



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**HACIENDA**

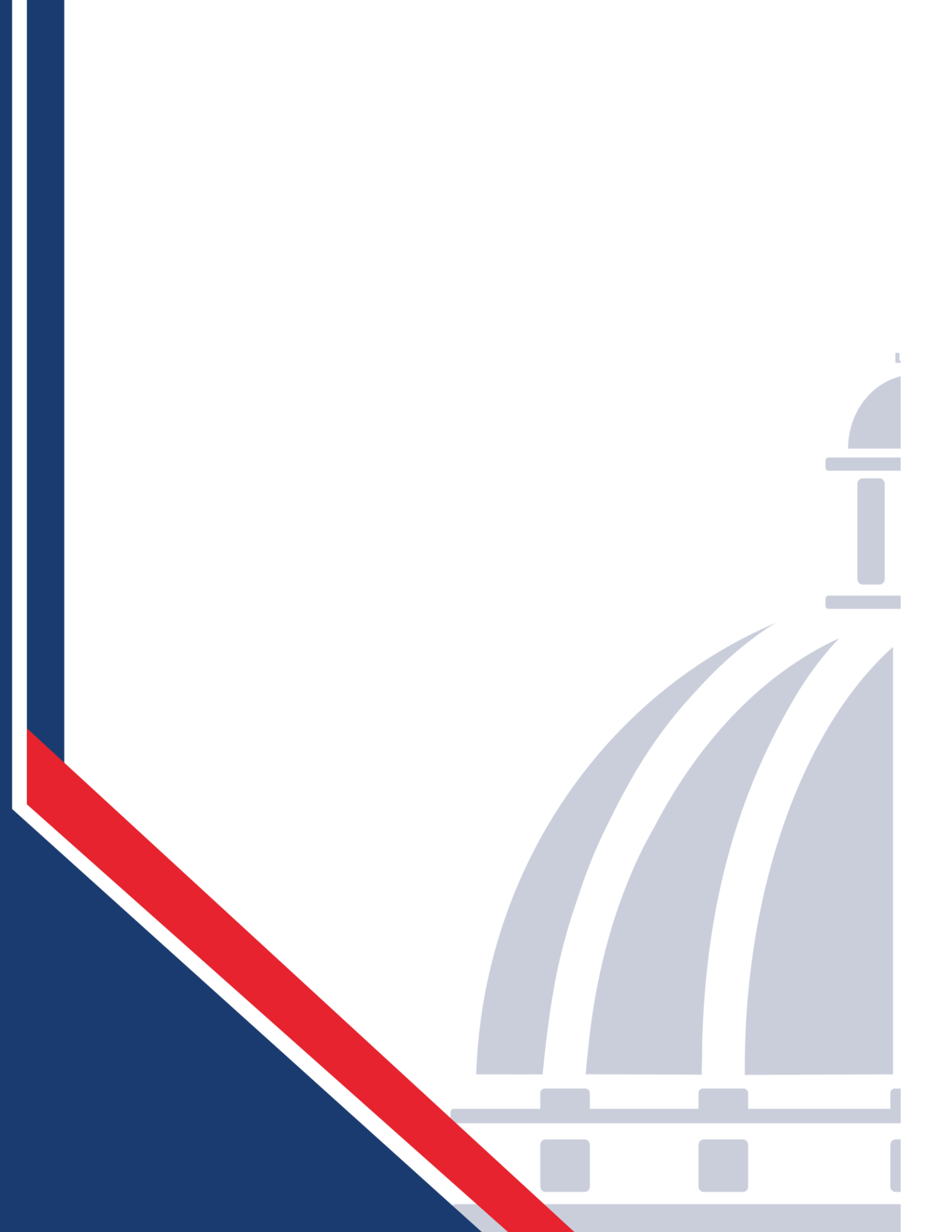
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**



**ESTADO DE RECAUDACIÓN  
E INVERSIÓN DE LAS RENTAS**

**Corte Semestral  
2023**

Al 30 de junio 2023  
Santo Domingo, República Dominicana



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
--------------------------	----------

## **CAPÍTULO I**

<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>5</b>
--------------------------	----------

1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 13 de junio del año 2015.....	5
1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública .....	5
1.3. Ley núm. 107-13, del 6 de agosto del año 2013, sobre Derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo. ....	6
1.4. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.....	6
1.5. Ley núm. 423-06, del 18 de noviembre del año 2006, que trata sobre la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público. ....	7
1.6. El Reglamento núm. 492-07, del 30 de agosto del año 2007, de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06. ....	7
1.7. Ley núm. 10-07, del 8 de enero del año 2007, y reglamento 497-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.....	8
1.8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio del año 2004, sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública. ....	8
1.9. Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto del año 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.....	9
1.10. Ley núm. 366-22, del 8 de diciembre del año 2022, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2023. ....	9
1.11. Normativas, procedimientos y circulares generales emitidos.....	10

## **CAPÍTULO II**

<b>ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 .....</b>	<b>13</b>
--	-----------

2.1. Análisis a los estados financieros Gobierno central.....	13
2.2. Estado de situación financiera.....	16
2.3. Estado de rendimiento financiero.....	18
2.4. Estado de cambio de activo neto / patrimonio.....	19
2.5. Estado de flujos de efectivo.....	20
2.6. Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados.....	22
2.7. Notas a los estados financieros del Gobierno central.....	23

## **CAPÍTULO III**

<b>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022.....</b>	<b>65</b>
--	-----------

3.1. Estado de situación financiera consolidado .....	67
3.2. Estado de rendimiento financiero consolidado.....	69
3.3. Estado de cambio de activo neto / patrimonio consolidado.....	70
3.4. Estado de flujos de efectivo consolidado.....	71
3.5. Notas a los estados financieros consolidados.....	73

## CAPÍTULO IV

<b>CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL .....</b>	<b>127</b>
4.1. Aspectos metodológicos.....	127
4.2. Evaluación del resultado económico, de capital y financiero.....	128
4.2.1. Resultado económico .....	128
4.2.2. Resultado de capital .....	128
4.2.3. Resultado financiero y primario .....	130
4.3. Financiamiento de la ampliación de la estructura de bienes de capital del Estado .....	131
4.4. Financiamiento neto .....	131

## CAPÍTULO V

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....</b>	<b>135</b>
5.1. Contexto macroeconómico internacional.....	135
5.1.1. Economía mundial .....	135
5.1.2. Estados Unidos.....	136
5.1.3. Zona euro .....	138
5.1.4. China .....	139
5.1.5. América Latina y el Caribe.....	140
5.2. Contexto macroeconómico nacional.....	141
5.2.1. Sector real .....	141
5.2.2. Sector externo .....	143
5.2.3. Sector monetario y precios .....	144
5.2.3.1. Tasas de política monetaria.....	144
5.2.3.2. Precios.....	145
5.2.3.3. Tipo de cambio .....	146
5.3. Perspectivas macroeconómicas 2023-2027.....	147
5.4. Ejecución presupuestaria del Gobierno central .....	150
5.4.1. Análisis de los ingresos del Gobierno central.....	150
5.4.1.1. Ingresos por clasificación económica .....	150
5.4.1.2. Ingresos por clasificación institucional.....	153
5.5. Análisis de los gastos del Gobierno central .....	155
5.5.1. Gastos por clasificación económica .....	155
5.5.2. Gasto por clasificación institucional.....	158
5.5.3. Gasto por clasificación funcional .....	161
5.6. Análisis del financiamiento del Gobierno central.....	163
5.6.1. Fuentes financieras .....	163
5.6.2. Aplicaciones financieras .....	163
5.6.3. Servicio de la deuda del Gobierno.....	164
5.7. Ejecución del gasto de los organismos autónomos y descentralizados no financieros.....	164
5.7.1. Análisis de los gastos de los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la seguridad social.....	165
5.8. Ejecución de los recursos asignados al Poder Ejecutivo por disposición del presidente de la República .....	170

## **CAPÍTULO VI**

<b>INDICADORES Y METAS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL .....</b>	<b>177</b>
6.1. Metodología .....	177
6.2. Análisis descriptivo.....	177
6.3. Indicadores sociales .....	179
6.4. Resultados fiscales .....	180

## **CAPÍTULO VII**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DEL TESORO NACIONAL .....</b>	<b>185</b>
7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional .....	185
7.1.1. Base legal .....	185
7.1.2. Ejes estratégicos.....	185
7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación.....	185
7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro.....	185
7.2.1.1. Incorporación de instituciones a la CUT .....	186
7.2.1.2. Incorporación de proyectos a la CUT .....	186
7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de órgano rector .....	187
7.3. Recursos percibidos: Centralización y gestión de liquidez de caja.....	187
7.3.1. Centralización de los recursos .....	188
7.3.2. Gestión de liquidez de caja.....	191
7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio 2023.....	193
7.4.1. Cuenta Única del Tesoro en pesos.....	193
7.4.2. Cuenta Única del Tesoro en dólares .....	194
7.4.3. Cuenta Única del Tesoro en euros y derecho especial de giro .....	194
7.4.4. Cuentas operativas institucionales en pesos.....	195
7.4.5. Otras cuentas institucionales .....	195
7.4.5.1. Cuentas institucionales en pesos .....	195
7.4.5.2. Cuentas institucionales en dólares .....	196
7.4.5.3. Cuentas de transferencias en proceso .....	197
7.5. Gestión de recursos: Modalidad de anticipos financieros.....	197

## **CAPÍTULO VIII**

<b>SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.....</b>	<b>201</b>
8.1. Presentación y alcance.....	201
8.2. Situación y composición de la Deuda del Sector Público No Financiero.....	201
8.2.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública .....	203
8.2.2. Gestión de la Deuda Pública .....	205
8.3. Deuda Externa .....	205
8.3.1. Desembolsos Externos .....	206
8.3.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2023. ....	207
8.4. Deuda Interna .....	207
8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas .....	208
8.4.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2023. ....	209
8.4.3. Subasta de Bonos.....	209
8.5. Deuda del Tesoro .....	210
8.6. Deuda Contingente.....	210

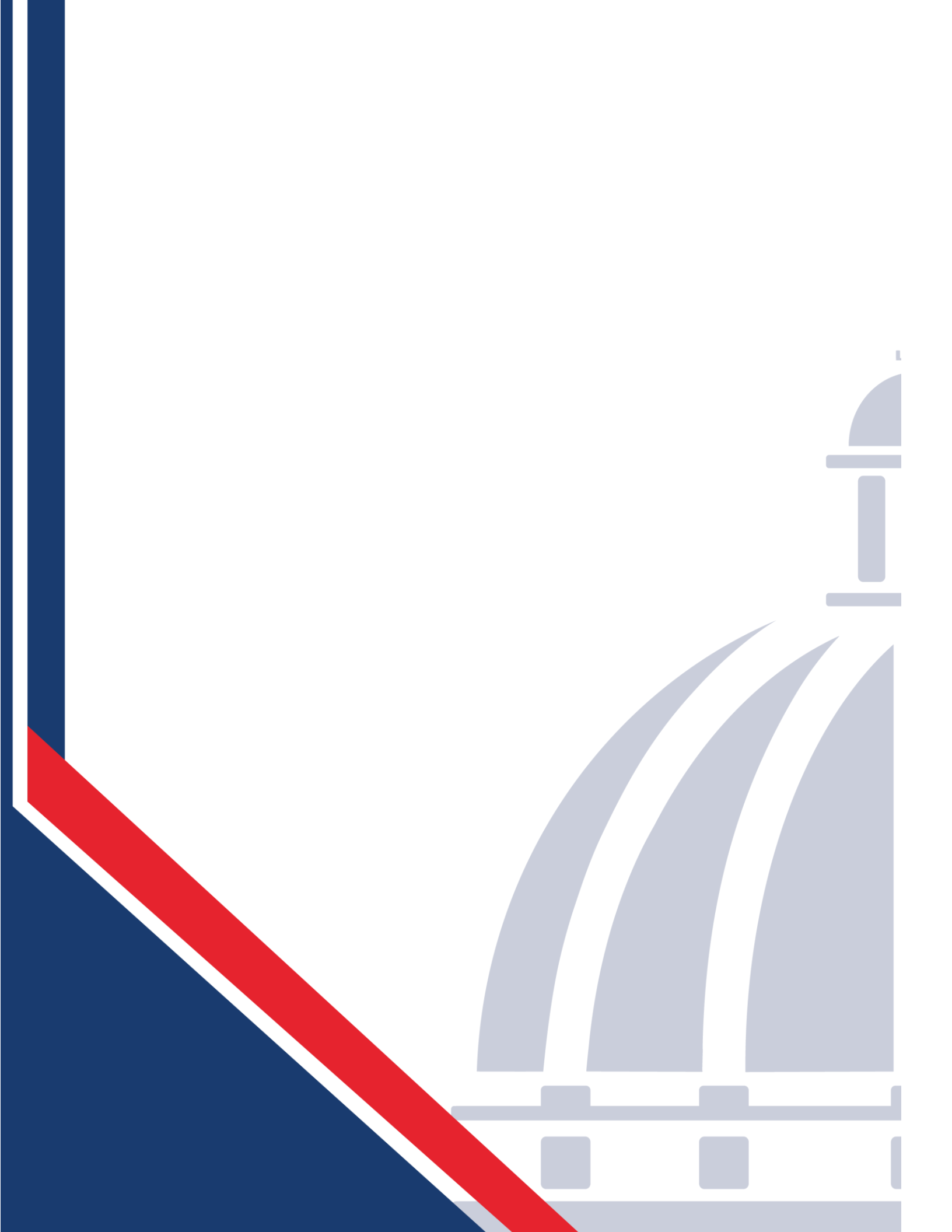
## **CAPÍTULO IX**

### **NIVEL DE CUMPLIMIENTO: REMISIÓN DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS, PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS, MUNICIPALIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS..... 213**

9.1 Instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones financieras monetarias y no monetarias. ....	213
9.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales.....	219
9.3. Nivel de cumplimiento en la remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la seguridad social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades.....	228

# Presentación

---





## Presentación

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) es el informe de rendición de cuentas de la Administración Pública, donde se analizan y exponen el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en el Presupuesto General del Estado. Este documento que se presenta en cada corte semestral, enero – junio, de los diferentes ejercicios fiscales, responde a lo establecido en el artículo 29 del reglamento núm. 491-07 de aplicación de la Ley 10-07 que instituye el Sistema de Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, que solicita al Ministerio de Hacienda la elaboración de un Estado de prueba de Recaudación e Inversión de las Rentas, con la finalidad de que la *Contraloría General de la República realice una revisión interina, con base en las ejecuciones de los ingresos, gastos y financiamiento del presupuesto*”.

En efecto, dando fiel cumplimiento al mandato legal, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda, elabora el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas para el período enero – junio 2023, tomando en consideración los hechos económicos – financieros que impactaron el patrimonio público, mediante la captación y uso de los recursos públicos, amparados en la Ley núm. 366-22, de fecha 8 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado del año 2023, y la Ley núm.1-23, sobre los valores de deuda para el financiamiento de esta programación.

Además de los topes consignados en la ley anual del presupuesto, el manejo y registro de los recursos públicos para este ejercicio se encuentra custodiado por las políticas emitidas por los órganos rectores de la Administración Financiera del Estado intervinientes y por el decreto presidencial **6-23**, del 17 de enero 2023, sobre la racionalización de componentes de peso en el gasto público, como política pública para apostar a un gasto transparente, justo y equitativo, acorde al principio de economía y eficiencia.

El desempeño de la economía dominicana es favorecedor frente a los choques e incertidumbres del mercado internacional, el crecimiento económico interanual en estos cinco meses es de un 2.4%, mientras que el acumulado a mayo es de 1.4%, de cara a una inflación, que está respondiendo a las decisiones de política monetaria, situada en 4.0%, al 30 de junio. Tal comportamiento, en correspondencia con las estimaciones realizadas por los

organismos internacionales, los cuales proyectan un crecimiento de la economía global cercano a un 2.5%, al cierre del año 2023.

En tal sentido, los ingresos recaudados por el Gobierno central, de conformidad con lo plasmado en el presupuesto, durante este semestre, en cifras preliminares, ascendieron a RD\$540,390,685,377, frente a gastos ejecutados por RD\$582,454,558,995. Esta actuación de los principales elementos de la presupuestación pública centralizada, permitió la obtención de un resultado económico positivo por RD\$13,946,963,952, una inversión neta en activos no financieros de RD\$56,010,837,570 y un balance primario superavitario de RD\$75,307,555,940, superando su meta anual en 4.17 veces, sin embargo, fue insuficiente para cubrir la totalidad de los intereses de la deuda pública que alcanzaron los RD\$117,371,429,558, lo que se traduce en un resultado financiero deficitario de RD\$42,063,873,618, acorde a los lineamientos establecidos en el presupuesto.

De igual forma, este informe expone el balance consolidado del sector público no financiero, el cual agrupó alrededor del 80% de las instituciones y entes. Esto indica que, los activos consolidados ascendieron a RD\$3,005,138,416,442, para un incremento de un 19.00%, en comparación con el mismo período anterior. Los pasivos por el orden de RD\$3,454,996,874,224, registrando una variación al alza de un 11.77%; mientras que el patrimonio o activos netos se situó en un saldo negativo de RD\$449,858,457,784.

Asimismo, se presenta la situación financiera del Gobierno central, como principal hacedor de la política fiscal, donde sus activos totalizaron RD\$2,332,356,475,146, para un incremento de un 4.45%, respecto al balance al mismo periodo del año 2022. De estos, el 22.71% (RD\$529,604,407,646) corresponde a activos corrientes y el 77.29% (RD\$1,802,752,067,501) a activos no corrientes, destacando, los bienes de propiedad, planta y equipos netos con RD\$1,129,313,052,553. Los pasivos sumaron RD\$3,448,174,383,506, aumentando en un 6.62%. De los cuales, un 7.15% (RD\$225,503,961,590) corresponden a compromisos corrientes y el 92.85% (RD\$2,929,644,730,792) a obligaciones no corrientes. Esta relación de activos y pasivos dio lugar a un patrimonio negativo de RD\$822,792,217,236.

En lo concerniente al movimiento y situación del tesoro, la Tesorería Nacional reveló la recaudación de ingresos internos a RD\$542,635,831,555, de los cuales, RD\$395,216,010,730 corresponden a captaciones de la Dirección General de Impuestos Internos, RD\$106,758,409,345 a la Dirección General de Aduanas, RD\$25,346,718,754 registrados por la propia Tesorería y RD\$15,314,692,726 provenientes de las diferentes instituciones públicas centralizadas que captan fondos, a través de las ventas de bienes y servicios. Asimismo, como parte de las estrategias de administración financiera de la Tesorería Nacional, se realizaron colocaciones de efectivo en certificados financieros, los cuales generaron rendimientos por RD\$40,625,000. Paralelamente, efectuó inversiones en dólares, cuyos rendimientos alcanzaron los US\$989,414.

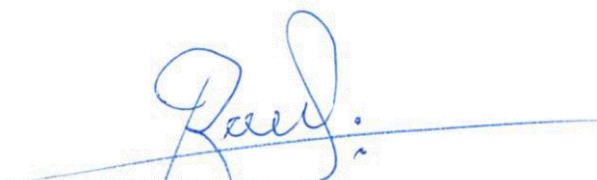
Al 30 de junio del presente año, la gestión financiera de la caja indica que la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en pesos dominicanos presenta un saldo de RD\$57,556,825,619, mientras que la CUT en moneda extranjera (dólares, euros y derechos especiales de giro), exponen balances de US\$1,166,070,379, €11,319,030 y DGE\$86,187, respectivamente.

En lo relativo a la situación de la deuda del sector público no financiero, su saldo ascendió a RD\$3,025,344,802,961, aumentando un 4.1%, respecto al saldo final a diciembre del año 2022. De esta, un 70.0%, equivalente a RD\$2,116,877,216,151, corresponde a deuda externa y el 30.0% (RD\$908,467,586,810) a deuda interna, lo que se traduce en variaciones al alza de un

3.9% y 4.6%, en comparación a sus saldos del ejercicio anterior, respectivamente. De la deuda externa, el 75.1% corresponde a bonos globales externos, colocados por el Ministerio de Hacienda, que incluye cerca de RD\$38,767,000,000 colocados para la operación de manejo de pasivos, aprovechando las condiciones del mercado, en cuanto a tasas y holgura en el tiempo. En simultaneo, del saldo de la deuda interna, un 14.6% pertenece a colocaciones para la recapitalización del Banco Central de la República, amparado en la Ley 167-07; y un 1.8% a la deuda interna del resto del sector público no financiero nacional.

Es propicio resaltar que, de conformidad con la norma 01-2023, emitida por la Digecog para la remisión de información por parte de los organismos públicos, bajo el ámbito de aplicación de la Ley 126-01, se recibieron estados financieros e informes complementarios de 395 entes no financieros, 154 unidades de registro del Gobierno central, 2 instituciones financieras monetarias, 5 instituciones financieras no monetarias, incluyendo el auxiliar financiero.

Finalmente, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, junto a los demás órganos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) se encuentra realizando acuerdos para cumplir su objetivo misional, de fortalecimiento de las finanzas públicas y rendición de cuentas, como parte de las políticas públicas emanadas de la actual gestión.

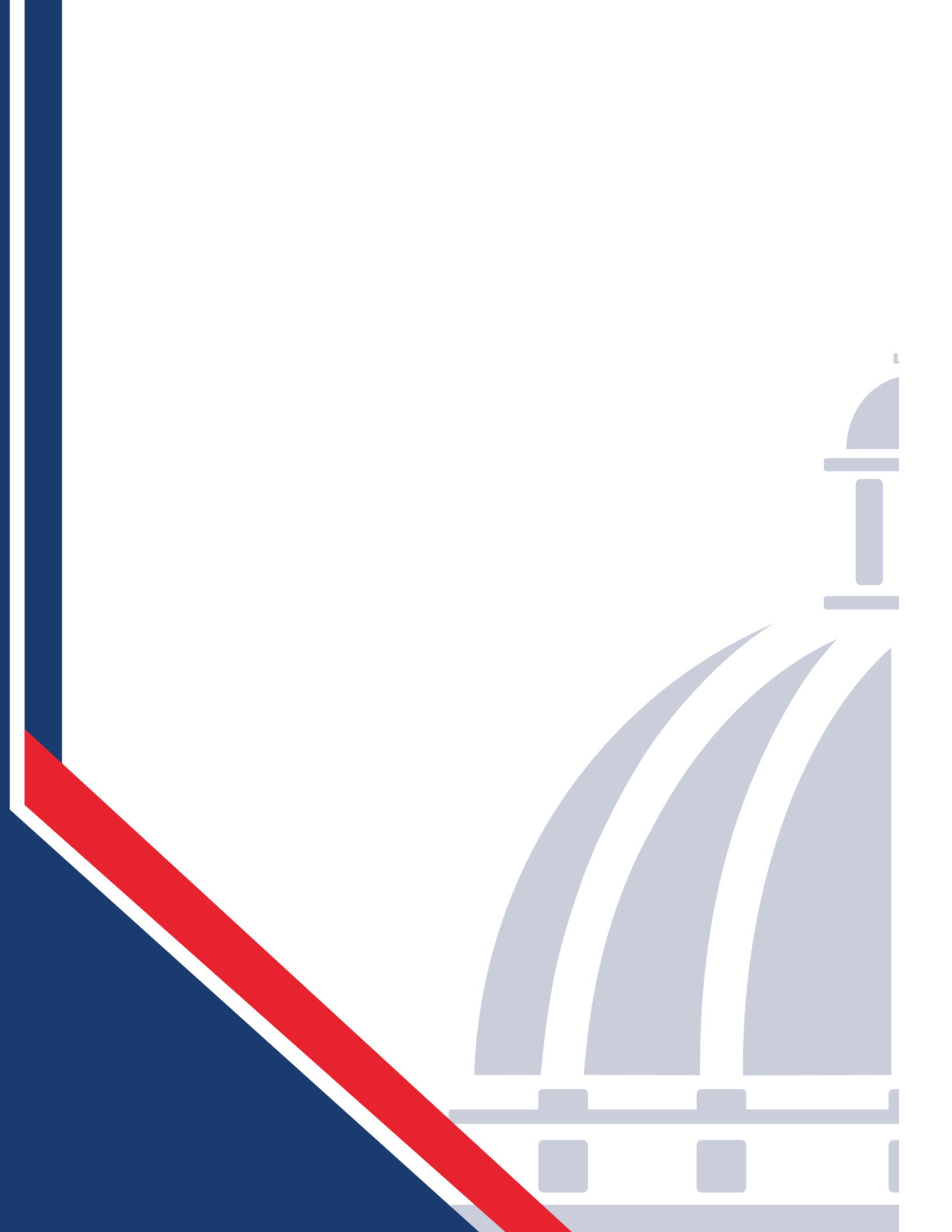


**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

# Capítulo I

---

## Marco Legal



## I. Marco Legal

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), creada mediante la Ley 126-01, del 27 de julio de 2001, es el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental dominicano. Tiene, dentro de sus funciones, la responsabilidad de elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), documento fundamental para la rendición de cuentas y transparencia de los fondos públicos, de rango constitucional, que debe presentar el Ministerio de Hacienda ante la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República. Este se constituye, además, en una pieza clave para evidenciar las transacciones económico-financieras que afectaron el patrimonio público.

El marco normativo del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) se fundamenta en la Constitución de la República Dominicana, en el conjunto de leyes que conforman el cuerpo jurídico de la administración financiera del Estado, así como, en las distintas normas vigentes, emitidas por los órganos rectores, que impactan la ejecución de la política fiscal.

A continuación, se presentan, de forma resumida, las leyes existentes que tienen efecto sobre los hechos económico-financieros, transcurridos en el primer semestre (enero – junio) del período fiscal 2023.

### 1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 13 de junio del año 2015.

En su artículo 93, **sobre las atribuciones del Congreso Nacional**, indica, en el numeral 1, literal (i), que, en materia legislativa, le corresponde “*Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo*”. A su vez, el numeral 2, literal a, en materia de fiscalización y control, le ordena “*Aprobar o rechazar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas que debe presentar el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas*”.

En adición, el artículo 138 establece que *la administración pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado*.

El artículo 245, relativo al Sistema de Contabilidad, señala que: “*El Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la Ley*”.

En atención, el artículo 250, numeral 3, sobre las atribuciones de la Cámara de Cuentas, establece de forma taxativa, que este órgano debe “*Auditar y analizar la ejecución del Presupuesto General del Estado que cada año apruebe el Congreso Nacional, tomando como base el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas presentado por el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Constitución y las leyes, y someter el informe correspondiente a éste a más tardar el 30 de abril del año siguiente, para su conocimiento y decisión*”.

### 1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública.

La presente ley, en su artículo 1, define que su objetivo es concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la administración pública, así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los órganos y entes que conforman la administración pública del Estado.

En su artículo 3 describe, como **ámbito de aplicación**, a todos los entes y órganos que conforman la administración pública bajo la dependencia del Poder Ejecutivo: administración pública central, desconcentradas y organismos autónomos y descentralizados. Los principios de organización, funcionamiento y competencias establecidas en esta Ley son aplicables al Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales.

Paralelamente, el artículo 6, indica que la **administración pública** está conformada por entes y órganos administrativos, estableciendo que constituyen entes públicos: el Estado, el Distrito Nacional, los municipios, los distritos municipales, los organismos autónomos y descentralizados provistos de personalidad jurídica de derecho público, titulares de competencias y prerrogativas públicas. Los órganos son las unidades administrativas habilitadas a ejercer en nombre de los entes públicos las competencias que se les atribuyen. El artículo 12, numeral 10, sobre el principio de rendición de cuentas señala

que: “El ejercicio de toda autoridad o función administrativa supone la obligación de las autoridades o funcionarios de la administración pública, de rendir cuentas por su actuación en los términos y condiciones que determine la ley”.

### **1.3. Ley núm. 107-13, del 6 de agosto del año 2013, sobre Derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo.**

En su artículo 6, numeral 2, esta ley establece que “El personal al servicio de la administración pública en el marco de las actuaciones y procedimientos administrativos que le relacionan con las personas, tendrá, como uno de sus deberes, motivar adecuadamente las resoluciones administrativas”.

En su artículo 8 dispone que, “el acto administrativo es toda declaración unilateral de voluntad, juicio o conocimiento, realizada en ejercicio de función administrativa por una administración pública, o por cualquier otro órgano o ente público que produce efectos jurídicos directos, individuales e inmediatos frente a terceros”.

El artículo 9 establece, que: “Sólo se considerarán válidos los actos administrativos dictados por órgano competente, siguiendo el procedimiento establecido y respetando los fines previstos por el ordenamiento jurídico para su dictado”; haciendo referencia en su párrafo II que, la motivación se considerará un requisito de validez de todos aquellos actos administrativos que se pronuncien sobre derechos, tengan un contenido discrecional o generen gasto público, sin perjuicio del principio de racionalidad, o de las buenas decisiones administrativas con las que debe actuar la administración pública.

### **1.4. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.**

Esta ley señala, en su artículo 2, sobre el ámbito de aplicación de la Contabilidad Gubernamental, ordenando que: “Las disposiciones de la presente ley serán de aplicación general y obligatoria en todo el sector público dominicano, el cual está compuesto por las siguientes instancias orgánicas del Estado: Gobierno central, instituciones descentralizadas, empresas públicas y municipalidades”.

Por su parte, el artículo 9 de esta ley, atribuido a las funciones de la Dirección General Contabilidad Gubernamental, cita:

- Numeral 5. “Llevar la contabilidad general del Gobierno central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de la misma”.
- Numeral 6. “Elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) que debe presentar anualmente el secretario de estado de Finanzas (hoy ministro de Hacienda), ante la Cámara de Cuentas y los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional”.

En su artículo 13, establece que “El secretario de estado de Finanzas (hoy ministro de Hacienda) presentará anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), el cual contendrá como mínimo:

1. El estado de operación de la ejecución y flujo de efectivo del presupuesto del Gobierno central y de sus instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente Ley.
2. Los estados que demuestren los movimientos y situación de la Tesorería Nacional.
3. El estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta de la Tesorería Nacional y los respectivos flujos del ejercicio.
4. El estado de situación patrimonial del Gobierno central, que incluya el valor de la participación del mismo en el patrimonio neto de las instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente ley.
5. Un informe que presente la gestión financiera consolidada del sector público no financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros”.

El artículo 14 de dicha ley, ordena que: “El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas contendrá, además, una evaluación sobre:

- Numeral 1, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto y;
- Numeral 2, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción Pública”.

**Reglamento núm. 526-09, de fecha 21 de julio de 2009, de aplicación de la Ley 126-01.**

Este reglamento, en su artículo 58, dispone que: *“El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas será elaborado anualmente por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y, en el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 126-01, contendrá una primera parte con la siguiente información financiera:*

- a) *Estados de ejecución presupuestaria del Gobierno central.*
- b) *Estado de ejecución presupuestaria del Gobierno general.*
- c) *Estados financieros del Gobierno central.*
- d) *Cuenta de ahorro – Inversión – Financiamiento del sector público no financiero*
- e) *Estados financieros principales y auxiliares de las instituciones descentralizadas o autónomas”.*

**1.5. Ley núm. 423-06, del 18 de noviembre del año 2006, que trata sobre la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.**

En su artículo 59, sobre la evaluación presupuestaria, expone que: *“La Dirección General de Presupuesto evaluará la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos realizada por los organismos del Gobierno central, por las instituciones descentralizadas o autónomas no financieras y por las instituciones públicas de la Seguridad Social, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”.* Para tales fines, ordena en su párrafo 1, que *“la información anual que produzcan los organismos comprendidos en este título 1, de acuerdo a lo dispuesto en el presente artículo, será remitida por la Dirección General de Presupuesto (DigePRES) a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para ser utilizada en la elaboración del ERIR del ejercicio respectivo”.*

El artículo 61, indica que: *“Basándose en las informaciones que suministren los organismos comprendidos en este título, en la que suministre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y en que se consideren de interés, la Dirección General de Presupuesto (DigePRES):*

- a) *Analizará las variaciones entre los objetivos y metas programados con relación a lo ejecutado y determinará sus causas.*
- b) *Verificará el grado de ejecución de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso de la República.*
- c) *Realizará un análisis crítico de la variación entre las relaciones insumos-productos programados con respecto a las ejecutadas y estimará los efectos de las mismas.*
- d) *Evaluará las desviaciones que pudieran producirse entre los resultados económicos y financieros presupuestados con respecto a lo ejecutado para el Gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y las instituciones públicas de Seguridad Social, con relación a lo efectivamente obtenido”.*

**1.6. El Reglamento núm. 492-07, del 30 de agosto del año 2007, de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06.**

Este reglamento, de aplicación de la Ley orgánica de Presupuesto para el Sector Público, sobre la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, señala en:

El artículo 48: *“El cierre de las cuentas del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos se producirá al 31 de diciembre correspondiente a cada ejercicio presupuestario. Luego de dicha fecha no se podrán realizar registros correspondientes a dicho año en el Sistema Integrado de Gestión Financiera. Cualquier excepción a la norma anterior debe estar contemplada en el presente artículo o ser autorizada por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Presupuesto en forma conjunta”.*

*h) Para fines del cierre fiscal, la Tesorería Nacional deberá procesar la conciliación de todas las cuentas bancarias del Tesoro Nacional, estableciendo los ajustes finales y verificando que las operaciones en tránsito estén debidamente expresadas en el estado de conciliación bancaria, el cual deberá ser presentado al secretario de Estado de Hacienda (hoy, ministro de Hacienda) en el plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal.*



i) Los responsables de producir información sobre las recaudaciones en las colecturías o en las oficinas autorizadas para recibir recaudaciones, deberán elevar los estados de recaudación que determine la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a más tardar al tercer (3er.) día hábil posterior al cierre del ejercicio fiscal.

j) Los fondos provenientes de donaciones, de desembolsos de préstamos o de colocaciones de bonos y títulos, que se encuentren en tránsito a la fecha de cierre del ejercicio fiscal, deberán ser registrados como recaudación en el presupuesto de ingresos o en el presupuesto de financiamiento, según corresponda, del ejercicio fiscal que se cierra, independientemente de la fecha de su acreditación en las cuentas bancarias de la Tesorería Nacional.

k) El balance de disponibilidades de caja y banco, al cierre del ejercicio fiscal, que corresponda a préstamos o donaciones percibidas y registradas como tales durante ejercicios anteriores, se constituye en un medio de financiamiento para los gastos que se devenguen en el nuevo ejercicio fiscal.

l) La Dirección General de Contabilidad Gubernamental informará a la Dirección General de Presupuesto sobre todos los aspectos relacionados con las disposiciones, normas y procedimientos que se determinen para el cierre de cada ejercicio fiscal.

El artículo 50, en su párrafo IV ordena que: “al cierre de cada ejercicio y sin perjuicio de los informes señalados en este artículo, la Dirección General de Presupuesto preparará un resumen sobre el cumplimiento de las metas y su relación con la ejecución del gasto por cada capítulo, institución descentralizada y autónoma no financiera o institución pública de la Seguridad Social, incorporando los comentarios sobre las medidas correctivas adoptadas durante el ejercicio y los resultados de las mismas”.

### **1.7. Ley núm. 10-07, del 8 de enero del año 2007, y reglamento 497-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.**

Este mandato legal, en su artículo 14, numeral 2, literal (d), establece que la Contraloría General de la República debe realizar “La revisión previa, a su envío a la Cámara de Cuentas, del Estado

Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental”.

El reglamento de aplicación de esta Ley, decreto núm. 491-07, en su artículo 29, sobre el cumplimiento de las atribuciones de la Contraloría, señala en su numeral 5: “La emisión de opinión de confiabilidad sobre los diversos estados que componen el informe del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para su remisión a la Cámara de Cuentas, con base en los resultados de la revisión o examen que efectúe, en ejercicio de la atribución prevista en el numeral 2, literal (d), del artículo 14 de la ley 10-07(...)”. En adición, este mismo numeral indica que la Contraloría General de la República debe realizar una revisión interna al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas en el mes de septiembre, por lo que establece la elaboración y presentación de la Secretaría de Estado de Finanzas (hoy Ministerio de Hacienda) de un estado de recaudación e inversión de la renta, a la fecha de cierre del primer semestre, para su remisión a más tardar el 15 de agosto, con base en las ejecuciones de ingresos, gastos y financiamiento del presupuesto de dicho período. Con este elemento se instruye la creación de un estado de corte semestral, para los fines de monitoreo y seguimiento de los fondos públicos.

### **1.8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio del año 2004, sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.**

El artículo 1 establece que, “toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado dominicano, y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal (...)”.

El artículo 6, refiere al tipo de información señalando que: “La administración pública, tanto centralizada como descentralizada, así como cualquier otro órgano o entidad que ejerza funciones públicas o ejecute presupuesto público, y los demás entes y órganos mencionados en el artículo 1 de esta ley, tienen la obligación de proveer la información contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato y que haya sido creada u obtenido por ella o que se encuentre en su posesión y bajo su control”.



### 1.9. Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto del año 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Este instrumento indica, en su artículo 1, que *“se crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental”*.

### 1.10. Ley núm. 366-22, del 8 de diciembre del año 2022, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

La rendición de cuentas del presente Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, en su versión corte semestral enero – junio, se realiza por mandato de la Ley 10-07 y reglamento de aplicación 491-07. Este informe se elabora en base a las metas, objetivos y lineamientos presupuestarios para los ingresos, gastos y financiamientos establecidos en la Ley 366-22, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2023, para las instituciones del Gobierno central, descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social; tomando en consideración para sus estimaciones situaciones externas adversas, como la continuidad de la guerra ruso-ucraniana y los choques entre la oferta y la demanda de materias primas, así como su consecuencia en los precios internacionales y su arrastre a nivel local.

En tal sentido, en su artículo 4, la Ley 366-22, aprobó un estimado consolidado de ingresos y fuentes financieras para las instituciones definidas en el párrafo anterior, por RD\$1,479,119,199,770, donde RD\$1,115,861,338,883 son ingresos y RD\$363,257,860,888 corresponden a fuentes de financiamiento. El artículo 5, aprueba un estimado de gastos y aplicaciones financieras consolidadas por RD\$1,479,119,199,771; en el cual RD\$1,321,350,817,992 corresponden a gastos y RD\$157,768,381,779 a aplicaciones financieras o amortización de pasivos. Esta relación supondría un resultado financiero consolidado negativo, diferencia de los ingresos y gastos, por RD\$205,489,479,109, de conformidad con el artículo 9.

Esta ley también indica, en su artículo 11, que el presupuesto general del Estado para los ingresos y fuentes financieras del Gobierno central, como hacedor y conductor del aparato gubernamental, se situaría en RD\$1,403,263,338,115, donde

RD\$1,040,005,477,267 corresponde a ingresos, y RD\$363,257,860,888 a nuevas fuentes de financiamiento, amparadas estas últimas, en la Ley 1-23 sobre valores de deuda. El artículo 12 establece que el tope de gastos de este ente ascendería a RD\$1,247,578,095,825 y amortizaría deudas por RD\$155,685,242,330, lo que supone un déficit fiscal estimado cercano a RD\$207,572,618,558.

Es propicio señalar que, no obstante, los topes presupuestarios indicados, el Poder Ejecutivo emitió el **decreto 6-23**, del 17 de enero de 2023, que tiene por finalidad la racionalización de componentes de peso en el gasto público, como política pública de continuidad al decreto 3-22. Estos son aplicables a todos los órganos centralizados, descentralizados y autónomos dependientes del Poder Ejecutivo. Este instrumento establece la prohibición, desde su artículo 3 hasta el 9, de:

- a) Las compras de vehículos de motor, excepto que tengan una autorización del Ministro Administrativo de la Presidencia.
- b) Las compras de boletos de viajes oficiales al exterior que no cuenten con autorización previa del Ministerio Administrativo de la Presidencia, exceptuando el Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Turismo. De igual forma, quedan prohibidas las salidas al exterior de los servidores públicos en asuntos oficiales que no cuenten con el permiso de salida correspondiente.
- c) La prohibición de flanqueadores motorizados, excepto el presidente y vicepresidente de la República, ministro de Defensa, ministro de Interior y Policía, director general de la Policía Nacional, procurador general de la República, comandantes generales de los cuerpos castrenses, presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, y director del Departamento Nacional de Investigaciones.
- d) Las compras de efectos promocionales, impresiones o boletines informativos, de rendición de cuentas, entre otros.

De igual forma, se extienden las prohibiciones a fiestas, agasajos, recepciones, celebraciones u otras actividades de similar naturaleza, excepto para la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Turismo, en el marco de recibimiento de jefes de Estado y delegaciones externas que visiten el país; las donaciones o contribuciones en provecho de terceros o de servidores estatales; obsequios, bonos de establecimientos comerciales, tarjetas o canastas navideñas,

salvo las que se otorgan en los planes de asistencia social; arrendamiento de instalaciones privadas para celebrar actividades, excepto entrenamientos, capacitaciones o talleres formativos, y la remodelación de espacios físicos que excedan el límite de bienes, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

### 1.11. Normativas, procedimientos y circulares generales emitidos.

En adición al conjunto de leyes, reglamentos y decretos antes citados, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en su calidad de órgano rector y dadas las facultades que se le atribuyen, contenidas en la Ley 126-01, ha emitido en este semestre 2023, con afectación al patrimonio público, la transparencia y rendición de cuentas, los siguientes instrumentos normativos, resoluciones y circulares:

- a. Norma 01-2023 (que modifica la Norma General Cierre de Operaciones Contables 02-2022), donde se delimitan las disposiciones generales y específicas por nivel de gobierno, las informaciones y fechas a remitir la información para su integración en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, correspondiente al corte semestral del año actual. Así como su respectiva resolución, núm. 005-2023, de fecha 8 de mayo.
- b. Resolución núm. 06-2023, sobre las Normas, Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Contable del Patrimonio Público, de fecha 11 de mayo.
- c. Resolución núm. 07-2023, sobre las Normas, Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Contable de los intereses minoritarios, de fecha 17 de mayo.
- d. Resolución 08-2023, sobre las Normas, Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Contable del Efectivo y su Equivalente, de fecha 26 de junio.
- e. Circular 01-2023 sobre entrenamientos en normativas contables para los técnicos financieros y contadores de las instituciones públicas no financieras, en el marco del Programa de Implementación en Normativas Contables para los colaboradores de las áreas financieras, de fecha 6 de marzo.

- f. Circular 02-2023 sobre notificación de usuarios del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), para su creación, inclusión o inhabilitación de accesos, de fecha 31 de marzo.
- g. Circular 03-2023, para convocar a la socialización de la Norma 01-2023, sobre el corte de operaciones contables del período.

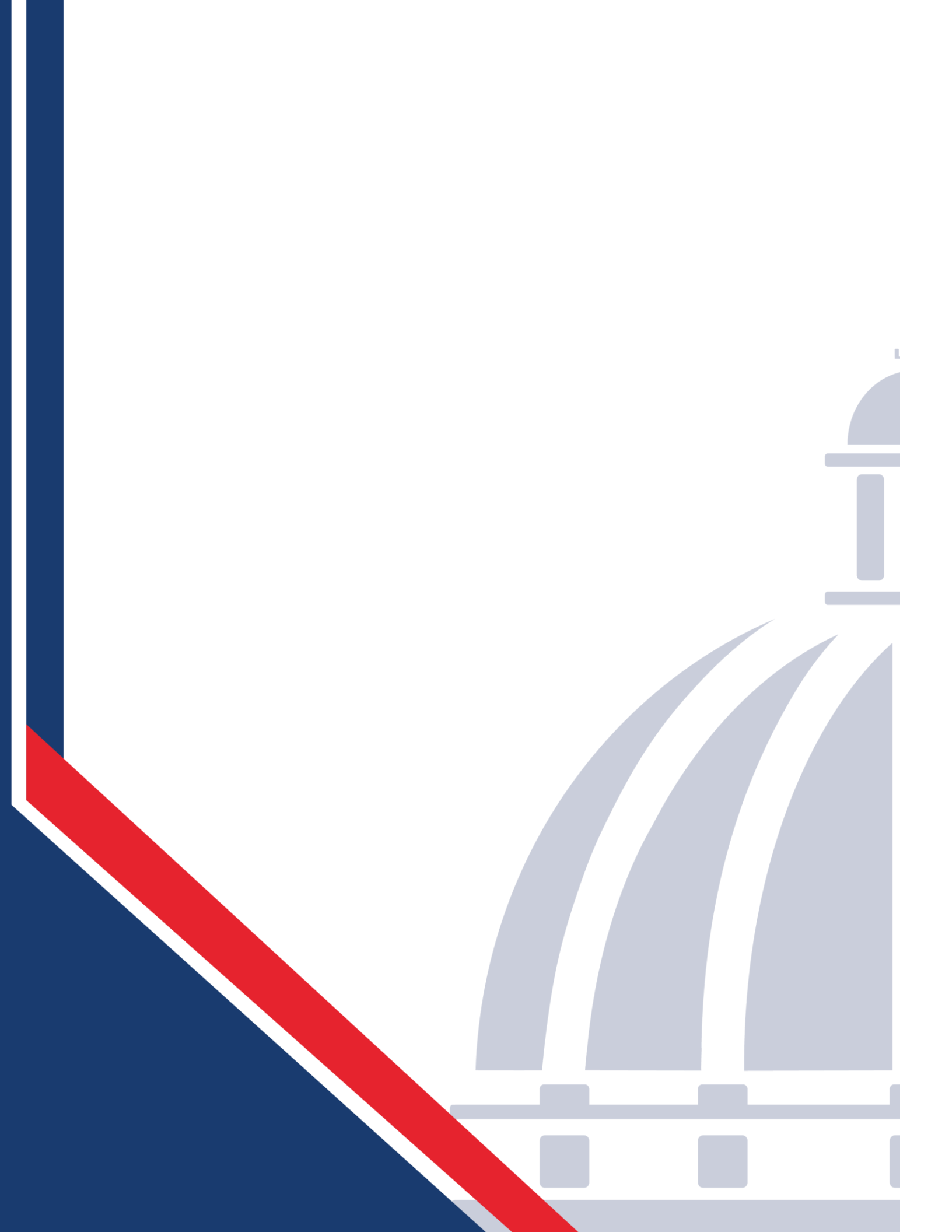
Finalmente, como parte del proceso de actualización de las normativas contables, conforme a los criterios de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), que permiten guiar el registro de las operaciones, la Digecog también emitió:

- i) Normas, políticas y procedimientos para el tratamiento contable del efectivo y equivalente de efectivo, en su versión 3.0.
- ii) Normas, políticas y procedimientos para el tratamiento contable del patrimonio público.
- iii) Normas, políticas y procedimientos para el tratamiento contable de los intereses minoritarios.

# Capítulo II

---

Estados Financieros del Gobierno central  
Al 30 de junio de 2023 y 2022



## II. Estados financieros del Gobierno central, al 30 de junio de 2023 y 2022

Los estados financieros del Gobierno Central y sus notas son parte integral del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, compuestos por:

- Estado de situación financiera.
- Estado de rendimiento financiero.
- Estado de cambios en los activos netos/patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados.
- Notas a los estados financieros.

Estos estados son elaborados tomando como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable aplicables al Sector Público. Se encuentran acompañados de sus correspondientes notas, donde se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

Los estados financieros son elaborados con informaciones provistas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental en el entorno del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), producto de la integración sistémica entre el Subsistema de Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, a través de una matriz de conversión de datos de partidas simples en asientos de partida doble en los libros de la contabilidad.

Asimismo, está fortalecida con informaciones complementarias que remiten las unidades de registro primario en cada uno de los capítulos del Gobierno central y organismos constitucionales, en cumplimiento de lo establecido en la Norma General del Cierre de Operaciones Contables.

Es oportuno señalar que para el corte semestral 2023, no remitieron sus informaciones siete (7) unidades de registro, las cuales se citan a continuación:

1. Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte
2. Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este
3. Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Pedro Brand
4. Oficina de Cooperación Internacional (OCI)
5. Comisión Hípica Nacional

6. Dirección General de Museos
7. Dirección General de Cooperación Multilateral

### 2.1. Análisis a los estados financieros Gobierno central

#### Estados financieros

Desde finales del siglo XX hasta la actualidad, el proceso de reforma y modernización del Estado dominicano ha sido continuo. Resaltando como uno de sus resultados, la elaboración de los estados financieros del ente Gobierno central, a partir del 2004 y el desarrollo de una contabilidad pública más robusta.

Estos estados han ido incorporando los procesos de mejora continua en el registro y la formulación de las normas nacionales, conforme a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y su implementación a fin de homologar, armonizar y exponer la información de propósito general, con las características de fiabilidad y uniformidad. De antemano, se debe señalar que como el proceso es gradual, no contiene toda la información de la totalidad de los entes que conforman el Gobierno central, sino que estos se conformaron para un total de 154 unidades de registro, de los 161 existentes.

El análisis que se expone a continuación muestra, de forma general, los principales balances para los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, al 30 de junio 2023 y su comparativo 2022, del Gobierno central, con la finalidad de revelar la situación y rendimiento financiero, así como su grado de liquidez.

Para este periodo, se presentan los estados financieros del ente contable denominado "Gobierno central", el cual es el responsable de la conducción político, administrativa, legislativa, judicial, electoral y fiscalizadora de la nación. Es importante destacar el cambio en la contabilidad de este ente central, con la incorporación del nuevo plan de cuentas, basado en NICSP, y la tabla destino, que permite una mejor transición y registro entre las cuentas presupuestarias y patrimoniales.

De conformidad con las NICSP 1, los estados financieros se realizan con una periodicidad anual, y comparados. La

elaboración de estos estados de carácter semestral, no es ajeno a esto, se presenta dando fiel cumplimiento a las leyes nacionales de control y fiscalización.

Los activos totales del Gobierno central presentan un saldo de RD\$2,332,356,475,146, de los cuales, el 77.29% (RD\$1,802,752,067,501) corresponde a activos no corrientes, donde los bienes de propiedad, planta y equipo netos sumaron RD\$1,129,313,052,553. Paralelamente, el 22.71% (RD\$529,604,407,646) son activos corrientes, teniendo las mayores contribuciones el efectivo y su equivalente (RD\$244,087,352,525) y las cuentas por cobrar de corto plazo (RD\$243,146,659,100).

En relación al mismo periodo anterior, los activos tuvieron un aumento interanual de un 4.45%, lo que se traduce en variaciones netas positivas de RD\$99,410,475,383, destacando:

- a) Las variaciones en los inventarios (106.83%) o RD\$17,552,597,078. especialmente en los bienes de cesión y las existencias.
- b) Los pagos anticipados (59.15%, RD\$1,744,650,600) por las licencias informáticas y los seguros de bienes muebles y de producción agrícola.
- c) Las cuentas por cobrar a corto plazo (9.78%, RD\$21,655,309,951), por los anticipos a proveedores y las rentas impositivas a recaudar, entre otros.
- d) Las cuentas por cobrar a largo plazo con un 10.45% (RD\$9,049,355,662).
- e) Las inversiones financieras a largo plazo con un 11.31%. Esta última, por los mayores fondos destinados en los fideicomisos (RD\$15,860,354,509).

Los pasivos transitaron de RD\$2,959,371,614,942 (al 30 de junio de 2022) a RD\$3,155,148,629,382 en la actualidad, para un crecimiento interanual de un 6.62% (RD\$195,777,077,440). De estos, RD\$225,503,961,590 son compromisos de corto plazo y RD\$2,929,644,730,792 de largo plazo. De estos pasivos, RD\$2,423,905,930,644 son instrumentos de la deuda pública, RD\$504,673,835,286 préstamos de largo plazo y RD\$105,448,751,995 por otros pasivos de corto plazo.

Es importante señalar que, de esta variación neta de los pasivos, destacan el incremento del 288.66% en la parte corriente a pagar de la deuda pública, un 8.63% en los préstamos a largo plazo y un 4.76% en los instrumentos.

### Este comportamiento de los activos y pasivos del Gobierno central, dio lugar a:

- Un patrimonio público con balance negativo de RD\$822,792,217,236, el cual agudizó su tendencia, respecto al saldo, igualmente negativo, al ejercicio anterior, por RD\$726,425,615,178; no obstante, el objetivo de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental es variar dicha tendencia, con la incorporación, levantamiento y registro de los activos públicos a las propiedades, planta y equipos, así como el saneamiento de las cuentas contables.
- Una razón corriente de 2.35 puntos, la cual disminuyó en 80 puntos, en comparación con el periodo anterior, situada en 3.15 puntos, afectado sustancialmente por la caída en el efectivo (5.31%) y de las inversiones financieras de corto plazo (92.95%).
- Asimismo, se generó un endeudamiento total de 1.35 puntos, lo que indica que los pasivos superaron a los activos en un 35.28%.

Otro indicador a considerar, en materia financiera, es la prueba extrema ácida que, para este caso, se encuentra definido como el financiamiento de las disponibilidades y su equivalente en relación a los pasivos de corto plazo del periodo. En la actualidad, este indicador arrojó un saldo de 1.08 puntos, es decir, el efectivo o las disponibilidades liquidas permitirían cubrir la totalidad de los compromisos de corto plazo, restando RD\$18,583,390,935.

En adición, al estado de situación financiera o balance de los activos, pasivos y patrimonio, es de suma importancia evidenciar el comportamiento en los flujos de ingresos y gastos que permitieron la mayoría de las variaciones transaccionales de dichos stocks, durante este periodo.

### Estado de rendimiento financiero

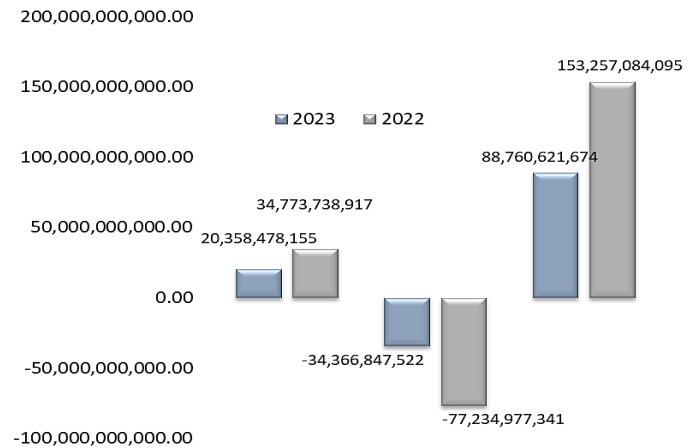
El estado de rendimiento financiero permite medir el flujo de operaciones, de índole transaccional y de otros flujos económicos, que explican las mayores variaciones de los saldos de activos, pasivos y patrimonio. Además de explicar las principales ejecuciones de la política pública, desde el origen de sus transacciones.

Durante este primer semestre 2023, se obtuvieron ingresos por un valor ascendente a RD\$571,725,621,415, los cuales son mayores

en un 1.65% (RD\$9,287,516,374), a los fondos recaudados para el mismo periodo anterior, de RD\$562,438,105,041. De los ingresos actuales, destacan las recaudaciones tributarias por RD\$486,594,049,621. Dichos ingresos debieron hacer frente a un total de gastos por RD\$547,162,150,923 y a una pérdida por diferencia cambiaria de RD\$10,644,874,028. De este total de gasto ejecutado, es importante resaltar su aumento en un 10.55%, debido a variaciones al alza en las subvenciones y transferencias (15.77%, RD\$33,193,721,112), en los sueldos y salarios (5.11%, RD\$6,225,214,947), en los intereses de la deuda pública (7.76%, RD\$8,426,360,049) y en los otros gastos, de un 68.50% (RD\$2,516,794,910). Este último por el incremento en los gastos, específicamente, en la CUT pendientes de clasificar.

Es importante señalar que para este semestre se obtuvo un margen financiero de un 4.53%, o resultado del período positivo de RD\$25,896,582,618, apoyado, sustancialmente, por la entrada de fondos por participaciones en asociadas.

**Gráfico 1 – Capítulo II**  
**Actividades de entradas y salidas de**  
**recursos del Gobierno Central**  
Período enero - junio 2023 / 2022  
(Valores en RD\$)



Medición	Ratios Financieros	Resultados	
		2023	2022
Liquidez	Razón circulante (veces)	2.35	3.15
	Capital Trabajo (valor RD\$)	304,100,446,056	376,200,486,283
	Prueba ácida tradicional (veces)	2.18	3.04
	Prueba extrema ácida (veces)	1.08	1.47
Solvencia	Índice de solvencia (%)	73.92	75.45
Endeudamiento	Endeudamiento Total (veces)	1.35	1.33
	Endeudamiento corto plazo (%)	9.67	7.83
	Endeudamiento largo plazo (%)	125.61	124.70
Rendimiento	Margen Financiero (%)	4.53	10.72
Operativo	Gastos / Ingresos (%)	95.70	88.00

### Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo evidencia la gestión de caja, en cuanto a las entradas y salidas de recursos, expuestos por las actividades que dan su origen. El balance neto en actividades de operación fue positivo en RD\$20,358,478,155; mientras que el saldo en actividades netas de inversión, tuvo signo contrario, situado en RD\$34,366,847,522, debido a la salida de fondos para financiar la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipos. Finalmente, las actividades netas de financiamiento se situaron en RD\$88,760,621,674, lo que implica un stock de recursos en caja, debido a la colocación de bonos en los mercados de capitales y la obtención de préstamos.



**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio de 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

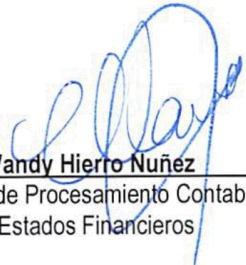
	2023	2022
<b>Activos</b>		
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 7)	244,087,352,525	257,769,124,275
Inversiones financieras a corto plazo (nota 8)	3,693,617,709	52,389,000,000
Cuenta por cobrar a corto plazo (nota 9)	243,146,659,100	221,491,349,149
Inventarios (nota 10)	33,982,832,613	16,430,235,535
Pagos anticipados (nota 11)	4,693,945,698	2,949,295,098
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>529,604,407,646</b>	<b>551,029,004,057</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 12)	95,641,112,182	86,591,756,520
Inversiones a largo plazo (nota 13)	572,743,969,223	514,537,218,233
Propiedad, planta y equipo neto (nota 14)	1,129,313,052,553	1,070,614,339,075
Activos intangibles (nota 15)	4,299,159,756	8,779,031,486
Otros activos financieros (nota 16)	754,773,787	1,394,650,393
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1,802,752,067,501</b>	<b>1,681,916,995,707</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2,332,356,475,146</b>	<b>2,232,945,999,764</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos Corrientes</b>		
Sobregiro bancario (nota 17)	57,710,688	95,360,264
Cuentas por pagar a corto plazo (nota 18)	53,590,116,675	56,617,807,773
Parte corriente de préstamos a largo plazo (nota 19)	66,407,382,231	17,086,244,230
Otros pasivos corrientes (nota 20)	105,448,751,995	101,029,105,507
<b>Total Pasivo Corrientes</b>	<b>225,503,961,590</b>	<b>174,828,517,774</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 21)	1,064,964,862	6,114,207,346
Préstamos a largo plazo (nota 22)	504,673,835,286	464,584,976,257
Instrumentos de deuda (nota 23)	2,423,905,930,644	2,313,843,913,565
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>2,929,644,730,792</b>	<b>2,784,543,097,168</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>3,155,148,692,382</b>	<b>2,959,371,614,942</b>



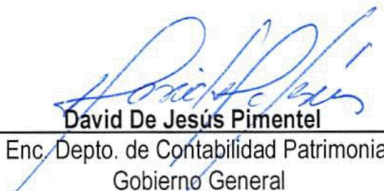
**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio de 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Patrimonio (nota 25)</b>		
Patrimonio	403,581,951,845	229,536,230,090
Resultado del período	25,896,582,618	60,278,273,708
Resultados acumulados	(1,252,270,751,699)	(1,016,240,118,976)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(822,792,217,236)</b>	<b>(726,425,615,178)</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>2,332,356,475,146</b>	<b>2,232,945,999,764</b>


Las notas de las páginas 29 hasta la 52 son parte integral de estos estados financieros.



**Wandy Hierro Nuñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros



**David De Jesús Pimentel**  
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

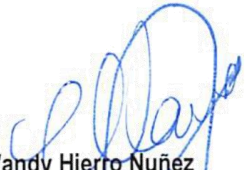


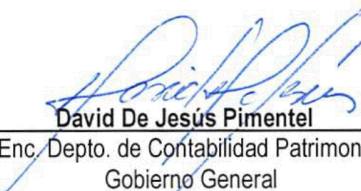
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)


**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos</b>		
Impuestos (nota 26)	486,594,049,621	436,105,951,035
Ingresos por transacciones con contraprestación (nota 27)	42,423,523,000	34,449,293,133
Transferencias y donaciones (nota 28)	10,051,437,641	2,040,975,222
Otros Ingresos (nota 29)	32,656,611,153	89,841,885,651
<b>Total Ingresos</b>	<b>571,725,621,415</b>	<b>562,438,105,041</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 30)	(128,063,592,207)	(121,838,377,260)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 31)	(243,684,397,826)	(210,490,676,714)
Suministros y material para consumo (nota 32)	(47,078,160,967)	(44,444,351,005)
Gastos de depreciación y amortización (nota 33)	(5,111,300,633)	(5,910,663,967)
Otros gastos (nota 34)	(6,190,902,593)	(3,674,107,683)
Gastos financieros (nota 35)	(117,033,796,697)	(108,607,436,648)
<b>Total Gastos</b>	<b>(547,162,150,923)</b>	<b>(494,965,613,277)</b>
Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria (nota 36)	(10,644,874,028)	(7,194,218,056)
Participación en resultado de asociadas (nota 37)	11,977,986,154	0
<b>Resultado del período</b>	<b>25,896,582,618</b>	<b>60,278,273,708</b>

Las notas de las páginas 53 hasta la 62 son parte integral de estos estados financieros.

  
**Wandy Hierro Nuñez**  
 Director de Procesamiento Contable  
 y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**  
 Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
 Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
 (Digecog)

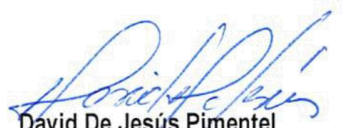
**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de cambio de activos netos / patrimonio**

Al 30 de junio de 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	Capital aportado	Resultados acumulados	Total activos netos / patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>161,971,772,740</b>	<b>(1,010,074,591,485)</b>	<b>(848,102,818,745)</b>
Ajuste al patrimonio	67,564,457,350	(6,165,527,491)	61,398,929,859
Resultado del período	0	60,278,273,708	60,278,273,708
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>229,536,230,090</b>	<b>(955,961,845,268)</b>	<b>(726,425,615,178)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>353,016,645,390</b>	<b>(1,261,433,921,235)</b>	<b>(908,417,275,845)</b>
Ajuste al patrimonio	50,565,306,455	9,163,169,536	59,728,475,991
Resultado del período	0	25,896,582,618	25,896,582,618
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>403,581,951,845</b>	<b>(1,226,374,169,081)</b>	<b>(822,792,217,236)</b>

  
**Wandy Hierro Nuñez**

Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**

Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**

Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de flujos de efectivo**  
Al 30 de junio del 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros impuestos	494,780,419,716	442,468,743,741
Contribuciones de la seguridad social	2,149,425,255	2,954,301,032
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	16,758,770,750	11,825,335,247
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	10,051,437,641	2,037,595,781
Cobros de dividendos Empresariales	9,433,608,284	3,949,012,533
Cobros de intereses financieros	403,712,164	3,160,521,360
Cobros por diferencias cambiarias	1,079,660,158	292,118,838
Otros cobros	9,898,753,978	12,478,281,198
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(211,891,807,310)	(199,964,118,520)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(118,170,560,512)	(107,490,122,052)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(16,226,384,624)	(13,120,423,475)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(29,527,446,447)	(988,128,187)
Pagos a proveedores	(41,967,607,874)	(37,674,509,481)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(88,639,995,681)	(74,221,989,215)
Pagos por diferencias cambiarias	(11,724,534,187)	(7,368,932,078)
Otros pagos	(6,048,973,156)	(3,563,947,805)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>20,358,478,155</b>	<b>34,773,738,917</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros por Inversiones en opciones	238,721,319	0
Cobros por venta de propiedad planta y equipos	25,265,000	0
Cobros por venta de intangibles y otros activos de largo plazo	0	374,207,772
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	314,814,741	162,503,907
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(32,639,240,626)	(24,059,344,018)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(97,457,003)	(50,077,148,998)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(2,208,950,953)	(3,635,196,004)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	0	0
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b>(34,366,847,522)</b>	<b>(77,234,977,341)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros por emisión de títulos de deudas, bonos	145,932,001,701	198,883,321,197
Cobros por préstamos, pagarés, hipotecas, fondos de terceros	67,277,154,718	34,957,279,261
Otros cobros	42,570,074,368	35,879,551,803

**Gobierno central de la República Dominicana**  
**Estado de flujos de efectivo**  
Al 30 de junio del 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
Pagos reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(29,767,480,057)	(14,714,708,493)
Pagos reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(20,145,294,828)	(26,906,704,292)
Otros pagos	(117,105,834,228)	(74,841,655,381)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación</b>	<b>88,760,621,674</b>	<b>153,257,084,095</b>
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	74,752,252,310	110,795,845,671
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	169,335,100,215	146,973,278,604
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>244,087,352,525</b>	<b>257,769,124,275</b>



**Wandy Hierro Nuñez**

Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros



**David De Jesús Pimentel**

Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General



**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**

Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados**

**Gobierno central**

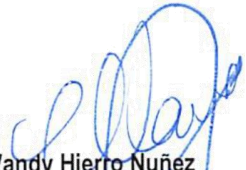
Durante el Semestre terminado el 30 de junio 2023

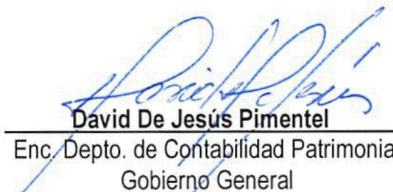
Presupuesto sobre la base de efectivo


(Clasificación de ingresos y gastos por concepto)

Concepto	Presupuesto Reformado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Variación
<b>1 Ingresos Totales</b>	<b>1,040,536,459,626</b>	<b>540,390,685,377</b>	<b>51.93</b>	<b>500,145,774,249</b>
1.1 Impuestos	965,008,984,079	490,894,341,768	50.87	474,114,642,311
1.2 Contribuciones Sociales	4,594,772,152	2,149,425,255	46.78	2,445,346,897
1.3 Donaciones	2,077,780,469	130,019,641	6.26	1,947,760,827
1.4 Transferencias	13,957,450,680	9,921,418,000	71.08	4,036,032,680
1.5 Ingresos por Contraprestación	35,829,488,329	20,047,861,836	55.95	15,781,626,493
1.6 Otros Ingresos	19,067,983,917	16,907,539,134	88.67	2,160,444,783
1.7 Venta de Activos no Financieros	0	25,265,000	N/A	(25,265,000)
1.8 Activos Financieros (Con Fines de Política)	0	314,814,741	N/A	(314,814,741)
<b>2 Gastos Totales</b>	<b>1,248,149,133,184</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>46.67</b>	<b>665,694,574,189</b>
2.1 Remuneraciones y Contribuciones	297,412,273,804	134,953,664,642	45.38	162,458,609,162
2.2 Contratación de Servicios	88,353,483,122	32,517,245,445	36.80	55,836,237,676
2.3 Materiales y Suministros	59,742,064,288	18,410,951,585	30.82	41,331,112,703
2.4 Transferencias Corrientes	424,534,359,540	220,042,513,959	51.83	204,491,845,582
2.5 Transferencias de Capital	58,686,568,769	26,172,159,826	44.60	32,514,408,943
2.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,123,172,267	6,569,817,147	20.45	25,553,355,120
2.7 Obras	61,498,908,911	26,416,749,685	42.95	35,082,159,225
2.9 Gastos Financieros	225,798,302,483	117,371,456,705	51.98	108,426,845,777
<b>Resultado Financiero (1-2)</b>	<b>(207,612,673,558)</b>	<b>(42,063,873,618)</b>	<b>20.26</b>	<b>(165,548,799,940)</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

  
**Wandy Hierro Nuñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**  
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Mósca**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)



## Notas a los estados financieros del Gobierno central

### Nota 1: Entidad económica

El Sector Público dominicano está compuesto por el Gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras y los gobiernos locales, clasificándose a su vez, en Sector Público No Financiero y Financiero.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los estados financieros se enmarcan en las operaciones realizadas por el Gobierno central durante el período enero-junio de 2023 y su comparativo 2022 que, de conformidad con el párrafo VI del artículo 2 del reglamento 526-09, se considera como un único ente contable al Gobierno central, al igual que las instituciones descentralizadas, de seguridad social y empresas públicas.

Los estados financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, no presupuestarias, movimientos del tesoro y movimientos de la deuda pública.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, el Gobierno central, es la parte del Sector Público que tiene por objeto la conducción político-administrativa, legislativa, judicial, electoral y fiscalizadora de la República, conformada por:

- Poder Legislativo (Congreso Nacional)
- Poder Ejecutivo (Presidencia de la República, Ministerios y sus dependencias)
- Poder Judicial
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas
- Tribunal Superior Electoral
- Tribunal Constitucional
- Defensor del Pueblo
- Oficina Nacional de Defensa Pública

### Nota 2: Base de presentación

Las políticas, procedimientos y normas aplicables a los estados financieros del Gobierno central están de conformidad con prácticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), como organismo rector de la contabilidad en el Sector Público dominicano.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la República Dominicana, a través del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

El Gobierno central presenta su presupuesto aprobado ejecutado según la base contable de efectivo y devengado para los ingresos y gastos, respectivamente. A la vez, los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: "*Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros*".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo y devengado siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

### Principales principios

#### Pagos de terceros

Constituyen recursos que ingresan a la Tesorería Nacional que no representan cobros o pagos realizados a favor del Gobierno, sino en nombre y derecho de terceros.

#### Bienes económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

#### Reconocimiento de las transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad,

es con el devengamiento. Además, se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

### Registro e imputación presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental registra, de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del sector público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Asimismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse por el método de lo percibido.

### Sistema de información

Los registros y archivos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno central, al 30 de junio de 2023.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortización de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la Digecog por las instituciones del Gobierno central, según lo establece la Norma 01-2023, que modifica la Norma general de cierre de operaciones contables 02-2022.

### Exposición

Los estados financieros deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económico-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

### Unidad y universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integrado que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica Gobierno central.

### Uniformidad

La interpretación y análisis de los estados financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad. En consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se realice de manera uniforme y consistente, tanto para el periodo a que se refieren los estados financieros, así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de estos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno central.

### Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

### No compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del *Estado de situación financiera*, ni de las partidas de ingresos y gastos que constituyen el *Estado de rendimiento financiero*, ni los gastos e ingresos que integran el *Estado de liquidación del presupuesto*. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

### Integridad

Los estados financieros del Gobierno central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

### Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.



## Transparencia

Los estados financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra Ley núm. 126-01 y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04.

## Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en notas a los estados financieros.

## Período contable

La Ley núm. 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que, el ejercicio del cierre anual para el Gobierno central y los organismos enumerados en el literal “a” de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre.

## Información comparativa

Los estados financieros, así como las notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Los estados financieros al 30 de junio de 2023, presentan las informaciones financieras de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multi-módulo con capacidad para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

## Nota 3: Moneda funcional y de presentación

La moneda de curso legal es el peso dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio vigente para la compra, al

momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

## Nota 4: Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSF, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

## Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el primer semestre de los períodos fiscales 2023 y 2022 se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

## Medición de los valores razonables

El Gobierno central cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Gobierno central utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Gobierno central reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### **Nota 5: Base de Medición**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **Nota 6: Resumen de políticas contables significativas**

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

##### **Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo**

La adquisición de títulos valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de ventas e impuestos, y cuando se trate de en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital para inversiones en títulos valores a instituciones descentralizadas y empresas públicas, estas serán clasificadas y registradas como participaciones y aportes de capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los estados financieros.

##### **Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

##### **Bienes de cambio en general**

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

##### **Bienes de uso y depreciación**

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los directos e indirectos, así como los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deberían pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general aplicable a todo el sector público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

### **Bienes intangibles**

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

### **Deudas**

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con organismos internacionales, bilaterales y multilaterales de crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

### **Pasivos diferidos**

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

### **Deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

### **Patrimonio**

La partida de patrimonio está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno General", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los anteriores ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas.

El patrimonio institucional proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas, de la seguridad social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración central, organismos descentralizados, instituciones de la seguridad social, empresas públicas, entidades financieras públicas y las municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del sector privado y del sector público, se registran y exponen a su valor nominal y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de gobiernos extranjeros, organismos internacionales y del sector privado externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica para el ejercicio contable del que se trate.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como política general se establece que los ingresos se registren por el método de lo devengado para lo cual se elaboró la norma que contiene el momento del registro del ingreso. Aun cuando en la práctica éstos se registran por el método de lo percibido hasta que se produzcan las condiciones que permitan su implementación, los gastos se reconocen como devengado tal como establece la norma del momento registro del gasto.

### **Ganancias y pérdidas en cambio y saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana.

### **Estado de flujos de efectivo**

El Estado de flujos de efectivo para el sector público se presenta mediante el método directo, debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

### Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo del Gobierno central presenta balances de **RD\$244,087,352,525** y **RD\$257,769,124,275**, respectivamente, los mismos se muestran como sigue:

Descripción	2023	2022
Disponibilidades en caja (nota 7.1)	94,612,862	62,055,454
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	65,055,502,104	47,522,024,765
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	71,677,226,702	140,202,044,056
Equivalentes de efectivo (nota 7.4)	107,260,010,857	69,983,000,000
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>244,087,352,525</b>	<b>257,769,124,275</b>

#### Nota 7.1 Disponibilidades en caja

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las disponibilidades en caja correspondientes a instituciones del Gobierno central, presenta saldos de **RD\$94,612,862** y **RD\$62,055,454**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Caja general	3,099,818	4,661,623
Cajas chicas institucionales	91,513,044	57,393,831
<b>Total disponibilidades en caja</b>	<b>94,612,862</b>	<b>62,055,454</b>

#### Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana de cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional, presentan balances de **RD\$65,055,502,104** y **RD\$47,522,024,765**, respectivamente, el detalle de las mismas se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Cuenta República Dominicana RD\$	33,831,723,575	32,783,914,453
República Dominicana en moneda extranjera (nota 7.2.1)	22,664,768,641	7,200,659,476
Cuentas de proyectos con recursos externos en pesos	139,342,262	300,518,815
Cuentas de anticipos financieros	245,788,676	964,847,461
Cuentas especiales	95,221,633	70,530,829
Cuentas operativas recursos directos en pesos	1,911,893,225	1,294,749,778
Cuentas de contrapartida de préstamo y donaciones	98,245,681	44,375,926
Fondos varios de uso institucional (no incorporadas al Sigef)	6,068,518,411	4,862,428,027
<b>Total disponibilidades en el Banco de Reservas</b>	<b>65,055,502,104</b>	<b>47,522,024,765</b>

El saldo revelado en la cuenta “**Fondos varios de uso institucional**” corresponde a doscientos once (211) formularios de conciliación bancaria (DG-CB-02-02) en el Banco de Reservas de la República Dominicana, que no se encuentran incorporadas en el Subsistema de Tesorería Nacional en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), las cuales fueron informadas por sesenta y siete (67) instituciones del Gobierno central a la Dirección General De Contabilidad Gubernamental (Digecog), presentando un incremento en la disponibilidad de **RD\$1,206,090,384**.

### Nota 7.2.1 Banco de Reservas en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, corresponden a **RD\$22,664,768,641** y **RD\$7,200,659,476**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023		2022	
	Valor	Valor en RD\$	Valor	Valor en RD\$
	USD 55.1862/ EU 60.3627		USD 54.7151/ EU 57.5439	
República Dominicana US\$	319,016,416	17,605,303,710	71,085,694	3,889,460,839
Operativas Recursos Directos US\$	87,744,231	4,842,270,685	59,358,684	3,247,816,337
Cuenta Transferencia en Proceso en US\$	0	0	596,220	32,622,246
<b>Total Banreservas Dólar</b>	<b>406,760,647</b>	<b>22,447,574,395</b>	<b>131,040,598</b>	<b>7,169,899,422</b>
República Dominicana Euros	3,598,153	217,194,246	534,549	30,760,054
<b>Total Banreservas Euro</b>	<b>3,598,153</b>	<b>217,194,246</b>	<b>534,549</b>	<b>30,760,054</b>
<b>Total Banco Banreservas</b>		<b>22,664,768,641</b>		<b>7,200,659,476</b>

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD\$55.1862** por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a **RD\$60.3627** por cada euro. Los valores expresados en esta nota pudieran contener variaciones ya que no se exponen los decimales de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia relativa, con relación al total.

### Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las disponibilidades en el Banco Central de las cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan balances de **RD\$71,677,226,702** y **RD\$140,202,044,056**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Cuenta en RD\$ para el Pago de la Deuda Externa	38,931,487	83,169,648
Cuenta República Dominicana Remunerada	23,686,170,557	50,600,772,010
Cuentas en Moneda Extranjera (nota 7.3.1)	47,952,124,658	89,518,102,398
<b>Total Disponibilidades en el Banco Central</b>	<b>71,677,226,702</b>	<b>140,202,044,056</b>

La cuenta bancaria **Banco Central República Dominicana remunerada** es una cuenta utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma, la cual muestra resultados positivos ascendentes a **RD\$1,024,987,865**.

### Nota 7.3.1 Banco Central de la República Dominicana en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a **RD\$47,952,124,658** y **RD\$89,518,102,398**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023		2022	
	Valor USD 55.1862/ EU 60.3627/ DEG 73.4017	Valor en RD\$	Valor USD 54.7151/ EU 57.5439/ DEG 72.6497	Valor en RD\$
Cuenta del Gobierno Central pago servicio deuda externa en US\$	847,053,963	46,745,689,424	1,608,124,980	87,988,719,070
Cuentas de proyectos con recursos externos en US\$	4,128,236	227,821,658	22,344,367	1,222,574,289
<b>Total Banco Central dólares</b>	<b>851,182,199</b>	<b>46,973,511,082</b>	<b>1,630,469,347</b>	<b>89,211,293,359</b>
Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa euros	7,720,876	466,052,951	2,656,059	152,840,018
Cuentas de proyectos con recursos externos en euros	8,386,543	506,234,388	2,674,697	153,912,494
<b>Total Banco Central euro</b>	<b>16,107,420</b>	<b>972,287,339</b>	<b>5,330,756</b>	<b>306,752,513</b>
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	86,187	6,326,236	778	56,527
<b>Total en DEG</b>	<b>86,187</b>	<b>6,326,236</b>	<b>778</b>	<b>56,527</b>
<b>Total Banco Central en moneda extranjera</b>		<b>47,952,124,658</b>		<b>89,518,102,398</b>

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD\$55.1862** por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a **RD\$60.3627** por cada euro.

#### Nota 7.4 Equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los equivalentes de efectivo presentan saldos ascendentes de **RD\$107,260,010,857** y **RD\$69,983,000,000**, respectivamente, los mismos corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento menor de 90 días y se muestran según la institución en el detalle siguiente:

Descripción	2023	2022
Ministerio Administrativa Presidencia	110,000,000	0
Tesorería Nacional (nota 7.4.1)	106,213,445,000	69,000,000,000
Cámara de Cuentas	517,565,857	500,000,000
Consejo del Poder Judicial	419,000,000	483,000,000
<b>Total Equivalentes de Efectivo</b>	<b>107,260,010,857</b>	<b>69,983,000,000</b>

#### Nota 7.4.1 Tesorería Nacional (Certificados Financieros)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los equivalentes de efectivo de la Tesorería Nacional corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento de 90 días, los cuales presentan balances de **RD\$106,213,445,000** y **RD\$69,000,000,000**, respectivamente, según detalle:



Certificados Financieros 2023					
Número de Certificado BR	Tasa anual %	Duración	Moneda Original	Tasa	Monto en RD\$
452400067572	3.50	90 días	15,000,000,000	1.0000	15,000,000,000
ACF-TN001276	1.75	90 días	100,000,000	55.1862	5,518,620,000
452400061460	3.50	90 días	15,000,000,000	1.0000	15,000,000,000
ACF-TN001276	1.50	60 días	50,000,000	55.1862	2,759,310,000
ACF-TN002534	1.50	60 días	75,000,000	55.1862	4,138,965,000
ACF-TN002534	1.75	90 días	75,000,000	55.1862	4,138,965,000
452400060061	3.25	60 días	15,000,000,000	1.0000	15,000,000,000
ACF-TN002802	1.75	90 días	100,000,000	55.1862	5,518,620,000
452400061108	3.50	90 días	25,000,000,000	1.0000	25,000,000,000
452400062905	3.25	60 días	10,000,000,000	1.0000	10,000,000,000
ACF-TN-003216	1.75	90 días	75,000,000	55.1862	4,138,965,000
<b>Total en Certificados Financieros 2023</b>			<b>80,475,000,000.00</b>		<b>106,213,445,000</b>

Certificados Financieros 2022					
Número de Certificado BR	Tasa anual %	Duración	Moneda Original	Tasa %	Monto en RD\$
9603920391	4.00	90 días	10,000,000,000	2	10,000,000,000
9603920656	4.00	90 días	10,000,000,000	2	10,000,000,000
9604701285	4.30	60 días	7,000,000,000	4	7,000,000,000
9604701298	4.00	90 días	8,000,000,000	4	8,000,000,000
9604819893	4.30	90 días	14,000,000,000	4	14,000,000,000
9604874281	4.30	90 días	10,000,000,000	4	10,000,000,000
9604874656	4.30	90 días	10,000,000,000	4	10,000,000,000
<b>Total en Certificados Financieros 2022</b>			<b>69,000,000,000</b>		<b>69,000,000,000</b>

Las inversiones realizadas por la Tesorería Nacional en instrumentos tipo certificados financieros, colocados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, han sido clasificados como equivalentes de efectivo, debido a que los mismos cumplen con las disposiciones de la NICSP 4, con un plazo de vencimiento igual o menor que 90 días.

#### Nota 8: Inversiones financieras a corto plazo

Al 30 de junio de los periodos fiscales 2023 y 2022, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance ascendente de **RD\$3,693,617,709** y **RD\$52,389,000,000**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Tesorería Nacional (nota 8.1)	0	50,000,000,000
Inversiones Financieras en Poder de las Instituciones (nota 8.1)	3,693,617,709	2,389,000,000
<b>Total Inversiones Financieras a Corto Plazo</b>	<b>3,693,617,709</b>	<b>52,389,000,000</b>

#### Nota 8.1 Inversiones Financieras a Corto Plazo

Al 30 de junio de los periodos fiscales 2023 y 2022, las Inversiones Financiera a Corto Plazo, presentan un balance de **RD\$0.00** y **RD\$50,000,000,000**, respectivamente según detalle:



Inversiones Financieras a Corto Plazo 2022						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto en Moneda Original	Intereses
Tesorería Nacional	9604874669	5.50	180 días	DOP	10,000,000,000	0
Tesorería Nacional	9604874680	5.50	180 días	DOP	10,000,000,000	0
Tesorería Nacional	9604874686	5.50	180 días	DOP	10,000,000,000	0
Tesorería Nacional	9604874692	5.50	180 días	DOP	10,000,000,000	0
Tesorería Nacional	9604874697	5.50	180 días	DOP	10,000,000,000	0
<b>Total Inversiones Financieras a Corto Plazo de la Tesorería Nacional</b>					<b>50,000,000,000</b>	<b>0</b>

### Nota 8.2. Inversiones financieras en poder de las instituciones (inversiones financieras a corto plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance ascendente de **RD\$3,693,617,709** y **RD\$2,389,000,000**, generando intereses por **RD\$110,241,377** y **RD\$38,984,183**, respectivamente, según detalle:

Inversiones financieras en poder de las instituciones (inversiones financieras a corto plazo) 2023						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto en Moneda Original	Intereses
Senado de la República	9602459269	6.50	12 meses	DOP	35,547,938	358,407
Senado de la República	9602566696	7.00	6 meses	DOP	29,619,563	135,016
Senado de la República	9602536715	7.00	6 meses	DOP	58,156,349	265,096
Senado de la República	9603435677	6.50	6 meses	DOP	54,445,204	1,127,936
Senado de la República	9603631433	6.50	6 meses	DOP	109,640,698	988,078
Senado de la República	9603767826	7.00	6 meses	DOP	109,764,594	556,141
Senado de la República	9604746429	6.50	6 meses	DOP	72,306,031	346,366
					<b>469,480,377</b>	<b>3,777,040</b>
Cámara de Diputados	9603025310	4.40	6 meses	DOP	106,509,683	6,509,683
Cámara de Diputados	9603567283	4.63	9 meses	DOP	104,629,781	4,629,781
Cámara de Diputados	9603646794	4.63	9 meses	DOP	105,050,335	5,050,335
Cámara de Diputados	9604114873	4.40	6 meses	DOP	211,775,431	11,775,431
Cámara de Diputados	9604421878	4.63	9 meses	DOP	210,799,419	10,799,419
Cámara de Diputados	9604493470	4.68	9 meses	DOP	209,997,926	9,997,926
					<b>948,762,575</b>	<b>48,762,575</b>
Consejo del Poder Judicial	9603405899	3.15	6 meses	DOP	10,000,000	767,289
Consejo del Poder Judicial	9603405905	3.15	6 meses	DOP	50,000,000	3,836,444
Consejo del Poder Judicial	9604684717	8.75	9 meses	DOP	157,000,000	9,395,501
Consejo del Poder Judicial	9605242531	9.50	4 meses	DOP	500,000,000	7,948,003
Consejo del Poder Judicial	9605242508	9.50	4 meses	DOP	900,000,000	14,306,406
					<b>1,617,000,000</b>	<b>36,253,643</b>
Cámara de Cuentas	9602935099	4.40	6 meses	DOP	27,130,839	2,130,839
Cámara de Cuentas	9602976852	4.40	6 meses	DOP	27,198,778	2,198,778
Cámara de Cuentas	9603539211	4.63	9 meses	DOP	53,313,138	3,313,138
					<b>107,642,755</b>	<b>7,642,755</b>
Tribunal Constitucional	40000100436	variable		DOP	36,569,062	2,490,688
Tribunal Constitucional	DO1002222920	7.05	7.9 meses	DOP	150,008,360	6,903,149
Tribunal Constitucional	DO1002224520	10.40	4.2 meses	DOP	100,002,610	3,692,096
Tribunal Constitucional	DO1002223829	10.92	3.4 meses	DOP	100,006,549	0
					<b>386,586,581</b>	<b>13,085,933</b>
Defensor del Pueblo	9600797724	4.45	6 meses	DOP	31,186,757	115,224
Defensor del Pueblo	9601739088	4.40	6 meses	DOP	58,530,253	213,827
Defensor del Pueblo	9603032776	4.40	6 meses	DOP	32,548,120	237,380
Defensor del Pueblo	9603560678	4.40	6 meses	DOP	41,880,291	153,000
					<b>164,145,421</b>	<b>719,431</b>

Total inversiones financieras en poder de las instituciones 2023					3,693,617,709	110,241,377
Inversiones financieras en poder de las instituciones (inversiones financieras a corto plazo) 2022						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo moneda	Monto en moneda original	Intereses
Cámara de Cuentas	9602935099	3.75	180 días	DOP	25,000,000	1,555,878
Cámara de Cuentas	9602976852	3.75	180 días	DOP	25,000,000	1,622,378
Cámara de Cuentas	9603539211	3.75	270 días	DOP	50,000,000	2,183,757
					<b>100,000,000</b>	<b>5,362,013</b>
Junta Central Electoral	9604442573	4.50	270 días	DOP	70,000,000	1,055,921
Junta Central Electoral	9604486119	4.65	270 días	DOP	70,000,000	1,091,323
Junta Central Electoral	9604560113	4.75	180 días	DOP	70,000,000	834,545
Junta Central Electoral	9604710847	6.85	180 días	DOP	70,000,000	801,448
Junta Central Electoral	9604764873	6.85	120 días	DOP	70,000,000	399,583
Junta Central Electoral	9604869916	6.00	120 días	DOP	70,000,000	1,620,609
					<b>420,000,000</b>	<b>5,803,428</b>
Consejo del Poder Judicial	9603405899	3.00	180 días	DOP	10,000,000	452,629
Consejo del Poder Judicial	9603405905	3.00	180 días	DOP	50,000,000	2,263,145
Consejo del Poder Judicial	9604684707	8.50	180 días	DOP	157,000,000	2,232,044
Consejo del Poder Judicial	9604684717	8.75	270 días	DOP	157,000,000	2,297,931
Consejo del Poder Judicial	9604684731	8.50	180 días	DOP	900,000,000	12,795,156
Consejo del Poder Judicial	9604684760	8.50	180 días	DOP	500,000,000	7,108,420
Consejo del Poder Judicial	9604786231	8.00	180 días	DOP	50,000,000	333,333
Consejo del Poder Judicial	9604786226	8.00	180 días	DOP	40,000,000	266,667
					<b>1,864,000,000</b>	<b>27,749,325</b>
Consejo Nacional De Drogas	9603835821	3.45	180 días	DOP	5,000,000	69,417
					<b>5,000,000</b>	<b>69,417</b>
<b>Total inversiones financieras en poder de las instituciones 2022</b>					<b>2,389,000,000</b>	<b>38,984,183</b>

### Nota 9: Cuenta por cobrar a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan un balance de **RD\$243,146,659,100** y **RD\$221,491,349,149**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Rentas por recaudar de impuestos (nota 9.1)	235,945,004,026	216,896,530,809
Cuentas por transferencias entre entes (nota 9.2)	61,610,860	78,235,714
Cuentas por cobrar al sector público no financiero (nota 9.3)	126,025,835	0
Cuentas directas por cobrar al sector privado	977,887,230	929,542,730
Cuentas por cobrar al sector público financiero	1,785,518,357	3,587,039,896
Anticipado proveedores y contratistas	4,231,846,537	0
Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	18,766,255	0
<b>Totales</b>	<b>243,146,659,100</b>	<b>221,491,349,149</b>

En cuanto a las **cuentas directas por cobrar al sector privado** el saldo más representativo corresponde a Bienes Inmuebles bajo la administración de la Dirección General de Bienes Nacionales puesto en alquiler a diferentes embajadas de otros países, cuyo monto es de **US\$57,500** dólares estadounidenses, equivalentes a **RD\$3,285,625** y alquileres a particulares por **RD\$4,748,641** para un total de **RD\$8,034,265**. Asimismo, incluye las acreencias acumuladas provenientes de la venta de terrenos ascendentes a **RD\$921,508,465**, cuya actividad realizó Bienes Nacionales hasta el 2008, ocupándose sólo del cobro de los saldos existentes.

En el caso de las **cuentas directas por cobrar al sector público financiero**, estas surgen debido a que el Ministerio de Hacienda en representación del Estado Dominicano, se responsabilizó del saneamiento patrimonial del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), hoy Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), con la obligación contractual de adquirir los activos no relacionados con su naturaleza, debido a su proceso de transformación.

Durante el periodo 2021, el Gobierno central, a través del Ministerio de Hacienda, realizó pagos por un valor total de **RD\$3,587,039,896**, con los libramientos núm. 1768, 2603 y 2606, con la finalidad de honrar los acuerdos suscritos entre el Ministerio de Hacienda y BANDEX, los cuales se encuentran realizando labores para la definición del mecanismo de traspaso de la titularidad, administración y custodia de los activos a favor del Estado Dominicano.

En fecha 1 de agosto del 2022 se firma el segundo adendum del contrato de Cesión de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Proyectos Inmobiliarios, mediante el cual se hace entrega por parte del BANDEX y se reciben conforme por el Ministerio de Hacienda de 14 terrenos por valor de **RD\$651,646,865** y 19 edificaciones por valor de **RD\$1,149,874,674**, los referidos inmuebles se encuentran detallados en el anexo D1 del citado contrato.

Fruto a los esfuerzos realizados para la actualización de la realidad económica y financiera de las instituciones del Gobierno central se han podido levantar un saldo de **RD\$4,831,165,615** otorgados en calidad de anticipos para la adquisición de bienes y servicios, del referido balance se destaca los registros del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones por un valor de **RD\$4,735,865,457**, la cual reconoció la cuenta por cobrar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por valor ascendente a **RD\$860,688,000**, pendiente de recibir el informe de la recepción de los bienes y servicios establecidos en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional y operativo del INVI.

Además, el reconocimiento de ciento veinte nueve (129) anticipos otorgados durante el ejercicio fiscal 2022 para la adquisición de bienes y servicios, adicional se han amortizado los adelantos realizados por Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) al 31 de diciembre del 2021.

#### Nota 9.1: Rentas por recaudar de impuestos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las rentas por recaudar de impuestos presentan un balance ascendente de **RD\$235,945,004,026** y **RD\$216,896,530,809**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Rentas por recaudar de impuesto sobre el comercio exterior	28,827,684,785	22,952,966,904
Rentas por recaudar de impuesto sobre los ingresos	79,609,485,994	75,057,530,010
Rentas por recaudar de impuesto sobre el patrimonio	32,035,761,666	30,530,378,037
Rentas por recaudar de impuesto sobre mercancías y servicios	92,341,522,666	85,120,326,283
Otras rentas generales no tributarias	3,130,548,916	3,235,329,575
<b>Totales</b>	<b>235,945,004,026</b>	<b>216,896,530,809</b>

Las informaciones sobre las rentas por recaudar son recibidas de la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas, en el marco de la Norma 01-2023 que modifica la Norma general de cierre de operaciones contables 02-2022, e incorporadas en la contabilidad a través de asientos manuales, debido a que no existe integración de los sistemas informáticos de las recaudadoras y el Sigef.

### Nota 9.2: Cuentas por transferencias entre entes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la partida de cuentas por cobrar a corto plazo producto de transferencias de recursos entre entes, presenta balances ascendentes a **RD\$61,610,860** y **RD\$78,235,714**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Departamento Aeroportuario	0	2,147,598
Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	15,985	0
Instituto Dominicano del Café	0	978,178
Comisión Nacional de Energía	0	428,993
Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez	0	2,000
Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia	61,570,994	0
Lotería Nacional	0	74,644,813
Tesorería de la Seguridad Social	23,881	34,132
<b>Totales</b>	<b>61,610,860</b>	<b>78,235,714</b>

### Nota 9.3: Cuentas por cobrar al sector público no financiero

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la partida de cuentas por cobrar a corto plazo al sector público financiero, presenta balances ascendentes a **RD\$126,025,835** y **RD\$0.00**, respectivamente, según se detalla:

Descripción	2023	2022
Instituto Agrario Dominicano (IAD)	250,000	0
Dirección General de Bienes Nacionales	14,647,109	0
Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	111,128,726	0
<b>Totales</b>	<b>126,025,835</b>	<b>0</b>

### Nota 10: Inventarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la cuenta de inventarios de cambio y consumo, presenta balances ascendentes de **RD\$33,982,832,613** y **RD\$16,430,235,535**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Existencia en bienes de cambio y consumo	22,565,187,460	15,288,613,300
Compras de bienes en tránsito	139,403,992	78,359,774
Bienes adquiridos para cesión	6,633,834,605	1,055,529,091
Bienes recibidos en descargos	0	7,733,370
Inventario de bienes en proceso	1,526,012,673	0
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios sujetos a depuración	1,879,708,305	0
Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	1,238,685,578	0
<b>Total</b>	<b>33,982,832,613</b>	<b>16,430,235,535</b>

Los inventarios están conformados por las existencias en bienes de cambio y consumo, compras en tránsito, bienes adquiridos para cesión y los bienes recibidos en descargos. La cuenta **existencia en bienes de cambio y consumo** presenta un saldo de **RD\$22,565,187,460**, el cual se encuentra distribuido en ciento cincuenta y dos (152) instituciones del Gobierno central.

La cuenta **bienes adquiridos para cesión**, por un valor de **RD\$6,633,834,605**, se encuentra constituida por la adquisición por parte del Ministerio de Hacienda de doscientas noventa y ocho (298) viviendas construidas en los proyectos Prados de la Caña y Colinas del Arroyo II, con el objetivo de beneficiar a miembros del Ministerio de Defensa por un monto de **RD\$422,465,544**.

Esta operación fue financiada por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), hoy Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), mediante contrato de venta condicional en fecha 30 de septiembre del 2013, las cancelaciones de esta acreencia se realizaron mediante la compensación de un certificado de depósito de **USD\$6,002,498** dólares estadounidenses equivalente a **RD\$274,392,801**, inversión realizada por la Tesorería Nacional en el referido banco, como además una transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda ascendente a **RD\$45,000,000**, el reconocimiento del pago de reparaciones a los inmuebles realizadas por el Ministerio de Defensa por **RD\$46,617,238** y finalmente saldada en el periodo fiscal 2017 por el Ministerio de Hacienda a través de una transferencia de **RD\$46,525,028**.

En fecha 28 de febrero del 2020, mediante poder especial del presidente, el ministro de Hacienda firma el acuerdo definitivo con el BANDEX para el traspaso de la titularidad de los inmuebles y en seguimiento con el departamento jurídico del Ministerio de Hacienda, a la fecha de presentación de este informe, las viviendas aún no han sido entregadas y las mismas se encuentran con la titularidad, se están realizando las gestiones para su depuración y ajustes de lugar.

Además, el valor más significativo está compuesto por el reconocimiento en Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones de los saldos acumulados en la Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado (OISOE), como continuadora jurídica conforme la Ley No. 160-21 que crea dicho Ministerio, dicha entidad realizó erogaciones de recursos para la adquisición de bienes muebles ascendentes a **RD\$542,420,337** y equipos médicos, sanitarios y veterinarios por **RD\$5,711,730,769**, para el equipamiento de hospitales en el territorio nacional, sin embargo, no cuentan con la evidencias de los actos administrativos de la recepción de dichos activos por parte de los beneficiarios finales, por tanto, aún permanecen en sus libros hasta contar con los soportes adecuados para su baja en cuenta o la reclamación a los proveedores por incumplimiento de los acuerdos contractuales.

La cuenta **Inventario de propiedad planta y equipo en proceso**, está conformada por los proyectos de viviendas originalmente en inventario del Instituto Nacional de la Vivienda, ascendente a un monto de **RD\$1,489,464,733**; transferidos al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, conforme la Ley No. 160-21 que crea dicho Ministerio y suprime el INVI y la Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado (OISOE). Además, esta cuenta incluye la adquisición, en el año 2022 por parte del Mivhed, de una porción de terreno en el municipio Las Matas de Farfán, por un monto de **RD\$14,248,870**, el cual forma parte del proyecto de construcción masiva de apartamentos.

#### Nota 11: Pagos anticipados

Al 30 de junio de los periodos fiscales 2023 y 2022, los pagos anticipados presentan balances de **RD\$4,693,945,698** y **RD\$2,949,295,098**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gastos pagados por adelantado derechos de uso	77,153	77,153
Alquileres y rentas de edificios y locales	69,975	69,975
Licencias informáticas	2,176,774,835	1,627,933,059
Licencias Intelectuales	221,083,192	0
Seguro de bienes inmuebles e infraestructuras	1,878,967,196	122,555,934

Descripción	2023	2022
Seguro de bienes muebles	166,277,576	977,791,409
Seguro de personas	0	81,299,131
Seguro Producción Agrícola	250,695,771	75,000,000
Otros seguros	0	10,266,398
<b>Sub-Total Licencias y Seguros</b>	<b>4,693,945,698</b>	<b>2,894,993,059</b>
Proveedores y contratistas	0	54,302,039
<b>Total pagos anticipados</b>	<b>4,693,945,698</b>	<b>2,949,295,098</b>

El saldo de la cuenta de **licencias informáticas** está conformado por noventa y uno (91) instituciones de Gobierno central que se encuentran actualizando sus saldos mediante asientos manuales de Ajustes y/o Reclasificaciones.

Con relación a los **gastos pagados por adelantado en seguros de bienes muebles**, este saldo está conformado por ciento veinticinco (125) instituciones del Gobierno central que han estado actualizando sus saldos mediante asientos manuales de Ajustes y/o Reclasificaciones.

#### Nota 12: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los créditos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD\$95,641,112,182** y **RD\$86,591,756,520**, respectivamente, según detalle:

Instituciones	2023	2022
Cuentas directas por cobrar a largo plazo	1,315,677,388	0
Documentos indirectos por cobrar a largo plazo	640,640,570	636,249,447
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo (nota 12.1)	93,684,794,224	85,955,507,073
<b>Totales</b>	<b>95,641,112,182</b>	<b>86,591,756,520</b>

Las cuentas directas por cobrar a largo plazo están compuestas por acreencias por exigir por parte del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones como continuador jurídico del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) correspondiente a la cartera por cobrar de 8,415 adquirentes de viviendas ascendente a **RD\$1,215,849,989**.

El saldo en la cuenta **documentos indirectos por cobrar a largo plazo sector privado interno**, corresponden a dieciséis (16) empresas de zonas francas pendientes por cobrar por **USD\$9,321,000** equivalentes a **RD\$522,275,204**, más una acreencia por **RD\$126,250,000**.

Este derecho surge por la ejecución del aval financiero por parte del Ministerio de Hacienda, en el marco de la Ley núm. 174-07 que le autoriza a suscribirlo para garantizar préstamos a empresas de Zonas Francas con la banca comercial local, quien tiene pendiente la realización de un análisis de factibilidad de cobranza, para determinar su permanencia en los libros o el reconocimiento de su deterioro.

#### Nota 12.1: Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los préstamos indirectos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD\$93,684,794,224** y **RD\$85,955,507,073**, respectivamente, según detalle:



Descripción	2023	2022
Dirección General de Aduanas (DGA)*	300,409,778	350,598,012
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)*	756,234,109	815,603,917
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep)*	6,796,640	85,150,486
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)*	2,500,291,830	2,714,397,232
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)**	57,892,104,000	57,892,104,000
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste)	14,458,834,596	10,810,898,274
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Edenorte)	10,920,713,359	8,165,438,262
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Edesur)	6,849,409,912	5,121,316,890
<b>Total</b>	<b>93,684,794,224</b>	<b>85,955,507,073</b>

\*Estas instituciones reembolsan los recursos periódicamente al Tesoro y mediante las matrices del Sistema de Contabilidad, se disminuye automáticamente esta cuenta por cobrar. Dichas entidades son la Dirección General de Aduanas (DGA) con el Sigade núm. 7102 correspondiente al acreedor The Export-Import Bank Of Korea (Eximbank de Corea), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con el Sigade núm.2018-21-0002, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) con el Sigade núm. 2014-22-0002 y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) con el Sigade núm. 2017-22-0001 perteneciente al acreedor Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) y 2011-21-0003 Banque Europeenne Dinvestissement (BEI).

\*\*Los balances presentados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), corresponden a deudas asumidas por el Gobierno central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES), según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019, debiendo ser reembolsada por las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) según lo establecido en el acuerdo entre las partes, pendiente de recibir el desglose de los saldos.

Los balances presentados segregado en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno central ha sido garante, según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019, según acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público realizará el pago del servicio de la deuda, teniendo la obligación de reembolso por parte de las entidades.

### Nota 13: Inversiones a largo plazo

Al 30 de junio de los periodos fiscales 2023 y 2022, la cuenta de inversiones financieras a largo plazo presenta balances ascendentes de **RD\$572,743,969,223** y **RD\$514,537,218,233**, respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2023	2022
<b>Acciones y Participaciones de Capital:</b>		
Participación y Acciones del Sector Externo	0	2,650,720,688
Acciones y Participaciones de Capital de Organismos e Instituciones Internacionales	12,629,034,293	9,752,154,899
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	168,993,420,210	145,066,990,316
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	23,529,570,798	22,382,956,967
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	43,371,350,000	12,371,350,000
Fideicomisos	33,608,299,911	17,747,945,402
<b>Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)</b>	<b>282,131,675,212</b>	<b>209,972,118,272</b>
<b>Aporte de Capital Pendiente de Conciliación:</b>		
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	445,844,729	456,346,076

Descripción	2023	2022
Empresas Públicas no Financieras	124,041,016,484	130,327,172,255
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	2,628,291,098	2,628,291,098
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	1,660,636,105	1,660,636,105
Participación en Empresas Públicas Financieras	27,029,166,640	25,766,773,318
Participación en Empresas Privadas Nacionales	157,827,600	157,827,500
<b>Subtotal (Aporte de Capital Pendiente de Conciliación:)</b>	<b>155,962,782,656</b>	<b>160,997,046,352</b>
<b>Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de Constitución:</b>		
Empresas Públicas no Financieras	26,229,091,685	26,229,091,685
Participación en Empresas Públicas no Financieras	108,420,419,670	117,338,961,924
<b>Subtotal (Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de Constitución)</b>	<b>134,649,511,355</b>	<b>143,568,053,609</b>
<b>Totales</b>	<b>572,743,969,223</b>	<b>514,537,218,233</b>

El saldo de inversiones a largo plazo muestra un aumento de un 53%, por valor de **RD\$68,626,176,939**, correspondiente a un neto de aumentos y disminuciones entre las agrupaciones de cuentas. Siendo la que presenta la variación mayor, las Acciones y Participaciones de Capital, la cual muestra un aumento de un 70% compuesto por Acciones Adquiridas en Organismos Internacionales, la actualización de participaciones de capital del Gobierno central en el patrimonio neto de Instituciones Públicas Descentralizadas, Seguridad Social, e Instituciones Públicas Financieras Monetarias entre los periodos fiscales 2023 y 2022, por valor de **RD\$47,841,756,347**, de los cuales, se resalta el incremento patrimonial para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas por **RD\$11,959,028,603**, y el incremento en las Instituciones Públicas Financieras Monetarias por **RD\$31,000,000,000** correspondiente a la inversión patrimonial que el Gobierno central mantiene en el Banco del Reservas, dicha inversión tiene un aumento significativo por valor de **RD\$29,000,000,000**, correspondiente a la reinversión de dividendos conforme a la ley núm.543-14 del 05 de diciembre del 2022.

El saldo correspondiente a “participaciones en empresas públicas no financieras en proceso de constitución”, por un monto de RD\$ 108,420,419,671, es el equivalente a los **US\$2,119,467,758**, identificados para la construcción de Punta Catalina por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y no en la Sociedad Comercial CTPC, S.A. (Central Termoeléctrica Punta Catalina) que, hasta el momento del reconocimiento contable, no existía como entidad comercial gubernamental.

De acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda en el período fiscal 2019, a través de su comunicación núm. MH-2019-036339, esta inversión se encuentra sujeta a depuración, debido a que en la misma se instruye registrar una cuenta por cobrar a la Sociedad Comercial CTPC, S.A., por valor de **US\$1,750,917,536**, monto determinado luego de la distribución de acciones a favor de CDEEE y Fonper.

La cuenta de empresas públicas no financieras presenta un saldo total de **RD\$26,229,091,685**, correspondiente a líneas de créditos contratada por las EDES, por montos de **RD\$10,319,704,965**, **RD\$ 9,016,775,854** y **RD\$6,902,610,866**, correspondientes a Edesur, Edeeste y Edenorte respectivamente, que en virtud de la Ley 68-20, que modifica la Ley 506-19, que aprueba el Presupuesto General del Estado 2022, en su párrafo VI del artículo 20, “autoriza al Ministerio de Hacienda a asumir los saldos pendientes de pago, al cierre del ejercicio presupuestario de 2022, de las líneas de crédito antes mencionadas y a negociar un financiamiento de mediano plazo con la banca o con agentes de mercado”, con el oficio No. MH-2023-002717, por medio del cual, el Ministerio de Hacienda asume los saldos pendientes de las líneas de crédito que tenían las empresas distribuidoras al cierre 2022, registrándose como un aporte para futura capitalización por parte del Estado dominicano.



#### Nota 14: Propiedad, planta y equipo neto

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las cuentas de activos no financieros neto presentan balances en ascendentes a **RD\$1,129,313,052,553** y **RD\$1,070,614,339,075**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Maquinarias y Equipos	59,554,671,361	146,996,800,429
Terrenos	2,050,966,156	71,481,548,202
Edificios	728,040,467	54,747,715,963
Bienes expropiados	0	14,744,865,849
Inmuebles pendientes de certificación	0	9,389,615,338
Vías de comunicación terrestre	14,550,809,995	6,829,852,255
Equipos de seguridad	1,054,728,192	3,157,933,953
Semovientes	750,000	27,927,536
Obras de arte y elementos coleccionables	3,983,410	273,674,497
Bienes biológicos	136,331,746	458,034,232
Accesorios para edificaciones residenciales y no residenciales	0	49,510,422
Propiedades, planta y equipo neto sujetas a depuración	262,879,402,982	
<b>Subtotal propiedad, planta y equipo</b>	<b>340,959,684,309</b>	<b>308,157,478,676</b>
Más: Revaluaciones de Bienes de Uso	21,976,341	0
Menos: Depreciación acumulada de bienes de uso	(48,629,113,461)	(53,948,693,732)
Menos: Propiedades, planta y equipo neto - Depreciaciones acumuladas sujetas a depuración	(23,546,289,074)	0
Menos: Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	(50,397,070)	0
<b>Subtotal propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>268,755,861,045</b>	<b>254,208,784,944</b>
Construcciones y mejoras	17,030,616,230	807,593,754,562
Construcciones y mejoras sujetas a conciliación	0	8,811,799,569
Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	843,526,575,278	0
<b>Subtotal construcciones proceso</b>	<b>860,557,191,508</b>	<b>816,405,554,131</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>1,129,313,052,553</b>	<b>1,070,614,339,075</b>

En la actualidad nos encontramos en un proceso de levantamiento y/o actualización de los activos Propiedad, Planta y Equipos que posee el Estado Dominicano, por tanto, las informaciones presentadas en esta nota son cifras preliminares sujetas a depuración.

Con la finalidad de que las instituciones se comprometan a depurar sus informaciones financieras, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) ha cursado varias misivas en el transcurrir de los años 2021 y 2022, para que las instituciones del Gobierno central realicen una actualización de los registros de los hechos económicos y financieros en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) y en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), logrando pasar de un 32% de registros de bienes muebles a un 56% a diciembre del 2022, en tanto que para los bienes inmuebles pasamos de un 19% al 39% de los registros entre ambos sistemas.

Para reforzar el proceso de depuración de saldos se han firmado 24 convenio de colaboración interinstitucional, con el mismo número de instituciones, estableciendo las acciones a realizar en conjunto con las áreas financieras, para mostrar la realidad económica y financiera de las Instituciones del Sector Público.

Es importante resaltar que, producto de este proceso se han logrado identificar y registrar en el Ministerio de Educación noventa y seis (96) planteles educativos para acumular ciento treinta y tres (133) planteles entre los años 2021 y 2022, distribuidos en varios municipios del territorio nacional, los registros del 2022 asciende a **RD\$8,680,434,522** además el Ministerio de Educación ha identificado dieciocho

(18) estancias infantiles por un valor de **RD\$931,038,109** las cuales deberá de transferir mediante acto administrativo al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), en virtud de lo establecido en la ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Se identificaron las erogaciones realizadas por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial por valor de **RD\$1,175,414,869.18** a favor del Ministerio de Cultura impactando la cuenta Proyectos de Inversión por Cuenta Propia en la ejecución del proyecto Mejoramiento de las Áreas de la Plaza de la Cultura (Museos y Plaza de la Cultura) así como el remozamiento de la Sala Manuel Rueda, Distrito Nacional.

Al 30 de junio de 2023, las cuentas de Propiedad Planta y Equipos presentan un aumento de un 7% respecto al ejercicio 2021 debido principalmente a la adquisición de Maquinarias y Equipos por un monto de **RD\$9,298,717,528**, siendo las adquisiciones de equipos de cómputos por valor de **RD\$4,140,614,136**, equipos de transporte, tracción y elevación por **RD\$8,316,663,180** como también la disminución de equipos médicos, sanitarios y veterinarios por **(5,908,129,069)** producto a la reclasificación de activos adquiridos por la OISOE pendiente de actos administración de la recepción y entrega de los mismo a los beneficiarios finales, siendo reclasificados a inventarios para cesión hasta tanto contar con los soportes correspondientes.

En el detalle de entidades a resaltar por incorporación de activos está el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones con activos adquiridos por **RD\$138,199,129,398**, equivalente a un 100%; el Ministerio de Hacienda con variación en los Activos por **RD\$1,797,438,251**, para un 69% ; La Comisión Presidencial De Apoyo Al Desarrollo Provincial con variación de **RD\$1,528,277,828**, para un 54%; La Unidad Técnica Ejecutora De Proyectos De Desarrollo Agroforestal con variación en sus activos por **RD\$1,388,087,208**, equivalente a un 32%; La Oficina Nacional De Estadísticas con variación positiva de **RD\$532,703,907.44**, equivalente a un 140%

En cuanto a la cuenta Construcciones y Mejoras se refleja un incremento de **RD\$54,569,992,738** producto de los proyectos de construcción ejecutados en el presupuesto 2022 por quince (15) Instituciones del Gobierno central.

Se realizaron aumentos a través de asientos automáticos por **RD\$66,949,105,840** y disminución mediante asientos manuales de Ajustes y/o reclasificaciones en veintiséis (26) Instituciones por **RD\$21,866,071,173**, de los cuales el 99% se realizaron en cuatro Instituciones detalladas como sigue:

- Ministerio de Educación por **RD\$9,699,471,196**, correspondiente a reconocimiento de 96 escuelas y 18 estancias infantiles construidas en diferentes períodos impactando la cuenta Edificaciones;
- Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas por **RD\$4,273,248,595** impactando la cuenta de Vías de Comunicación y edificaciones;
- Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones por **RD\$6,757,874,533** impactando la cuenta de Vías de Comunicación y edificaciones
- Secretariado Administrativo de la Presidencia por **RD\$1,033,446,480.90** a favor de Unidad ejecutora Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la presidencia, Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Instituto de Recursos Hidráulicos, impactando la cuenta de Obras Hidráulicas y Sanitarias en la ejecución del proyecto el Sistema de Riego de Goteo de los Pinos, Reparación de drenajes pluviales en varias comunidades de Montecristi, Construcción de Pozos de un Sistema de Bombeo los mangos villa fundación. En Obras Urbanísticas a favor de la unidad ejecutora Comisión presidencial de apoyo al Desarrollo Provincial, Dirección General de Promoción de las comunidades Fronterizas en la ejecución de caminos vecinales en diferentes lugares, construcción de casas, canchas deportivas, cementerios en el proyecto boca de cachón Jimaní.

Entre el 31 de julio y el 14 de agosto de 2020, el Gobierno central, a través del Ministerio de Hacienda, instruyó al Banco de Reservas de la República Dominicana, el pago de compromisos por cesión de créditos para cubrir compromisos contraídos con contratistas de bienes y servicios de los ejercicios 2019, 2018, 2017 y 2016, por cuenta de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), Ministerio de Obras y Públicas y Comunicaciones (MOPC), Corporación de Empresas Eléctricas del Estado (CDEEE), entre otras. La obligación liquidada ascendió a **RD\$20,904,831,251**, de los cuales **RD\$19,074,443,534**, se contabilizaron como construcciones en proceso y **RD\$1,830,387,716**, como gastos financieros.

Los recursos para cubrir dichos compromisos se obtuvieron de la emisión de deuda (bonos) por US\$250 millones, equivalentes a **RD\$14,593,550,000**, así como de dividendos y participación en utilidades del Banco de Reservas por **RD\$6,311,281,251**.

A la fecha de liquidación del pago, no se disponía de presupuesto para reconocerlo como cuentas por pagar por deuda administrativa en el Capítulo 0999 de Obligaciones del Tesoro, ni tampoco había apropiación presupuestaria en las Entidades Ejecutoras mencionadas, por lo que el pago instruido al Banco no se llevó a cabo mediante el sistema de órdenes de pagos (libramiento), siguiendo los procesos de ordenamiento, revisión y aprobación de pagos que rige en el Sistema de la Gestión Financiera (Sigef). En virtud de estas desviaciones, durante el cierre del ejercicio fiscal 2020, dicha operación fue reconocida como "Transacciones no Presupuestarias".

#### Nota 15: Activos intangibles

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los balances de las cuentas bienes intangibles consisten en: paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros bienes intangibles, presentan balances de **RD\$4,299,159,756** y **RD\$8,779,031,486**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Marcas y Patentes	0	435,218
Paquetes y Programas de Computación	93,991,855	5,329,776,562
Estudios y Proyectos	0	2,739,261,044
Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales	1,178,921	3,432,896,178
Otros Bienes Inmateriales por Clasificar	0	82,443,354
Productos de la propiedad intelectual no Concesionados sujetas a depuración	7,278,951,479	0
Otros Activos Intangibles	0	4,489,837
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>7,374,122,255</b>	<b>11,589,302,193</b>
Menos: Amortización de Activos Intangibles	0	(2,810,270,707)
Menos: Bienes intangibles - Amortizaciones acumuladas sujetas a depuración	(3,074,962,499)	0
<b>Total Neto</b>	<b>4,299,159,756</b>	<b>8,779,031,486</b>

#### Nota 16: Otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la cuenta de otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo) presentan balances ascendentes a **RD\$754,773,787** y **RD\$1,394,650,393**, respectivamente. Este saldo es por concepto de prima de seguro o garantía financiera, según detalle:

Descripción	2023	2022
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) <sup>1</sup>	269,266,637	266,968,027
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía <sup>2</sup>	219,658,956	217,783,826
<b>Subtotal prima de seguro o garantía financiera</b>	<b>488,925,593</b>	<b>484,751,853</b>
Fianzas y depósitos	48,899,389	9,644,548
<b>Subtotal fianzas y depósitos</b>	<b>48,899,389</b>	<b>9,644,548</b>
Inversiones en instrumentos derivados a largo plazo <sup>3</sup>	0	233,305,187
Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo en Poder de las Instituciones <sup>4</sup> (nota 16.1)	216,948,805	666,948,805
<b>Subtotal instrumentos financieros</b>	<b>216,948,805</b>	<b>900,253,992</b>
<b>Totales</b>	<b>754,773,787</b>	<b>1,394,650,393</b>

Las primas de seguro o garantía financiera son instrumentos de garantía exigidas por los acreedores Deutsche, SAE para efectuar los desembolsos del préstamo externo 2015-22-0003 y JP Morgan London para el préstamo con número Sigade 2021-22-0004.

La cuenta **depósitos en garantía** tiene un saldo de **RD\$45,982,605.43**, presentando un aumento de **RD\$38,505,393.13**, equivalente a un **615%** en comparación con lo informado en el año 2021, producto del levantamiento de información en las instituciones del Gobierno central en respuesta a las comunicaciones remitidas durante el mes de junio 2022, a la fecha se han identificado fianzas en favor de doce (12) instituciones del Gobierno central, en manos de ochenta y siete (87) dueños de inmuebles en el territorio nacional.

Este saldo corresponde a la adquisición de un instrumento derivado, en el cual es un contrato tipo call option, cuya inversión realizada por el Ministerio de Hacienda tiene la finalidad de contrarrestar el impacto de los precios del Gas Natural, en el subsidio eléctrico y las finanzas públicas, para la compra a futuro de gas natural para los periodos 2021-2023.

La ejecución de la opción del período fiscal 2022 se realizó aprovechando el incremento de los precios del gas natural por encima del precio predeterminado, recuperando el valor del contrato correspondiente al periodo 2022 ascendente a **USD\$6,162,000** disminuyendo la inversión en un saldo equivalente a **RD\$352,950,772** y generando ingresos por tenencia de activos por **RD\$6,603,504,993** para el periodo comprendido entre los meses de enero-diciembre 2022.

#### Nota 16.1 Instrumentos en fondos de inversión de largo plazo en poder de las instituciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los instrumentos en fondos de inversión a largo plazo en poder de las instituciones, corresponden a fondos mutuos de renta fija nacional con un plazo indefinido, los cuales presentan un balance ascendente de **RD\$216,948,805** y **RD\$666,948,805**, generando intereses por **RD\$65,223,014** y **RD\$43,292,744**, respectivamente, según detalle:

Instrumentos en Fondos de Inversión de Largo Plazo 2023						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto en Moneda Original	Intereses
Consejo del Poder Judicial	10000103450	variable	indefinido	DOP	102,148,805	30,867,089
Consejo del Poder Judicial	410289	variable	indefinido	DOP	114,800,000	34,355,925
<b>Totales</b>					<b>216,948,805</b>	<b>65,223,014</b>

Instrumentos en Fondos de Inversión de Largo Plazo 2022						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto en Moneda Original	Intereses
Consejo del Poder Judicial	1010101007825	variable	indefinido	DOP	364,800,000	18,748,047
Consejo del Poder Judicial	10000103450	variable	indefinido	DOP	302,148,805	24,544,697
<b>Totales</b>					<b>666,948,805</b>	<b>43,292,744</b>

Esta inversión ha sido realizada por el Consejo del Poder Judicial, a través de la suscripción de cuotas en el fondo mutuo de renta fija nacional – BHD liquidez, sustentada en el certificados número 410289 ascendente a **RD\$114,800,000** y en el Fondo de Inversión Reservas (AFI Reservas) número 10000103450 con valor de **RD\$102,148,805**.

#### PASIVOS

#### Nota 17: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y tesorerías institucionales, presentan balances de **RD\$57,710,688** y **RD\$95,360,264**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
BCRD - Cuentas de proyectos con recursos externos en USD	0	39
Banreservas – Cuenta desembolsos año fiscal anterior	44,581,591	39,147,571
<b>Sobregiros bancarios Tesorería Nacional</b>	<b>44,581,591</b>	<b>39,147,610</b>
Sobregiros bancarios tesorerías institucionales	13,129,097	56,212,654
<b>Totales</b>	<b>57,710,688</b>	<b>95,360,264</b>

#### Nota 18: Cuentas por pagar a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las cuentas por pagar a corto plazo, presentan balances de **RD\$53,590,116,675** y **RD\$56,617,807,773**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
<b>Cuentas por pagar a corto plazo:</b>		
Gastos de personal por pagar	170,419,316	305,293,502
Cuentas a pagar directas a corto plazo	9,709,870,919	5,639,747,548
Contratistas directos a pagar a corto plazo	3,617,786,108	2,061,052,564
Anticipos por Ventas de Bienes y Servicios	8,269,116	0
Intereses y Comisiones a Pagar a Corto Plazo	0	34,123,453,921
Transferencias y donaciones a pagar	2,216,249,470	10,377,488,485
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	35,824,606,524	1,852,012,482
<b>Subtotal cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>51,547,201,453</b>	<b>54,359,048,502</b>
<b>Deuda pública corriente años anteriores:</b>		
Deuda administrativa	1,820,294,984	2,258,759,271
Deuda administrativa no certificada	222,620,238	0
<b>Subtotal deuda pública corriente años anteriores</b>	<b>2,042,915,222</b>	<b>2,258,759,271</b>
<b>Totales</b>	<b>53,590,116,675</b>	<b>56,617,807,773</b>

La Deuda Administrativa está compuesta por las adquisiciones de bienes y servicios devengadas en el año 2020, no obstante, no saldadas en dicho periodo, las referidas obligaciones ascendieron a **RD\$2,387,271,752**; segregadas en noventa y cuatro (94) instituciones del Gobierno central. Al finalizar el año 2022 la referida deuda presenta un saldo de **RD\$1,825,809,138**; distribuida en 76 instituciones del Gobierno central, para una variación de disminución de **RD\$561,462,613.63**; equivalente al 24% de la deuda.

En cuanto a la Deuda Pública Corriente de Años Anteriores, se presenta para el período 2022 como Deuda Administrativa No Certificada asciende a **RD\$222,620,238**, distribuidos en veinte (20) Instituciones del Gobierno central, que realizaron sus registros en el Subsistema de Contabilidad Gubernamental del Sistema Integrado de Gestión Financiera (Sigef), vinculados a adquisición de Bienes y Servicios en años anteriores al 2020 de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Hacienda a través de la Circular MH-2020-021295 d/f 23/09/2020.

#### Nota 19: Parte corriente de préstamos a largo plazo (porción corriente)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la porción corriente del pasivo a largo plazo presenta un balance de **RD\$66,407,382,231** y **RD\$17,086,244,230**, respectivamente, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2023, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda. Este total corresponde con la programación de pago del principal según Sigade, con valores expresados a la tasa de cierre y los reportes generados desde el Sigef, lo cual no contiene la deuda garantizada por el Gobierno dominicano.

Descripción	2023	2022
Banca comercial local	283,358,300	2,505,139,927
<b>Sub Total Deuda Interna</b>	<b>283,358,300</b>	<b>2,505,139,927</b>
Multilaterales	19,646,866,723	8,423,859,336
Bilaterales	4,638,226,570	6,157,244,967
<b>Sub Total Deuda Externa</b>	<b>24,285,093,293</b>	<b>14,581,104,303</b>
Bonos internos	41,838,930,638	0
<b>Sub Total -Títulos y Valores Internos y Externos</b>	<b>41,838,930,638</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>66,407,382,231</b>	<b>17,086,244,230</b>

**Nota 20: Otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar)**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los Fondos de Terceros presentan balances ascendentes a **RD\$105,448,751,995** y **RD\$101,029,105,507**, respectivamente, incluyendo los comprobantes en proceso de pago (CPP) según el detalle siguiente:

Descripción	2023	2022
Fianzas diversas	26,968,252	26,968,252
Otros fondos de terceros (nota 20.1)	3,480,539,228	2,279,718,393
Fianzas judiciales y depósitos en consignación	1,060,360,598	902,325,972
<b>Subtotales fondos de terceros a pagar</b>	<b>4,567,868,078</b>	<b>3,209,012,617</b>
Reimpresión cheques años anteriores	0	26,587,520
Devolución de fondos	37,583,937	568,692,379
Comprobantes en proceso de pago genérico	4,082,102,471	7,300,427,095
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas	19,748,963,756	20,347,843,293
Depósitos en la CUT de Instituciones Públicas de la Seguridad Social	1,286,980,826	0
Depósitos en la CUT de las Empresas Públicas No Financieras	10,710,722,775	9,068,249,075
Avisos de créditos financieros por clasificar	2,256,981,184	4,379,697,201
Transferencias Pendientes por clasificar	0	45,603,965
Depósitos en exceso	0	971,079
<b>Subtotales pasivos financieros</b>	<b>38,123,334,949</b>	<b>41,738,071,607</b>
Créditos impositivos a corto plazo DGII	62,575,366,341	55,643,037,786
Créditos impositivos a corto plazo DGA	4,881,604	438,983,497
<b>Subtotal créditos impositivos</b>	<b>62,580,247,945</b>	<b>56,082,021,283</b>
Fondos para contingencias	177,301,023	0
<b>Subtotal Miscelaneos de Varias Leyes</b>	<b>177,301,023</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>105,448,751,995</b>	<b>101,029,105,507</b>

Los comprobantes en proceso de pago genérico, son movimientos de las cuentas bancarias que reflejan el tránsito del ordenamiento de pago y se debe a lotes de ordenamientos de pagos generados por la Tesorería Nacional en el período 2023, con fecha de imputación 2023.



### Nota 20.1: Otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la cuenta otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional presenta balances de **RD\$3,480,539,228** y **RD\$2,279,718,393**, respectivamente. A las fechas indicadas dichos fondos se mantenían como disponibilidad en cuentas de la Tesorería Nacional, según detalle:

Descripción	2023	2022
Infotep	482,945,518	444,172,477
Sellos Esp. Colegio de Abogados S/Ley 91	226,343	226,343
Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	674,700	663,097
Consejo Técnico de la Construcción	91,395,016	31,493,275
Pensionados Empleados Metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de Recursos a Empleados por retenciones excesivas TSS	684,311,284	28,315,377
Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro	6,691,979	4,467,935
Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	69,952,448	220,900
Fondo de Contribución Especial para la Gestión Integral de Residuos	2,143,675,320	1,769,492,369
<b>Total</b>	<b>3,480,539,228</b>	<b>2,279,718,393</b>

Los Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional representan aquellos fondos depositados a favor del **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), los Trabajadores de las Áreas Hoteleras y Gastronómicas, el Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, Empleados Metalúrgicos**; mientras que las Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación son aquellas garantías constituidas a favor del Estado, representadas en sumas de dinero consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

### Nota 21: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las cuentas por pagar a largo plazo presentan balances de **RD\$1,064,964,862** y **RD\$6,114,207,346**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Banco Central de la República Dominicana*	715,579,671	2,382,988,853
Documentos internos directos a pagar a proveedores a largo plazo	61,333,689	86,402,217
Luz y Fuerza Las Terrenas**	288,051,502	0
Refinería Dominicana de Petróleo PDV S.A (REFIDOMSA PDV)	0	3,644,816,276
<b>Totales</b>	<b>1,064,964,862</b>	<b>6,114,207,346</b>

En el caso de la acreencia al Banco Central de la República Dominicana, esta tiene su origen en el Acuerdo Intergubernamental de Pago, entre el Estado Dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S.A., en el marco del Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM), suscrito, el 25 de marzo de 2002.

En el 2009 se suscribió una Enmienda (329-09) al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, y se estableció que el Banco Central de la República Dominicana cede a favor del Estado Dominicano todos sus derechos y obligaciones bajo el Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM), estableciendo que el BCRD tiene derecho de recibir del Estado Dominicano el 15% de Regalía Neta de Fundición, para ser aplicado a la acreencia que tiene registrada.

El saldo mostrado de la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas, corresponde al valor restante de la obligación reconocida por el Ministerio de Hacienda en base al acuerdo de reconocimiento, subrogación y compensación de deudas por valor de **RD\$443,051,502**, suscrito entre el Ministerio de Hacienda, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la Superintendencia de Electricidad (SIE), la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Edenorte Dominicana (Edenorte), Edesur Dominicana (Edesur), la empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) y la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas S. A.

En dicho acuerdo las partes involucradas convinieron el reconocimiento de la deuda por concepto de ajuste por traspaso a tarifas pendientes de aplicar, en virtud de la aplicación de la Resolución número SIE-049-2016-MEMI, sobre la emisión de régimen tarifario de transición para aplicar a usuarios servidos por la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas S. A., durante el ejercicio 2022 esta obligación fue disminuida mediante el pago de RD\$155,000,000, realizado mediante el libramiento número 1614 de fecha 22 de diciembre.

### Nota 22: Préstamos a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la cuenta de préstamos a largo plazo, presentan balances de **RD\$504,673,835,286** y **RD\$464,584,976,257**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2023	2022
Préstamos internos a pagar a largo plazo (nota 22.1)	2,774,032,478	3,600,665,454
Préstamos externos a pagar a largo plazo (nota 22.2)	501,899,802,808	460,984,310,803
<b>Total préstamos a largo plazo</b>	<b>504,673,835,286</b>	<b>464,584,976,257</b>

#### Nota 22.1: Préstamos internos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los balances de esta cuenta corresponden a **RD\$2,774,032,478** y **RD\$3,600,665,454**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Préstamos internos directos a pagar al sector público a l/plazo	2,774,032,478	3,600,665,454
<b>Total préstamos internos directos a pagar a largo plazo</b>	<b>2,774,032,478</b>	<b>3,600,665,454</b>

#### Nota 22.2: Préstamos externos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los balances de esta cuenta ascienden a **RD\$501,899,802,808** y **RD\$460,984,310,803**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo (nota 22.2.1)	500,159,398,705	459,613,129,432
Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo (nota 22.2.2)	1,740,404,103	1,371,181,371
<b>Total préstamos externos a pagar a largo plazo</b>	<b>501,899,802,808</b>	<b>460,984,310,803</b>

La deuda pública externa está compuesta por los compromisos contraídos con organismos internacionales (multilaterales, bilaterales, banca y suplidores); por la Administración central (ministerios) y los compromisos contraídos por las entidades descentralizadas.



El saldo de esta cuenta fue disminuido por el total devengado con vencimiento en enero 2023 de la deuda externa, correspondiente al valor de **RD\$693,837,433**, siendo ésta la diferencia entre el saldo total de la deuda externa informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la contabilidad.

#### Nota 22.2.1: Préstamos externos directos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los balances de esta cuenta disminuyen a la suma de **RD\$500,159,398,705** y **RD\$459,613,129,432**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	397,853,375,369	352,483,434,912
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	102,306,023,336	107,129,694,520
<b>Totales</b>	<b>500,159,398,705</b>	<b>459,613,129,432</b>

#### Nota 22.2.2: Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los balances de esta cuenta ascendieron a **RD\$1,740,404,103** y **RD\$1,371,181,371**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Préstamos externos indirectos a pagar a organismos internacionales	1,411,262,707	1,045,237,960
Préstamos externos indirectos a pagar al sector privado a largo plazo	329,141,396	325,943,411
<b>Totales</b>	<b>1,740,404,103</b>	<b>1,371,181,371</b>

#### Nota 23: Instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los títulos y valores a pagar a largo plazo presentan balances ascendentes de **RD\$2,423,905,930,644** y **RD\$2,313,843,913,565**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.1)	842,798,308,300	803,548,989,272
Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.2)	1,581,107,622,344	1,510,294,924,293
<b>Totales Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo</b>	<b>2,423,905,930,644</b>	<b>2,313,843,913,565</b>

#### Nota 23.1: Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal, presentan balances de **RD\$842,798,308,300** y **RD\$803,548,989,272**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo 4	841,684,701,764	814,555,574,380
<b>Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a L/Plazo a Valor Nominal</b>	<b>841,684,701,764</b>	<b>814,555,574,380</b>
OTítulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Intereses Corridos a Devengar 1	1,472,791,096	205,479,452
Títulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Primas por colocación sobre la par a devengar 2, 4	(359,184,560)	(11,212,064,560)

Descripción	2023	2022
<b>Sub-Total Títulos y Valores a Devengar a Pagar a Largo Plazo</b>	1,113,606,536	(11,006,585,108)
<b>Total Títulos y Valores Internos a Pagar a Largo Plazo</b>	<b>842,798,308,300</b>	<b>803,548,989,272</b>

**Nota 23.2: Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal, presenta balances de **RD\$1,581,107,622,344** y **RD\$1,510,294,924,293**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo 4	1,589,614,403,632	1,517,263,255,287
<b>Subtotal títulos y valores a pagar a l/plazo a valor nominal</b>	<b>1,589,614,403,632</b>	<b>1,517,263,255,287</b>
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - intereses corridos a devengar 1, 4	(298,589,144)	1,239,861,150
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - primas por colocación sobre la par a devengar 2, 4	(338,563,602)	(338,563,602)
Títulos y valores externos directos l/plazo - importes a devengar 3, 4	(7,869,628,542)	(7,869,628,542)
<b>Subtotal títulos y valores a devengar a pagar a largo plazo</b>	<b>(8,506,781,288)</b>	<b>(6,968,330,994)</b>
<b>Total títulos y valores externos a pagar a l/plazo a valor nominal</b>	<b>1,581,107,622,344</b>	<b>1,510,294,924,293</b>

En el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (SIGADE) se asume el monto colocado a valor facial, es decir, el monto adjudicado sin incluir los descuentos y/o primas resultantes en dichas operaciones las cuales son valores que afectan los reembolsos futuros de dichos instrumentos. En tanto que, el tratamiento contable de conformidad con la NICSP 41, se deberán los hechos económicos que reflejen la realidad económica, reconociendo además del capital, el importe a devengar por el descuento y/o prima en la colocación, en una cuenta regularizadora del pasivo.

1. Los bonos colocados internos y externos, generaron intereses corridos a devengar por un total de **RD\$1,445 millones**, en la deuda se asume el monto a valor facial, independientemente de los intereses corridos, el cual debe devengarse durante la vida del Título.
2. Los bonos a Devengar por Primas en Colocaciones de Títulos Valores por un total de **RD\$10,978 millones**, son fuentes financieras que originan una diferencia positiva para la entidad entre el valor nominal de títulos valores de la deuda pública interna y externa largo plazo, incrementando la suma recibida de los inversores en el mercado primario. El monto de esta prima se reducirá con el devengamiento de la misma.
3. El importe presentado en la nota 23 Instrumentos de Deuda (Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo) ascendente a **RD\$(7,870)** millones, corresponden a colocaciones de bonos con descuento. Las colocaciones de Título con descuento se dan cuando se emite un instrumento, donde el acreedor invierte menos que el valor del título a su vencimiento, es decir, que el valor recibido en caja es menor al valor adeudado, sobre el que corresponde amortizar dicho bono.
4. El monto presentado en la partida de préstamos a largo plazo en el estado de situación, está compuesto por la sumatoria de los títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo por **RD\$815,374 millones**, más los intereses corridos a devengar por **RD\$205 millones**, menos las primas por colocación sobre la par a devengar por **RD\$(14,946)** millones, más la primas en recompra de títulos por **RD\$4,306 millones**, siendo un total de los títulos internos de **RD\$804,939 millones**. Tomando en consideración los títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo por **RD\$1,510,478 millones**, más intereses corridos a devengar por **RD\$1,240 millones**, las primas por colocación sobre la par a devengar por **RD\$(3,077)** millones, más recompra de títulos por **RD\$2,738 millones**, menos importes a devengar por **RD\$(7,870)** millones, para un total de los títulos externos por **RD\$1,503,509 millones**, con un gran total de **RD\$2,308,448 millones**.

## Nota 24: Pasivos contingentes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, esta cuenta presenta balances ascendentes de **RD\$722,742,563,112** y **RD\$665,719,347,731**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Deuda administrativa (nota 24.1)	18,944,570,820	20,788,110,933
Avales otorgados de deuda interna y externa (nota 24.2)	16,414,229,912	20,127,892,308
Déficit del Banco Central de la República Dominicana (nota 24.3)	687,383,760,357	624,803,344,490
<b>Totales</b>	<b>722,742,563,112</b>	<b>665,719,347,731</b>

### Nota 24.1: Pasivos contingentes por deuda administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda, al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD\$18,944,570,820** y **RD\$20,788,110,933**, respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas sus deudas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2023	2022
Bienes y Servicios	3,859,710,689	3,976,681,671
Construcción	1,022,255,588	1,857,551,292
Expropiación	14,062,604,543	14,953,877,970
<b>Totales</b>	<b>18,944,570,820</b>	<b>20,788,110,933</b>

### Nota 24.2: Pasivos contingentes de la deuda interna y externa por avales otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público, al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, existen contingencias ascendentes a **RD\$16,414,229,912** y **RD\$20,127,892,308** que corresponden a garantías del Estado dominicano con instituciones de diferentes niveles del sector público y privado:

Descripción	2023	2022
Deuda pública interna garantizada desembolsada a instituciones del Gobierno	16,063,788,516	19,822,317,682
Deuda pública externa garantizada desembolsada a instituciones del sector privado	329,141,396	289,160,096
<b>Subtotales pasivos contingentes de la deuda interna y externa</b>	<b>16,392,929,912</b>	<b>20,111,477,778</b>
Avales otorgados a empresas de zonas francas Ley núm. 174-07	21,300,000	16,414,530
<b>Subtotales pasivos contingentes por avales otorgados</b>	<b>21,300,000</b>	<b>16,414,530</b>
<b>Totales</b>	<b>16,414,229,912</b>	<b>20,127,892,308</b>

### Nota 24.3: Pasivos contingentes del déficit del Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la recapitalización del banco es por un valor de **RD\$687,383,760,357** y **RD\$624,803,344,490**, según cifras publicadas en los estados financieros del Banco Central:

Descripción	2023	2022
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	687,383,760,357	624,803,344,490
<b>Totales</b>	<b>687,383,760,357</b>	<b>624,803,344,490</b>

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en los literales (e y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera núm.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de pérdidas corrientes del Banco que deberá ser reconocido como deuda pública".

#### Nota 25: Activos Netos / Patrimonio del Gobierno central

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, el patrimonio inicial ajustado del Gobierno central tiene un balance de **RD\$403,581,951,844** y **RD\$229,536,230,090**, producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos y superávit obtenidos en los años señalados, ajuste por reconocimiento de deuda, presenta balances para los períodos señalados de **(RD\$822,792,217,236)** y **(RD\$726,425,615,178)**, respectivamente, según se detalla:

Descripción	2023	2022
<b>Patrimonio inicial del Gobierno central</b>	<b>(83,573,170,492)</b>	<b>(83,573,170,492)</b>
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos fijos 2022	210,579,283,117	34,218,484,254
Ajuste por Incorporación de Activos 2023	5,424,225,465	0
Ajuste al Patrimonio por Disponibilidades Bancarias	16,448,648,765	15,017,380,008
Ajuste por Incorporación de Deuda Pública de la Adm. central	(224,440,791,640)	(223,599,851,438)
Ajuste al Patrimonio por Incorporación de Pasivos	(110,203,869,216)	(56,082,021,283)
Ajuste al Patrimonio por Baja de Pasivos	53,438,925,106	7,646,708,301
<b>Patrimonio del Estado Dominicano Después del Ajuste</b>	<b>401,976,420,043</b>	<b>227,930,698,288</b>
Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas	4,524,353,515	4,524,353,515
Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
<b>Total Patrimonio Inicial Ajustado</b>	<b>403,581,951,845</b>	<b>229,536,230,090</b>
Resultados y Ajuste de Ejercicios Anteriores	(1,252,270,751,699)	(1,016,240,118,976)

Descripción	2023	2022
<b>Total Resultados Anteriores Ajustados</b>	<b>(1,252,270,751,699)</b>	<b>(1,016,240,118,976)</b>
Resultado del Ejercicio	25,896,582,618	60,278,273,708
<b>Total Patrimonio Neto del Gobierno central</b>	<b>(822,792,217,236)</b>	<b>(726,425,615,178)</b>

Al 30 de junio del 2023, el Ministerio de Hacienda realizó registros de aplicaciones financieras por concepto de Deuda Administrativa por un valor ascendente a RD\$, cuyo pasivo se incluía dentro de las contingencias de deuda administrativa informadas en periodos anteriores. De los cuales se destaca al pago de las Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) pendientes de Instituciones del Gobierno central, Descentralizadas y/o Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras y Gobiernos Locales ascendentes a RD\$, recibándose un reintegro de recursos por valor de RD\$, correspondiente a saldo a favor de la TSS, por pago de deuda, por parte del Ministerio de Hacienda, de los Ayuntamientos, Juntas y Distritos Municipales.

## Estado de rendimiento financiero

### Ingresos corrientes

#### Nota 26: Impuestos (ingresos tributarios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, el Gobierno central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de **RD\$486,594,049,621** y **RD\$436,105,951,035**, reflejándose un aumento de **RD\$50,488,098,586**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre los ingresos (nota 26.1)	181,243,015,723	146,851,834,194
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 26.2)	24,880,455,827	22,012,834,894
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 26.3)	251,599,651,963	237,242,304,295
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 26.4)	28,196,242,679	29,406,329,517
Otros ingresos tributarios (nota 26.5)	1,469,023	1,509,822
Impuestos ecológicos	673,214,406	591,138,313
<b>Total</b>	<b>486,594,049,621</b>	<b>436,105,951,035</b>

#### Nota 26.1: Impuestos sobre los ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$181,243,015,724** y **RD\$146,851,834,194**, reflejándose un aumento de **RD\$34,391,181,530**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre los ingresos de las personas	54,470,231,955	45,523,589,787
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	96,714,453,696	77,111,188,116
Otros impuestos sobre los ingresos	30,058,330,073	24,217,056,291
<b>Total</b>	<b>181,243,015,724</b>	<b>146,851,834,194</b>

#### Nota 26.1: Impuestos sobre los ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$181,243,015,723** y **RD\$146,851,834,194**, reflejándose un aumento de **RD\$34,391,181,529**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre los ingresos de las personas	54,470,231,954	45,523,589,787
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	96,714,453,696	77,111,188,116
Otros impuestos sobre los ingresos	30,058,330,073	24,217,056,291
<b>Total</b>	<b>181,243,015,723</b>	<b>146,851,834,194</b>

#### Nota 26.2: Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$24,880,455,827** y **RD\$22,012,834,894**, reflejándose una disminución de **RD\$2,867,620,933**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	7,547,607,171	7,135,448,417
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	17,332,848,656	14,877,386,477
<b>Total</b>	<b>24,880,455,827</b>	<b>22,012,834,894</b>

#### Nota 26.3: Impuestos sobre mercancías y servicios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$251,599,651,963** y **RD\$237,242,304,295**, reflejándose un aumento de **RD\$14,357,347,668**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	165,903,736,168	152,917,173,406
Impuestos internos sobre mercancías	62,899,102,122	63,366,628,593
Impuestos internos sobre los servicios	10,647,006,738	9,961,175,662
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios	12,149,806,935	10,997,326,634
<b>Total</b>	<b>251,599,651,963</b>	<b>237,242,304,295</b>

#### Nota 26.4: Impuestos sobre el comercio exterior

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las recaudaciones por este concepto presentan balances de **RD\$28,196,242,679** y **RD\$29,406,329,517**, reflejándose una disminución de **RD\$1,210,086,838**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre las importaciones	23,020,985,933	24,888,576,777
Impuestos sobre las exportaciones	5,175,256,746	4,517,752,740
<b>Total</b>	<b>28,196,242,679</b>	<b>29,406,329,517</b>

#### Nota 26.5: Otros ingresos tributarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022 los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$1,469,023** y **RD\$1,509,822**, reflejándose una disminución de **RD\$40,799**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Otros ingresos tributarios	1,469,023	1,509,822
<b>Total</b>	<b>1,469,023</b>	<b>1,509,822</b>

**Nota 27: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$42,423,523,000** y **RD\$34,449,293,133**, reflejándose un aumento de **RD\$7,974,229,867**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Contribuciones sociales (nota 27.1)	2,149,425,255	2,954,301,031
Ventas de la administración pública (nota 27.2)	16,674,347,349	11,547,714,954
Rentas de la propiedad (nota 27.3)	20,361,298,032	17,051,930,964
Tasa (nota 27.4)	3,238,452,364	2,895,346,184
<b>Total</b>	<b>42,423,523,000</b>	<b>34,449,293,133</b>

**Nota 27.1: Contribuciones sociales**

Al 30 de de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, presentan balances de **RD\$2,149,425,255** y **RD\$2,954,301,031**, reflejándose una disminución de **RD\$804,875,776**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones	1,054,995,915	1,698,208,930
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1,094,429,340	1,256,092,101
<b>Total</b>	<b>2,149,425,255</b>	<b>2,954,301,031</b>

**Nota 27.2: Ventas de la administración pública**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, dichos ingresos fueron de **RD\$16,674,347,349** y **RD\$11,547,714,954**, reflejándose un aumento de **RD\$5,126,632,395**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Venta de mercancías del Gobierno central	1,240,414,283	1,186,616,925
Venta de servicios del Gobierno central	15,408,668,066	10,361,098,029
Venta de activos no financieros	25,265,000	0
<b>Total</b>	<b>16,674,347,349</b>	<b>11,547,714,954</b>

**Nota 27.3: Rentas de la propiedad**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto fueron de **RD\$20,361,298,032** y **RD\$17,051,930,964**, reflejándose un aumento de **RD\$3,309,367,068**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Ingresos por intereses	1,363,979,230	1,773,509,061
Ingresos por dividendos de inversiones empresariales	9,433,608,284	3,949,012,533
Ingresos por arrendamiento de activos	110,182,027	277,634,993



Descripción	2023	2022
Ingresos por recargos	1,857,258,613	1,883,983,527
Ingresos por multas	1,302,805,126	673,119,943
Ingresos por derechos administrativos	628,721,039	228,175,494
Ingresos diversos	5,656,980,418	5,964,662,360
Ingresos por tenencia de instrumentos derivados	7,763,295	2,301,833,053
<b>Total</b>	<b>20,361,298,032</b>	<b>17,051,930,964</b>

#### Nota 27.4: Tasas

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos por concepto de tasas fueron de **RD\$3,238,452,364** y **RD\$2,895,346,184**, reflejándose un aumento de **RD\$343,106,180**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	15,736,867	16,462,761
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	626,271,517	577,416,587
Tarjeta de turismo	2,596,417,420	2,301,382,423
Tasas por conceptos de mensuras catastrales	160	41,313
Certificaciones vida y costumbre	26,400	43,100
Tasas aeronáuticas		
<b>Total</b>	<b>3,238,452,364</b>	<b>2,895,346,184</b>

#### Nota 28: Transferencias y donaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones alcanzaron los **RD\$10,051,437,641** y **RD\$2,040,975,222**, reflejándose un aumento de **RD\$8,010,462,419**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Donaciones y transferencias corrientes (nota 28.1)	5,131,117,641	1,056,007,948
Donaciones y transferencias de capital (nota 28.2)	4,920,320,000	984,967,274
<b>Total</b>	<b>10,051,437,641</b>	<b>2,040,975,222</b>

#### Nota 28.1: Donaciones y transferencias corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias corrientes fueron de **RD\$5,131,117,641** y **RD\$1,056,007,948**, reflejándose una disminución de **RD\$4,075,109,693**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Donaciones corrientes en dinero del sector privado externo	0	392,942,977
Donaciones corrientes en dinero de organismos internacionales	130,019,641	31,086
<b>Sub-Total</b>	<b>130,019,641</b>	<b>392,974,063</b>
Transferencias corrientes de las zonas francas	1,098,000	396,000
Transferencias corrientes de instituciones públicas financieras no monetarias	5,000,000,000	660,000,000
Otras transferencias	0	2,637,885
<b>Sub-Total</b>	<b>5,001,098,000</b>	<b>663,033,885</b>
<b>Total</b>	<b>5,131,117,641</b>	<b>1,056,007,948</b>



## Nota 28.2: Donaciones y Transferencias de Capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias de capital fueron de **RD\$4,920,320,000** y **RD\$984,967,274**, reflejándose un aumento de **RD\$3,935,352,726**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Donaciones de capital de organismos internacionales	0	130,608,103
Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	0	27,399,200
Donaciones de capital en especie y servicios de organismos internacionales	0	134,771
<b>Sub-total</b>	<b>0</b>	<b>158,142,074</b>
Transferencias de capital de empresas públicas no financieras nacionales	4,920,320,000	826,249,500
Otras transferencias de capital	0	575,700
<b>Sub-total</b>	<b>4,920,320,000</b>	<b>826,825,200</b>
<b>Total</b>	<b>4,920,320,000</b>	<b>984,967,274</b>

## Nota 29: Otros Ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las ganancias o pérdidas por diferencias cambiaria en revaluaciones de moneda presentan balances de **RD\$32,656,611,153** y **RD\$89,841,885,651**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Ganancia por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Moneda Extranjera	32,656,611,153	89,841,885,651
<b>Total</b>	<b>32,656,611,153</b>	<b>89,841,885,651</b>

## GASTOS

### Nota 30: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los gastos por concepto de remuneraciones presentan balances de **RD\$128,063,592,204** y **RD\$121,838,377,260**, reflejando un incremento de **RD\$6,225,214,944**, respectivamente, presentando mayor impacto en las cuentas sueldos para cargos fijos, sueldos para personal temporero y prestaciones y bonificaciones respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Sueldos para cargos fijos	94,651,189,357	87,947,819,871
Sueldos para personal temporero	9,269,693,474	9,297,368,826
Compensaciones directas al personal	6,142,607,854	6,318,581,596
Jornales	1,066,831,017	1,103,961,981
Dietas y gastos de representación (nota 30.1)	312,360,794	462,838,234
Prestaciones y bonificaciones (nota 30.2)	1,779,663,967	2,594,172,424
Contribuciones a la seguridad social	14,841,245,741	14,113,634,328
<b>Total</b>	<b>128,063,592,204</b>	<b>121,838,377,260</b>

### Nota 30.1: Dietas y gastos de representación

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación presentan balances de **RD\$312,360,794** y **RD\$462,838,234**, reflejándose una disminución de **RD\$150,477,440**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Dietas en el país	10,335,518	91,455,240
Gastos de representación	104,908,017	180,048,183
Gastos de representación en el exterior	197,117,259	191,334,811
<b>Total dietas y gastos de representación</b>	<b>312,360,794</b>	<b>462,838,234</b>

### Nota 30.2: Prestaciones y bonificaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, estos gastos presentan un balance ascendente de **RD\$1,779,663,967** y **RD\$2,594,172,424**, reflejándose una disminución de **RD\$814,508,457**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Regalía pascual	208,446,709	522,482,821
Bonificaciones	321,756,954	67,800,000
Bono escolar	0	101,103,189
Prestación laboral por desvinculación	795,667,029	1,135,140,022
Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	0	0
Gratificaciones por pasantías	0	375,206,420
Gratificaciones por aniversario de institución	0	198,750
Otras gratificaciones	257,072,515	15,547,303
Prestaciones económicas	0	847,500
Vacaciones	196,720,760	187,940,048
Proporción de vacaciones no disfrutadas	0	187,906,371
<b>Total</b>	<b>1,779,663,967</b>	<b>2,594,172,424</b>

### Nota 31: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las subvenciones y otros pagos por transferencias ascendieron a la suma de **RD\$243,684,397,828** y **RD\$210,490,676,714**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Transferencias y donaciones corrientes (nota 31.1)	219,408,234,861	192,767,168,231
Transferencias y donaciones de capital (nota 31.2)	24,276,162,967	17,723,508,483
<b>Totales</b>	<b>243,684,397,828</b>	<b>210,490,676,714</b>

### Nota 31.1: Transferencias y donaciones corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD\$219,408,234,861** y **RD\$192,767,168,231**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Transferencias al sector privado	27,814,601,973	45,869,967,903
Transferencias al sector público	155,318,887,557	121,380,787,721
Transferencias al sector externo	294,936,263	351,828,868
Prestaciones de la seguridad social	29,513,136,407	25,164,583,739
Subvenciones al Sector Privado	6,466,672,661	0
<b>Total</b>	<b>219,408,234,861</b>	<b>192,767,168,231</b>

### Nota 31.2: Transferencias y donaciones de capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD\$24,276,162,967** y **RD\$17,723,508,483**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Transferencias de capital a instituciones privadas sin fines de lucros	650,509,668	560,935,930
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas	3,740,118,343	3,279,109,812
Gobiernos locales (municipios)	4,792,320,539	5,146,635,267
Empresas públicas no financieras	14,402,503,946	1,925,000,000
Otras instituciones públicas	161,099,780	142,701,838
Instituciones Públicas No Monetarias	529,610,691	6,669,125,636
<b>Total</b>	<b>24,276,162,967</b>	<b>17,723,508,483</b>

### Nota 32: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los gastos ejecutados por este concepto presentan balances de **RD\$47,078,160,969** y **RD\$44,444,351,005**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Contratación de servicios (nota 32.1)	28,835,818,985	25,931,581,602
Materiales y suministros (nota 32.2)	18,242,341,984	18,512,769,403
<b>Total</b>	<b>47,078,160,969</b>	<b>44,444,351,005</b>

### Nota 32.1: Contratación de servicios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los gastos ejecutados a través de esta cuenta presentan balances de **RD\$28,835,818,985** y **RD\$25,931,581,602**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Servicios de comunicaciones	702,747,946	1,320,471,723
Servicios básicos	3,257,054,797	2,381,522,508
Publicidad, impresos y encuadernaciones	2,130,739,005	1,884,066,626
Viáticos dentro y fuera del País	1,212,150,621	1,280,990,234
Transporte y almacenaje	233,221,292	204,137,857

Descripción	2023	2022
Alquileres	2,000,231,277	1,995,789,053
Seguros	1,631,140,054	1,413,525,797
Licencias informáticas	44,927,587	0
Conservación, reparaciones menores y construcciones	341,467,072	152,639,505
Servicios de mantenimiento y reparación de bienes	959,787,736	823,686,186
Otros servicios no personales	1,496,116,929	14,474,752,113
Servicios de alimentación y Catering	12,993,762,236	0
Otros Servicios	1,832,472,433	0
<b>Total</b>	<b>28,835,818,985</b>	<b>25,931,581,602</b>

### Nota 32.2: Materiales y suministros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las compras por concepto de materiales y suministros fueron de **RD\$18,242,341,984** y **RD\$18,512,769,403**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Alimentos y productos agroforestales	2,043,890,943	3,600,749,287
Textiles y vestuarios	975,493,713	340,526,733
Productos de papel, cartón e impresos	187,853,016	2,786,949,301
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	1,752,468,965	9,428,499,190
Productos de cuero, caucho y plástico	166,327,365	214,882,945
Productos de minerales metálicos y no metálicos	165,199,462	240,500,419
Productos Farmacéuticos	10,723,969,575	0
Materiales y útiles médicos consumidos	260,641,070	0
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y seguridad consumidos	144,479,946	0
Productos y útiles varios	1,822,017,929	1,900,661,528
<b>Total</b>	<b>18,242,341,984</b>	<b>18,512,769,403</b>

### Nota 33: Depreciación, amortización y deterioro

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la depreciación y amortización asciende a **RD\$5,111,300,633** y **RD\$5,910,663,967**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Depreciación de inmuebles	0	197,721,747
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5,060,903,563	5,459,748,721
Amortización de intangible	0	252,343,750
<b>Total depreciación</b>	<b>5,060,903,563</b>	<b>5,909,814,218</b>
Deterioro	50,397,070	849,749
<b>Total depreciación, amortización y deterioro</b>	<b>5,111,300,633</b>	<b>5,910,663,967</b>

### Nota 34: Otros gastos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022 los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar, presentan un balance de **RD\$6,190,902,591** y **RD\$3,674,107,683**, respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gastos pendientes de clasificar (nota 34.1)	6,048,973,154	3,563,947,805
Pérdida por diferencia cambiarias en revaluaciones de deuda	141,729,882	110,159,878
Resultados negativos por tenencia	199,555	0
<b>Totales</b>	<b>6,190,902,591</b>	<b>3,674,107,683</b>

### Nota 34.1: Gastos pendientes de clasificar

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar, presentan balances de **RD\$6,048,973,154** y **RD\$3,563,947,805**, respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	1,112,711,899	628,734,888
Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	2,507,069,344	1,490,127,255
Gasto de cuenta de contrapartida por clasificar	0	4,171,785
Gasto de cuenta de financiamiento externo por clasificar	176,332,113	616,610,337
Gasto de cuenta única por clasificar	2,252,859,798	824,303,540
<b>Totales</b>	<b>6,048,973,154</b>	<b>3,563,947,805</b>

Este saldo se origina debido a que las instituciones no registran los correspondientes documentos de gastos, que permitan las imputaciones presupuestarias (regularizaciones) por los pagos realizados a través de cheques o transferencias en las cuentas bancarias de uso institucional, los cuales son comprobantes de banco avisos de débito tipo gasto en el Subsistema de Tesorería.

### Nota 35: Gastos financieros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, la reclasificación de intereses y comisiones de la deuda externa e interna directa alcanzaron saldos de **RD\$117,033,796,697** y **RD\$108,607,436,648**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	38,511,727,261	39,770,402,615
Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	71,108,009,789	67,997,145,827
Comisiones de la deuda interna directa	37,501,442	34,628,533
Comisiones de la deuda externa directa	650,051,726	805,259,673
Gastos Pendientes de Clasificar	6,726,506,479	0
<b>Total</b>	<b>117,033,796,697</b>	<b>108,607,436,648</b>

**Nota 36: Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, las entradas y salidas de recursos por diferencias cambiarias presentan un balance neto de **(RD\$10,644,874,029)** y **(RD\$7,194,218,056)**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Fluctuaciones por diferencias de cambio y otros ajustes al resultado	1,079,660,157	174,714,022
Pérdidas en operaciones financieras	(11,724,534,186)	(7,368,932,078)
<b>Totales</b>	<b>(10,644,874,029)</b>	<b>(7,194,218,056)</b>

**Nota 37: Participación en resultado de asociadas**

Al 30 de junio de los periodos fiscales 2023 y 2022, el aumento y disminución de las inversiones patrimoniales en las asociadas presentan balances de **RD\$11,977,986,154** y **RD\$0.00**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Resultados positivos de inversiones en asociadas	13,422,456,198	0
Resultados negativos de inversiones en asociadas	(1,444,470,044)	0
<b>Totales</b>	<b>11,977,986,154</b>	<b>0</b>

El saldo de esta cuenta corresponde al aumento patrimonial de las inversiones del Gobierno central en Instituciones Descentralizadas y Autónomas y Seguridad Social, basado en el método de participación de la NICSP 36 párrafo 16.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el corte semestral 2023, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno central con cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al cierre del ejercicio pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en este estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

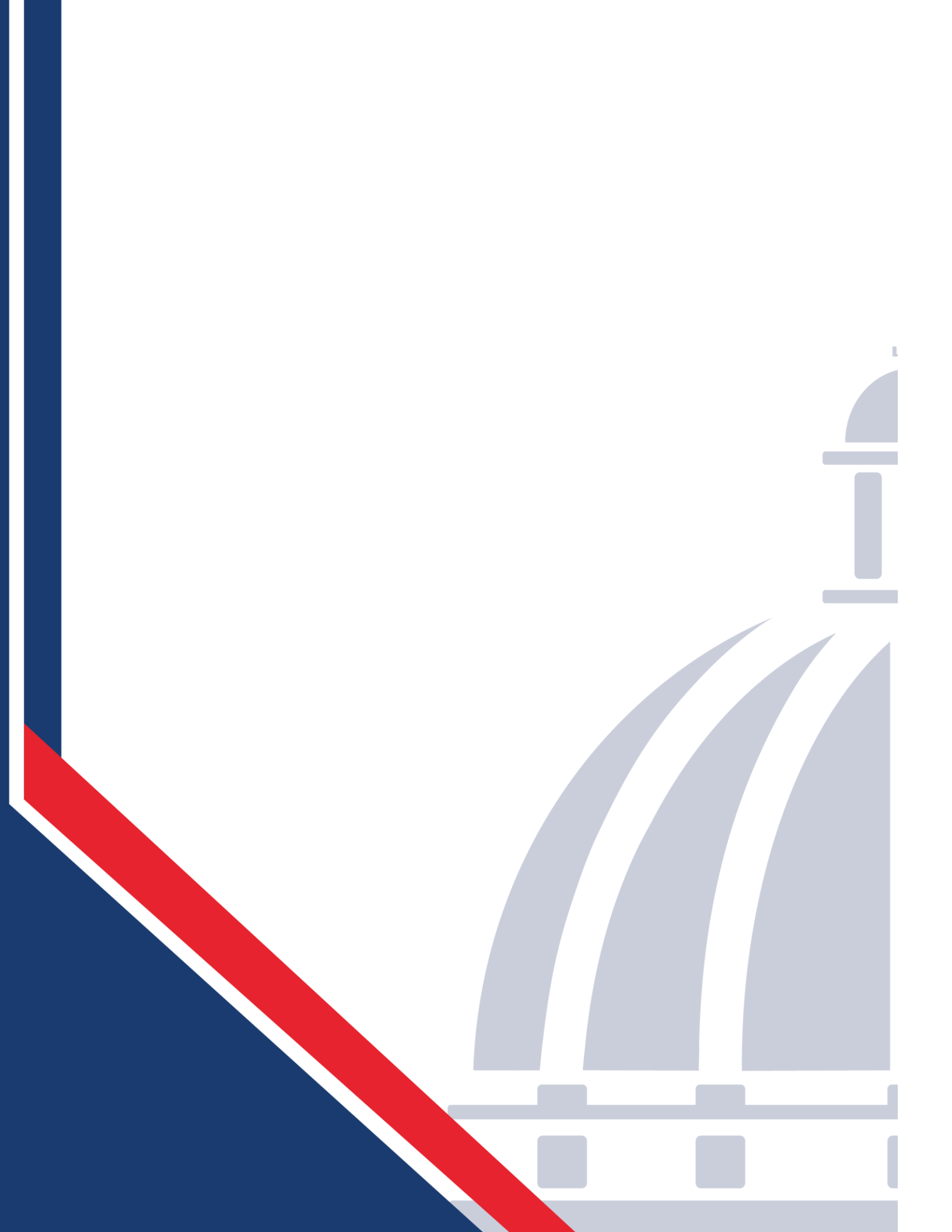
**Nota 38: Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.**

Partidas	2023	2022
Resultado de las Actividades Ordinarias	25,896,582,618	60,278,273,708
<b>Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo:</b>		
Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria	(20,932,076,961)	(89,614,320,957)
Depreciaciones y Deterioro	5,111,300,633	5,910,663,967
Gastos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	(56,458,642,360)	51,921,550,697
Ingresos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	66,741,314,225	6,277,571,502
<b>Variación Total</b>	<b>(5,538,104,463)</b>	<b>(25,504,534,791)</b>
<b>Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>20,358,478,155</b>	<b>34,773,738,917</b>

# Capítulo III

---

Estados financieros consolidados  
sector público no financiero  
Al 30 de junio de 2023 y 2022





### III. Estados financieros consolidados del sector público no financiero, al 30 de junio de 2023 y 2022

Los estados financieros consolidados son de vital importancia para evaluar la gestión económica gubernamental, en virtud de que proporcionan informaciones de la situación financiera de un sector o subsector determinado, evitando la duplicidad de las transacciones mutuas entre las distintas entidades, a fin de fortalecer las finanzas públicas y brindar informaciones fiables y oportunas destinadas a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En efecto, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (sus siglas en inglés IFAC), proponen la presentación de estados financieros consolidados, para mejorar la utilidad de la información contable de las entidades públicas y así reflejen una imagen fiel de la situación y rendimiento financiero.

Para la gestión financiera gubernamental, es de suma importancia la consolidación de estados financieros, sin abandonar la presentación de estados financieros individuales, en virtud de que representan el foco principal de la rendición de cuentas, por parte de los responsables de las distintas entidades públicas a las que se les ha encomendado la prestación de bienes y servicios.

Los estados consolidados del sector público no financiero con sus notas y anexos, esperan revelar a los usuarios de la información contable e interesados en el manejo de las finanzas públicas, los datos e informaciones suficientes para arribar a criterios concluyentes respecto al comportamiento de la misma, durante el período en que se informa.

El objetivo principal en el futuro de la contabilidad en la República Dominicana es lograr la consolidación de todo el sector público, en cumplimiento de las prerrogativas legales. Para este hecho, se están aplicando las medidas correspondientes, dentro de las que se incluye el levantamiento de información relevante del sector público financiero, ya integrados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), corte semestral 2023 y 2022, a fin de presentar los estados financieros consolidados del sector público dominicano hacia el mediano plazo, lo cual servirá de base para la transparencia y el fortalecimiento institucional y gubernamental.

#### Metodología:

Los estados financieros han sido consolidados, basados en las fases de delimitación, homogeneización, conciliación, ajustes, eliminaciones y finalmente la agregación de balances. Asimismo, fueron utilizadas las informaciones de los estados financieros individuales que cumplieran con las normativas requeridas para ser incorporados en este informe. Para el corte semestral 2023, se incluyeron trescientos noventa y cinco (395) entes contables. A la vez, se tomaron como referencias otras fuentes de informaciones, tales como:

- Marco conceptual para la consolidación de estados financieros.
- Procedimientos para la consolidación de estados financieros del sector público.
- Reporte dinámico de ingresos y gastos, generado del SIGEF para la fecha correspondiente.
- Consultas de las páginas web de las instituciones contempladas.
- Base legal institucional.

#### Conformación:

Cuadro 1 – Capítulo III

Niveles de Gobiernos	Consolidados 2023		
	Entes	Cantidad	%
Gobierno General Nacional	80	70	87.5
Gobierno central*	1	1	100.00
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	71	61	85.92
Instituciones de la Seguridad Social	8	8	100.00
Gobiernos Locales	393	304	77.35
Ayuntamiento de los Municipios	158	130	82.28
Juntas de Distritos Municipales,	235	174	74.04
Empresas Públicas No Financieras	22	21	95.45
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>395</b>	<b>79.80</b>

Fuente: Estados financieros individuales 2023.

El sector público no financiero contiene un universo de 495 entidades contables, de las cuales, fueron integrados el 79.80% de los estados financieros individuales, recibidos en este período, tomando como matriz o unidad de consolidación al Gobierno central, conformado por 154 unidades de registro, de los 158 existentes.

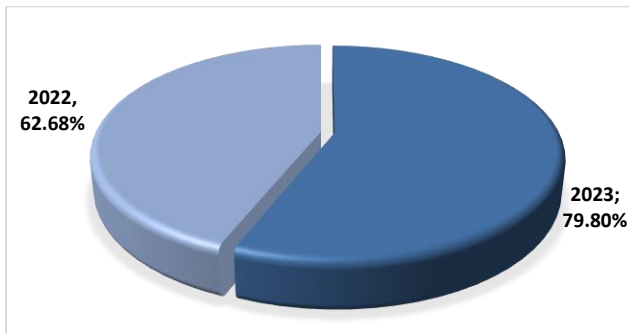
**Cuadro 2 – Capítulo III**

Cumplimiento de envío de informaciones Financieras									
Niveles de Gobierno	2023			2022			Crecimiento		
	Total	C	%	Total	C	%	Cant.	%	
Gobierno central*	1	1	100.00	1	1	100.00	0	0.00	
Instituciones Descentralizadas	71	61	85.92	67	55	82.09	6	10.91	
Instituciones de la Seguridad Social	8	8	100.00	8	7	87.50	1	14.29	
Gobiernos Locales	393	304	77.35	393	232	59.03	72	31.03	
Empresas Públicas No Financieras	22	21	95.45	24	14	58.33	7	50.00	
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>395</b>	<b>79.80</b>	<b>493</b>	<b>309</b>	<b>62.68</b>	<b>89</b>	<b>27.83</b>	

Fuente: Estados financieros individuales 2023 y 2022

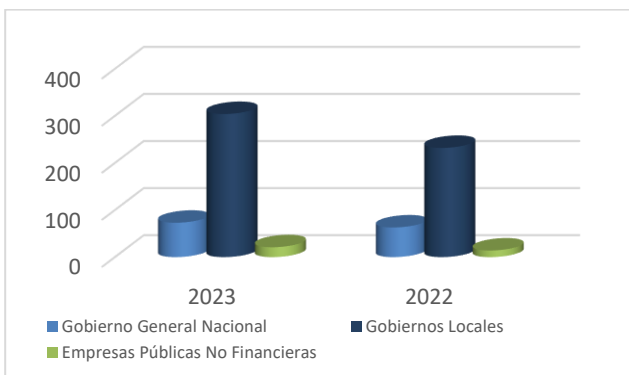
Al corte semestral 2023, se evidencia un crecimiento del 27.83% en comparación a su homólogo 2022, que presentó una consolidación del 62.68% del total de instituciones, para el período de análisis se presentaron 395 estados financieros individuales, es decir, un crecimiento relativo de 86 instituciones gubernamentales por encima del período anterior, ver gráfico siguiente:

**Gráfico 1 – Capítulo III**



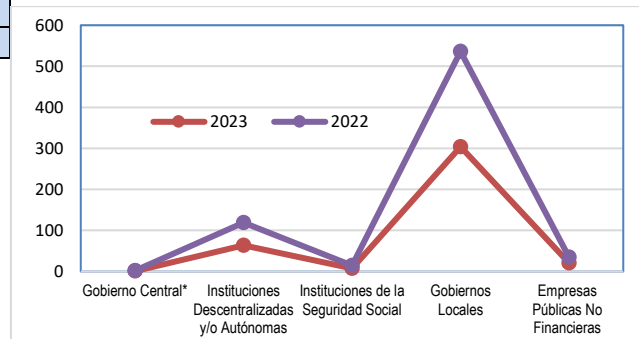
Fuente: Estados financieros individuales 2023 y 2022

**Gráfico 2 – Capítulo III**  
**Estados financieros consolidados**  
Al 30 de junio 2023-2022



Fuente: Estados financieros individuales 2023 y 2022

**Gráfico 3 – Capítulo III**  
**Estados financieros consolidados**  
Al 30 de junio 2023 y 2022



Fuente: Estados financieros individuales 2023 y 2022

**Transacciones recíprocas eliminadas:**

Con el objetivo de evitar la duplicidad en la presentación de información sobre la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ejecución ingresos y gastos del sector público no financiero, se procedió a eliminar los saldos de los rubros presentados en contrapartidas en los estados financieros individuales de las distintas entidades pertenecientes al grupo, cuyos datos se están consolidando, dentro de las cuales destacamos las transacciones siguientes:

- ✓ Disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro (ver anexo 1)
- ✓ Cuentas por cobrar (anexo 2)
- ✓ Inversiones a largo plazo
- ✓ Cuentas por pagar a corto plazo
- ✓ Otros pasivos corrientes, fondos de terceros en la CUT
- ✓ Patrimonio neto de Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
- ✓ Ingresos por transferencias corrientes y de capital
- ✓ Gastos por transferencias corrientes y de capital

Como la consolidación es simétrica, todos los componentes deben tener una partida compensatoria, para que la misma tenga el equilibrio al efectuarse la eliminación, en algunos casos los registros no se presentaron en contrapartida, por lo que no fue posible realizar el proceso de ajuste compensatorio para el corte semestral 2023, es decir, algunos saldos quedaron pendientes de conciliación entre las distintas entidades, por lo que se procedió a realizar las validaciones y revelaciones en notas aclaratorias. Se destaca que para este período fueron eliminadas partidas intersectoriales, e intra-sectoriales mostradas en notas.

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**

Al 30 de junio 2023 y 2022

(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 7)	304,121,559,913	287,676,781,695
Inversiones a corto plazo (nota 8)	27,537,713,423	66,374,944,155
Porción corriente de documentos por cobrar (nota 9)	982,974,077	403,025,443
Cuenta por cobrar a corto plazo (nota 10)	383,801,018,875	266,192,535,316
Inventarios (nota 11)	40,685,396,895	19,157,880,144
Pagos anticipados (nota 12)	17,560,204,561	11,949,247,984
Otros activos corrientes (nota 13)	1,213,520,139	65,463,081
<b>Total activos corrientes</b>	<b>775,902,387,883</b>	<b>651,819,877,817</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 14)	113,314,725,804	118,539,377,250
Documentos por cobrar (nota 15)	10,913,781,257	9,348,840,804
Inversiones a largo plazo (notas 16)	473,891,486,933	419,173,428,787
Otros activos financieros (nota 17)	862,532,733	1,396,027,475
Propiedad, planta y equipo neto (nota 18)	1,599,641,452,464	1,253,007,892,243
Activos intangibles (nota 19)	5,326,982,184	9,377,611,342
Otros activos no financieros (nota 20)	25,285,067,183	62,648,430,571
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2,229,236,028,560</b>	<b>1,873,491,608,472</b>
<b>Total activos</b>	<b>3,005,138,416,442</b>	<b>2,525,311,486,289</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Sobregiro bancario (nota 21)	646,140,089	164,507,122
Cuentas por pagar a corto plazo (nota 22)	211,213,074,546	111,121,989,012
Préstamos a corto plazo (nota 23)	895,713,521	934,594,593
Parte corriente de préstamos a largo plazo (nota 24)	67,971,737,683	17,371,882,895
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 25)	9,995,684,788	10,129,458,139
Provisiones a corto plazo (nota 26)	17,769,551,390	7,619,774,653
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 27)	909,731,446	477,838,387
Pensiones (nota 27)	60,692,904	89,313,152
Otros pasivos corrientes (nota 28)	129,062,118,852	113,636,175,877
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>438,524,445,219</b>	<b>261,545,533,831</b>


**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**

Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 29)	72,239,162,238	37,900,429,998
Préstamos a largo plazo (nota 30)	509,114,777,112	471,346,082,247
Instrumentos de deudas por pagar (nota 31)	2,423,905,930,645	2,313,843,913,565
Provisiones a largo plazo (nota 32)	884,122,067	1,069,729,431
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 33)	3,910,068,751	45,375,319
Otros pasivos no corrientes (nota 34)	6,418,368,194	5,406,851,063
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,016,472,429,006</b>	<b>2,829,612,381,624</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>3,454,996,874,224</b>	<b>3,091,157,915,455</b>
<b>Activos netos/patrimonio (notas ,36,37,38 y 39)</b>		
Capital	837,642,321,108	416,020,862,674
Reservas	155,865,816,002	14,968,529
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	44,294,241,645	79,441,769,116
Resultado acumulado	(1,487,660,836,537)	(1,061,324,029,485)
<b>Total activos netos/patrimonio</b>	<b>(449,858,457,784)</b>	<b>(565,846,429,166)</b>
<b>Total pasivos y activos netos/patrimonio</b>	<b>3,005,138,416,442</b>	<b>2,525,311,486,289</b>

  
**Wandy Hierro Nuñez**

Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**

Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**

Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero Consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 - 2022  
(Valores en RD\$)

<b>Ingresos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuestos (nota 40)	490,967,176,020	441,874,886,547
Ingresos por transacciones con contraprestación. (nota 41)	166,598,885,123	100,162,170,200
Transferencias y donaciones (nota 42)	26,212,679,218	2,479,054,263
Recargos, multas y otros ingresos (nota 43)	95,326,553,256	129,552,237,745
<b>Total, de ingresos</b>	<b><u>779,105,293,618</u></b>	<b><u>674,068,348,755</u></b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 44)	195,017,722,264	170,078,623,291
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 45)	177,932,009,648	149,685,940,281
Suministros y materiales para consumo (nota 46)	143,982,608,771	88,150,218,453
Gasto de depreciación y amortización (nota 47)	10,532,438,157	9,322,137,748
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo (nota 47)	53,741,453	63,398,416
Otros gastos (nota 48)	87,707,794,660	58,520,184,779
Gastos financieros (nota 49)	120,941,644,656	112,180,643,016
<b>Total, gastos</b>	<b><u>736,167,959,609</u></b>	<b><u>588,001,145,984</u></b>
Ganancia (perdida) por diferencia cambiara. (nota 50)	(10,621,078,517)	(6,625,433,655)
Participación en resultado de asociadas (nota 50)	11,977,986,154	0
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b><u>44,294,241,645</u></b>	<b><u>79,441,769,116</u></b>

  
**Wandy Hierro Nuñez**

Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**Zúnel M. De La Cruz**

Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**

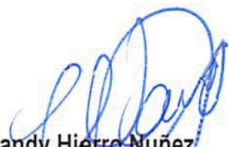
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio Consolidado**


Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023  
(Valores en RD\$)

Detalle	Capital inicial Aportado	Reservas	Resultados Acumulados	Activos Netos / Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>831,266,498,306</b>	<b>0</b>	<b>(1,486,561,998,682)</b>	<b>(655,295,500,376)</b>
Reservas	0	155,865,816,001	0	155,865,816,001
Incorporaciones al capital	3,065,070,157	0	0	3,065,070,157
Transferencias de capital	3,310,752,646	0	0	3,310,752,646
Ajuste al patrimonio	0	0	(1,098,837,854.06)	(1,098,837,854)
Resultado del período	0	0	44,294,241,645	44,294,241,645
<b>Saldo al 30 de junio 2023</b>	<b>837,642,321,108</b>	<b>155,865,816,001</b>	<b>(1,443,366,594,892)</b>	<b>(449,858,457,782)</b>

El capital inicial al 30 de junio 2023 no coincide con el final al 31 de diciembre 2022, ya que los estados financieros consolidados no contienen la misma cantidad de instituciones en los distintos niveles de gobiernos para ambos períodos.

  
**Wandy Hierro Nuñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)




**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de flujos de efectivo consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 - 2022  
Valores en RD\$


	2023	2022
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros impuestos	504,473,554,159	450,991,583,187
Contribuciones de la seguridad social	7,291,270,404	7,030,126,791
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	39,367,433,050	21,429,461,841
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	164,358,495,084	114,164,924,952
Cobros de dividendos empresariales	9,433,608,284	3,949,026,130
Cobros de seguros por primas, reclamos y otros	174,261,354	264,374
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio	1,590,000	3,551,026
Cobros de intereses financieros	4,721,167,807	5,686,417,893
Cobros por diferencias cambiarias	1,079,660,158	296,581,823
Otros cobros	82,545,359,490	42,489,077,067
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (transferencias)	(224,735,707,704)	(230,264,081,993)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(174,217,522,279)	(148,975,892,335)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(23,008,505,868)	(17,653,983,230)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(31,843,018,013)	(1,783,606,200)
Pagos a proveedores	(149,313,245,611)	(54,955,931,507)
Pagos por contratos mantenidos para negocios o intercambio	(186,824,552)	(196,073,712)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(90,944,094,085)	(74,494,020,726)
Pagos por diferencias cambiarias	(11,724,534,187)	(7,396,027,334)
Otros pagos	(78,184,514,681)	(49,853,054,216)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>29,288,432,808</b>	<b>60,468,343,831</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	38,262,679	49,229,825
Cobros por venta de intangibles y otros activos de largo plazo	4,273,011	515,603,326
Cobros por títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	270,000,000	110,659,900
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	320,555,552	173,358,116
Cobros por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	9,148,513,021	0
Otros cobros	7,154,137,862	45,004,278,999
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(36,064,369,449)	(27,586,845,963)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(2,153,507,990)	(52,564,537,915)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(7,644,228,784)	(8,286,546,991)
Pagos por otorgamiento de préstamos o anticipos hechos a terceros	(186,810,869)	(56,786,668)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	(10,713,831,884)	(1,760,492)
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso	(10,686,339,309)	(5,615,298,113)
Otros pagos	(833,176,302)	(8,428,205,857)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b>(51,346,522,461)</b>	<b>(56,686,851,833)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos	146,450,198,694	198,883,126,200
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas	98,700,035,712	35,144,567,172


**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de flujos de efectivo consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 - 2022  
Valores en RD\$

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cobro por aporte de accionista	9,186,576,388	0
Otros cobros	45,579,571,191	36,828,129,211
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(30,893,406,746)	(15,116,343,978)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(28,873,193,551)	(27,796,478,558)
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista	0	(41,430,951,115)
Pago por distribución/dividendos al gobierno	0	(945,014,754)
Otros pagos	(123,229,697,859)	(77,370,286,219)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación</b>	<b>116,920,083,829</b>	<b>108,196,747,959</b>
Incremento/(disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	94,861,994,177	111,978,239,958
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	235,853,050,240	198,283,647,959
<i>Eliminación de disponibilidad de efectivo en la cut.</i>	(26,593,484,503)	(22,585,106,222)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>304,121,559,913</b>	<b>287,676,781,695</b>

Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período fiscal 2023 no coincide con el final al 31 de diciembre 2022, porque los estados financieros consolidados no contienen las mismas cantidades de instituciones en los distintos niveles de gobiernos en la composición de ambos períodos.

  
**Wandy Hierro Nuñez**  
 Director de Procesamiento Contable  
 y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
 Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Móscat**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
 (Digecog)



## Notas a los estados financieros consolidados

### Nota 1: Entidad económica

El sector público dominicano no financiero está compuesto por las instituciones que conforman el Gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y los gobiernos locales.

El artículo 245, de la Constitución de la República Dominicana, referente al Sistema de Contabilidad, establece que “el Estado Dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley”.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el sector público dominicano, para fines de presentar información financiera consolidada y mostrar resultados operativos, económicos y financieros y su reglamento 526-09.

### Sector público no financiero

#### 1. Gobierno general

##### a. Gobierno general nacional

- i. Gobierno central
- ii. Instituciones descentralizadas y autónomas no financieras
- iii. Instituciones públicas de la Seguridad Social

##### b. Gobiernos locales

#### 2. Empresas públicas no financieras

##### 1.1. Gobierno central

Es una unidad institucional que abarca las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y los organismos constitucionales a nivel nacional, el cual está compuesto por 158 unidades ejecutoras (UE), según el marco legal existente, conforman un único ente contable, agrupadas en:

- ✓ Congreso Nacional
- ✓ Presidencia de la República y ministerios
- ✓ Procuraduría General de la República
- ✓ Poder Judicial
- ✓ Junta Central Electoral

- ✓ Cámara de Cuentas
- ✓ Tribunal Superior Electoral
- ✓ Tribunal Constitucional
- ✓ Defensor del Pueblo
- ✓ Instituciones desconcentradas

Para el corte semestral 2023, las informaciones están conformadas por 154 unidades de registro, de los 158 existentes

### 1.2. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Son organismos públicos, que actúan bajo regímenes de la seguridad social, con personería jurídica, patrimonio propio, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales, especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de estados consolidados, fueron incorporadas un total de ocho (8) instituciones, las cuales detallamos a continuación:

Instituciones de la Seguridad Social		
No.	Capítulo	Nombre Institución
1	5202	Instituto de Auxilios y Viviendas
2	5209	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados
3	5211	Tesorería de la Seguridad Social
4	5207	Consejo Nacional de Seguridad Social
5	5210	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales
6	5205	Superintendencia de Pensiones
7	5206	Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales
8	5208	Seguro Nacional de Salud

### 1.3. Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Son organismos que actúan bajo la autoridad del poder ejecutivo, con personería jurídica, patrimonio propio separado del Gobierno central, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de consolidación fueron incorporadas sesenta y un (61) instituciones descentralizadas y autónomas, listadas a continuación:

Instituciones Descentralizada y/o Autónomas					
No.	Cap.	Nombre Institución	No.	Cap.	Nombre Institución
1	5134	Acuario Nacional	32	5112	Instituto Azucarero Dominicano
2	5168	Archivo General de la Nación	33	5155	Instituto de Formación Técnico Profesional
3	5180	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-japonés	34	5161	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor
4	5102	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	35	5162	Instituto Dominicano de Aviación Civil
5	5180	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	36	5132	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
6	5104	Departamento Aeroportuario	37	5136	Instituto Dominicano del Café
7	5166	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	38	5137	Instituto Duartiano
8	5138	Comisión Nacional de Energía	39	5181	Instituto Geográfico Nacional José Hungría Morell
9	5165	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	40	5147	Instituto Nacional de la Uva
10	5175	Consejo Nacional de Competitividad	41	5118	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
11	5176	Consejo Nacional de Discapacidad	42	5182	Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre
12	5103	Consejo Nacional de Población y Familia	43	5180	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez
13	5150	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	44	5140	Instituto del Tabaco de la República Dominicana
14	5151	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	45	5114	Instituto para el Desarrollo del Noroeste
15	5163	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	46	5119	Instituto para el Desarrollo del Suroeste
16	5177	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	47	5171	Instituto Dominicano para la Calidad
17	5109	Defensa Civil	48	5120	Jardín Botánico Nacional
18	5180	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	49	5121	Liga Municipal Dominicana
19	5158	Dirección General de Aduanas	50	5174	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario
20	5184	Dirección General de Alianza Público - Privada	51	5133	Museo Nacional de Historia Natural
21	5169	Dirección General de Cine	52	5135	Oficina Nacional de Propiedad Industrial
22	5159	Dirección General de Impuestos Internos	53	5172	Organismo Dominicano de Acreditación
23	5178	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	54	5130	Parque Zoológico Nacional
24	5144	Fondo Especial Para el Desarrollo Agropecuario	55	5179	Servicio Geológico Nacional
25	5180	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	56	5126	Superintendencia de Bancos
26	5180	Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza, Ciudad de la Salud	57	5127	Superintendencia de Seguros
27	5180	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	58	5139	Superintendencia de Electricidad
28	5180	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	59	5183	Unidad de Análisis Financieros
29	5180	Hospital Gral. Y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia	60	5188	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
30	5180	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	61	5128	Universidad Autónoma de Santo Domingo
31	5111	Instituto Agrario Dominicano			

#### 1.4 Gobiernos locales

Son unidades institucionales cuya potestad ejecutiva, legislativa y fiscal, se ubican en una zona geográfica determinada y de una menor extensión, establecidas política y administrativamente por ley. Para tales efectos, comprende a las unidades gubernamentales, con propósitos especiales, controladas por las municipalidades centrales, que en lo adelante se denominarán sector gobiernos locales.

Es importante mencionar que los artículos núm. 353, 354, 358 y 361 de la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, establecen que el sistema de contabilidad municipal queda sometido al régimen de contabilidad pública, de acuerdo a las normas y demás atribuciones que dicte la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros consolidados al corte semestral 2023, correspondiente a los gobiernos locales sumaron trescientos cuatro (304) de los cuales: ciento treinta (130) son ayuntamientos

de los municipios y ciento setenta y cuatro (174) corresponden a juntas de distritos, mostrando un incremento de setenta y dos (72) instituciones por encima del período anterior, cifras sin precedentes en la R.D. Detallados a continuación.

Ayuntamientos Municipales y Juntas Distritales					
No.	Cap.	Nombre Institución	No.	Cap.	Nombre Institución
1	7023	Ayuntamiento de Boca Chica	153	7350	Junta de Mena
2	7067	Ayuntamiento de Las Yayas De Viajama	154	7347	Junta de Guanito
3	7072	Ayuntamiento de Loma De Cabrera	155	7343	Junta de Guayabo (Comendador)
4	7092	Ayuntamiento de Partido	156	7354	Junta de Caleta
5	7105	Ayuntamiento de Restauración	157	7389	Junta de Don Juan Rodríguez
6	7147	Ayuntamiento de El Pino	158	7183	Junta de Chirino
7	7015	Ayuntamiento de Castillo	159	7326	Junta de Las Barías-La Estancia (Azua)
8	7045	Ayuntamiento de Hondo Valle	160	7307	Junta de Veragua
9	7026	Ayuntamiento de El Factor	161	7232	Junta de Juan López
10	7006	Ayuntamiento de Bani	162	7168	Junta de Bayahibe
11	7068	Ayuntamiento de Las Terrenas	163	7362	Junta de Manabao (Jarabacoa)
12	7061	Ayuntamiento de Los Cacaos	164	7313	Junta de Villa Sombrero
13	7020	Ayuntamiento de Cotuí	165	7266	Junta de Maizal
14	7107	Ayuntamiento de Sabana de La Mar	166	7225	Junta de Jaibón (Pueblo Nuevo)
15	7282	Ayuntamiento de Pedro Brand	167	7186	Junta de Cruce De Guayacanes
16	7129	Ayuntamiento de Tamayo	168	7231	Junta de Juan Adrián
17	7011	Ayuntamiento de Cabral	169	7188	Junta de Don Juan
18	7385	Ayuntamiento de El Peñón	170	7258	Junta de Las Lagunas Abajo
19	7027	Ayuntamiento de El Llano	171	7273	Junta de Monte De La Jagua
20	7055	Ayuntamiento de Juan Santiago	172	7177	Junta de Canca La Reyna
21	7069	Ayuntamiento de La Romana	173	7156	Junta de Tireo Arriba
22	7131	Ayuntamiento de Tenares	174	7298	Junta de La Sabina (Constanza)
23	7109	Ayuntamiento de Sabana Grande Palenque	175	7245	Junta de La Isabela (Luperón)
24	7136	Ayuntamiento de Villa Altagracia	176	7316	Junta de Yasica Arriba
25	7054	Ayuntamiento de Juan De Herrera	177	7170	Junta de Blanco (Tenares)
26	7009	Ayuntamiento de Bayaguana	178	7226	Junta de Jamao Afuera
27	7145	Ayuntamiento de Yamasá	179	7390	Junta de Doña Ana
28	7028	Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste	180	7292	Junta de Sabana Alta
29	7135	Ayuntamiento de Vicente Noble	181	7203	Junta de El Puerto (Los Llanos)
30	7211	Ayuntamiento de Fundación	182	7059	Junta de La Cueva (Cevicos)
31	7038	Ayuntamiento de Gaspar Hernández	183	7159	Junta de Amina (Valverde Mao)
32	7048	Ayuntamiento de Jamao Al Norte	184	7215	Junta de Guatapanal
33	7126	Ayuntamiento de San Víctor	185	7228	Junta de Jicome Arriba
34	7041	Ayuntamiento de Guaymate	186	7379	Junta de Boca De Mao (Esperanza)
35	7311	Ayuntamiento de Villa Hermosa	187	7380	Junta de Paradero (Jicome)
36	7118	Ayuntamiento de San Gregorio (Nigua)	188	7269	Junta de Mata Palacio
37	7319	Ayuntamiento de Guayacanes	189	7223	Junta de Hato Viejo
38	7058	Ayuntamiento de Laguna Salada	190	7302	Junta de San Luís (Sto. Dgo. Este)
39	7078	Ayuntamiento de Maimón	191	7287	Junta de Proyecto 4 (Sabana Yegua)
40	7108	Ayuntamiento de Sabana Grande De Boya	192	7257	Junta de Las Lagunas (Padre Las Casas)
41	7261	Ayuntamiento de Los Alcarrizos	193	7328	Junta de Doña Emma Balaguer (Azua)
42	7037	Ayuntamiento de Galván	194	7383	Junta de Villa Central
43	7076	Ayuntamiento de Los Ríos	195	7157	Junta de Agua Santa Del Yuna
44	7140	Ayuntamiento de Villa Jaragua	196	7184	Junta de Cristo Rey De Guaragua
45	7100	Ayuntamiento de Polo	197	7254	Junta de Las Coles (Arenoso)
46	7024	Ayuntamiento de Duvergé	198	7194	Junta de El Higuero
47	7079	Ayuntamiento de Mella	199	7241	Junta de La Colonia de Mella
48	7019	Ayuntamiento de Constanza	200	7187	Junta de Cumayasa
49	7047	Ayuntamiento de Imbert	201	7325	Junta de El Naranjal
50	7074	Ayuntamiento de Los Hidalgos	202	7382	Junta de Gualete
51	7077	Ayuntamiento de Luperón	203	7221	Junta de Hato Del Padre
52	7308	Ayuntamiento de Villa de Montellano	204	7372	Junta de Canca La Piedra (Tamboril)
53	7144	Ayuntamiento de Yaguata	205	7321	Junta de Palmarejo - Villa Linda
54	7075	Ayuntamiento de Los Llanos	206	7278	Junta de Palmar De Ocoa (Las Charcas)
55	7031	Ayuntamiento de El Valle	207	7193	Junta de El Cedro (Jobero)
56	7227	Ayuntamiento de Jaquimeyes	208	7357	Junta de Gina
57	7101	Ayuntamiento de Postrer Río	209	7300	Junta de San José De Matanzas
58	7142	Ayuntamiento de Villa Tapia	210	7219	Junta de Hatillo Palma
59	7115	Ayuntamiento de Sánchez	211	7310	Junta de Villa Elisa

Ayuntamientos Municipales y Juntas Distritales					
No.	Cap.	Nombre Institución	No.	Cap.	Nombre Institución
60	7104	Ayuntamiento de Ramón Santana	212	7280	Junta de Palo Verde
61	7130	Ayuntamiento de Tamboril	213	7151	Junta de Villa Fundación
62	7318	Ayuntamiento de El Puñal	214	7236	Junta de La Bija
63	7082	Ayuntamiento de Monción	215	7289	Junta de Quita Sueño
64	7149	Ayuntamiento de Peralvillo	216	7197	Junta de El Limón De Villa González
65	7095	Ayuntamiento de Pedro Santana	217	7259	Junta de Las Placetas
66	7044	Ayuntamiento de Salvaleon De Higüey	218	7239	Junta de La Caya
67	7070	Ayuntamiento de La Vega	219	7248	Junta de La Peña
68	7051	Ayuntamiento de Jima Abajo	220	7182	Junta de Cenovi
69	7042	Ayuntamiento de Guayubín	221	7295	Junta de Sabana Grande De Hostos
70	7066	Ayuntamiento de Las Matas De Santa Cruz	222	7365	Junta de Don Antonio Guzmán Fernández
71	7139	Ayuntamiento de Villa Isabela	223	7204	Junta de El Ranchito
72	7122	Ayuntamiento de San Juan De La Maguana	224	7387	Junta de Tavera
73	7025	Ayuntamiento de El Cercado	225	7176	Junta de Cana Chapetón
74	7137	Ayuntamiento de Villa Bisonó (Navarrete)	226	7191	Junta de El Carretón
75	7087	Ayuntamiento de Neyba	227	7246	Junta de La Jaiba (Villa Isabela)
76	7056	Ayuntamiento de La Descubierta	228	7274	Junta de Navas (Los Hidalgos)
77	7106	Ayuntamiento de Rio San Juan	229	7255	Junta de Las Galeras
78	7150	Ayuntamiento de Matanzas	230	7301	Junta de San José Del Puerto
79	7114	Ayuntamiento de Santa Barbara De Samaná	231	7242	Junta de La Cuchilla
80	7116	Ayuntamiento de San Cristóbal	232	7392	Junta de Quita Sueño de Haina (Bajos de Haina)
81	7018	Ayuntamiento de Consuelo	233	7206	Junta de El Rosario
82	7103	Ayuntamiento de Quisqueya	234	7277	Junta de Palmar Arriba
83	7138	Ayuntamiento de Villa González	235	7373	Junta de Las Palomas (Licey Al Medio)
84	7083	Ayuntamiento de Bonao	236	7361	Junta de La Salvia-Los Quemados
85	7099	Ayuntamiento de Piedra Blanca	237	7323	Junta de La Cuaba
86	7085	Ayuntamiento de Monte Plata	238	7331	Junta de Puerto Viejo-Los Negros (Azua)
87	7097	Ayuntamiento de Peralta	239	7296	Junta de Sabana Larga
88	7112	Ayuntamiento de Sabana Yegua	240	7344	Junta de Sabana Cruz
89	7064	Ayuntamiento de Las Guaranás	241	7345	Junta de Sabana Higuero-Banica
90	7030	Ayuntamiento de Comendador	242	7355	Junta de San Francisco Vicentillo
91	7007	Ayuntamiento de Banica	243	7356	Junta de Santa Lucia
92	7080	Ayuntamiento de Miches	244	7216	Junta de Guayabal
93	7052	Ayuntamiento de Jimani	245	7171	Junta de Boca De Cachón
94	7185	Ayuntamiento de Cristóbal	246	7057	Junta de Laguna De Nisibon
95	7125	Ayuntamiento de San Rafael De Yuma	247	7152	Junta de Sabana Buey
96	7093	Ayuntamiento de Pedernales	248	7271	Junta de Medina
97	7121	Ayuntamiento de San José De Ocoa	249	7220	Junta de Hato Damas
98	7111	Ayuntamiento de Sabana Larga	250	7270	Junta de Matayaya
99	7004	Ayuntamiento de Azua	251	7208	Junta de El Yaqué
100	7003	Ayuntamiento de Arenoso	252	7160	Junta de Angelina
101	7029	Ayuntamiento de Santa Cruz Del Seibo	253	7388	Junta de Zambrana
102	7127	Ayuntamiento de Sosua	254	7375	Junta de Canabacoa (Puñal)
103	7119	Ayuntamiento de San Ignacio De Sabaneta	255	7394	Junta de Santiago (Oeste)
104	7032	Ayuntamiento de Enriquillo	256	7262	Junta de Los Botados (Yamasá)
105	7240	Ayuntamiento de La Ciénaga	257	7173	Junta de Boyá
106	7141	Ayuntamiento de Villa Riva	258	7317	Junta de Yerba Buena
107	7084	Ayuntamiento de San Fernando De Montecristi	259	7205	Junta de El Rosario (Pueblo Viejo)
108	7014	Ayuntamiento de Castañuela	260	7327	Junta de Barreras (Azua)
109	7143	Ayuntamiento de Villa Vásquez	261	7333	Junta de Los Fríos (Padre Las Casas)
110	7134	Ayuntamiento de Vallejuelo	262	7260	Junta de Las Taranas
111	7035	Ayuntamiento de Fantino	263	7364	Junta de Jaya
112	7049	Ayuntamiento de Jánico	264	7309	Junta de Villa De Pedro Sánchez
113	7073	Ayuntamiento de Los Almácigos	265	7053	Junta de José Contreras
114	7033	Ayuntamiento de Esperanza	266	7306	Junta de Vengan A Ver
115	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	267	7353	Junta de Batey 8 (Cristóbal)
116	7021	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	268	7209	Junta de Estero Hondo
117	7036	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	269	7175	Junta de Cabarete
118	7022	Ayuntamiento de Dajabón	270	7391	Junta de Hatillo

Ayuntamientos Municipales y Juntas Distritales					
No.	Cap.	Nombre Institución	No.	Cap.	Nombre Institución
119	7117	Ayuntamiento de San Francisco De Macorís	271	7297	Junta de Sabaneta
120	7081	Ayuntamiento de Moca	272	7213	Junta de Gautier (Los Llanos)
121	7016	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	273	7368	Junta de Comedero Arriba
122	7086	Ayuntamiento de Nagua	274	7369	Junta de Caballero
123	7096	Ayuntamiento de Pepillo Salcedo	275	7094	Junta de Pedro García
124	7089	Ayuntamiento de Oviedo	276	7314	Junta de Sonador
125	7102	Ayuntamiento de San Felipe De Puerto Plata	277	7234	Junta de Juma Bejucal
126	7002	Ayuntamiento de Altamira	278	7359	Junta de Jayaco
127	7113	Ayuntamiento de Salcedo	279	7250	Junta de La Victoria
128	7312	Ayuntamiento de Villa La Mata	280	7381	Junta de Santiago De La Cruz
129	7120	Ayuntamiento de San José De Las Matas	281	7238	Junta de La Canela
130	7153	Ayuntamiento de Baitoa	282	7207	Junta de El Rubio
131	7268	Junta Manuel Bueno	283	7299	Junta de San Francisco De Jacagua
132	7180	Junta de Capotillo	284	7222	Junta de Hato Del Yaqué
133	7367	Junta de El Aguacate	285	7243	Junta de La Cuesta
134	7346	Junta de Rancho La Guardia	286	7374	Junta de Guayabal (Puñal)
135	7363	Junta de Villa Magante	287	7263	Junta de Los Jovillos (Azua)
136	7060	Junta de La Otra Banda	288	7212	Junta de Ganadero
137	7358	Junta de Verón	289	7166	Junta de Barro Arriba (Azua)
138	7201	Junta de El Pozo (El Factor)	290	7249	Junta de La Siembra (Padre Las Casas)
139	7371	Junta de Arroyo Al Medio	291	7330	Junta de Clavellina (Azua)
140	7281	Junta de Paya (Bani)	292	7335	Junta de Proyecto 2-C (Sabana Yegua)
141	7251	Junta de La Barías	293	7288	Junta de Quita Coraza
142	7378	Junta de El Estrecho De Omar Bros	294	7210	Junta de Fondo Negro
143	7196	Junta de El Limón	295	7165	Junta de Bahoruco (La Ciénaga)
144	7161	Junta de Arroyo Barril	296	7348	Junta de La Guazara
145	7202	Junta de El Pueblcito De Cambita	297	7247	Junta de La Ortega
146	7339	Junta de Las Maguanas Hato Nuevo	298	7172	Junta de Boca De Yuma
147	7341	Junta de Jinova (Juan De Herrera)	299	7154	Junta de La Ciénaga
148	7235	Junta de Juncalito	300	7377	Junta de Rio Grande
149	7265	Junta de Los Toros (Tábara Arriba)	301	7283	Junta de Pedro Corto
150	7132	Junta de Uvilla	302	7167	Junta de Batista (El Cercado)
151	7198	Junta de El Palmar	303	7340	Junta de Carrera De Yegua
152	7253	Junta de Las Clavellinas	304	7224	Junta de Jaibón (Laguna Salada)

### 1.5 Empresas públicas no financieras

La Ley 423-06, artículo 4, define las empresas públicas no financieras como las unidades económicas creadas con el objetivo de producir bienes y servicios no financieros para el mercado y tienen personería jurídica y patrimonio propio.

Los estados financieros consolidados del período corte semestral 2023, correspondiente a las empresas públicas no financieras, ascienden a 21 entes, equivalente al 95.45% de las empresas existentes, significando un crecimiento del 50% en relación a su homólogo. Detallados a continuación:

Empresas Públicas No Financieras		
No.	Cap.	Nombre Institución
1	6116	Autoridad Portuaria
2	6102	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
3	6125	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega
4	6121	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica
5	6122	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel
6	6109	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata
7	6108	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de la Romana
8	6107	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de Moca
9	6104	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago
10	6114	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo
11	6103	Corporación Estatal de Radio y Televisión
12	6130	Empresa de Electricidad del Este
13	6128	Empresa de Electricidad del Norte
14	6129	Empresa de Electricidad del Sur
15	6124	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
16	6123	Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana
17	6111	Instituto de Estabilización de Precios
18	6112	Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillados
19	6115	Instituto Postal Dominicano
20	6120	La Cruz de Manzanillo
21	6118	Lotería Nacional



## Nota 2: Base de presentación

- i. Los estados financieros consolidados, para el período terminado el 30 de junio del 2023, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el artículo 245 de la Constitución de la República, el artículo 2 de la Ley 126-01, su reglamento de aplicación 526-09 y en los artículos 358/361 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios.
- ii. Los estados financieros individuales que sirvieron de base para estos consolidados expresan haber sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y también de acuerdo con los requerimientos de las entidades que, por leyes específicas, regulan las instituciones que los emiten.
- iii. Los estados financieros separados presentan su presupuesto aprobado, según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: "Presentación de información del Presupuesto en los estados financieros" y de acuerdo, a lo establecido en la NICSP 22: "Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno General".
- iv. Para los gobiernos locales y empresas públicas no financieras, se establecen las reglas de control que le confiere el poder constitucional en los artículos antes mencionados, mismo que otorgan la autoridad competente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para consolidar los estados financieros de todo el sector público dominicano.

## Nota 3: Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal en la República Dominicana.

## Nota 4: Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados es de conformidad con las normas establecidas por la Digecog. Requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, reconocidos prospectivamente.

### 4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Las informaciones sobre los supuestos e incertidumbres de estimaciones, que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al 30 de junio del 2023, se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

### Medición de los valores razonables

- i. Los estados financieros que integran el consolidado establecen un marco de control en relación con el cálculo de valor razonable en igual medida que el Gobierno central, quien tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de nivel 3.
- ii. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta, se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.
- iii. Los valores se clasifican en distintos niveles, dentro de una jerarquía:
  - a. **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
  - b. **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados, incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
  - c. **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- iv. Si las variables usadas para medir el valor razonable, de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces, la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo, si es significativa para la medición total.
- v. El ente que informa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

## Nota 5: Base de medición

Estos estados financieros separados insumo de este consolidado, fueron elaborados sobre la base del costo histórico, excepto, para las inversiones y pasivos que, por su naturaleza, se miden a condiciones de mercado.

## Nota 6: Resumen de políticas contables significativas

La presentación de los estados financieros consolidados se fundamenta en el manual de elaboración de estados financieros consolidados y las políticas descritas en el manual de políticas para la consolidación contable del Sector Público Dominicano, de las cuales se destacan:

### i. Políticas significativas:

1. Elementos que definen el control de una entidad sobre otra:

Una entidad controla a una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a beneficios variables provenientes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad para afectar la naturaleza e importe de dichos beneficios, a través de su poder sobre ésta.

- 1.1 Una entidad ejerce control sobre una participada si y solo si se reúnen todos los elementos siguientes:

- Tiene poder sobre su participada conforme se define más adelante;
- Está expuesta o tiene derechos a beneficios variables procedentes de su involucramiento con la participada; y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de su involucramiento en la entidad participada.

### 1.2 Elementos que permiten determinar la existencia de poder de una entidad sobre otra:

En todos los casos, el poder emana de derechos. En algunos casos, el poder emana de los derechos a voto concedidos por instrumentos de patrimonio.

- Una entidad tiene poder sobre otra, incluso sin tener un instrumento de patrimonio que proporcionen evidencia de una inversión financiera. Dicho poder de hecho podría surgir de acuerdos vinculantes.

- El poder podría emanar de la posibilidad de exigirle a la participada la utilización de activos u obligarla a incurrir en pasivos, de modo que se vea afectada la naturaleza e importe de los beneficios recibidos por la entidad en virtud de su implicación en la participada.
- Por acuerdos vinculantes ya que este confiere a las partes derechos y obligaciones exigibles, similares a los que tendrían si la forma fuera la de un contrato. Incluye derechos de contratos u otros derechos legales.

### 1.2.1. Algunos factores y condiciones que permiten evaluar si los derechos que tiene una entidad sobre su participada otorgan o no poder:

La legislación puede otorgar a organismos legales o personal de la administración, poderes para llevar a cabo sus funciones de manera independiente del Gobierno central; sin embargo, la existencia de tales poderes legales no impide que el Gobierno dirija las políticas operativas y financieras de la participada con poderes legales, de forma que el éste obtenga beneficios. La legislación por su parte podría también establecer parámetros generales dentro de los cuales se requiere que opere el organismo con poderes legales y dar lugar por este mecanismo a que tal organismo opere de forma congruente con los objetivos establecidos por el Parlamento.

- Una entidad puede tener poder sobre otra incluso si no tiene responsabilidad sobre las operaciones diarias de la otra entidad o la forma en que la otra entidad realiza las funciones establecidas.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra si tiene únicamente control regulatorio.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra por el hecho único de que esta dependa económicamente de la entidad (dependencia económica).
- Una entidad con capacidad presente para dirigir las actividades relevantes tiene poder incluso si su derecho a dirigir todavía no se ha ejercido.
- Si dos o más entidades, evidencian poseer derechos que le conceden la capacidad unilateral para dirigir actividades relevantes diferentes, la entidad que tiene la capacidad presente para dirigir las actividades que afecten en forma más significativa la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de esa entidad tiene el poder sobre ella.

### 1.2.2. Control regulatorio

Una entidad no tiene poder sobre otra entidad solo por el hecho de tener control regulatorio sobre la misma, aun cuando tenga el poder para establecer el marco regulatorio con el que la misma opera, imponerle condiciones o sanciones sobre sus operaciones y hacer cumplir dichas condiciones y sanciones.

De todos modos, si por ejemplo las regulaciones que impone una agencia regulatoria son tan estrechas y detalladas como para definir de qué modo una entidad debe llevar a cabo sus actividades, deberá evaluarse si a partir del propósito mismo de la entidad y de la forma en que la misma fue diseñada, no termina siendo la agencia regulatoria la controladora de esa entidad.

### 1.2.3. Dependencia Económica

La dependencia de una entidad económicamente de otra no otorga necesariamente a la segunda poder sobre la primera, debiendo considerarse una combinación de factores para determinar si la dependencia económica es tal que la entidad dependiente económicamente, deja de tener el poder último de gobernar sus propias políticas operativas o financieras. Si una entidad económicamente dependiente todavía tiene el poder último de dirigir sus políticas operativas o financieras, la entidad de la que depende económicamente no ejercerá poder sobre ella.

### 1.2.4. Beneficios Variables:

- ✓ La exposición a beneficios variables provenientes de una participación es otro de los elementos para tener en cuenta para determinar si una entidad controla a una participada.
- ✓ Una entidad está expuesta, o tiene derecho a dichos beneficios, cuando los mismos tienen el potencial de variar, como consecuencia del rendimiento de la entidad participada.
- ✓ Las entidades se implican en otras por la expectativa de beneficios financieros positivos financieros o no financieros a largo plazo, pero en un período sobre el que se informa, el impacto de la implicación en la participada que se está evaluando a los efectos de determinar la existencia o no de control, puede ser positivo, negativo o una mezcla de ambos.
- ✓ Los beneficios no financieros suelen tener lugar, cuando las actividades de la participada son congruentes o complementarios con los objetivos de la entidad que está evaluando.

### 1.2.5. Capacidad de utilizar el poder para influir en los beneficios:

La relación entre poder y beneficios, es el último elemento que debe estar presente para determinar si una entidad controla a una participada, es si tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importes de los beneficios procedentes de su implicación en la entidad que se está evaluando a fines de determinar la existencia de control.

Cuando una participación está siendo evaluada a efectos de determinar si una entidad la controla, no es suficiente tener objetivos congruentes o influir en las decisiones cuando se actúa en nombre de un tercero, en este caso se deben considerar los derechos mantenidos directamente para la toma de decisiones.

## 2. Relaciones de control en el Sector Público Dominicano

La Digecog, es quien establece quienes son los participantes de cada entidad del SPD, tal como se define dicha pertenencia en el Manual de las Políticas Contables Generales (MPCG) y que derechos tienen sobre el patrimonio y los resultados de estas.

La identificación de los participantes en la entidad y sus derechos incluirá los que no pertenecen al SPD, tal podría ser el caso de una empresa pública con participación privada minoritaria.

Las entidades pertenecientes al SPD, a los efectos de sus Estados Financieros Separados, pueden haber clasificado su participación en otra entidad como una inversión financiera o como inversión en una asociada, controlada o entidad sometida a control conjunto.

El MPCG de Activos Financieros provee directrices para llevar a cabo tal identificación:

- Facultad de la Digecog para establecer la relación de control a efectos de la información consolidada.

A los fines de los estados financieros consolidados que se mencionan en el alcance del MPCG, será la Digecog la responsable de evaluar todos los elementos de juicio mencionados en relación con la existencia de control y la que establezca qué entidad entre las dos o más de dos que están siendo evaluadas es la que detenta poder y demás elementos para determinar la existencia de control.

Cada entidad deberá ingresar los estados financieros, con las relaciones de control establecidos en el sistema con las



definiciones que determinan las relaciones de control y de poder que prescribe Digecog, en un todo congruente con las NICSP, NIIF y marco legal regulatorio, por lo tanto, aunque tuviera una entidad la capacidad de aplicar su propio juicio a los fines del presente marco de políticas no es válida.

La Digecog, como órgano rector de la contabilidad pública evaluará los elementos de juicio aportados por las dos o más entidades intervinientes para determinar cuál de ellas es la controladora de una entidad participada y en qué proporción participa cada participante en una participada del SPD.

### 2.1. Este principio es fundamental para lograr que todas las entidades del SPD:

- Queden incluidas en los distintos procesos de generación de información financiera consolidada que este MPCG contempla y que no queden con motivo de divergencias en la evaluación de las relaciones de control de cada entidad participante, ninguna participada sin incluir.
- Que exista congruencia entre la información financiera consolidada que genera la Digecog y las distintas informaciones financieras consolidadas que generan entidades que son controladoras de una determinada entidad económica dentro del Sector Público.
- Que para que no existan incongruencias en la información financiera generada en el seno del SPD, las entidades con tal autonomía en términos normativos y las agencias de regulación, adopten igual criterio que el emanado de Digecog, para determinar las relaciones de control y porcentajes de participación de cada entidad en relación con otra dentro del SPD, así como criterios para la emisión de Información Financiera de Propósito General idénticos a los de Digecog.

### 3. Centros de Registro de la Información para la Consolidación

La clasificación de entidades (CE) y la aplicación del principio de centralización normativa y descentralización (PCND) son claves para el proceso de consolidación.

La clasificación de entidades permitirá identificar los centros de registro de los estados financieros consolidados y separados, así como la información adicional,

LA Digecog, definirá los centros del registro primarios, los centros de registro secundarios, los centros de consolidación jerárquicos, centro de consolidación unidad rectora. El término y las funciones del centro de registro es independiente, pero está vinculado a la Entidad.

#### Entidad que informa:

Estas se refieren las unidades que tienen la responsabilidad de presentar los estados financieros, como las que tendrán responsabilidad de consolidaciones intermedias y finales. Ahora a los fines de construir a quien se refiere las informaciones que son reportados en función de estados financieros en términos contables se refieren a Entidades y el concepto que fue expuesto como Entidades que Informan.

Una entidad del sector público dominicano que informa debe ser identificable de las actividades de un sector, que prepara la IFPG o provee internamente información para su elaboración.

Las cuales pueden ser ordenadas como se expone a continuación:

*Entidad que Informa Externamente:* se denomina así a las entidades que presentan Información Financiera con Propósito General (IFPG). Por el Gobierno central que se presenta como una sola entidad es Digecog la encargada de informar internamente.

- a) *Entidad que Informa Internamente:* las entidades del SGG que no cumplen con las características de una entidad que informa externamente, como son los Poderes, Entidades Desconcentradas, etc., es decir, son Entidades que Informan Internamente a una entidad del Gobierno que será la responsable de emitir los EEFF y, si bien prepararán IFPG, no contemplan en dicha información a los EEFF.

Serán entidades que informan internamente, en la medida que sean identificadas, las que pertenezcan a los Gobiernos Locales.

- b) *Entidad que Informa del Grupo:* una entidad que informa del sector público puede comprender dos o más entidades separadas que presentan IFPG con EEFF incluidos, como si fueran una sola entidad, en cuyo caso, se considera que es una entidad que informa del grupo.

Una característica clave de una entidad que informa del grupo es la existencia de destinatarios de servicios o proveedores de recursos que dependen de la IFPG del grupo de entidades para obtener información a efectos de rendición de cuentas o toma de decisiones.

La entidad que informa del grupo principal en el SGG será el órgano rector del SCG y por lo tanto será el responsable de presentar los EEFF Consolidados del Sector Público dominicano (SPD).

En el sector público pueden existir entidades que informan del grupo que no son principales y que pueden ser entidades controladoras de entidades controladas, por ejemplo, los Gobiernos Municipales, las Entidades Descentralizadas, Empresas Públicas Financieras o no Financieras. No obstante, las entidades que informan por el grupo para diferenciarlas de la Digecog serán denominadas intermedias y tendrán acceso al sistema como Centro de Registro Secundario.

Los Estados Financieros Consolidados de una entidad económica intermedia, son aquellos en los que se presentan como si se trataran de los de una sola entidad a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de fondos de todas las entidades controladas por la entidad económica controladora de la entidad económica.

#### **4. Responsables de la emisión de los Estados Financieros Consolidados:**

La Digecog es la institución designada por Ley, como entidad del Gobierno central y órgano rector del SCG, que será la responsable por la confección de los Estados Financieros Consolidados del Sector Gubernamental dominicano, podrá designar los centros para la consolidación de cualquier segmento en la medida que cree dicha responsabilidad y funciones a otra institución a confeccionarlos.

Cada uno de los gobiernos municipales, en tanto controladoras de las Entidades Económicas Municipales, determinará qué entidad dentro de su estructura interna, será la responsable de la confección de los estados financieros consolidados de la entidad económica municipal; no obstante lo cual, los mismos deberán ser suscriptos a los efectos de la presentación a Digecog, según se indica el manual de elaboración de estados Financieros consolidados, información financiera complementaria, cumplir con las demás formalidades exigidas por este órgano rector, además de poder crear los centros de consolidación para los segmentos, definir las funciones y responsabilidades de

consolidación con la finalidad de consolidar el Sector Gobierno Municipal y Sector Público, tal y como dicta el artículo 245 de la Constitución de la República.

##### **a. Período contable**

Las fechas y los períodos considerados de las mediciones de las transacciones y sucesos similares son las mismas para todos los miembros de la entidad económica o del agregado institucional que se están consolidando. La Ley 126-01, del 27 de julio del 2001, establece que: “el ejercicio del cierre anual, para el Gobierno central y los organismos enumerados en el literal (A) de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta (30) de junio”.

##### **b. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

##### **c. Inversiones corrientes e inversiones a largo plazo**

La adquisición de títulos y valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazos fijos o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

##### **d. Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros a favor del Estado Dominicano.

##### **e. Deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente,

como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

#### **f. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones, efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses, relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

#### **g. Bienes de uso y depreciación**

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación.

- i. El costo de adquisición incluye: El precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.
- ii. Los costos de construcción incluyen: Los directos e indirectos, así como, los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.
- iii. Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones, que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general, aplicable a todo el sector público, para su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total, de cada partida del activo fijo tangible de PPE, durante el período de su aprovechamiento económico, aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

#### **h. Bienes intangibles**

Estas partidas de activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe

contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

#### **i. Los pasivos**

Los pasivos por concepto de deudas, se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo, los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate y al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable, los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

#### **j. Pasivos diferidos**

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que, deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

#### **k. Patrimonio**

La partida de *patrimonio* está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de los aportes de los accionistas, ahorro o desahorro del período, resultados acumulados, ajustes por revaluación de activos y pasivos de cada una de las entidades que conforman este consolidado.

El patrimonio consolidado proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración central, organismos descentralizados, instituciones de la Seguridad Social, empresas públicas, entidades financieras públicas y las municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

## 7: Efectivo y equivalente de efectivo

### Nota 7: Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de junio 2023 y 2022, las disponibilidades en efectivo y equivalente de efectivo correspondientes al sector público no financiero presenta balance consolidado de **RD\$304,121,559,913** y **RD\$287,676,781,695**, respectivamente, el cual se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
<b>Disponibilidades en poder de las Instituciones (nota 7.1)</b>	<b>813,183,360</b>	<b>5,865,900,036</b>
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	140,613,554,366	90,527,235,293
Ajustes por eliminación de disponibilidad CUT en las Instituciones	(26,593,484,503)	(22,585,106,222)
<b>Total, Banco de Reservas</b>	<b>114,020,069,863</b>	<b>67,942,129,071</b>
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	71,711,691,123	140,202,044,056
Otras cuentas bancarias (nota 7.4)	3,106,357,643	1,247,404,508
Equivalente a efectivo (nota 7.5)	114,470,257,924	72,419,304,024
<b>Total</b>	<b>304,121,559,913</b>	<b>287,676,781,695</b>

### Detalles del efectivo y equivalente de efectivo, según niveles de Gobierno:

Descripción	2023	2022
Gobierno Central	244,087,352,525	257,769,124,275
Instituciones de la Seguridad Social	1,179,660,919	981,742,326
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	24,037,944,009	19,412,925,758
Gobiernos Locales	3,827,431,175	3,018,004,760
Empresas Públicas No Financieras	30,989,171,285	6,494,984,575
<b>Total</b>	<b>304,121,559,913</b>	<b>287,676,781,695</b>

El total de disponibilidades en efectivo y equivalente de efectivo del sector público no financiero está compuesto en un 80.26% por las disponibilidades del Gobierno central, en un 10.19% por el efectivo y su equivalente de las empresas públicas no financieras, el 7.90% a las instituciones descentralizadas y/o autónomas, el 1.26% a los gobiernos locales y por último las instituciones públicas de la seguridad social con apenas una representación del 0.39%, es importante mencionar que, este saldo contiene las eliminaciones de flujos por las disponibilidades presentadas en la cuenta única del tesoro ya contenidas en los balances del gobierno central, por orden de RD\$26,593,484,503.

El saldo mostrado en la cuenta identificada como fondos varios de uso institucional correspondiente al Gobierno central, pertenece a doscientos once (211) formularios de conciliaciones de cuentas bancarias en el Banco de Reservas de la República Dominicana, que no se encuentran incorporadas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), las cuales fueron informadas por sesenta y siete (67) unidades ejecutoras mediante formulario DG-CB-02-02, presentando un incremento en la disponibilidad de RD\$420,584,136.

### Nota 7.1 Disponibilidades en poder de las instituciones

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance en cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, efectivo en caja y valores, correspondientes a instituciones del sector público no financiero y cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan un saldo de **RD\$813,183,360** y **RD\$5,865,900,036**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Fondos varios de uso institucional	11,593,261	4,869,049,321
Caja general	157,700,059	279,579,830
Cajas chicas institucionales	154,340,530	106,167,500
Valores a depositar	489,549,509	611,103,385
<b>Total</b>	<b>813,183,360</b>	<b>5,865,900,036</b>

#### Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco de Reservas de las instituciones del sector público no financiero presenta saldos ascendentes a **RD\$140,613,554,366** y **RD\$90,527,235,293**, respectivamente, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD\$26,593,484,503** y **RD\$22,585,106,222**, resultando disponibilidades netas en el Banco de Reservas de la República Dominicana de **RD\$114,020,069,863** y **RD\$67,942,129,071**, correspondientemente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Banreservas – Cuenta República Dominicana RD\$	38,312,560,946	35,223,574,207
Efectivo en cuentas operativas institucionales	815,312,837	1,839,177,492
Cuenta Única de Tesorería (CUT)	26,593,484,503	22,585,106,222
Fondos de Instituciones en la CUT	3,562,598,885	209,146
Cuentas especiales	2,545,607,707	2,689,791,292
Cuentas en custodia y garantía	0	1,054,139
Banreservas – Cuenta desembolsos año fiscal anterior	0	581,820
Banreservas – Cuentas Colectoras en RD\$	40,355,415	14,983,313
Banreservas – Fondos provenientes de donaciones directas	347,011	7,974,373
Banreservas - Cuentas de proyectos con recursos externos pesos	276,419,393	303,507,065
Banreservas Cuentas operativas recursos directos en dólares	7,228,701,438	3,247,816,337
Disponibilidades de anticipos financieros	245,170,890	973,514,010
Banreservas cuentas especiales	331,920,950	584,726,198
Banreservas Cuentas operativas recursos directos en pesos	2,088,638,601	1,358,840,726
Banreservas Cuenta transferencia en proceso en RD\$	963,283	33,726,470
Banreservas Cuenta transferencia en proceso en US\$	8,516,687	3,483,306
Fondo de contrapartida de préstamos y donaciones	98,245,681	44,375,926
Fondos varios de uso institucional	6,267,056,566	120,105,673
Fondos provenientes de donaciones directas	0	1,153,880
Banreservas – República Dominicana en moneda extranjera	17,913,259,419	6,098,687,024
Banreservas – Cuentas colectoras en moneda extranjera	0	145,734,915
Otras Cuentas Banreservas	34,284,394,154	15,249,111,758
<b>Subtotal Disponibilidades en el Banco de Reservas</b>	<b>140,613,554,366</b>	<b>90,527,235,293</b>
Eliminaciones por ajustes de disponibilidad en la CUT	(26,593,484,503)	(22,585,106,222)
<b>Total</b>	<b>114,020,069,863</b>	<b>67,942,129,071</b>

Al 30 de junio 2023, el balance presentado como disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por parte de las distintas instituciones gubernamentales fue expuesto como contrapartida o un pasivo corriente, fondos de terceros, en el balance del Gobierno central, de los mismos fueron eliminados por proceso de consolidación un monto de **RD\$26,593,484,503**, de los cuales el 59.63% (**RD\$15,857,228,475**), corresponden a disponibilidades en instituciones descentralizadas y autónomas, el 36.11% (**RD\$9,602,396,000**) a empresas públicas no financieras y el 4.26% (**RD\$1,133,860,027**) a las instituciones públicas de la seguridad social, quedando un

saldo pendiente por conciliar de **RD\$6,809,887,121**, del total de fondos reportados por la Tesorería Nacional de la República, correspondiente a las instituciones incluidas en estos consolidados. (ver anexo 1)

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD\$55.1862** por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a **RD\$60.3627** por cada euro. Los valores re expresados en esta nota pudieran contener variaciones ya que no se exponen los decimales de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia relativa, con relación al total.

### Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco Central de la República Dominicana de las instituciones del sector público no financiero presenta un saldo de **RD\$71,711,691,123 y RD\$140,202,044,056**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
BCRD – Cuenta en RD\$ para el pago de la deuda externa	38,931,487	83,169,648
BCRD – Cuenta del Gobierno central pago servicio de la deuda externa en US\$	46,745,689,424	87,988,719,070
BCRD – Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	6326236	0
BCRD – Cuenta del Gobierno central pago de servicio deuda externa EUROS	466,052,951	152,840,018
BCRD – Cuenta República Dominicana remunerada	23,686,170,557	50,600,772,010
BCRD – Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	0	56,527
BCRD - Cuentas de proyectos con recursos externos en monedas extranjeras	768,520,467	1,376,486,783
<b>Total</b>	<b>71,711,691,123</b>	<b>140,202,044,056</b>

La cuenta bancaria **Banco Central República Dominicana** remunerada es una cuenta utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma, la cual muestra resultados positivos ascendentes a RD\$23,686,170,557.

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del RD\$55.1862 por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a RD\$60.3627 por cada euro.

### Nota 7.4 Otras cuentas bancarias

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance disponible en otras cuentas bancarias de las instituciones del Sector Público No Financiero presenta un saldo de **RD\$3,106,357,643 y RD\$1,247,404,508**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Banco Agrícolas de La R. D.	54,136,408	0
Banco Popular	72,587,748	0
Banco BHD León	848,207,184	0
Otros Bancos	2,131,426,303	1,247,404,508
<b>Total</b>	<b>3,106,357,643</b>	<b>1,247,404,508</b>



### Detalle de otras cuentas bancarias, según niveles de Gobierno

Descripción	2023	2022
Instituciones de la Seguridad Social	137,608,221	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	53,366,505	500,000
Gobiernos Locales	56,254,509	795,000
Empresas Públicas	2,859,128,408	1,246,109,508
<b>Total</b>	<b>3,106,357,643</b>	<b>1,247,404,508</b>

Dentro de los saldos depositados en los bancos distintos al Banco de Reservas y Banco Central (otras cuentas bancarias), sobresalen las cuentas bancarias de la Empresa de Electricidad del Sur, Empresa de Electricidad del Norte, Empresa de Electricidad del Este, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo y Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega con disponibilidades en diferentes bancos del país, con la mayor participación el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) y el Banco Popular Dominicano.

### Nota 7.5 Equivalente de Efectivo

Al 30 de junio 2023 y 2022, el Equivalente de Efectivo consolidado corresponde a Certificados Financieros colocados por la Tesorería Nacional e instituciones del Sector Público No Financiero, ascendió a **RD\$114,470,257,924** y **RD\$72,419,304,024**, según el siguiente detalle:

Descripción	2023	2022
Equivalente de instituciones del gobierno central	0	69,983,000,000
Depósitos a plazo fijo	7,231,226	3,000,000
Certificados financieros con vencimiento de 30 a 90 días (nota 7.5.1)	114,463,026,698	2,433,304,024
<b>Total</b>	<b>114,470,257,924</b>	<b>72,419,304,024</b>

Depósitos a plazo fijo presentan un monto de RD\$7,231,226, de los cuales el 89.01% corresponden a certificados de depósitos Ayuntamiento de Pepillo Salcedo por RD\$6,436,226 y del Ayuntamiento de Bonao con el equivalente a un 10.99%, corresponden al certificado de depósito a Plazo.

### Nota 7.5.1. Certificados Financieros

Descripción	2023	2022
Ministerio Administrativa Presidencia	110,000,000	0
Cámara de Cuentas	517,565,857	0
Consejo del Poder Judicial	419,000,000	0
Dirección General de Aduanas	1,882,970,433	2,121,476,859
Tesorería Nacional	106,213,445,000	0
Superintendencia de Pensiones	0	117,183,542
Superintendencia de Bancos	4,370,045,408	0
Ayuntamiento del Distrito Nacional	950,000,000	0
Ayuntamiento de San Felipe De Puerto Plata	0	194,643,623
<b>Total</b>	<b>114,463,026,698</b>	<b>2,433,304,024</b>

Este saldo está compuesto por inversiones realizadas por la Tesorería Nacional en instrumentos tipo certificados financieros, colocados en el Banco de Reservas de la República Dominicana. Las inversiones Dirección General de Aduanas y Superintendencia de Pensiones,

han sido clasificados como equivalentes de efectivos, debido a que los mismos cumplen con las disposiciones de la NICSP 4, con un plazo de vencimiento igual o menor que 90 días.

### Nota 8: Inversiones a Corto Plazo

Las Inversiones a Corto Plazo consolidadas al 30 de junio 2023 y 2022, ascienden a **RD\$ 27,537,713,423** y **RD\$ 66,374,944,155**, dentro de los cuales se destacan las inversiones realizadas por las Empresas Públicas No Financieras equivalentes a un 40.71% del total y se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Inversiones en certificados del Banco de Reservas	22,997,020,940	63,365,559,436
Inversiones Subsidios	841,340,544	0
Inversiones DAF	291,394,850	0
Inversiones en certificados financieros	1,321,084,068	973,565,013
Otras inversiones de corto plazo	2,086,873,020	2,035,819,706
<b>Total</b>	<b>27,537,713,423</b>	<b>66,374,944,155</b>

#### Detalle de las inversiones a corto plazo según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	3,693,617,709	52,389,000,000
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (nota 8.1)	4,399,723,586	2,509,587,643
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (nota 8.2)	7,229,566,206	2,125,647,521
Gobiernos Locales (nota 8.3)	1,004,096,816	1,564,333,200
Empresas Públicas No Financieras (nota 8.4)	11,210,709,106	7,786,375,791
<b>Total</b>	<b>27,537,713,423</b>	<b>66,374,944,155</b>

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2023 y 2022, los depósitos a plazo fijo interno del gobierno central corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan unos balances ascendentes de **RD\$3,693,617,709** y **RD\$52,389,000,000**, generando intereses por **RD\$110,241,377** y **RD\$13,097,272**, respectivamente.

### Nota 8.1 Inversiones a corto plazo instituciones públicas de la Seguridad Social

Al 30 de junio 2023 y 2022, los balances de las inversiones a corto plazo de las instituciones públicas de la Seguridad Social presentan saldos de **RD\$4,399,723,586** y **RD\$2,509,587,643**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Seguro Nacional de Salud	3,125,595,781	2,509,587,643
Superintendencia de Pensiones	141,392,410	0
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	1,132,735,394	0
<b>Total</b>	<b>4,399,723,586</b>	<b>2,509,587,643</b>

Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) posee certificados financieros por RD\$2,439,406,516, con vencimiento de 30 hasta 360 días con tasas que oscilan entre 7.50% y 14.75% anual.

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), posee certificados financieros por RD\$1,132,735,394, con tasas que oscilan entre 5.30% y 12% anual, colocados en el Banco de Reservas y Bandex.



### Nota 8.2 Inversiones financieras de las instituciones descentralizadas y/o autónomas

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de las inversiones a corto plazo de las instituciones de este sector presenta saldos de **RD\$7,229,566,206** y **RD\$ 2,125,647,521**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Comisión Administrativa Aeroportuaria	681,825	653,444
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,370,117	1,400,000
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	37,124,306	35,000,000
Instituto de Formación Técnico Profesional	593,041,041	1,105,000,000
Instituto Dominicano de Aviación civil	704,400,000	954,400,000
Liga Municipal Dominicana	2,000,000,000	0
Universidad Autónoma de Santo Domingo	1,500,000,000	0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	19,100,000	19,100,000
Superintendencia de Bancos	1,996,857,371	0
Superintendencia de Seguros	11,022,372	10,094,077
Superintendencia de electricidad	349,969,173	0
<b>Total</b>	<b>7,229,566,206</b>	<b>2,125,647,521</b>

Para el semestre enero - junio 2023, la Liga Municipal Dominicana, invirtió en certificados financieros un monto de RD\$2,000,000,000, en el Banco de Reservas con una tasa de un 7.95%, capitalizable a 150 días. Por otra parte, se presentan los certificados financieros y productos de mercado de valores en RD\$ y USD, mantenidos en varias instituciones financieras locales, por la Superintendencia de Bancos por montos de RD\$1,917,960,870 y USD1,400,000, equivalente un monto total de RD\$1,996,857,371, generando intereses con tasas que oscilan entre 12.50% y 5.50% anual, con vencimiento entre 92 y 360 días. Los ingresos por intereses recibidos durante los semestres del 30 de junio 2023 y 2022, ascienden a RD\$38,568,741.70 y RD\$78,812,053.48 respectivamente, y se presentan como ingresos financieros del Estado de Rendimiento Financiero.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), posee certificados financieros por RD\$ 1,500,000,000, a un plazo de vencimiento a 6 meses.

Otras instituciones que presentan certificados financieros de corto plazo son: El Instituto de Aviación Civil, por RD\$704,400,000, con tasas de 4.70% y 9.50%, Superintendencia de Seguro por RD\$11,022,372, con tasas que oscilan entre 9.25% y 11% anual, con vencimiento en 180 días.

### Nota 8.3 Inversiones a corto plazo de los gobiernos locales

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de las inversiones a corto plazo de los Gobiernos locales presenta saldos de **RD\$1,004,096,816** y **RD\$1,564,333,200**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Ayuntamiento de Villa Altagracia	0	519,653
Ayuntamiento de La Vega	308,310,852	360,925,975
Ayuntamiento de Santa Cruz de Mao	0	887,573
Ayuntamiento de San Felipe De Puerto Plata	195,785,964	0
Ayuntamiento de Santo Domingo Este	0	40,000,000
Ayuntamiento de Distrito Nacional	500,000,000	1,162,000,000
<b>Total</b>	<b>1,004,096,816</b>	<b>1,564,333,200</b>

Para el período enero -junio 2023 el Ayuntamiento de Distrito Nacional presenta inversiones en certificados financieros por **RD\$500,000,000**, con plazos de vencimientos desde 120 hasta 180 días con tasas que oscilan entre 12.15 % y 13.00% anual, el ayuntamiento de La Vega por orden de **RD\$308,310,852** generando un interés de 9.85%, y el ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata por **RD\$195,785,964** con una tasa de 7.10% con vencimiento a 360 días, colocados en el Banco de Reservas.

Los ingresos por intereses recibidos durante el semestre fueron presentados como ingresos financieros del Estado de Rendimiento Financiero.

#### Nota 8.4 Inversiones en certificados financieros a corto plazo de las empresas públicas no financieras

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de las inversiones a corto plazo de las empresas públicas no financieras presenta saldos de **RD\$11,210,709,106** y **RD\$7,786,375,791**, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2023	2022
Autoridad Portuaria Dominicana	962,520	962,520
Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	40,000,000	40,000,000
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	453,000	453,000
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	73,528	0
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago	14,731,187	0
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	2,949,164,005	7,744,960,271
Empresa de Electricidad del Norte	206,459,896	0
Empresa de Electricidad del Este	320,143,627	0
Empresa de Electricidad del Sur	861,640,224	0
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	6,282,729,798	0
Lotería Nacional	534,351,320	0
<b>Total</b>	<b>11,210,709,106</b>	<b>7,786,375,791</b>

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, presenta inversiones financieras a corto plazo por un monto de RD\$6,282,729,798, equivalente al 56% del total de inversiones de las EPNF, compuesto por certificados financieros que exilan desde 3.15% has tal un 11.50% de interés anual. La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, posee certificados financieros en RD\$, con tasas de rendimiento desde un 2.80% hasta un 6.45% y US\$, con tasa desde 1.45% hasta 2.60% con un vencimiento de 180 días.

#### Nota 9: Porción corriente de documentos por cobrar

La porción corriente de los documentos por cobrar al 30 de junio 2023 y 2022, asciende a **RD\$982,974,077** y **RD\$403,025,443**, como se puede observar a continuación:

Descripción	2023	2022
Aportación por Cobrar INFOTEP Le y 116	966,514,288	403,025,443
Superintendencia de Bancos	16,459,789	0
<b>Total</b>	<b>982,974,077</b>	<b>403,025,443</b>

#### Nota 10: Cuentas por cobrar a corto plazo

Esta cuenta representa los saldos por cobrar, originados por el derecho de cobro a favor del Estado frente a terceros, derivadas de las rentas por recaudar de impuestos, tasas, derechos, transferencias y ventas de bienes y servicios. Al 30 de junio 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan balances de **RD\$427,795,394,298** y **RD\$274,860,758,409**, de los cuales fueron eliminados por

procesos de consolidación los montos de **RD\$43,994,375,423** y **RD\$8,668,223,094**, resultando disponibilidades netas en las cuentas por cobrar a corto plazo de **RD\$383,801,018,875** y **RD\$266,192,535,316**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Cuentas por cobrar de origen tributario (nota 10.1)	236,522,233,551	218,553,257,178
Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	1,824,828,321	0
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a corto plazo	6,148,543,768	4,783,949,790
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo (nota 10.2)	177,918,697,401	48,811,837,212
Préstamos a corto plazo	60,388,463	6,003,772
Cuentas por transferencias entre entes	61,610,860	95,389,238
Cuentas a cobrar en gestión judicial	2,585,903	2,585,878
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	5,256,506,030	2,607,735,342
<b>Subtotal</b>	<b>427,795,394,298</b>	<b>274,860,758,409</b>
Provisión para cuentas incobrables	(43,994,375,423)	(8,668,223,094)
<b>Total</b>	<b>383,801,018,875</b>	<b>266,192,535,316</b>

Para el primer semestre 2023, fueron identificados y eliminados saldos recíprocos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre las distintas empresas públicas no financieras por orden de RD\$33,358,625,270, resultando montos por conciliar visualizados en el anexo 2.

#### Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo según niveles de gobierno

Nivel de Gobierno	2023	2022
Gobierno central	243,146,659,100	221,491,349,149
Instituciones de la Seguridad Social	3,758,352,837	3,984,167,092
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	10,514,494,702	5,412,353,177
Gobiernos Locales	1,270,410,329	5,504,478,638
Empresas Públicas No Financieras	169,105,477,330	38,468,410,354
<b>Subtotal</b>	<b>427,795,394,298</b>	<b>274,860,758,409</b>
Provisión para Cuentas Incobrables	(43,994,375,423)	(8,668,223,094)
<b>Total</b>	<b>383,801,018,875</b>	<b>266,192,535,316</b>

#### Nota 10.1 Cuentas por cobrar de origen tributario

Al 30 de junio 2023 y 2022, las cuentas por cobrar de origen tributario a corto plazo presentan balances de **RD\$236,522,233,551** y **RD\$218,553,257,178**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Rentas por recaudar de impuesto sobre el comercio exterior	28,827,684,785	22,952,966,904
Rentas por recaudar de impuesto sobre los ingresos	80,147,502,314	75,057,530,010
Rentas por recaudar de impuesto sobre el patrimonio	32,035,761,666	30,530,378,037
Rentas por recaudar de impuesto sobre mercancías y servicios	92,380,715,871	85,226,683,320
Otras rentas generales no tributarias	3,130,568,916	4,785,698,906
<b>Total</b>	<b>236,522,233,551</b>	<b>218,553,257,178</b>

### Nota 10.2 Cuentas por cobrar por otros ingresos con contraprestación a corto plazo

Al 30 de junio 2023 y 2022, las cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo presentan balances de **RD\$177,918,697,401** y **RD\$48,811,837,212**, según detalle:

Instituciones	2023	2022
Gobierno central	1,911,544,192	4,516,582,626
Instituciones de la Seguridad Social	1,924,145,567	23,738,881
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	9,053,503,610	4,495,231,121
Gobiernos Locales	1,252,018,894	3,947,259,390
Empresas Públicas No Financieras	163,777,485,138	35,829,025,194
<b>Total</b>	<b>177,918,697,401</b>	<b>48,811,837,212</b>

### Nota 11: Inventarios

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta de inventarios de bienes y suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las instituciones, así como, los Inventarios adquiridos para la venta o cesión, entre otros. Estos presentan balances ascendentes a **RD\$40,685,396,895** y **RD\$19,157,880,144**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	28,886,381,012	17,677,735,293
Materiales y suministros para la producción	10,203,930	28,782,798
Productos en proceso	1,526,012,673	0
Activos no financieros en proceso	32,569,480	58,300
Productos terminados	345,119	0
Activos no financieros terminados	0	0
Inventarios adquiridos para la venta o cesión	6,714,123,161	1,270,195,780
Otros	3,515,761,520	181,107,972
<b>Total</b>	<b>40,685,396,895</b>	<b>19,157,880,144</b>

### Detalle de los inventarios según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	33,982,832,613	16,430,235,535
Instituciones de la Seguridad Social	212,005,419	253,768,808
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,954,523,508	729,279,688
Gobiernos Locales	127,133,234	180,342,594
Empresas Públicas No Financieras	4,408,902,122	1,564,253,518
<b>Total</b>	<b>40,685,396,895</b>	<b>19,157,880,144</b>

### Nota 12: Pagos anticipados

Al 30 de junio 2023 y 2022, los pagos anticipados consolidados presentan balances de **RD\$17,560,204,561** y **RD\$11,949,247,984**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Alquileres	28,729,406	2,534,578
Fianzas y depósitos	225,175,257	98,888,542
Licencias informáticas	2,389,110,352	1,720,952,275
Licencias intelectuales	221,083,192	0

Descripción	2023	2022
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	1,895,133,084	149,876,692
Seguro de bienes muebles	220,642,177	1,024,070,907
Seguros de personas	29,839,375	82,403,576
Otros seguros	340,046,902	104,852,698
Otros pagos anticipados	12,210,444,815	8,765,668,717
<b>Total</b>	<b>17,560,204,561</b>	<b>11,949,247,984</b>

#### Detalle de los pagos anticipados según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	4,693,945,698	2,949,295,098
Instituciones de la Seguridad Social	118,662,460	55,769,369
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,650,675,436	2,742,808,786
Gobiernos Locales	257,372,295	148,794,856
Empresas Públicas No Financieras	9,839,548,671	6,052,579,875
<b>Total</b>	<b>17,560,204,561</b>	<b>11,949,247,984</b>

#### Nota 13: Otros activos corrientes

Al 30 de junio 2023 y 2022, la partida de otros activos corrientes financieros asciende a **RD\$1,213,520,139** y **RD\$65,463,081**, en el caso de los Gobiernos locales, corresponde a anticipos otorgados no amortizados, seguros y cuentas por cobrar de corto plazo, entre otros.

Descripción	2023	2022
Instituciones de la Seguridad Social	0	2,267,244
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,157,620	1,991,520
Gobiernos Locales	1,405,258	61,011,144
Empresas Públicas No Financieras	1,209,957,261	193,172
<b>Total</b>	<b>1,213,520,139</b>	<b>65,463,081</b>

#### Nota 14: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a largo plazo presentan balances de **RD\$138,987,092,365** y **RD\$118,539,377,251**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación para el año 2023 el monto **RD\$25,672,366,561**. Para el 2022 no se eliminaron partidas, ya que, no se visualizaron las contrapartidas en las instituciones recíprocas, resultando disponibilidades netas en las cuentas por cobrar a largo plazo para este año de **RD\$113,314,725,804**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Cuentas por cobrar de origen tributario	0	353,151,543
Contribuciones sociales a cobrar a largo plazo	150,946	0
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a largo plazo	2,341,549,425	0
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación l/p	43,337,256,597	33,389,512,140
Provisión por cuentas incobrables	(376,658,827)	(1,795,042,952)
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo	93,684,794,224	85,955,507,073
Deudores por avales a largo plazo	0	636,249,447
<b>Subtotal</b>	<b>138,987,092,365</b>	<b>118,539,377,251</b>
Ajustes por eliminación de reciprocidad en las instituciones	(25,672,366,561)	0
<b>Total</b>	<b>113,314,725,804</b>	<b>118,539,377,251</b>

**Detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	95,000,471,612	86,591,756,520
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,285,200,418	2,073,287,479
Gobiernos Locales	4,286,095,543	42,060,045
Empresas Públicas No Financieras	37,415,324,791	29,832,273,207
<b>Subtotal</b>	<b>138,987,092,365</b>	<b>118,539,377,251</b>
<b>Ajustes por eliminación de reciprocidad en las Instituciones</b>	<b>(25,672,366,561)</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>113,314,725,804</b>	<b>118,539,377,251</b>

**Nota 15: Documentos por cobrar a largo plazo**

Al 30 de junio 2023 y 2022, los documentos por cobrar a largo plazo presentan balances de **RD\$10,913,781,257** y **RD\$9,348,840,804**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo	640,640,570	4,850,457,679
Viviendas no asignadas	0	33,915,043
Contratos por hipotecas	0	73,380,798
Corporación Dominicana de Empresas Estatales	2,283,305,609	0
Empresas de Electricidad del Norte	231,302,722	0
Ministerio de Hacienda	84,485,430	0
Documentos por cobrar DGA	34,609,844	0
Fondo Especial para el desarrollo agropecuario	4,894,642,940	0
Productores del Café	417,396,011	0
Apoyos agricultores Codopesca	82,500	0
Reclamaciones por cobrar de la Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales	2,797,749	0
Interés Implícitos préstamos a largo plazo	1,504,634,109	0
Otros	819,883,773	4,391,087,284
<b>Total</b>	<b>10,913,781,257</b>	<b>9,348,840,804</b>

**Detalle de los documentos por cobrar a largo plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	640,640,570	0
Instituciones de la Seguridad Social.	1,614,177,322	1,457,386,873
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,346,731,295	4,850,457,679
Gobiernos Locales	324,000	342,000
Empresas Públicas No Financieras	3,311,908,069	3,040,654,252
<b>Subtotal</b>	<b>10,913,781,257</b>	<b>9,348,840,804</b>

**Nota 16: Inversiones a largo plazo**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de la cuenta de inversiones financieras a largo plazo asciende a **RD\$473,891,486,934** y **RD\$419,173,428,787**, respectivamente, motivado por las inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas, según detalle:

Descripción	2023	2022
Títulos-valores a largo plazo	29,606,109,556	23,636,497,163
Certificados Financieros (nota 16.1)	799,813,865	18,435,407
Fideicomisos y Contratos equivalentes	36,608,299,911	17,747,945,402
Acciones y Participaciones de Capital	249,332,143,575	192,224,172,870
Inversiones financieras pendiente de conciliar	290,454,466,411	304,565,099,961
Obligaciones Negociables	19,445,661,243	0
Otras Inversiones	8,398,912,624	37,208,052,207
<b>Sub Total</b>	<b>634,645,407,185</b>	<b>575,400,203,010</b>
Eliminaciones por ajustes patrimoniales	(160,753,920,251)	(156,226,774,223)
<b>Total</b>	<b>473,891,486,934</b>	<b>419,173,428,787</b>

#### Detalle de las inversiones a largo plazo según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central (nota 16.2)	572,743,969,222	514,537,218,233
Seguridad Social	54,487,088,197	47,295,290,553
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,850,597,024	13,561,021,823
Gobiernos Locales	293,661	355,583
Empresas Públicas No Financieras	3,563,459,081	6,316,817
<b>Subtotal</b>	<b>634,645,407,185</b>	<b>575,400,203,010</b>
Eliminaciones por ajustes patrimoniales	(160,753,920,251)	(156,226,774,223)
<b>Total</b>	<b>473,891,486,933</b>	<b>419,173,428,787</b>

Al 30 de junio 2023 y 2022, las inversiones de largo en colocación de títulos-valores a largo plazo, corresponden al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, conciernen a notas de rentas fijas de certificado de Inversión Especial y Bono de Hacienda en **RD\$49,007,528,650**, mantenido con una institución financiera local. Los mismos generan interés a una tasa que oscilan entre 7.65% y 11.00% anual, con vencimiento entre 744 y 7,154 días y al Seguro Nacional de Salud, por colocación de Notas del Banco Central, mantenidos en el Banreservas, los mismos generan intereses a una tasa que oscilan entre 5% y 15% anual, con vencimiento entre 366 y 7,665 días, ascienden a **RD\$4,586,766,399** y **RD\$6,297,360,000**, respectivamente.

Las acciones, participaciones de capital y fideicomisos invertidas por parte del Gobierno central en otras entidades y organismos, ascendieron a **RD\$249,332,143,575**, del mismo se procedió a eliminar el monto de **RD\$160,753,920,251**, correspondiente a instituciones descentralizadas y/o autónomas e instituciones públicas de la Seguridad Social, contra el patrimonio de dichas entidades, quedando un saldo por conciliar de **RD\$121,535,582,560**, además de participaciones patrimoniales de las empresas públicas no financieras.

#### Nota 16.1 Certificados financieros

Descripción	2023	2022
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	0	17,370,117
Instituto de Auxilios y Viviendas	260,290	260,290
Departamento Aeroportuario	1,278,600	0
Superintendencia de bancos	796,226,582	0
Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	1,243,393	0
Comisión Nacional de Energía	805,000	805,000
<b>Total</b>	<b>799,813,865</b>	<b>18,435,407</b>



**Nota 16.2: Acciones y Participaciones de Capital**

Descripción	2023	2022
<b>Acciones y Participaciones de Capital:</b>		
Participación y acciones del sector externo	0	2,650,720,688
Acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales	12,629,034,292	6,995,128,775
Instituciones públicas Descentralizadas y/o Autónomas	168,993,420,210	133,966,034,325
Instituciones públicas de la Seguridad Social	23,529,570,798	17,830,362,621
Instituciones públicas financieras monetarias	43,371,350,000	12,371,350,000
Fideicomisos	33,608,299,911	17,700,545,402
<b>Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)</b>	<b>282,131,675,211</b>	<b>191,514,141,811</b>
<b>Aporte de Capital Pendiente de Conciliación:</b>		
Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	445,844,729	1,564,769,483
Instituciones de la Seguridad Social	0	130,167,127
Empresas públicas no financieras	118,767,290,506	139,245,714,508
Instituciones públicas financieras monetarias	2,628,291,098	2,628,291,098
Instituciones públicas financieras no monetarias	1,660,636,105	1,660,636,105
Participación en empresas públicas financieras	27,029,166,640	32,566,733,295
Participación en empresas privadas nacionales	157,827,600	157,827,500
<b>Subtotal (aporte de capital pendiente de Conciliación:)</b>	<b>150,689,056,678</b>	<b>177,954,139,116</b>
<b>Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de Constitución:</b>		
Empresas Públicas no Financieras	139,923,237,333	26,229,091,685
Participación en Empresas Públicas no Financieras		108,420,419,671
<b>Subtotal (Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de Constitución)</b>	<b>139,923,237,333</b>	<b>134,649,511,356</b>
<b>Total</b>	<b>572,743,969,222</b>	<b>504,117,792,283</b>

**Nota 17: Otros activos financieros**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de las cuentas de otros activos financieros asciende a **RD\$862,532,733** y **RD\$1,396,027,475**, según el detalle:

Descripción	2023	2022
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) Fianzas y D.	269,266,637	266,968,027
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía	219,658,956.00	217,783,826
Acevedo Tollos y Asociados	0	66,800
Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo en Poder de las Instituciones	216,948,805.00	0
Comisión Permanente de Efemérides Patria	0	862,896
Contraloría General de la República	0	953,440
Fianza y depósitos varios	48,899,389	1,377,082
Fondos Restringidos -Fondo de contingencia superintendencia de bancos	107,758,947	0
Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental	0	351,000
Font Vella Interinvest, INC	0	1,126,356
Industria Militar de las Fuerzas Armadas	0	366,935
Cobinca, S.A.	0	5,917,121
Inversiones en instrumentos derivados a largo plazo	0	233,305,187
Instrumentos en fondos de inversión L/Plazo en poder de las instituciones	0	666,948,805
<b>Total</b>	<b>862,532,733</b>	<b>1,396,027,475</b>



**Detalle de otros activos financieros, según niveles de Gobierno:**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	754,773,787	1,394,650,393
Instituciones de la Seguridad Social	0	1,377,082
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	107,758,947	0
<b>Total</b>	<b>862,532,733</b>	<b>1,396,027,475</b>

**Nota 18: Propiedad, planta y equipo neto**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de las cuentas de propiedad planta y equipo (neto) asciende a: **RD\$1,599,641,452,464** y **RD\$1,253,007,892,243**, según el detalle:

Descripción	2023	2022
Acueductos	3,473,822,321	51,145,550,744
Alcantarillados	7,773,970,788	0
Presas y represas	21,572,550,796	0
Terrenos	44,038,318,730	80,458,751,322
Edificios	96,158,710,514	75,823,770,827
Bienes expropiados	0	21,726,335,579
Inmuebles pendientes de certificación	0	9,399,653,122
Construcciones y mejoras	172,025,234,121	852,216,083,856
Construcciones y mejoras sujetas a conciliación	843,526,575,278	11,131,122,944
Vías de comunicación terrestre	14,550,809,995	6,844,841,867
Equipos, mobiliario de oficina y alojamiento	17,917,180,851	2,907,676,706
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	181,224,233	6,828,515,092
Equipo e instrumental médico, científico y de laboratorio	216,378,361	352,956,389
Equipos de transporte, tracción y elevación	24,041,724,909	7,535,444,461
Maquinarias y equipos especializados	122,315,837,348	169,277,715,359
Equipos de defensa, seguridad y orden público	1,117,960,127	5,590,671,872
Centrales eléctricas, acuíferas y cloacales	0	34,197,987,276
Infraestructura	98,163,470,825	6,381,449,349
Vertedero municipal	0	2,331,581,927
Semovientes	4,523,192	27,927,536
Obras de arte y elementos coleccionables	25,479,885	293,944,614
Bienes biológicos	0	459,115,277
Accesorios para edificaciones residenciales y no residenciales	0	49,614,422
Otros propiedad, planta y equipo neto	319,332,443,460	21,828,099,254
<b>Subtotal</b>	<b>1,786,436,215,735</b>	<b>1,366,808,809,795</b>
Menos depreciación acumulada	(186,794,763,270)	(113,800,917,552)
<b>Total</b>	<b>1,599,641,452,464</b>	<b>1,253,007,892,243</b>

**Detalle de la propiedad, planta y equipo por nivel de gobierno**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	1,129,176,720,807	1,070,614,339,075
Instituciones de la Seguridad Social	2,096,688,314	1,666,633,814
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	78,137,858,264	26,812,525,292
Gobiernos Locales	42,158,577,800	23,529,083,477
Empresas Públicas No Financieras	348,071,607,279	130,385,310,585
<b>Total</b>	<b>1,599,641,452,464</b>	<b>1,253,007,892,243</b>

**Nota 19: Activos intangibles**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de la cuenta de activos intangibles consistentes en: paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros activos inmateriales, presenta balance de **RD\$5,326,982,184** y **RD\$9,377,611,342**, respetivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Paquetes y programas de computación	1,157,077,391	5,772,648,875
Marcas y patentes	10,445	440,663
Estudios y proyectos	36,375,123	2,772,804,167
Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	241,798,564	4,436,231,878
Otros bienes inmateriales por clasificar	3,923,873	84,565,645
Otros activos intangibles	7,473,321,592	17,676,570
<b>Total activos intangibles</b>	<b>8,912,506,989</b>	<b>13,084,367,798</b>
Menos: amortización de bienes intangibles	(3,585,524,804)	(3,706,756,457)
<b>Total</b>	<b>5,326,982,184</b>	<b>9,377,611,342</b>

**Activos intangibles, según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	4,299,159,756	8,779,031,486
Instituciones de la Seguridad Social	135,376,223	67,212,984
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	489,389,736	329,929,226
Gobiernos Locales	5,147,740	7,609,017
Empresas Públicas No Financieras	397,908,728	193,828,629
<b>Total</b>	<b>5,326,982,184</b>	<b>9,377,611,342</b>

**Nota 20: Otros activos no financieros**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el rubro de otros activos no financieros ascendió a **RD\$25,285,067,183** y **RD\$62,648,430,571**, como se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Activos biológicos (nota 20.1)	488,275,755	327,669,702
Depósitos, alquileres y otras fianzas	15,914,075	5,806,176
Programa de computación	0	149,097,452
Mejoras en propiedad arrendada	22,326,809	30,276,888
Activos diferidos	0	176,896,525
Mejoras en locales propios	0	99,595,565
Construcciones en proceso	0	58,130,974,685

Descripción	2023	2022
Activos fijos en tránsito	0	548,830,394
Otros activos no financieros	24,758,550,544	3,179,283,182
<b>Total</b>	<b>25,285,067,183</b>	<b>62,648,430,571</b>

#### Detalle de otros activos no financieros según nivel de gobierno

Gobierno central	0	0
Instituciones de la Seguridad Social	360,311,670	321,657,589
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	24,411,759,931	61,997,072,909
Gobiernos Locales	0	947,102
Empresas Públicas No Financieras	512,995,582	328,752,971
<b>Total</b>	<b>25,285,067,183</b>	<b>62,648,430,571</b>

#### Nota 20.1: Activos biológicos

Al 30 de junio 2023 y 2022, los activos biológicos ascendieron a **RD\$488,275,755** y **RD\$327,669,702**, como se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Animales	271,000	271,000
Cultivos	41,570,000	12,610,000
Plantaciones	310,103,009	313,832,671
Otros Activos Biológicos	136,331,746	956,032
<b>Totales Activos Biológicos</b>	<b>488,275,755</b>	<b>327,669,702</b>

#### Detalle de Activos biológicos, según niveles de Gobierno:

Descripción	2023	2022
Gobierno central	136,331,746	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	41,674,000	0
Gobiernos Locales	5,500	0
Empresas Públicas No Financieras	310,264,509	327,669,702
<b>Total de Activos Biológico por nivel de Gobierno</b>	<b>488,275,755</b>	<b>327,669,702</b>

#### Pasivos

#### Nota 21: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio 2023 y 2022, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y cuentas institucionales presentan un balance de **RD\$646,140,089** y **RD\$164,507,122**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Fondos de anticipos financieros	1,902,692	0
Banreservas Cuentas operativas recursos directos en pesos	0	14,404,475
BCRD - Cuentas de proyectos con recursos externos en USD	0	39
Banreservas – Cuentas colectoras en RD\$	0	46,069,639
Banreservas-Cuenta desembolsos año fiscal anterior	44,581,591	39,147,571

Descripción	2023	2022
Otras Cuentas bancarias	28,223,288	8,672,744
<b>Total de Sobregiros bancarios Tesorería Nacional</b>	<b>74,707,570</b>	<b>108,294,468</b>
Sobregiros Bancarios Institucionales	571,432,519	56,212,654
<b>Total</b>	<b>646,140,089</b>	<b>164,507,122</b>

#### Detalle de los sobregiros bancarios según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	57,710,688	95,360,264
Descentralizadas y/o Autónomas	560,206,113	47,120,841
Gobiernos Locales	28,143,816	14,404,475
Empresas Públicas No Financieras	79,472	7,621,542
<b>Total</b>	<b>646,140,089</b>	<b>164,507,122</b>

#### Nota 22: Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio 2023 y 2022, asciende a **RD\$211,213,074,546** y **RD\$111,121,989,012**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gobierno central	22,393,253,000	335,664,396
Instituciones de la Seguridad Social	36,399,324	15,846,978
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	636,078,680	3,698,475
Ayuntamientos y Juntas Municipales	360,502,140	2,622,046
Al Sector Privado u otros	115,497,760,107	42,805,178,088
Empresas Públicas No Financieras	72,122,951,000	67,958,898,105
Empresas Públicas Financieras	166,130,295	80,924
<b>Total</b>	<b>211,213,074,546</b>	<b>111,121,989,012</b>

#### Nota 23: Préstamos por pagar a corto plazo

Los saldos correspondientes a préstamos por pagar a corto plazo, al 30 de junio 2023 y 2022, ascienden a **RD\$895,713,521** y **RD\$934,594,593**, tal y como se observa a continuación:

Descripción	2023	2022
Al Sector Privado u otros	653,150,205	646,144,026
A Empresas Públicas no Financieras	31,359,354	222,212,108
<b>Gobierno General</b>	<b>684,509,559</b>	<b>868,356,135</b>
<b>A Empresas Públicas Financieras</b>	<b>211,203,962</b>	<b>66,238,459</b>
Banco de Reservas	211,203,962	43,914,205
Banco Agrícola	0	22,324,254
<b>Total</b>	<b>895,713,521</b>	<b>934,594,593</b>

**Detalle de los préstamos por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno:**

Descripción	2023	2022
Descentralizadas y/o Autónomas	22,013,265	546,012,482
Gobiernos Locales	185,450,097	166,370,004
Empresas Públicas no Financieras	688,250,159	222,212,108
<b>Total</b>	<b>895,713,521</b>	<b>934,594,593</b>

**Nota 24: Parte corriente de préstamos a largo plazo**

Al 30 de junio 2023 y 2022, la porción corriente del pasivo a largo plazo presenta un balance de **RD\$67,971,737,683** y **RD\$17,371,882,895**, correspondiente, a los importes de principal a vencer en el período 2022, de la deuda interna y externa, incluyendo también los vencimientos de los instrumentos de deuda, el caso del Gobierno central poseedor el 97.15% de esta, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2023, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda. Este total corresponde con la programación de pago del principal según valores expresados a la tasa de cierre y los reportes generados desde el Sigue, lo cual no contiene la deuda garantizada por el gobierno dominicano.

Descripción	2023	2022
<b>Deuda interna</b>	<b>298,393,070</b>	<b>2,505,139,927</b>
Banca comercial local	298,393,070	2,505,139,927
<b>Deuda externa</b>	<b>24,583,519,646</b>	<b>14,819,957,247</b>
Multilaterales	19,646,866,723	8,423,859,336
Bilaterales	4,638,226,570	6,157,244,967
Banca internacional	298,426,353	238,852,944
<b>Títulos y valores internos y externos</b>	<b>41,838,930,638</b>	<b>0</b>
Bono Ley No. 366-09: internos	41,838,930,638	0
<b>Otros</b>	<b>1,250,894,329</b>	<b>46,785,721</b>
<b>Total</b>	<b>67,971,737,683</b>	<b>17,371,882,895</b>

**Detalle de la porción corriente de préstamos a largo plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	66,407,382,231	17,086,244,230
Instituciones de la Seguridad Social	0	0
Descentralizadas y/o Autónomas	15,034,770	0
Gobiernos Locales	6,931,347	46,785,721
Empresas Públicas No Financieras	1,542,389,335	238,852,944
<b>Total</b>	<b>67,971,737,683</b>	<b>17,371,882,895</b>

**Nota 25: Retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo**

Estas deducciones fueron efectuadas por las instituciones como agentes de retención a los pagos de salarios, sueldos y otros ingresos, por los porcentajes determinados por las diferentes leyes y reglamentos Al 30 de junio 2023 y 2022, estos montos ascienden a **RD\$9,995,684,788** y **RD\$10,129,458,139**, tal y como se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Impuesto sobre la Renta e ITBIS	1,972,797,612	1,376,013,494
Retenciones de la TSS	732,836,785	4,929,935,145

Descripción	2023	2022
Retención 10% alquileres	33,215,101	7,280,785
Retención 10% honorarios	110,485,684	79,525,363
Retención 5% adquisición de bienes y servicios	951,273,437	857,295,385
Otras retenciones de impuestos	787,880,215	585,418,541
Nómina por pagar	126,027,186	160,604,927
Descuentos de viviendas	156,650	9,621,880
Otras retenciones	5,281,012,119	2,123,762,619
<b>Total</b>	<b>9,995,684,788</b>	<b>10,129,458,139</b>

**Detalle de retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Instituciones de la Seguridad Social	259,242,967	193,126,047
Descentralizadas y/o Autónomas	3,079,823,327	1,088,803,270
Gobiernos Locales	1,025,917,003	5,476,682,282
Empresas Públicas No Financieras	5,630,701,491	3,370,846,540
<b>Total</b>	<b>9,995,684,788</b>	<b>10,129,458,139</b>

**Nota 26: Provisiones a corto plazo**

Al 30 de junio 2023 y 2022, las provisiones a corto plazo ascendieron a **RD\$17,769,551,390** y **RD\$7,619,774,653**, como se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Provisión para preaviso y cesantía	8,294,207,596	2,612,723,680
Provisión para beneficios a empleados	1,094,033,594	906,203,355
Acumulaciones en compras en tránsito (SeNaSa)	0	80,757
Provisiones para vacaciones	337,795,279	235,193,269
Provisión indemnización por pagar	8,043,514,921	3,865,573,592
<b>Total</b>	<b>17,769,551,390</b>	<b>7,619,774,653</b>

**Detalle de las provisiones a corto plazo según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Instituciones de la Seguridad Social	665,580,830	494,712,831
Descentralizadas y/o Autónomas	570,275,259	418,846,213
Gobiernos Locales	0	416,784
Empresas Públicas No Financieras	16,533,695,301	6,705,798,824
<b>Total</b>	<b>17,769,551,390</b>	<b>7,619,774,653</b>

**Nota 27: Beneficios y pensiones a empleados por pagar**

Esta cuenta está representada por remuneraciones adicionales al sueldo a favor de los empleados pendientes de saldar, al igual que las pensiones, Al 30 de junio 2023 y 2022, poseen balances de **RD\$970,424,350** y **RD\$567,151,539**, de las cuales las descentralizadas y autónomas con un 66.9 % del total, como se observa a continuación:

Descripción	2023	2022
Beneficios a empleados por pagar	909,731,446	477,838,387
Pensiones por pagar	60,692,904	89,313,152
<b>Total</b>	<b>970,424,350</b>	<b>567,151,539</b>

**Detalle de los beneficios y pensiones a empleados por pagar, según niveles de gobierno**

Descripción	2023	2022
Descentralizadas y/o Autónomas	651,338,828	333,419,481
Gobiernos Locales	3,073,210	2,395,279
Empresas Públicas No Financieras	316,012,312	231,336,779
<b>Total</b>	<b>970,424,350</b>	<b>567,151,539</b>

**Nota 28: Otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar)**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de otros pasivos corrientes y fondos de terceros es de **RD\$129,062,118,852** y **RD\$113,636,175,877**, como se detallan a continuación:

Descripción	2023	2022
Fianzas diversas	26,968,252	26,968,252
Otros fondos de terceros (nota 28.1)	3,480,539,228	2,279,718,393
Fianzas judiciales y depósitos en consignación	1,060,360,598	902,325,972
Reimpresión cheques años anteriores	0	26,587,520
Devolución de fondos	37,583,937	568,692,379
Comprobantes en proceso de pago genérico	4,082,102,471	7,300,427,095
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas y Públicas de la Seguridad Social	21,035,944,582	20,347,843,293
Depósitos en la CUT de las empresas públicas no financieras	10,710,722,775	9,068,249,075
Transferencias pendientes por clasificar	0	45,603,965
Avisos de créditos financieros por clasificar única e inversiones	2,256,981,184	4,379,697,201
Depósitos en exceso	0	971,079
Otros pasivos corrientes sin especificar	50,384,152,383	35,192,176,591
<b>Subtotales fondos de terceros a pagar</b>	<b>93,075,355,410</b>	<b>80,139,260,815</b>
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII	62,575,366,341	55,643,037,786
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA	4,881,604	438,983,497
Ajuste por eliminaciones cuenta CUT	(26,593,484,503)	(22,585,106,222)
<b>Total</b>	<b>129,062,118,852</b>	<b>113,636,175,877</b>

**Detalle de otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar) según nivel de gobierno:**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	78,855,267,492	78,443,999,285
Instituciones de la Seguridad Social	37,093,174,297	29,451,815,240
Descentralizadas y/o Autónomas	8,838,390,292	4,780,895,808



Descripción	2023	2022
Gobiernos Locales	9,665,700	44,239,239
Empresas Públicas No Financieras	4,265,621,071	915,226,304
<b>Total</b>	<b>129,062,118,852</b>	<b>113,636,175,877</b>

Al 30 de junio 2023 y 2022, el Gobierno central presentaba saldos en otros pasivos corrientes como fondos de tercero por pagar, concierne a los depósitos de las instituciones descentralizadas y/o autónomas por RD\$19,599,562,407, instituciones públicas de la Seguridad Social por un monto de por RD\$1,142,950,125 y los depósitos en la CUT de las empresas públicas no financieras por RD\$12,661,139,980, de los cuales se eliminaron en contrapartida de la disponibilidad presentada en la cuenta única del tesoro (CUT) presentado por las instituciones por un monto de RD\$19,419,204,960, RD\$1,134,140,915 y RD\$9,602,737,513, evitando la presentación de duplicidad en los balances consolidados; es importante mencionar al final del periodo fiscal, quedó un saldo por conciliar de RD\$3,247,569,124.

#### Nota 28.1 Otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional presenta balance de **RD\$3,480,539,228 y RD\$2,279,718,393**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Infotep	482,945,518	444,172,477
Sellos Esp. Colegio de Abogados S/Ley 91	226,343	226,343
Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	674,700	663,097
Consejo Técnico de la Construcción	91,395,016	31,493,275
Pensionados Empleados Metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de Recursos a Empleados por retenciones excesivas TSS	684,311,284	28,315,377
Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro	6,691,979	4,467,935
Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	69,952,448	220,900
Fondo de Contribución Especial para la Gestión Integral de Residuos	2,143,675,320	1,769,492,369
<b>Total</b>	<b>3,480,539,228</b>	<b>2,279,718,393</b>

Los fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional representan los fondos depositados en esta, a favor de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos; mientras las fianzas judiciales y depósitos en consignación representan las garantías constituidas a favor del Estado representadas en sumas de dinero, consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

#### Nota 29: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio 2023 y 2022, esta cuenta registra un monto de **RD\$95,471,461,897 y RD\$37,900,429,998**, derivados de la compra de conceptos distintos a las mercancías o la prestación de servicios, única y exclusivamente de créditos cuyo tiempo de vencimiento es mayor de un año, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$23,232,299,659**, para el año 2023, resultando disponibilidades netas en las cuentas por pagar a largo plazo para este año de **RD\$72,239,162,238**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo	1,266,505	9,571,592
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	3,595,184,417	6,310,900,933
Proveedores por pagar a largo plazo	71,164,856	21,896,256,830
Proveedores a pagar al sector privado interno l/p	13,286,427,422	691,394,753

Descripción	2023	2022
Proveedores a pagar al sector público l/p	78,366,190,622	8,873,690,951
Proveedores a pagar al sector externo l/p	66,660,900	
Contratistas a pagar l/p	84,567,176	4,768,289
Contratistas a pagar al sector privado interno l/p	0	86,402,217
Contratistas a pagar al sector público l/p	0	27,444,433
<b>Subtotal</b>	<b>95,471,461,897</b>	<b>37,900,429,998</b>
Ajustes de eliminación entre partidas	(23,232,299,659)	0
<b>Total</b>	<b>72,239,162,238</b>	<b>37,900,429,998</b>

**Detalle de cuentas por pagar a largo plazo, según niveles de gobierno:**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	1,064,964,861	6,114,207,346
Instituciones de la Seguridad Social	1,518,099,888	0
Descentralizadas y/o Autónomas	87,824,664	13,750,345
Gobiernos Locales	566,715,158	725,173,169
Empresas Públicas No Financieras	92,233,857,326	31,047,299,138
<b>Subtotal</b>	<b>95,471,461,897</b>	<b>37,900,429,998</b>
Ajustes de eliminación entre partidas	(23,232,299,659)	0
<b>Total</b>	<b>72,239,162,238</b>	<b>37,900,429,998</b>

El Gobierno central presenta como acreedor el Banco Central de la República Dominicana, por concepto de un acuerdo intergubernamental de pago entre el Estado dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S.A., en el marco del contrato especial de arrendamiento minero (CEAM), suscrito el 25 de marzo de 2002.

En el 2009 se suscribió una enmienda (329-09) al acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros, y se estableció que el Banco Central de la República Dominicana cede a favor del Estado dominicano todos sus derechos y obligaciones bajo el contrato especial de arrendamiento de derechos mineros (CEAM), estableciendo que el BCRD tiene derecho de recibir del Estado dominicano el 15% de regalía neta de fundición, para ser aplicado a la acreencia que tiene registrada.

El saldo mostrado de la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas, corresponde al valor restante la obligación reconocida por el Ministerio de Hacienda como deuda administrativa en base al acuerdo de reconocimiento, subrogación y compensación de deudas por valor de RD\$443,051,502, suscrito entre el Ministerio de Hacienda, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la Superintendencia de Electricidad (SIE), la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Edenorte Dominicana (Edenorte), Edesur Dominicana (Edesur), la empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) y la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas S. A.; en dicho acuerdo las partes involucradas convinieron el reconocimiento de la deuda por concepto de ajuste por traspaso a tarifas pendientes de aplicar, en virtud de la aplicación de la Resolución número SIE-049-2016-MEMI, sobre la emisión de régimen tarifario de transición para aplicar a usuarios servidos por la Compañía Luz y Fuerza de las Terrenas S. A.

**Nota 30: Préstamos a largo plazo**

Al 30 de junio 2023 y 2022, el balance de esta cuenta es de **RD\$511,554,844,014** y **RD\$471,346,082,247**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$2,440,066,902** para el año 2023, resultando disponibilidades netas en los préstamos por pagar a largo plazo para este año de **RD\$509,114,777,112**, según detalle:

Descripción	2023	2022
<b>Préstamos del sector privado interno a pagar l/p</b>	<b>589,355,285</b>	<b>3,750,996,311</b>
<b>Préstamos del sector público interno a pagar l/p</b>	<b>6,625,619,019</b>	<b>3,666,364,986</b>
Banco de reservas	2,890,502,548	3,608,974,216
Bancos agrícolas	39,124,958	41,662,397
Otros	921,959,035	15,728,373
<b>Préstamos del sector externo a pagar l/p</b>	<b>504,339,869,710</b>	<b>463,928,720,950</b>
Banco europeo de inversiones (BEI)	1,293,350,108	462,529,440,943
Kreditanstalt for wledeaufbau (KFW)	898,547,124	998,014,534
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo	502,147,972,478	401,265,473
<b>Subtotal</b>	<b>511,554,844,014</b>	<b>471,346,082,247</b>
<b>Ajustes de eliminación entre partidas</b>	<b>(2,440,066,902)</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>509,114,777,112</b>	<b>471,346,082,247</b>

#### Detalle de los préstamos a largo plazo según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	504,673,835,286	464,584,976,257
Descentralizadas y/o Autónomas	715,305,805	381,333,520
Gobiernos Locales	118,333,251	124,777,717
Empresas Públicas No Financieras	3,607,302,771	6,254,994,753
<b>Total</b>	<b>509,114,777,112</b>	<b>471,346,082,247</b>

#### Nota 31: Instrumentos de deuda por pagar (títulos y valores a pagar a largo plazo)

Los títulos y valores a pagar a largo plazo, al 30 de junio 2023 y 2022, ascendieron a **RD\$2,423,905,930,645** y **RD\$2,313,843,913,565**, según se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo	842,798,308,301	814,555,574,380
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo	1,581,107,622,344	1,517,263,255,287
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo- importes a devengar	0	(6,968,330,994)
<b>Subtotal</b>	<b>2,423,905,930,645</b>	<b>2,324,850,498,673</b>
<b>Menos porción corriente</b>	<b>0</b>	<b>(11,006,585,108)</b>
<b>Total</b>	<b>2,423,905,930,645</b>	<b>2,313,843,913,565</b>

#### Nota 32: Provisiones a largo plazo

Al 30 de junio 2023 y 2022, ascendieron a **RD\$884,122,067** y **RD\$1,069,729,431**, respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Provisión para Litigios y demandas	489,096,670	0
Provisión Indemnización por pagar	292,278,448	0
Otras provisiones	102,746,948	1,069,729,431
<b>Total</b>	<b>884,122,067</b>	<b>1,069,729,431</b>

### Detalle provisiones por pagar a largo plazo, por niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Descentralizadas y/o Autónomas	55,378,873	0
Empresas Públicas No Financieras	828,743,194	1,069,729,431
<b>Total</b>	<b>884,122,067</b>	<b>1,069,729,431</b>

### Nota 33: Beneficios a empleados por pagar a largo plazo

Al 30 de junio 2023 y 2022, esta partida presenta saldo de **RD\$3,910,068,751** y **RD\$45,375,319**, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Plan de Retiro, cesantía, Invalidez, regalía y seguros entre otros	3,910,010,322	0
Otros beneficios a empleados	58,429	45,375,319
<b>Total</b>	<b>3,910,068,751</b>	<b>45,375,319</b>

### Nota 34: Otros pasivos no corrientes

Al 30 de junio 2023 y 2022, esta partida presenta saldo de **RD\$6,418,368,194** y **RD\$5,406,851,063**, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Reservas técnicas a pagar a largo plazo	0	96,785,234
Pasivos diferidos	4,324,222,711	4,219,146,945
Otros documentos por pagar a largo plazo	0	68,103,894
Intereses por pagar	0	109,184
Intereses y fianzas a pagar	0	53,272,591
Fianzas a clientes por liquidar	117,475,690	49,226,818
Fianzas a clientes comerciales	380,208	0
Certificados por pagar	6,206,060	0
Comisiones por Pagar	6,975,298	832,761,926
Impuestos a la Renta Diferido	0	7,016,755
Otros Pasivos	1,963,108,228	80,427,716
<b>Total</b>	<b>6,418,368,194</b>	<b>5,406,851,063</b>

### Detalle otros pasivos no corrientes por niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Instituciones de la Seguridad Social	100,468,346	96,935,875
Descentralizadas y/o Autónomas	1,908,741,969	954,035,359
Gobiernos Locales	4,225,316,243	4,240,128,713
Empresas Públicas No Financieras	183,841,636	115,751,117
<b>Total</b>	<b>6,418,368,194</b>	<b>5,406,851,063</b>

### Nota 35: Pasivos contingentes:

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda, al 30 de junio del 2023 y 2022, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD\$722,742,563,112** y **RD\$665,719,347,731** respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas sus deudas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2023	2022
Deuda administrativa (nota 35.1)	18,944,570,820	20,788,110,933
Avales otorgados de deuda interna y externa (nota 35.2)	16,414,229,912	20,127,892,308
Déficit del Banco Central de la República Dominicana (nota 35.3)	687,383,760,357	624,803,344,490
<b>Total</b>	<b>722,742,563,112</b>	<b>665,719,347,731</b>

#### Nota 35.1: Pasivos contingentes por deuda administrativa

Descripción	2023	2022
Bienes y servicios	3,859,710,689	3,976,681,671
Construcción	1,022,255,588	1,857,551,292
Expropiación	14,062,604,543	14,953,877,970
<b>Total</b>	<b>18,944,570,820</b>	<b>20,788,110,933</b>

#### Nota 35.2: Pasivos contingentes de la deuda interna y externa por avales otorgados

Descripción	2023	2022
Deuda pública interna garantizada desembolsada a instituciones del gobierno	16,063,788,516	19,822,317,682
Deuda pública externa garantizada desembolsada a instituciones del sector privado	329,141,396	289,160,096
<b>Subtotales pasivos contingentes de la deuda interna y externa</b>	<b>16,392,929,912</b>	<b>20,111,477,778</b>
Avales otorgados a empresas de zonas francas ley no. 174-07	21,300,000	16,414,530
<b>Subtotales pasivos contingentes por avales otorgados</b>	<b>21,300,000</b>	<b>16,414,530</b>
<b>Total</b>	<b>16,414,229,912</b>	<b>20,127,892,308</b>

#### Nota 35.3: Pasivos contingentes del déficit del Banco Central de la República Dominicana

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en los literales e) y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera núm.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley y que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará el déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de pérdidas corrientes del banco que deberá ser reconocido como deuda pública".

Al 30 de junio 2023 y 2022, el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la recapitalización del banco es por valor de **RD\$687,383,760,357** y **RD\$665,719,347,731**, según cifras publicadas en los estados financieros del Banco Central:

Descripción	2023	2022
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	687,383,760,357	665,719,347,731
<b>Total</b>	<b>687,383,760,357</b>	<b>665,719,347,731</b>

#### Nota 36: Activos netos/patrimonio

Al 30 junio 2023 y 2022, el valor correspondiente al activo neto/ patrimonio de los estados financieros agregados del sector público no financiero presentaban balances negativos de **RD\$283,793,421,810** y **RD\$409,619,654,944**, respectivamente, se realizaron ajustes relacionados a la consolidación, con las eliminaciones de la inversión patrimonial del Gobierno central en las instituciones descentralizadas y autónomas e instituciones públicas de la seguridad social y los flujos y saldos consecuencias de las eliminaciones de ingresos y gastos intergubernamentales correspondientes al estado de rendimiento consolidado, por montos

de RD\$160,753,920,251 y RD\$156,226,774,223, dando como resultando activos netos/patrimonio negativo por RD\$ 444,547,342,062 y RD\$565,846,429,167, respectivamente, según puede evidenciarse a continuación:

	2023	2022
<b>Activos Netos / Patrimonio del Sector Publico No Financiero</b>		
Patrimonio Inicial del Gobierno central	(83,573,170,492)	(83,573,170,492)
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos Fijos 2022	210,579,283,117	34,218,484,254
Ajuste por incorporación de activos 2023	5,424,225,465	0
Ajuste al patrimonio por disponibilidades bancarias	16,448,648,765	15,017,380,008
Ajuste por incorporación de deuda pública de la Adm. central	(224,440,791,640)	(223,599,851,438)
Ajuste al patrimonio por incorporación de pasivos	(64,411,652,411)	(56,082,021,283)
Ajuste al patrimonio por baja de pasivos	7,646,708,301	7,646,708,301
Patrimonio inicial Institucional de la Seguridad Social	4,071,927,283	3,970,459,651
Patrimonio Descentralizadas y/o Autónomas	91,000,944,421	122,952,239,807
Patrimonio Gobiernos Locales	20,840,533,924	8,685,730,751
Patrimonio inicial Empresas Públicas No Financieras	408,449,544,339	177,800,845,727
Incorporación al patrimonio	3,065,070,157	(1,943,894)
Ajuste por eliminaciones de consolidación	(95,072,871,704)	(126,922,699,458)
<b>Total patrimonio inicial ajustado</b>	<b>834,331,568,463</b>	<b>414,415,330,872</b>
Transferencias y donaciones de capital recibidas	6,229,574,359	4,524,353,515
Transferencias y donaciones de capital realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
<b>Patrimonio inicial más transferencias netas</b>	<b>837,642,321,108</b>	<b>416,020,862,674</b>
Resultados acumulados	(1,487,660,836,536)	(1,061,317,622,003)
Reservas	155,865,816,001	14,968,529
<b>Total resultados anteriores ajustados</b>	<b>(494,152,699,427)</b>	<b>(645,281,790,801)</b>
Reconocimientos de resultados del período	49,605,357,365	79,441,769,116
Reconocimientos de resultados anteriores eliminaciones ajustes de consolidación	0	(6,407,482)
<b>Total Patrimonio neto del sector público no financiero</b>	<b>(444,547,342,062)</b>	<b>(565,846,429,167)</b>

#### Patrimonio consolidado por niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Del Gobierno central	(822,792,217,235)	(726,425,615,178)
De instituciones de la Seguridad Social	23,529,571,397	22,382,956,966
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	150,544,787,130	144,991,236,562

Descripción	2023	2022
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	43,888,284,000	20,492,985,448
De las Empresas Públicas no Financieras	315,725,037,177	128,938,781,257
<b>Sub total de Patrimonio Consolidado</b>	<b>(289,104,537,531)</b>	<b>(409,619,654,944)</b>
Ajustes de eliminación por consolidación	(160,753,920,251)	(156,226,774,223)
<b>Total</b>	<b>(449,858,457,782)</b>	<b>(565,846,429,167)</b>

#### Nota 37: Reservas

Al 30 de junio 2023 y 2022, esta partida presenta saldo de **RD\$155,865,816,001 y RD\$14,968,529**, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Empresas Públicas No Financieras	155,638,862,624	14,968,529
Instituciones Descentralizada y/o Autónomas	226,953,377	0
<b>Total</b>	<b>155,865,816,001</b>	<b>14,968,529</b>

#### Nota 38: Resultado neto del período

El resultado del período, reflejo diversas fluctuaciones entre los diferentes niveles de gobierno producto de las compensaciones entre cuenta por los ajustes de consolidación, reflejando el déficit real de cada nivel gubernamental sin los aportes presupuestarios del Gobierno central.

Descripción	Sin consolidar	Consolidado	Variaciones
Del Gobierno Central	25,896,582,619	109,249,882,628	(83,353,300,009)
De instituciones de la Seguridad Social	(356,840,352)	(9,996,870,693)	9,640,030,341
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	13,450,325,251	(41,478,189,522)	54,928,514,773
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	3,355,650,001	(7,024,312,189)	10,379,962,190
De las Empresas Publicas no Financieras	1,948,524,126	(6,456,268,579)	8,404,792,705
<b>Total de Resultado neto del período</b>	<b>44,294,241,645</b>	<b>44,294,241,645</b>	<b>(0)</b>

#### Nota 39: Activos netos/ patrimonio por niveles de gobiernos antes de ajustes de consolidación.

Descripción	Sin Consolidar	Consolidado	Variación
Del Gobierno central	(822,792,217,235)	(739,438,917,226)	83,353,300,009
De instituciones de la Seguridad Social	23,529,571,397	(9,996,870,693)	(33,526,442,091)
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	150,544,787,130	(41,251,236,145)	(191,796,023,275)
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	43,888,284,000	33,508,321,810	(10,379,962,190)
De las Empresas Publicas no Financieras	315,725,037,177	307,320,244,472	(8,404,792,705)
<b>Total de Activos Netos/ Patrimonio por niveles de Gobiernos antes de ajustes de consolidación</b>	<b>(289,104,537,531)</b>	<b>(449,858,457,782)</b>	<b>(160,753,920,251)</b>

#### Nota 40: Impuestos (ingresos tributarios)

Al 30 de junio 2023 y 2022, el sector público no financiero captó gravámenes sobre los ingresos por un total de **RD\$ 490,967,176,020 y RD\$ 441,874,886,547**, recaudados por el Gobierno central, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre los ingresos (nota 40.1)	183,934,886,883	148,464,408,635
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 40.2)	24,880,455,827	22,012,834,894



Descripción	2023	2022
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 40.3)	253,280,907,203	241,308,127,493
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 40.4)	28,196,242,679	29,406,329,517
Otros ingresos tributarios	673,214,406	591,189,443
Impuestos ecológicos	1,469,023	91,996,565
<b>Total</b>	<b>490,967,176,020</b>	<b>441,874,886,547</b>

#### Nota 40.1 Impuestos sobre los ingresos

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$183,934,886,883** y **RD\$148,464,408,635**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre los ingresos de las personas	54,470,231,955	45,533,095,392
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	99,406,324,855	77,111,188,116
Otros impuestos sobre los ingresos	30,058,330,073	25,820,125,127
<b>Total</b>	<b>183,934,886,883</b>	<b>148,464,408,635</b>

#### Nota 40.2 Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$24,880,455,827** y **RD\$22,012,834,894**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	7,547,607,171	7,135,448,417
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	17,332,848,656	14,877,386,477
<b>Total</b>	<b>24,880,455,827</b>	<b>22,012,834,894</b>

#### Nota 40.3 Impuestos sobre mercancías y servicios

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$253,280,907,203** y **RD\$241,308,127,492**, tal y como se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	165,903,736,168	152,928,633,664
Impuestos internos sobre mercancías	62,899,102,122	63,366,628,593
Impuestos internos sobre los servicios	10,647,006,738	9,961,175,662
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios	13,831,062,175	12,709,295,547
Otros impuestos sobre el uso de mercancías y servicios	0	2,342,394,026
<b>Total</b>	<b>253,280,907,203</b>	<b>241,308,127,492</b>

#### Nota 40.4 Impuestos sobre el comercio exterior

Al 30 de junio 2023 y 2022, las recaudaciones por los impuestos que gravan los bienes que entraron al país, es decir por derechos aduaneros ascendieron a **RD\$28,196,242,679** y **RD\$29,406,329,517**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Impuestos sobre las importaciones	23,020,985,933	24,888,576,777
Impuestos sobre las exportaciones	5,175,256,746	4,517,752,740
<b>Total</b>	<b>28,196,242,679</b>	<b>29,406,329,517</b>

#### Nota 41: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por este concepto de ventas de bienes y prestaciones de servicios por parte de la administración pública, ascendieron a **RD\$166,598,885,123** y **RD\$100,162,170,201**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Contribuciones sociales (nota 41.1)	6,914,070,182	7,415,640,179
Ventas de la administración pública (nota 41.2)	134,237,748,397	71,797,070,671
Rentas de la propiedad (nota 41.3)	20,645,256,085	17,518,981,062
Tasa (nota 41.4)	4,801,810,458	3,430,478,289
<b>Total</b>	<b>166,598,885,123</b>	<b>100,162,170,201</b>

#### Detalle de los ingresos por transacciones con contraprestación, según niveles de gobierno:

Descripción	2023	2022
Gobierno central	42,423,523,002	34,449,293,134
Instituciones de la Seguridad Social	30,362,421,317	26,515,423,481
Descentralizadas y/o Autónomas	7,698,392,307	4,557,780,599
Gobiernos Locales	1,274,385,783	532,247,386
Empresas Públicas No Financieras	84,840,162,714	34,107,425,602
<b>Total</b>	<b>166,598,885,123</b>	<b>100,162,170,201</b>

#### Nota 41.1 Contribuciones sociales

Descripción	2023	2022
Contribuciones de empleados al seguro de pensiones	5,186,174,274	6,584,953,794
Contribución patronal al seguro de pensiones	1,094,429,340	261,676,615
Contribuciones varias	633,466,568	569,009,770
<b>Total</b>	<b>6,914,070,182</b>	<b>7,415,640,179</b>

#### Nota 41.2 Ventas de la administración pública

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos operativos generados por la venta bruta de bienes y prestación de servicios ascendieron a **RD\$134,237,748,397** y **RD\$71,797,070,671**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Ventas de inventarios	1,736,363,603	1,306,519,986
Prestaciones de servicios	131,705,587,515	70,288,443,691
Arrendamientos de activos producidos	141,343,988	131,115,007
Ingresos por concesiones y regalías	628,476,391	18,523,475
Venta de activos no financieros	25,976,900	52,468,511
<b>Total</b>	<b>134,237,748,397</b>	<b>71,797,070,671</b>

### Nota 41.3 Rentas de la propiedad

Al 30 de junio 2023 y 2022, los Ingresos derivados de propiedades, empresas, activos financieros o activos intangibles que se percibieron en forma de dividendos, intereses, derechos sobre bienes intangibles, alquileres y concesiones, fueron de **RD\$20,645,256,085** y **RD\$17,518,981,062**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Ingresos por intereses	1,634,589,193	1,797,536,601
Ingresos por dividendos de inversiones empresariales	9,433,608,284	3,949,012,533
Ingresos por arrendamiento de activos	123,530,117	402,158,702
Ingresos por recargos	1,857,258,613	1,973,825,887
Ingresos por multas	1,302,805,126	676,096,777
Ingresos por derechos administrativos	628,721,039	228,183,294
Arrendamientos de activos producidos	0	5,964,704,260
Ingresos diversos	5,656,980,418	2,527,463,008
Ingresos por tenencia de instrumentos derivados	7,763,295	0
<b>Total</b>	<b>20,645,256,085</b>	<b>17,518,981,062</b>

### Nota 41.4 Tasas

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos por la utilización privativa o la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio o del dominio público fueron de **RD\$4,801,810,458** y **RD\$3,430,478,289**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	15,736,867	16,467,961
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	626,271,517	577,416,587
Tarjeta de turismo	2,596,417,420	2,301,382,423
Tasas por conceptos de mensuras catastrales	160	41,313
Certificaciones vida y costumbre	784,080	46,500
Otras tasas	1,562,600,413	535,123,505
<b>Total</b>	<b>4,801,810,458</b>	<b>3,430,478,289</b>

### Nota 42: Transferencias y donaciones

Al 30 de junio 2023 y 2022, los recursos provenientes de aportes recibidos del sector privado interno y del sector público no sujetos a contraprestación de bienes y/o servicios aplicables a gastos corrientes y gastos de capital alcanzaron un monto de **RD\$110,610,492,791** y **RD\$78,718,467,956**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$84,397,813,572** y **RD\$76,239,413,694**, resultando transferencias netas por orden de **RD\$26,212,679,218** y **RD\$2,479,054,263**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Donaciones y transferencias corrientes (nota 42.1)	86,074,118,243	72,579,506,740
Donaciones y transferencias de capital (nota 42.2)	24,536,374,548	6,138,961,217
<b>Subtotal</b>	<b>110,610,492,791</b>	<b>78,718,467,956</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(84,397,813,572)	(76,239,413,694)
<b>Total</b>	<b>26,212,679,218</b>	<b>2,479,054,263</b>

**Transferencias y donaciones, Detalle por niveles de gobierno:**

Descripción	2023	2022
Gobierno central	10,051,437,641	2,040,975,222
Instituciones de la Seguridad Social	10,396,702,499	8,879,033,846
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas No Financieras	62,770,849,592	52,904,094,872
Gobiernos Locales	10,830,504,557	9,718,062,789
Empresas Publicas no Financieras	16,560,998,502	5,176,301,228
<b>Subtotal</b>	<b>110,610,492,791</b>	<b>78,718,467,956</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(84,397,813,572)	(76,239,413,694)
<b>Total</b>	<b>26,212,679,218</b>	<b>2,479,054,263</b>

El total de las transferencias eliminadas en el proceso de consolidación, al 30 de junio 2023, ascendieron a **RD\$84,397,813,572**, de los cuales corresponden al gobierno central el 98.76% (**RD\$83,353,300,009**) y a la Liga Municipal Dominicana (LMD) el 1.24% (**RD\$1,044,513,563**), destacamos que, los recursos transferidos por la LMD a los gobiernos locales fueron parte de la transferencia condicionada que le otorgo el Gobierno central en el 2022, para la realización y reparación de estructuras de capital en los gobiernos locales

**Nota 42.1 Donaciones y transferencias corrientes**

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones corrientes alcanzaron el monto de **RD\$86,074,118,243** y **RD\$72,579,506,740**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$74,618,628,918** y **RD\$71,149,196,848**, resultando un saldo final de **RD\$11,455,489,325** y **RD\$1,430,309,892**, según detalle:

Descripción	2023	2022
<b>Donaciones corrientes</b>		
Donaciones corrientes en dinero del sector privado externo	0	392,942,977
Donaciones corrientes de organismos internacionales	21,011,217	73,893,957
<b>Subtotal</b>	<b>21,011,217</b>	<b>466,836,934</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>86,053,107,026</b>	<b>72,112,669,806</b>
Del Gobierno central	74,555,826,200	71,050,923,994
De las instituciones de la Seguridad Social	1,368,597,922	0
De Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	347,628,512	296,836,020
De Empresas Publicas no Financieras	1,858,000	20,455,234
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	200,000	25,000
Del Sector Privado u otros	62,663,747	70,722,925
De Empresas Publicas Financieras	5,000,750,000	673,706,633
Donaciones Corrientes en el país	157,135,687	0
Transferencias del gobierno central de períodos anteriores y fuera del circuito	4,558,446,958	0
<b>Subtotal</b>	<b>86,074,118,243</b>	<b>72,579,506,740</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(74,618,628,918)	(71,149,196,848)
<b>Total</b>	<b>11,455,489,325</b>	<b>1,430,309,892</b>

#### Nota 42.2 Donaciones y transferencias capital

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones de capital alcanzaron el monto de **RD\$24,406,354,906 y RD\$6,138,961,217**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$9,779,184,654 y RD\$5,090,216,846**, resultando un saldo final de **RD\$14,627,170,252 y RD\$1,048,744,371**, según detalle:

Descripción	2023	2022
<b>Donaciones de capital</b>		
Donaciones de capital de organismos internacionales	0	130,742,874
Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	10,156,371	27,399,200
<b>Subtotal</b>	<b>10,156,371</b>	<b>158,142,074</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>24,396,198,535</b>	<b>5,980,819,143</b>
Del Gobierno central	8,797,473,809	4,278,521,913
De las Instituciones de la Seguridad Social	0	56,635
De las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	994,508,470	811,694,933
Del Empresas Públicas no Financieras	0	100,000
Del Ayuntamientos y Juntas Municipales	0	300,000
Del Sector Privado interno u otros	98,919,512	63,896,162
De Empresas Públicas Financieras	4,920,320,000	826,249,500
Transferencias del Gobierno central de períodos anteriores y fuera del circuito	9,584,976,744	0
<b>Subtotal</b>	<b>24,406,354,906</b>	<b>6,138,961,217</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(9,779,184,654)	(5,090,216,846)
<b>Total</b>	<b>14,627,170,252</b>	<b>1,048,744,371</b>

#### Nota 43: Recargos, multas y otros ingresos

Al 30 de junio 2023 y 2022, los ingresos percibidos por recargos multas y otros ingresos ascendieron a **RD\$95,326,553,256 y RD\$129,552,237,746**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gobierno central	32,656,611,156	89,841,885,651
Instituciones de la Seguridad Social	38,798,409,266	30,373,976,061
Descentralizadas y/o Autónomas	6,906,905,871	3,782,317,132
Gobiernos Locales	221,614,574	304,535,421
Empresas Públicas No Financieras	16,743,012,392	5,249,523,481
<b>Total</b>	<b>95,326,553,256</b>	<b>129,552,237,746</b>

#### GASTOS

##### Nota 44: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones)

Al 30 de junio 2023 y 2022, los gastos por concepto de remuneraciones representan balances de **RD\$195,017,722,264 y RD\$170,078,623,291**, de estos, la mayor participación la representa el Gobierno central con **65.67%**, siguiéndole en importancia las instituciones descentralizadas y autónomas con un **25.26%**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Sueldos para cargos fijos	139,695,877,183	120,492,002,279
Sueldo contratado e igualado	10,265,843,365	10,208,323,816
Sueldo personal temporero	4,107,106,536	3,247,487,886
Gratificaciones por pasantías	79,380,819	83,566,514
Compensación directa al personal	8,230,254,149	7,690,883,000
Jornales	1,297,632,769	1,237,651,633
Dietas y gastos de representación (nota 44.1)	785,806,336	707,007,092
Prestaciones y bonificaciones (nota 44.2)	7,420,533,342	6,680,878,388
Contribuciones a la seguridad social	22,735,110,156	19,270,770,624
Otros beneficios a empleados	400,177,610	460,052,060
<b>Total</b>	<b>195,017,722,264</b>	<b>170,078,623,291</b>

#### Detalle Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones), según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	128,063,592,204	121,838,377,260
Instituciones de la Seguridad Social	2,519,891,568	1,836,325,977
Descentralizadas y/o Autónomas	49,268,439,237	37,000,732,009
Gobiernos Locales	4,842,399,898	4,116,601,726
Empresas Públicas No Financieras	10,323,399,357	5,286,586,319
<b>Total</b>	<b>195,017,722,264</b>	<b>170,078,623,291</b>

#### Nota 44.1 Dietas y gastos de representación

Al 30 de junio 2023 y 2022, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación representan balances de **RD\$785,806,336** y **RD\$707,007,091**, según detalle:

Descripción	2023	2022
Dietas en el país	406,217,714	587,480,919
Gastos de representación	179,183,641	115,245,395
Gastos de Representación en el Exterior	200,404,981	4,280,777
<b>Total</b>	<b>785,806,336</b>	<b>707,007,091</b>

#### Nota 44.2 Prestaciones y bonificaciones

Al 30 de junio 2023 y 2022, los gastos por prestaciones y bonificaciones representan balances de **RD\$7,420,533,342** y **RD\$6,680,878,388**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Regalía pascual	1,030,906,470	1,041,299,751
Bonificaciones	2,608,581,077	1,442,734,156
Bono escolar	9,567,076	143,885,250
Gratificaciones por pasantías	4,744,138	376,725,809
Gratificaciones por aniversario de institución	128,983,018	3,675,609
Otras gratificaciones	1,071,416,094	348,471,272
Prestaciones económicas	438,607,026	764,083,581

Descripción	2023	2022
Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	13,714,027	4,340,115
Prestación laboral por desvinculación	1,402,143,183	1,838,547,446
Proporción de vacaciones no disfrutadas	20,900,997	259,381,832
Vacaciones	690,970,237	457,733,567
<b>Total</b>	<b>7,420,533,342</b>	<b>6,680,878,388</b>

#### Nota 45: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Al 30 de junio 2023 y 2022, se destinaron recursos a favor de instituciones del sector público y del sector privado que no suponen contraprestación de servicios o bienes, destinándose el monto de **RD\$262,329,823,221** y **RD\$225,925,353,975**, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación el monto **RD\$84,397,813,572** y **RD\$76,239,413,694**, resultando un monto neto de **RD\$177,932,009,648** y **RD\$149,685,940,281**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Transferencias y donaciones corrientes (nota 45.1)	237,076,823,103	202,530,120,248
Transferencias y donaciones de capital (nota 45.2)	25,253,000,118	23,395,233,727
<b>Subtotal</b>	<b>262,329,823,221</b>	<b>225,925,353,975</b>
Menos ajustes por eliminaciones entre entes gubernamentales	(84,397,813,572)	(76,239,413,694)
<b>Total</b>	<b>177,932,009,648</b>	<b>149,685,940,281</b>

Descripción	2023	2022
Donaciones corrientes de organismos internacionales	18,021,079	34,313,422
Donaciones corrientes de gobiernos extranjeros	319,509,445	414,150,351
Donaciones corrientes en el país	6,556,515,702	28,883,430
<b>Subtotal</b>	<b>6,894,046,226</b>	<b>477,347,203</b>
<b>Transferencias totales</b>	<b>255,435,776,995</b>	<b>225,448,006,773</b>
Al Gobierno central	5,036,001,034	3,959,732,715
A las instituciones de la Seguridad Social	38,861,162,983	33,595,283,681
A las Descentralizadas y/o Autónomas No Financieras	3,849,785,796	3,359,882,547
A Empresas Publicas no Financieras	14,409,697,508	1,929,187,802
A los Gobiernos Locales	6,259,602,545	6,910,120,571
Al Sector Privado Interno	31,009,044,964	47,501,058,062
Otras instituciones Públicas	155,848,498,248	121,380,787,721
Empresas Financieras	161,983,917	6,811,953,674
<b>Subtotal</b>	<b>262,329,823,221</b>	<b>225,925,353,975</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(84,397,813,572)	(76,239,413,694)
<b>Total</b>	<b>177,932,009,648</b>	<b>149,685,940,281</b>

#### Nota 45.1 Transferencias y donaciones corrientes otorgadas

Al 30 de junio 2023 y 2022, las transferencias y donaciones corrientes ascendieron a **RD\$237,076,823,103** y **RD\$202,530,120,248**, de las cuales fueron eliminadas mediante ajustes en la consolidación, el resultado de saldos consolidados es de **RD\$75,600,339,763** y **RD\$71,960,891,781**, resultando un monto neto de **RD\$161,476,483,341** y **RD\$130,569,228,467**, respectivamente, según se detalla a continuación:



Descripción	2023	2022
Donaciones corrientes de organismos internacionales	18,021,079	34,313,422
Donaciones corrientes de gobiernos extranjeros	319,509,445	414,150,351
Donaciones corrientes en el país	6,556,515,702	28,883,430
<b>Subtotal</b>	<b>6,894,046,226</b>	<b>477,347,202</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>230,182,776,878</b>	<b>202,052,773,046</b>
Al Gobierno central	5,036,001,034	16,127,524
A instituciones de la Seguridad Social	38,861,162,983	33,595,029,238
A Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	109,667,453	72,419,636
A Empresas Publicas no Financieras	7,193,562	4,187,802
A Ayuntamientos y Juntas Municipales	577,854,709	114,760,928
Al Sector Privado u otros	30,272,009,579	46,869,460,196
Otras instituciones Públicas	155,318,887,557	121,380,787,721
<b>Subtotal</b>	<b>237,076,823,103</b>	<b>202,530,120,248</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(75,600,339,763)	(71,960,891,781)
<b>Total</b>	<b>161,476,483,341</b>	<b>130,569,228,467</b>

#### Nota 45.2 Transferencias y donaciones de capital

Al 30 de junio 2023 y 2022, las transferencias y donaciones de capital ascendieron a **RD\$25,253,000,118** y **RD\$23,395,233,727**, las cuales fueron ajustadas resultando saldos consolidados de **RD\$8,797,473,809** y **RD\$4,278,521,913**, resultando un monto neto de **RD\$16,455,526,308** y **RD\$19,116,711,814**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Al Gobierno central	0	3,943,605,191
A Instituciones de la Seguridad Social	0	254,443
A Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,740,118,343	3,287,462,911
A Empresas Publicas no Financieras	14,402,503,946	1,925,000,000
A Ayuntamientos y Juntas Municipales	5,681,747,836	6,795,359,643
Al Sector Privado u otros	737,035,384	631,597,866
Otras instituciones Públicas	529,610,691	0
Empresas Financieras	161,983,917	6,811,953,674
<b>Subtotal</b>	<b>25,253,000,118</b>	<b>23,395,233,727</b>
Ajustes por eliminaciones en la consolidación	(8,797,473,809)	(4,278,521,913)
<b>Total</b>	<b>16,455,526,308</b>	<b>19,116,711,814</b>

#### Nota 46: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Esta cuenta representa la contratación de servicios, los materiales y suministros consumidos para el buen funcionamiento misional de las diferentes instituciones gubernamentales, al corte semestral 2023 ejecutaron saldos de **RD\$143,982,608,771** y **RD\$88,150,218,453**, respectivamente, como se observa a continuación:

Descripción	2023	2022
Servicios no personales o contratación de servicios (nota 46.1)	118,445,080,815	65,259,501,685
Materiales y suministros (nota 46.2)	25,537,527,956	22,890,716,769
<b>Total</b>	<b>143,982,608,771</b>	<b>88,150,218,453</b>

#### Nota 46.1 Contratación de servicios o servicios no personales

Al 30 de junio 2023 y 2022, los gastos por contratación de servicios o servicios no personales representan balances de **RD\$118,445,080,815** y **RD\$65,259,501,685**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Servicios de comunicaciones	1,375,843,554	1,785,005,577
Servicios básicos	7,641,464,565	4,692,396,525
Publicidad, impresos y encuadernaciones	2,918,050,294	2,251,981,356
Viáticos dentro y fuera del país	1,525,794,165	1,624,455,451
Transporte y almacenaje	536,980,762	371,979,096
Alquileres	4,080,333,441	3,523,124,114
Seguros	2,345,733,240	1,865,731,867
Conservación, reparaciones menores y construcciones	1,655,943,892	1,206,115,259
Servicios de mantenimiento y reparación de bienes	2,369,187,626	1,157,144,977
Otros servicios no personales	93,995,749,275	46,781,567,463
<b>Total</b>	<b>118,445,080,815</b>	<b>65,259,501,685</b>

#### Detalle de la contratación de servicios o servicios no personales

Descripción	2023	2022
Gobierno central	28,835,818,985	25,931,581,602
Instituciones de la Seguridad Social	67,331,399,624	27,447,201,170
Descentralizadas y/o Autónomas	7,037,078,006	5,301,634,852
Gobiernos Locales	3,577,851,701	2,993,217,852
Empresas Públicas No Financieras	11,662,932,499	3,585,866,209
<b>Total</b>	<b>118,445,080,815</b>	<b>65,259,501,685</b>

#### Nota 46.2 Materiales y suministros

Al 30 de junio 2023 y 2022, los gastos de materiales y suministros representan balances de **RD\$25,537,527,956** y **RD\$22,890,716,768**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Alimentos y productos agroforestales consumidos	2,549,682,647	3,851,071,159
Textiles y vestuarios consumidos	1,042,351,311	391,261,623
Productos de papel, cartón e impresos consumidos	375,331,807	2,908,998,821
Materiales y útiles médicos consumidos	730,418,820	451,472,874
Productos de cuero, caucho y plástico consumidos	321,535,816	310,776,667
Productos de minerales metálicos y no metálicos consumidos	286,457,482	316,299,561
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos consumidos	3,467,474,436	10,666,851,905
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y s. c	170,217,915	7,157,895
Repuestos y accesorios para maquinaria y equipos consumidos	1,471,686,326	54,139,382
Materiales y suministros varios consumidos	15,122,371,396	3,932,686,881
<b>Total</b>	<b>25,537,527,956</b>	<b>22,890,716,768</b>

### Detalle del gasto en materiales y suministros según niveles de gobierno

Descripción	2023	2022
Gobierno central	18,242,341,987	18,512,769,403
Instituciones de la Seguridad Social	143,595,235	73,112,191
Descentralizadas y/o Autónomas	5,185,976,334	3,010,725,482
Gobiernos Locales	1,076,211,825	923,434,112
Empresas Públicas No Financieras	889,402,576	370,675,580
<b>Total</b>	<b>25,537,527,956</b>	<b>22,890,716,768</b>

### Nota 47: Depreciación, amortización y deterioro

Al 30 de junio 2023 y 2022, el gasto de depreciación, amortización y deterioros asciende a **RD\$10,586,179,610** y **RD\$9,385,536,164**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2023	2022
Depreciación y amortización (nota 47.1)	10,532,438,157	9,322,137,748
Deterioros	53,741,453	63,398,416
<b>Total</b>	<b>10,586,179,610</b>	<b>9,385,536,164</b>

### Nota 47.1 Depreciación, amortización

Al 30 de junio 2023 y 2022, el gasto de la depreciación, amortización y los deterioros por tipo de activo ascienden a **RD\$10,532,438,157** y **RD\$9,322,137,748**, según se detalla a continuación:

Descripción	2023	2022
Depreciación de bienes en uso	8,907,204,624	7,856,229,933
Depreciación de bienes intangibles	139,504,174	322,214,801
Depreciación de inmuebles	857,501,332	874,694,978
Depreciación equipos de transporte	437,342,557	227,553,821
Depreciación acumulada otros Equipos	160,319,573	34,874,246
<b>Subtotal</b>	<b>10,501,872,260</b>	<b>9,315,567,781</b>
Amortización mejoras arrendadas	30,565,897	6,569,968
<b>Total</b>	<b>10,532,438,157</b>	<b>9,322,137,748</b>

### Nota 48: Otros gastos

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta denominada otros gastos presenta un balance de **RD\$87,707,794,660** y **RD\$58,520,184,779**, los cuales corresponden a gastos realizados por las diferentes instituciones de los niveles de gobiernos por conceptos diversos, según detalle:

Descripción	2023	2022
Gobierno central	6,190,902,592	3,674,107,683
Instituciones de la Seguridad Social	0	27,535,412,316
Descentralizadas y/o Autónomas	16,190,829	1,728,242,267
Gobiernos Locales	0	19,475
Empresas Públicas No Financieras	77,803,459,529	25,177,192,854

	Descripción	2023	2022
<b>Subtotal</b>		<b>84,010,552,950</b>	<b>58,114,974,595</b>
Costos		3,697,241,710	405,210,184
	<b>Total</b>	<b>87,707,794,660</b>	<b>58,520,184,779</b>

#### Nota 48.1 Gobierno central

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta denominada otros gastos del Gobierno central, presenta balances de **RD\$6,190,902,592** y **RD\$3,674,107,683**, según detalle:

	Descripción	2023	2022
	Gastos pendientes de clasificar (nota 48.1.1)	6,048,973,155	3,563,947,805
	Ganancia (pérdida) por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda	141,929,437	110,159,878
	<b>Total</b>	<b>6,190,902,592</b>	<b>3,674,107,683</b>

#### Nota 48.1.1 Gastos pendientes de clasificar

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta denominada gastos pendientes de clasificar del Gobierno central, presenta balances de **RD\$6,049,172,710** y **RD\$3,563,947,805**, según detalle:

	Descripción	2023	2022
	Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	1,112,711,899	628,734,888
	Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	2,507,069,344	1,490,127,255
	Gasto de cuentas de contrapartida por clasificar	176,332,114	4,171,785
	Gasto de cuentas de financiamiento externo por clasificar	0	616,610,337
	Gasto de la cuenta única por clasificar	2,252,859,798	824,303,540
	<b>Total</b>	<b>6,049,172,710</b>	<b>3,563,947,805</b>

#### Nota 49: Gastos financieros

Los gastos financieros Al 30 de junio 2023 y 2022, representan un valor de **RD\$120,941,644,656** y **RD\$112,180,643,016** de acuerdo al siguiente detalle:

	Descripción	2023	2022
	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	0	12,356,290
	Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	39,133,544,929	39,770,808,337
	Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	71,108,009,789	68,001,993,394
	Comisiones de la deuda interna directa	37,501,442	495,957,189
	Comisiones de la deuda externa directa	650,051,726	805,259,673
	Comisiones y otros gastos bancarios	582,568,732	573,091,237
	Otros gastos financieros	9,429,968,037	2,521,176,897
	<b>Total</b>	<b>120,941,644,656</b>	<b>112,180,643,016</b>

#### Detalle de los gastos financieros según niveles de gobierno

	Descripción	2023	2022
	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	0	12,356,290
	Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	39,133,544,930	39,770,808,337
	Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	71,108,009,789	68,001,993,394
	Comisiones de la deuda interna directa	37,501,442	495,957,189
	Comisiones de la deuda externa directa	650,051,726	805,259,673

Descripción	2023	2022
Comisiones y otros gastos bancarios	582,568,732	573,091,237
Otros gastos financieros	9,429,968,037	2,521,176,897
<b>Total</b>	<b>120,941,644,656</b>	<b>112,180,643,016</b>

#### Nota 50: Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias

Al 30 de junio 2023 y 2022, la cuenta denominada ganancia y pérdida por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda del Gobierno central, presenta balances negativos por **RD\$10,621,078,517** y **RD\$6,625,433,655** respectivamente, estos saldos están compuestos por fluctuaciones por diferencia cambiarias entre las distintas Instituciones del Sector Público no Financiero, además del monto por concepto de participación en resultados en asociadas por del gobierno central por la suma de **RD\$11,977,986,154**, formando parte del Estado de Rendimiento Financiero.

### Anexo 1 Fondos de terceros en la Cuenta Única del Tesoro (Valores en RD\$)

2.1.04.02		Fondos de terceros en la Cuenta Única del Tesoro	Fondos de terceros	Disponibilidad	Saldos por conciliar
<b>Id</b>	<b>2.1.04.02.01.02</b>	<b>Fondos de instituciones públicas descentralizadas y autónomas en la CUT</b>	<b>19,599,562,407</b>	<b>19,419,204,960</b>	<b>180,357,447</b>
1	2.1.04.02.01.02.01	Depósitos en la CUT- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	139,094,825	132,276,906	6,817,919
2	2.1.04.02.01.02.02	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de Población y Familia	6,142,878	6,142,878	0
3	2.1.04.02.01.02.03	Depósitos en la CUT- Departamento Aeroportuario	112,365,416	110,293,927	2,071,489
4	2.1.04.02.01.02.05	Depósitos en la CUT- Defensa Civil	10,289,166	9,671,030	618,136
5	2.1.04.02.01.02.06	Depósitos en la CUT- Instituto Agrario Dominicano	354,659,765	389,440,581	(34,780,816)
6	2.1.04.02.01.02.07	Depósitos en la CUT- Instituto Azucarero Dominicano	22,263,454	22,263,454	0
7	2.1.04.02.01.02.08	Depósitos en la CUT- Jardín Botánico Nacional	135,160,995	135,095,573	65,422
8	2.1.04.02.01.02.11	Depósitos en la CUT- Parque Zoológico Nacional	20,339,512	20,173,993	165,519
9	2.1.04.02.01.02.13	Depósitos en la CUT- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	71,066,906	71,066,906	0
10	2.1.04.02.01.02.14	Depósitos en la CUT- Museo de Historia Natural	9,819,043	7,750,454	2,068,589
11	2.1.04.02.01.02.15	Depósitos en la CUT- Acuario Nacional	15,378,264	15,207,740	170,524
12	2.1.04.02.01.02.16	Depósitos en la CUT- Oficina Nacional de Propiedad Industrial	355,305,706	353,503,404	1,802,302
13	2.1.04.02.01.02.17	Depósitos en la CUT- Instituto Dominicano del Café	44,141,168	36,173,664	7,967,505
14	2.1.04.02.01.02.18	Depósitos en la CUT- Instituto Duaritano	1,510,224	1,510,224	0
15	2.1.04.02.01.02.19	Depósitos en la CUT- Comisión Nacional de Energía	48,354,586	48,354,586	0
16	2.1.04.02.01.02.20	Depósitos en la CUT- Superintendencia de Electricidad	60,068,013	57,109,023	2,958,990
17	2.1.04.02.01.02.21	Depósitos en la CUT- Instituto del Tabaco de la República Dominicana	99,969,848	99,969,848	0
18	2.1.04.02.01.02.24	Depósitos en la CUT- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	169,484,963	166,352,407	3,132,556
19	2.1.04.02.01.02.25	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de la Uva	6,559,957	6,559,957	0
20	2.1.04.02.01.02.26	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de Zonas Francas	158,174,042	158,174,042	0
21	2.1.04.02.01.02.27	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	932,055,101	930,523,815	1,531,286
22	2.1.04.02.01.02.30	Depósitos en la CUT- Dirección General de Aduanas	1,352,187,976	1,352,187,976	0
23	2.1.04.02.01.02.31	Depósitos en la CUT- Dirección General de Impuestos Internos	105,715,509	3,557,653,688	(3,451,938,179)
24	2.1.04.02.01.02.32	Depósitos en la CUT- Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor	20,432,952	17,424,682	3,008,270
25	2.1.04.02.01.02.33	Depósitos en la CUT- Instituto Dominicano de Aviación Civil	218,600,570	2,144,028	216,456,542
26	2.1.04.02.01.02.34	Depósitos en la CUT- Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	38,216,221	43,356,503	(5,140,282)
27	2.1.04.02.01.02.35	Depósitos en la CUT- Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	104,191,416	104,191,416	(0)
28	2.1.04.02.01.02.37	Depósitos en la CUT- Archivo General de la Nación	129,953,836	125,125,777	4,828,059
29	2.1.04.02.01.02.38	Depósitos en la CUT- Dirección General de Cine	31,175,228	34,155,426	(2,980,198)
30	2.1.04.02.01.02.39	Depósitos en la CUT- Superintendencia de Seguros	16,851,860	4,123,837	12,728,023
31	2.1.04.02.01.02.40	Depósitos en la CUT- Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	73,559,725	73,102,217	457,508
32	2.1.04.02.01.02.41	Depósitos en la CUT- Instituto Dominicano para la Calidad	35,527,929	34,443,057	1,084,872
33	2.1.04.02.01.02.42	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de Competitividad	28,694,722	25,340,986	3,353,736
34	2.1.04.02.01.02.43	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de Discapacidad	191,994,169	205,258,858	(13,264,689)
35	2.1.04.02.01.02.44	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	50,582,453	50,389,517	192,936
36	2.1.04.02.01.02.45	Depósitos en la CUT- Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,471,296	11,316,269	155,027
37	2.1.04.02.01.02.46	Depósitos en la CUT- Servicio Geológico Nacional	19,136,984	19,136,778	206
38	2.1.04.02.01.02.48	Depósitos en la CUT- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	8,415,832,256	6,762,755,089	1,653,077,167
39	2.1.04.02.01.02.49	Depósitos en la CUT- Organismo Dominicano de Acreditación	18,683,794	17,927,527	756,267
40	2.1.04.02.01.02.50	Depósitos en la CUT- Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungria Morell	292,995,637	292,995,637	0
41	2.1.04.02.01.02.52	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	429,445,596	396,261,801	33,183,795
42	2.1.04.02.01.02.53	Depósitos en la CUT- Unidad de Análisis Financiero	230,136,721	227,118,037	3,018,684
43	2.1.04.02.01.02.54	Depósitos en la CUT- Dirección General de Alianzas Público-Privadas	103,175,710	102,891,027	284,683
44	2.1.04.02.01.02.55	Depósitos en la CUT- Instituto para el Desarrollo del Noroeste	1,838,614	1,838,614	(0)
45	2.1.04.02.01.02.56	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	3,358,987,235	1,757,917,000	1,601,070,235
46	2.1.04.02.01.02.57	Depósitos en la CUT- Instituto para el Desarrollo del Suroeste	49,711,441	44,504,388	5,207,053
47	2.1.04.02.01.02.58	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	987,797,085	987,028,567	768,518
48	2.1.04.02.01.02.60	Depósitos en la CUT- Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	42,901,674	4,491,713	38,409,961
49	2.1.04.02.01.02.62	Depósitos en la CUT- Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	107,484,881	70,227,799	37,257,082

2.1.04.02		Fondos de terceros en la Cuenta Única del Tesoro	Fondos de terceros	Disponibilidad	Saldos por conciliar
50	2.1.04.02.01.02.63	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sanchez Perez de Tavarez	35,346,044	0	35,346,044
51	2.1.04.02.01.02.64	Depósitos en la CUT- Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad de la Salud	81,141,544	42,780,186	38,361,358
52	2.1.04.02.01.02.65	Depósitos en la CUT- Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	80,441,901	134,314,220	(53,872,319)
53	2.1.04.02.01.02.66	Depósitos en la CUT- Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	73,340,578	67,376,014	5,964,564
54	2.1.04.02.01.02.67	Depósitos en la CUT- Centro de Educación Médica de Amistad Dominicano-Japonés	31,608,946	13,615,842	17,993,104
55	2.1.04.02.01.02.76	Depósitos en la CUT- Consejo Dominicano de Pesca Acuicultura	58,196,072	58,196,072	0
2.1.04.02.01.03		<b>Fondos de Instituciones de la Seguridad Social en la Cuenta Única del Tesoro</b>	<b>1,142,950,125</b>	<b>1,134,140,915</b>	<b>8,809,210</b>
56	2.1.04.02.01.03.02	Depósitos en la CUT- Instituto de Auxilios y Viviendas	15,800,738	16,081,488	(280,750)
57	2.1.04.02.01.03.05	Depósitos en la CUT- Consejo Nacional de la Seguridad Social	172,445,906	164,670,595	7,775,311
58	2.1.04.02.01.03.06	Depósitos en la CUT- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados	494,604,168	493,289,381	1,314,787
59	2.1.04.02.01.03.07	Depósitos en la CUT- Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	31,361,911	31,361,911	0
60	2.1.04.02.01.03.08	Depósitos en la CUT- Tesorería de la Seguridad Social	428,737,402	428,737,540	(138)
2.1.04.02.01.04		<b>Fondos de Instituciones de Empresas Públicas no Financieras</b>	<b>12,661,139,980</b>	<b>9,602,737,513</b>	<b>3,058,402,467</b>
61	2.1.04.02.01.04.01	Depósitos en la CUT- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	2,631,265,287	2,631,265,287	(0)
62	2.1.04.02.01.04.02	Depósitos en la CUT- Corporación Estatal de Radio y Televisión Dominicana	121,102,003	121,102,003	0
63	2.1.04.02.01.04.03	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	1,894,736,714	1,893,592,137	1,144,577
64	2.1.04.02.01.04.04	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	188,606,081	182,553,333	6,052,748
65	2.1.04.02.01.04.05	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	193,256,723	177,177,905	16,078,818
66	2.1.04.02.01.04.06	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	468,095,647	468,095,647	(0)
67	2.1.04.02.01.04.08	Depósitos en la CUT- Instituto de Estabilización de Precios	1,959,697,098	0	1,959,697,098
68	2.1.04.02.01.04.09	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	3,675,351,788	2,612,598,562	1,062,753,226
69	2.1.04.02.01.04.14	Depósitos en la CUT- La Cruz de Manzanillo	9,880,610	9,906,808	(26,198)
70	2.1.04.02.01.04.15	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	192,251,008	192,251,008	0
71	2.1.04.02.01.04.16	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	236,147,316	235,907,670	239,646
72	2.1.04.02.01.04.19	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega	750,939,026	751,247,512	(308,486)
73	2.1.04.02.01.04.20	Depósitos en la CUT- Lotería Nacional	339,810,679	327,039,642	12,771,037
			<b>33,403,652,512</b>	<b>30,156,083,388</b>	<b>3,247,569,124</b>

**Anexo 2**  
**Contrapartidas de cuentas intra-sectoriales**  
Enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Entidades	Contrapartida	Monto CXC	Monto CXP	Monto Eliminado	Saldo por conciliar
Corporación de Acueducto y Alcantarillado CORAAVEGA	Empresa de Electricidad del Norte	9,520	9,490	9,490	30
Radio televisión Dominicana	Lotería Nacional	32,900,000	8,999	8,999	32,891,001
Empresa de Electricidad del Este	Empresa de Electricidad del Norte	528,944,557	196,271,734	196,271,734	332,672,822
	Empresa de Electricidad del Sur	35,510,438	60,115,955	35,510,438	24,605,518
Empresa de Electricidad del Norte	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	3,433,773	3,455,721	3,433,773	21,948
	Empresa de Electricidad del Este	1,612,879,601	1,612,157,083	1,612,157,083	722,519
	Empresa de Electricidad del Sur	444,206,653	453,215,089	444,206,653	9,008,435
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	438,477	57,497	57,497	380,980
	Empresa de Electricidad del Este	15,520,276,344	12,106,511,803	12,106,511,803	3,413,764,540
	Empresa de Electricidad del Norte	11,265,302,830	10,925,991,755	10,925,991,755	339,311,075
La Cruz de Manzanillo	Empresa de Electricidad del Sur	6,748,082,487	6,775,327,140	6,748,082,487	27,244,653
	Instituto de Estabilización de Precios	112,400	105,200	105,200	7,200
Empresa de Elect. del Sur	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	12,525	52,608,020	12,525	52,595,495
	Empresa de Electricidad del Este	523,634,531	585,225,780	523,634,531	61,591,249
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	Empresa de Electricidad del Norte	58,716,363	2,315,842,097	58,716,363	2,257,125,735
	Empresa de Electricidad del Este	80,115,484	1,677,208,691	80,115,484	1,597,093,207
	Empresa de Electricidad del Norte	177,455,317	2,766,341,711	177,455,317	2,588,886,394
	Empresa de Electricidad del Sur	55,290,576	3,376,225	3,376,225	51,914,352
	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	442,967,914	19,824,998,549	442,967,914	19,382,030,635
<b>Total</b>		<b>37,530,289,790</b>	<b>59,358,828,540</b>	<b>33,358,625,270</b>	<b>30,171,867,790</b>

**Anexo 3**  
**Cuentas por Pagar a Largo Plazo con Gobierno central**  
Enero - junio 2023  
Valores en RD\$

Entidades	Contrapartida	Monto CXP EPNF	Monto CXC Gobierno central	Conciliado	Saldo por conciliar
Empresa de Electricidad del Este	Ministerio de Haciendas	9,811,415,243	14,458,834,596	9,811,415,243	(4,647,419,353)
Empresa de Electricidad del Norte	Ministerio de Haciendas	8,846,522,661	10,920,713,359	8,846,522,661	(2,074,190,698)
Empresa de Electricidad del Sur	Ministerio de Haciendas	4,574,361,755	6,849,409,912	4,574,361,755	(2,275,048,157)
<b>Total</b>		<b>23,232,299,659</b>	<b>32,228,957,867</b>	<b>23,232,299,659</b>	<b>(8,996,658,208)</b>

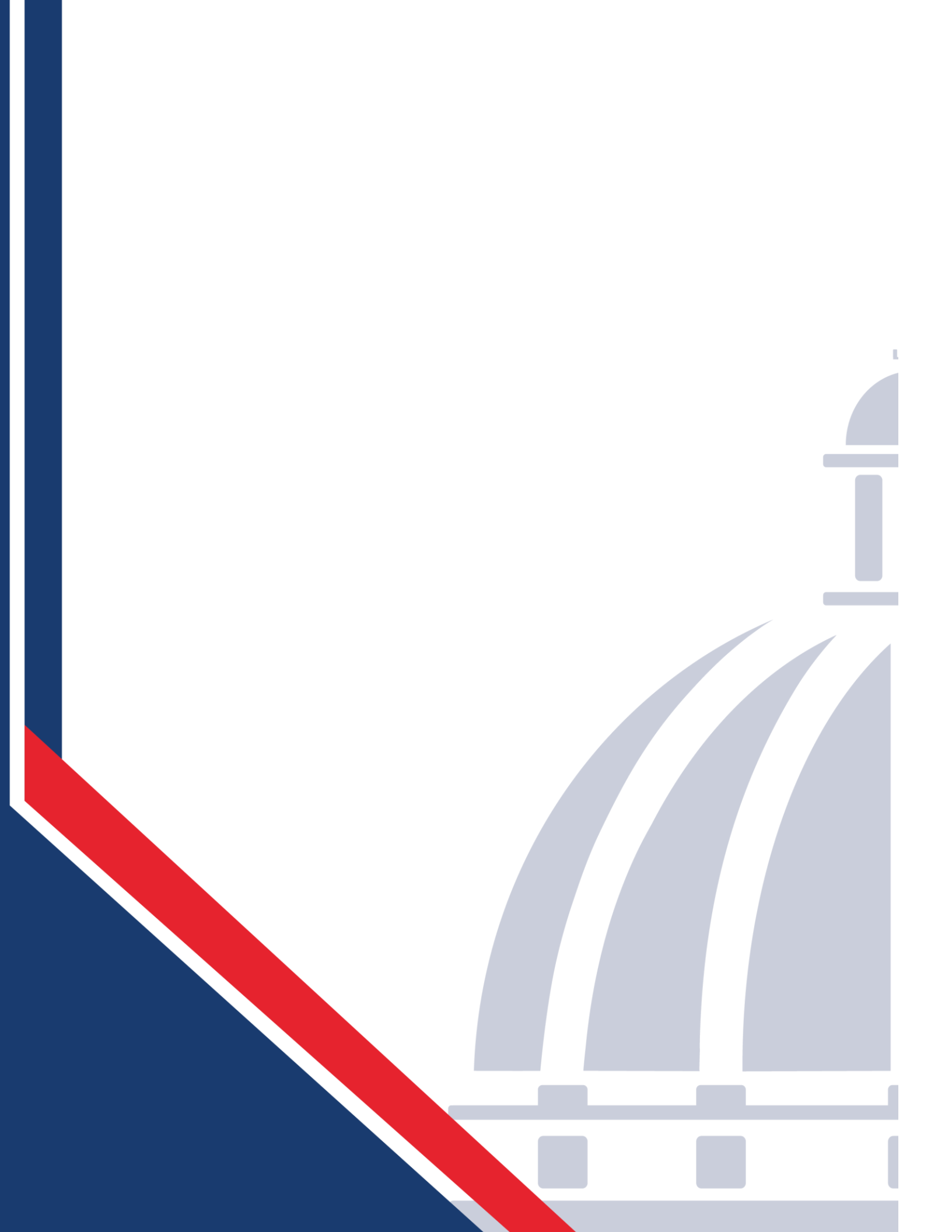
Entidades	Contrapartida	Monto Préstamos	Monto CXC Gobierno central	Conciliado	Saldo por conciliar
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana		2,191,897,231	2,500,291,830	2,191,897,231	(308,394,599)
Dirección General de Aduanas	Ministerio de Haciendas	248,169,671	300,409,778	248,169,671	(52,240,107)
		<b>2,440,066,902</b>	<b>2,800,701,608</b>	<b>2,440,066,902</b>	<b>(360,634,706)</b>
<b>Total General</b>		<b>25,672,366,561</b>	<b>35,029,659,475</b>	<b>25,672,366,561</b>	<b>(9,357,292,914)</b>



# Capítulo IV

---

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento  
del Gobierno central



## IV. Cuenta ahorro-inversión-financiamiento del Gobierno central

### 4.1. Aspectos metodológicos

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF) es el estado económico que presenta el desempeño numérico del Gobierno a través del resultado económico, de capital y financiero, dentro del marco del Presupuesto General del Estado y los indicadores respecto al PIB. Se expone con el propósito de evaluar el comportamiento de la gestión fiscal en el período enero-junio 2023 y comparativo 2022. Este informe relaciona los flujos de ingresos y gastos, permitiendo analizar el impacto y las repercusiones de las transacciones financieras del Gobierno en la economía.

La particularidad principal del análisis de este estado es determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas fiscales adoptadas por el Gobierno, en términos del ahorro, nivel de inversión en bienes de capital y sobre el financiamiento neto (superávit o déficit fiscal). También, se aborda el resultado primario que mide las operaciones fiscales, sin incluir el costo de la deuda. Bajo esta temática, se incorporan cuadros analíticos y gráficos en interés de facilitar su comprensión.

En el cuadro 1, se presenta la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento, evidenciando la ejecución del presupuesto de ingresos, gastos y financiamiento, conforme a la estructura de esta, resumida para el período enero-junio 2023:

**Cuadro 1 – Capítulo IV**  
**Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF)**  
Período enero-junio, 2023  
(Valores en RD\$)

Detalle	Presupuesto inicial	Ejecutado 2023	% PIB original	% PIB revisado
<b>A. Total de Ingresos</b>	<b>1,040,005,477,267</b>	<b>540,390,685,377</b>	<b>7.8</b>	<b>7.9</b>
A.1) Ingresos Corrientes	1,028,757,946,347	535,070,951,064	7.8	7.8
A.2) Ingresos de Capital	11,247,530,920	5,319,734,312	0.1	0.1
<b>B. Total de Gastos</b>	<b>1,247,578,095,825</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>8.5</b>	<b>8.5</b>
B.1) Gastos Corrientes	1,092,403,071,323	521,123,987,112	7.6	7.6
B.1.1) Intereses de la Deuda Pública	225,621,046,933	117,371,429,558	1.7	1.7
B.2) Gastos de Capital	155,175,024,502	61,330,571,883	0.9	0.9
<b>Resultados Presupuestarios</b>			<b>0.0</b>	
Resultado Económico (A.1-B.1)	(63,645,124,976)	13,946,963,952	0.2	0.2
Resultado de Capital (A.2-B.2)	(143,927,493,582)	(56,010,837,570)	-0.8	-0.8
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]]	18,048,428,375	75,307,555,940	1.1	1.1
<b>C. Resultado Financiero (A-B)</b>	<b>(207,572,618,558)</b>	<b>(42,063,873,618)</b>	<b>-0.6</b>	<b>-0.6</b>
D. Fuentes Financieras	363,257,860,888	208,395,896,704	3.0	3.0
E. Aplicaciones Financieras	155,685,242,330	58,457,981,003	0.8	0.9
<b>F. Financiamiento Neto (D-E)</b>	<b>207,572,618,558</b>	<b>149,937,915,701</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

2. Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.

3. El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22

4. Se utilizó el PIB 2023 del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 4.2. Evaluación del resultado económico, de capital y financiero

### 4.2.1. Resultado económico

El resultado económico de la CAIF representa la diferencia entre las operaciones corrientes del Gobierno central y permite evaluar si la generación de ahorro es suficiente para cubrir las necesidades de inversión de capital y las obligaciones contraídas en el ejercicio.

Para el inicio del período 2023, en el presupuesto original se estimó un resultado económico negativo de RD\$63,645,124,976. Al finalizar el primer semestre del año, se obtuvo un superávit de RD\$13,946,963,952, equivalente al 0.2% del PIB revisado, inferior en RD\$13,515,970,846 al registrado durante el mismo periodo del año 2022. Este balance positivo fue resultado de ingresos corrientes por RD\$535,070,951,064 frente a gastos corrientes por RD\$521,123,987,112.

La gran mayoría de los ingresos corrientes corresponde a impuestos con RD\$490,894,341,768, equivalente al 90.8% del total de los ingresos y a un 7.1% del PIB, mientras que las ventas de bienes y servicios con RD\$20,047,861,836, equivalente a 3.7% del total de los ingresos y 0.3% del PIB, rentas de la propiedad por RD\$9,947,738,659, equivalente a 1.8% del total de los ingresos y 0.1% del PIB. Otros ingresos corrientes por RD\$5,656,995,349, equivalente a 1.0% del total de los ingresos y 0.1% del PIB, transferencias y donaciones corrientes recibidas por RD\$5,071,783,070, equivalente a 0.9% del total de los ingresos y 0.1% del PIB. Contribuciones a la seguridad social por RD\$2,149,425,255, equivalente a 0.4% del total de los ingresos y multas y sanciones pecuniarias por RD\$1,302,805,126, equivalente al 0.2% del total de los ingresos.

De los gastos corrientes, cuya ejecución fue de RD\$521,123,987,112, equivalente al 89.5% de los gastos totales y 7.6% del PIB. Los renglones más significativos son: las transferencias corrientes con RD\$184,045,596,790, equivalente al 31.6% del gasto total y 2.7% del PIB; los gastos de consumo con RD\$182,914,512,460, equivalente al 31.4% del gasto total y 2.7% del PIB; los intereses de la deuda pública con RD\$117,371,429,558, equivalente al 20.2% del gasto total y 1.7% del PIB, entre otros. Ver cuadro siguiente y gráfico 1, a continuación.

**Cuadro 2 – Capítulo IV**  
**Resultado económico comparativo**  
Período enero-junio, 2022 - 2023  
(Valores en RD\$)

Periodo	Pres. Inicial	Devengado		
		Monto	%	% PIB
2022	-80,665,016,203	27,462,934,798	-34.0	0.4
2023*	-63,645,124,976	13,946,963,952	-21.9	0.2
	<b>Variación</b>	<b>(13,515,970,846)</b>	<b>-49.2</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Ingresos incluyen donaciones

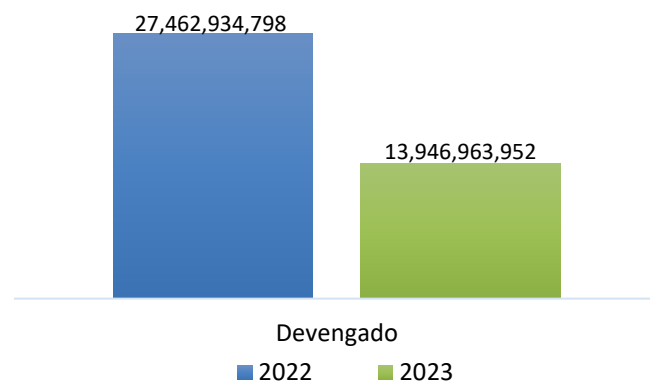
2. Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.

3. El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22.

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Gráfico 1 – Capítulo IV**  
**Resultado económico comparativo**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 4.2.2. Resultado de capital

El resultado de capital representa la ampliación neta de la estructura de bienes de capital del Estado. Es producto de la resta de los ingresos de capital (venta de activos fijos e intangibles, transferencias y donaciones recibidas) menos los gastos por infraestructura, que constituyen las inversiones fijas y transferencias de recursos para la ampliación de la estructura de bienes en los distintos subsectores.

Como se puede observar en el cuadro 3, en el Presupuesto General del Estado se estimó inicialmente para este período un resultado de capital negativo de RD\$143,927,493,582, situándose en el presupuesto ejecutado para el semestre con un valor negativo de RD\$56,010,837,570.

En el cuadro 3, se puede observar que el Gobierno canalizó la suma de RD\$61,330,571,883 en los gastos de capital, donde el sub-total de la inversión fija ascendió a RD\$35,158,412,056, equivalente a 0.5% del PIB nominal. De los gastos de capital, el 28.5% (RD\$17,493,138,580) se destinó a construcciones en proceso y el 25.9% (RD\$15,859,855,543) se destinó a la formación bruta de capital fijo. De igual forma, los activos no producidos participaron en menor proporción, con 2.9% (RD\$1,801,434,524). Otro aspecto relevante dentro del gasto de capital fueron las transferencias otorgadas, por la suma de RD\$26,172,159,826, equivalente a un 0.4% del PIB y a 42.7% del total de estos gastos.

Por otra parte, se destaca que por ingresos de capital se percibieron RD\$5,319,734,312, explicado casi en su totalidad por

las transferencias y donaciones corrientes recibidas por RD\$4,979,654,571. El resto se explica por la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política por RD\$314,814,741 y por venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos) por RD\$25,265,000.

Estas operaciones implicaron una inversión fija en activos no financieros de RD\$35,158,412,056 (0.5% del PIB), mayor con respecto al mismo periodo del año 2022, que se ubicó en RD\$27,844,265,378. Esto refleja una mejora en la inversión para ampliación de activos no financieros con menor necesidad de financiamiento, debido a una mejora en el desempeño de los ingresos de capital.

**Cuadro 3 - Capítulo IV**  
**Estructura del gasto de capital del Gobierno central**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)

Cuentas	2022		2023					Var. % 23/22
	Inicial	Devengado Monto	Inicial	Devengado				
				Monto	%	% Partic.	% PIB	
Construcciones en Proceso	33,202,933,419	10,923,846,915	37,994,371,816	17,493,138,580	46.0	28.5	0.3	60.1
Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	61,017,821,671	16,124,058,686	55,667,598,377	15,859,855,543	28.5	25.9	0.2	-1.6
Objetos de Valor	26,359,067	2,907,373	9,767,900	3,983,410	40.8	0.0	0.0	37.0
Activos no Producidos	2,309,866,101	793,452,405	3,463,665,953	1,801,434,524	52.0	2.9	0.0	127.0
<b>Sub-total Inversión Fija</b>	<b>96,556,980,258</b>	<b>27,844,265,378</b>	<b>97,135,404,046</b>	<b>35,158,412,056</b>	<b>36.2</b>	<b>57.3</b>	<b>0.5</b>	<b>26.3</b>
Transferencias de Capital Otorgadas	42,703,145,659	18,993,661,656	56,593,336,181	26,172,159,826	46.2	42.7	0.4	37.8
Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria	1,446,284,275	0	1,446,284,275	0	0.0	0.0	0.0	0
<b>Total</b>	<b>140,706,410,192</b>	<b>46,837,927,034</b>	<b>155,175,024,502</b>	<b>61,330,571,883</b>	<b>39.5</b>	<b>100.0</b>	<b>0.9</b>	<b>30.9</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.

2. El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22 y el de 2022 corresponde a la ley 345-21.

3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Cuadro 4 - Capítulo IV**  
**Resultado de capital comparativo**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)

Cuentas	2022				2023			
	Presupuesto Inicial	Ejecución			Presupuesto Inicial	Ejecución		
		Monto	%	% PIB		Monto	%	% PIB
Ingresos de Capital	46,576,632,388	1,179,532,890	2.5	0.0	11,247,530,920	5,319,734,312	47.3	0.1
Gastos de Capital	140,706,410,192	46,837,927,034	33.3	0.7	155,175,024,502	61,330,571,883	39.5	0.9
<b>Resultado de Capital</b>	<b>(94,129,777,804)</b>	<b>(45,658,394,144)</b>	<b>48.5</b>	<b>-0.7</b>	<b>(143,927,493,582)</b>	<b>(56,010,837,570)</b>	<b>38.9</b>	<b>-0.8</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Ingresos incluyen donaciones

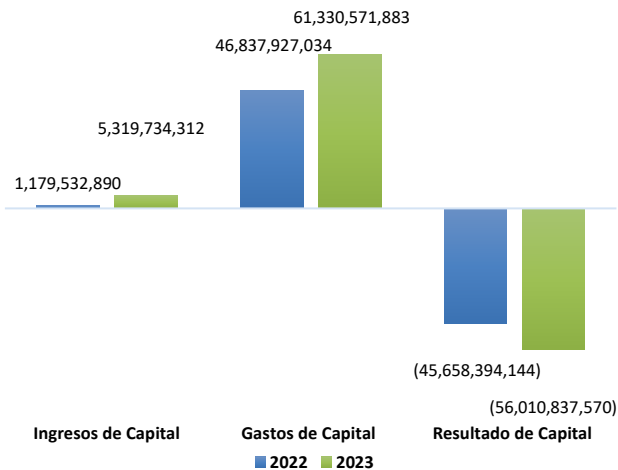
2. Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.

3. El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22 y el de 2022 corresponde a la ley 345-21.

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Gráfico 2 – Capítulo IV**  
**Resultado de capital, comparativo**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### 4.2.3. Resultado financiero y primario

El resultado financiero engloba los distintos conceptos de ingresos y gastos en el que incurre el Gobierno central durante un período fiscal. En este se ven reflejados los efectos del Resultado económico y de capital, analizados previamente. El Presupuesto General del Estado 2023, aprobado mediante la Ley No.366-22 contempló un financiamiento neto equivalente a RD\$207,572,618,558.

Durante el periodo enero-junio, la relación de ingresos captados por RD\$540,390,685,377, de cara a gastos por RD\$582,454,558,995, dieron como resultado un déficit fiscal en este período de RD\$42,063,873,618, igual a 0.6% del PIB.

Respecto al balance financiero del mismo periodo del año anterior, resultante en un déficit RD\$18,195,459,346, siendo el actual superior en RD\$23,868,414,272.

**Cuadro 5 - Capítulo IV**  
**Resultado financiero comparativo**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)

Concepto	Presupuesto Inicial	Ejecución		
		Monto	%	% PIB
<b>2022</b>				
Ingresos	871,485,917,331	472,154,229,717	54.2	7.5
Gastos	1,046,280,711,338	490,349,689,063	46.9	7.8
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(174,794,794,007)</b>	<b>(18,195,459,346)</b>	<b>10.4</b>	<b>-0.3</b>
<b>2023</b>				
Ingresos	1,040,005,477,267	540,390,685,377	52.0	7.9
Gastos	1,247,578,095,825	582,454,558,995	46.7	8.5
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(207,572,618,558)</b>	<b>(42,063,873,618)</b>	<b>20.3</b>	<b>-0.6</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Ingresos incluyen donaciones

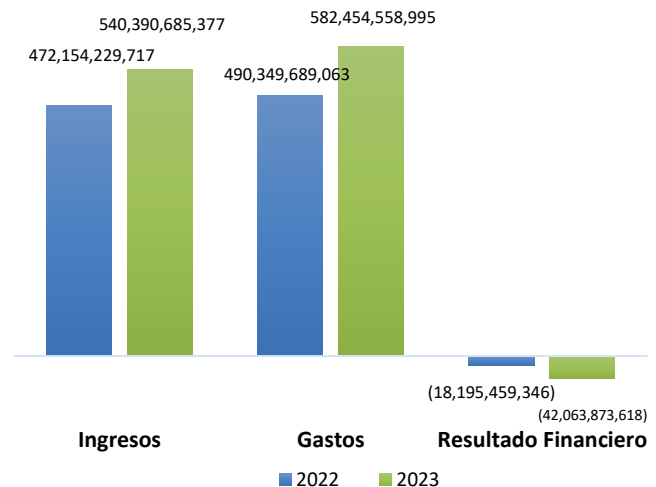
2. Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.

3. El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22 y el de 2022 corresponde a la ley 345-21.

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Gráfico 3 - Capítulo IV**  
**Resultado financiero comparativo**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Asimismo, se obtuvo un resultado primario positivo de RD\$75,307,555,940, equivalente a un 1.1% del PIB nominal. Debido a una mayor recaudación, por el lado de los ingresos y una menor ejecución que lo programado en gastos de capital. En efecto, este balance positivo no pudo solventar el pago de los intereses devengados en el período, ascendentes a RD\$117,371,429,558 (1.7% del PIB).

**Cuadro 6 - Capítulo IV**  
**Resultado primario y financiero comparativo**  
Período enero-junio, 2022 - 2023  
(Valores en RD\$)

Cuenta	2022		2023			
	Ejecución		Presupuesto Inicial	Ejecución		
	Monto	% PIB		Monto	%	% PIB
Ingresos	472,154,229,717	7.5%	1,040,005,477,267	540,390,685,377	52.0	7.9
Gastos	490,349,689,063	7.8%	1,247,578,095,825	582,454,558,995	46.7	8.5
<b>Resultado Primario</b>	<b>91,006,341,101</b>	<b>1.5%</b>	<b>(207,572,618,558)</b>	<b>75,307,555,940</b>	<b>-36.3</b>	<b>1.1</b>
Intereses	109,201,800,447	1.7%	225,621,046,933	117,371,429,558	52.0	1.7
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(18,195,459,346)</b>	<b>-0.3%</b>	<b>(207,572,618,558)</b>	<b>(42,063,873,618)</b>	<b>20.3</b>	<b>-0.6</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

- Ingresos incluyen donaciones.
  - Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.
  - El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22.
  - Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**4.3. Financiamiento de la ampliación de la estructura de bienes de capital del Estado**

La ampliación de la estructura de bienes de capital se reestimó para ser financiado con las transferencias de capital y por vía del financiamiento neto. En tal sentido, en el cuadro 7 se observa que, al primer semestre del ejercicio fiscal 2023, el Gobierno central logró financiar la estructura de bienes de capital por financiamiento neto, ahorro generado en el balance económico, transferencias de capital, recuperación de préstamos con fines de política y ventas de activos no financieros.

**Cuadro 7 - Capítulo IV**  
**Financiamiento de la ampliación de la estructura de bienes de capital del Estado**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)

Cuentas	2022		2023	
	Ejecución	Presupuesto Inicial	Ejecución	
Resultado Económico	27,462,934,798	(63,645,124,976)	13,946,963,952	
Venta de Activos no Financieros	21,257,000	0	25,265,000	
Transferencias de Capital Recibidas	995,771,983	11,247,530,920	4,979,654,571	
Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	162,503,907	0	314,814,741	
Resultado Financiero	18,195,459,346	207,572,618,558	42,063,873,618	
<b>Financiamiento Bienes de Capital</b>	<b>46,837,927,034</b>	<b>155,175,024,502</b>	<b>61,330,571,883</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

- Ingresos incluyen donaciones.
  - Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.
  - El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22.
- Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**4.4. Financiamiento neto**

Acorde con la política de endeudamiento del Gobierno central, amparada en la Ley No. 366-22, el Presupuesto General del Estado 2023 y la Ley 1-2<sup>1</sup> de emisión de títulos de deuda para financiamiento del presupuesto 2023, estableció originalmente un financiamiento bruto de RD\$363,257,860,888 y un financiamiento neto de RD\$207,572,618,558.

**Cuadro 8 - Capítulo IV**  
**Financiamiento neto**  
Período enero-junio, 2023  
(Valores en RD\$)

Cuentas	Fuentes Financieras	Aplicaciones Financieras	Financiamiento Neto
Activos Financieros	238,721,319	2,208,950,953	(1,970,229,633)
Primas en colocaciones de títulos valores	11,547,941,644	0	11,547,941,644
Descuentos en colocaciones de títulos valores no corrientes	0	1,538,450,294	(1,538,450,294)
<b>Subtotales</b>	<b>11,786,662,963</b>	<b>3,747,401,247</b>	<b>8,039,261,716</b>
Pasivos Financieros	196,609,233,741	54,710,579,756	141,898,653,985
Cuentas por Pagar C/P (Incremento/Disminución)		831,716,696	(831,716,696)
Títulos Deuda Interna (Colocación/Amortización)	70,000,000,000	31,941,897,895	38,058,102,106
Títulos Deuda Externa (Colocación/Amortización)	64,384,060,057	3,473,080,057	60,910,980,000
Préstamos L/P Deuda Interna (Oblención/ Amortización)		4,337,896,772	(4,337,896,772)
Préstamos L/P Deuda Externa (Oblención/ Amortización)	62,225,173,684	14,125,988,337	48,099,185,347
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>208,395,896,704</b>	<b>58,457,981,003</b>	<b>149,937,915,701</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

- Ingresos incluyen donaciones.
  - Fecha de registro al 15 de julio de 2023 // Fecha de imputación al 30/06/2023.
  - El presupuesto inicial de 2023 corresponde al aprobado en la Ley No. 366-22.
- Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En los flujos financieros ejecutados para el periodo enero-junio, se puede apreciar en el cuadro 8, que las nuevas deudas contraídas o fuentes financieras totalizaron RD\$208,395,896,704. Dicho monto se distribuye en:

- El 94.3% corresponde a la captación de recursos de los mercados locales y extranjeros, a través de la colocación de bonos a tasas competitivas, en los mercados doméstico e internacional, compuestos en un 35.6% (RD\$70,000,000,000) por bonos internos de largo plazo, un 32.8% (RD\$64,384,060,057) por títulos de la deuda pública externa de largo plazo y un 31.6% (RD\$62,225,173,684) por préstamos externos de largo plazo.
- Mientras que, el 5.5% (RD\$11,547,941,644) corresponde a las primas a devengar por colocación de bonos.
- Por último, el restante 0.1% (RD\$238,721,319) corresponde a la disminución de otros activos financieros no corrientes.

<sup>1</sup> Ley de emisión y colocación de valores de deuda pública PGE 2023.



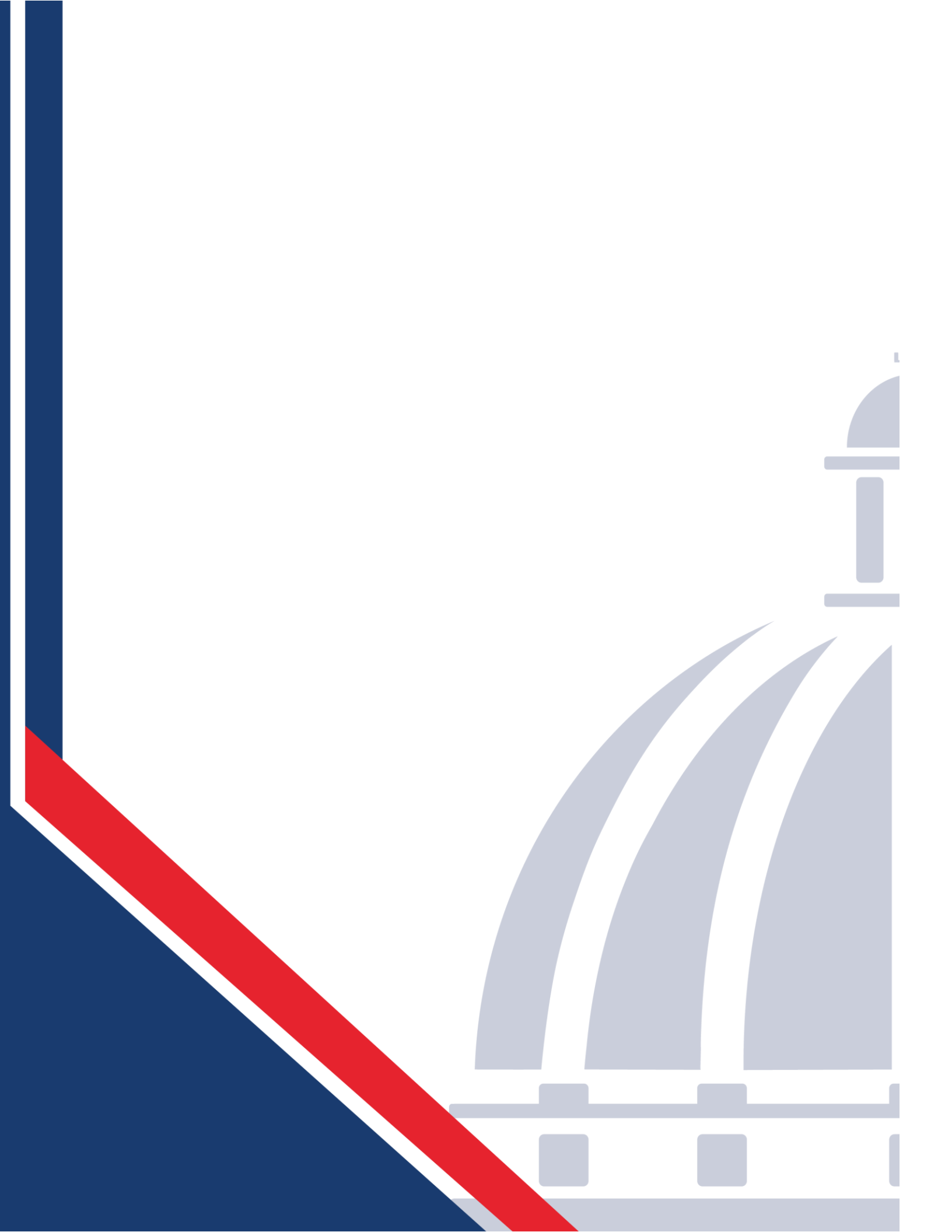
Por otra parte, las aplicaciones financieras del período ascendieron a RD\$58,457,981,003, principalmente integradas por:

- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$18,463,885,108, los cuales son externos (RD\$14,125,988,337) e internos (RD\$4,337,896,772).
- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$35,414,977,952, de los cuales, en deuda interna (RD\$31,941,897,895) y externa (RD\$3,473,080,057).
- Disminución de cuentas por pagar de corto plazo interna por RD\$831,716,696.
- Compra de acciones, participaciones de capital de instituciones públicas financieras e incremento de activos financieros en el exterior por RD\$2,208,950,953.
- Importes a devengar por intereses corridos en compra de títulos externos de deuda a largo plazo por RD\$1,538,450,294.

# Capítulo V

---

Ejecución presupuestaria del Gobierno central,  
instituciones descentralizadas y autónomas  
no financieras e instituciones públicas  
de la Seguridad Social



## V. Ejecución presupuestaria del Gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la Seguridad Social

### Evolución panorama macroeconómico

#### 5.1. Contexto macroeconómico internacional

Las proyecciones para el primer semestre del 2023 se inclinan a la posibilidad de que la inflación disminuya más rápido de lo previsto, lo que reduciría la necesidad de políticas monetarias restrictivas, por lo que la demanda interna podría recuperarse y mostrarse más resistente. En la mayoría de las economías, la prioridad sigue siendo alcanzar una reducción sostenida de la inflación, al mismo tiempo que se asegura la estabilidad financiera. Por lo tanto, los bancos centrales deben continuar enfocándose en restablecer la estabilidad de los precios y fortalecer la supervisión financiera y el control de riesgos.

La siguiente sección ofrece un desglose descriptivo de los eventos macroeconómicos internacionales más relevantes durante el primer semestre de 2023 y sus posibles efectos en el corto y mediano plazo.

Además, se presentan las condiciones económicas de las naciones más relevantes para la República Dominicana en términos de relaciones comerciales y de inversión, como Estados Unidos, China, Eurozona, América Latina y el Caribe. En ese mismo orden, se considera el seguimiento de los cambios en los mercados internacionales de capitales y de materias primas, que tienen un impacto significativo en las cuentas fiscales del Estado dominicano.

##### 5.1.1. Economía mundial

De acuerdo con la última actualización a julio del informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial, publicado por el World Economic Outlook (WEO), aunque el pronóstico para 2023 es ligeramente mejor que el previsto en la edición de abril de 2023, sigue siendo débil en comparación con los estándares históricos. La economía sigue siendo afectada por el aumento de las tasas de interés del Banco Central para combatir la inflación, lo que continúa limitando la actividad económica. Según las proyecciones, se espera que el crecimiento económico mundial disminuya del 3.5% obtenido en 2022 al 3.0% en 2023, lo que representa una reducción de 0.5 puntos porcentuales. Además,

se espera que el crecimiento se mantenga constante en 3.0% al 2024. Es importante destacar que las previsiones para 2023-2024 siguen estando significativamente por debajo del promedio anual histórico (2000-2019) del 3.8%. También están por debajo del promedio histórico para grupos amplios de ingresos, tanto en términos de PIB general como del PIB per cápita.

Para las economías avanzadas, la desaceleración del crecimiento proyectada para 2023 sigue siendo significativa: del 2.7% en 2022 al 1.5% en 2023, con una revisión al alza de 0.2 puntos porcentuales con respecto a la edición de abril de 2023 del informe WEO. Se proyecta que alrededor del 93% de las economías avanzadas tendrán un menor crecimiento en 2023, y se proyecta que el crecimiento en 2024 entre este grupo de economías se mantenga en 1.4%. Estas continúan siendo responsables de la disminución del crecimiento entre 2022 y 2023, debido a una manufactura más débil y otros factores específicos que compensan una actividad de servicios más fuerte.

**Cuadro 1- Capítulo V**  
**Proyecciones de crecimiento de la economía mundial**  
(2022-2023)  
(Valores en porcentaje %)

Detalle	2022	2023*	2024*
<b>Economía Mundial</b>	3.5	3.0	3.0
<b>Economías Avanzadas</b>	2.7	1.5	1.4
Estados Unidos	2.1	1.8	1.0
<b>Zona Euro</b>	3.5	0.9	1.5
<b>Economías Emergentes</b>	4.0	4.0	4.1
China	3.0	5.2	4.5
<b>América Latina y el Caribe</b>	3.9	1.9	2.2
<b>República Dominicana</b>	<b>4.9</b>	<b>4.2</b>	<b>5.0</b>

Notas: \*Proyecciones.

Fuentes: World Economic Outlook Julio 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI).

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas económicas presentan, en general, mayor solidez en comparación con las economías avanzadas, aunque se observan variaciones significativas entre diferentes regiones. Se estima que el crecimiento promedio sea del 4.0% en 2023 y de 4.1% en 2024.

Con relación al crecimiento económico global, este alcanzó su punto más bajo en el cuarto trimestre de 2022, pero en algunas

economías importantes, se espera que este punto más bajo no se alcance hasta la segunda mitad de 2023. Además, se estima que el crecimiento del comercio mundial disminuirá del 5.2% en 2022 al 2.0% en 2023, y luego aumentará al 3.7% en 2024. Estas proyecciones están muy por debajo del promedio registrado entre 2000 y 2019, que fue del 4.9%. La disminución prevista para 2023 se debe no solo a la tendencia de la demanda global, sino también a cambios en la composición del comercio hacia servicios domésticos, los efectos rezagados de la apreciación del dólar estadounidense (que afecta el comercio debido a la facturación en dólares), y el aumento de las barreras comerciales.

En otro aspecto, se continúa enfrentando el desafío de controlar la inflación que, si bien ha disminuido en la mayoría de los países, sigue siendo alta y presenta divergencias entre las diferentes economías y medidas de inflación. La acumulación de inventarios de gas en Europa y una demanda más débil de lo esperado en China han llevado a una reducción sustancial en los precios de la energía y los alimentos desde sus niveles máximos en 2022, aunque los precios de los alimentos siguen siendo elevados. La normalización de las cadenas de suministro también ha contribuido a una rápida disminución de la inflación general en la mayoría de los países.

Al mismo tiempo, en algunas economías, especialmente en el este de Asia, donde las restricciones de movilidad durante la pandemia han limitado la demanda de servicios por más tiempo,

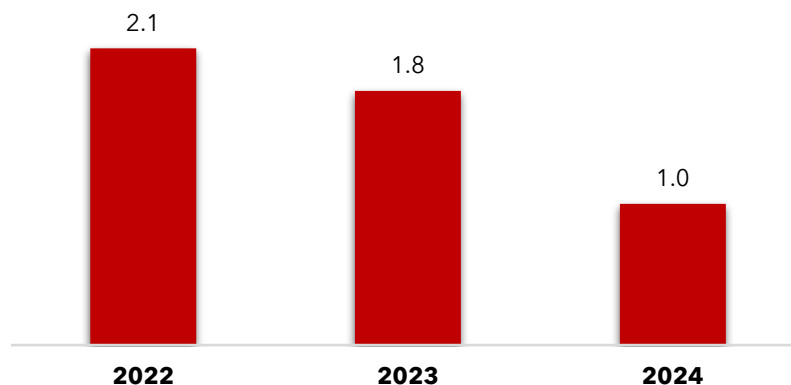
la inflación subyacente ha permanecido baja. Por ejemplo, en China, donde la inflación está por debajo del objetivo, el Banco Central ha reducido recientemente las tasas de interés oficiales. Mientras tanto, el Banco de Japón ha mantenido las tasas de interés cercanas a cero bajo su política de flexibilización monetaria cuantitativa.

### 5.1.2. Estados Unidos

Según la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos<sup>2</sup>, la economía del país experimentó un crecimiento a una tasa anual del 2.4% en el primer semestre de 2023. Mientras que, a la actualización de junio, el Producto Interno Bruto real se ha estado expandiendo a un ritmo moderado.

En la misma línea, de acuerdo con las Perspectivas de la economía mundial publicado por el WEO (2023), se prevé que el crecimiento económico de los Estados Unidos alcance los 1.8% al 2023 y 1.0% al 2024. Debido al persistente crecimiento del consumo, un reflejo de un mercado laboral aún ajustado que ha respaldado ganancias en el ingreso real y un repunte en la compra de vehículos. Sin embargo, no se espera que este impulso de crecimiento del consumo dure: los consumidores han agotado en gran medida el exceso de ahorro acumulado durante la pandemia, y se espera que la Reserva Federal aumente aún más las tasas.

**Gráfico 1 - Capítulo V**  
**Perspectivas de crecimiento de Estados Unidos**  
(2022-2024)  
(Valores en porcentaje %)



**Nota:** Proyecciones para 2023 y 2024.

**Fuentes:** World Economic Outlook abril 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI).

<sup>2</sup> (Reserva Federal, 2023)

Con relación al mercado laboral, según la Reserva Federal, se ha mantenido notablemente ajustado, con un promedio de creación de empleo de 314,000 puestos por mes durante los primeros cinco meses del año 2023, y la tasa de desempleo se mantiene cerca de los niveles más bajos registrados históricamente. El empleo total de la nómina no agrícola aumentó a un ritmo sólido durante esos dos meses. La tasa de desempleo aumentó, en términos netos, pero todavía estaba en un nivel bajo de 3.7% en mayo.

La tasa de participación en la fuerza laboral se mantuvo estable en abril y mayo de este año 2023, y la relación empleo-población se redujo. La tasa de vacantes de empleo en el sector privado en abril, medida por la encuesta de vacantes y rotación laborales, se mantuvo sin cambios con respecto a su promedio relativamente alto del primer trimestre, aunque fue más bajo que el año anterior. Las medidas recientes de crecimiento de los salarios nominales continuaron siendo elevadas, aunque por debajo de sus máximos del año pasado. Durante los 12 meses que finalizaron en mayo, las ganancias promedio por hora de todos los empleados aumentaron un 4.3%, por debajo de su máximo del 5.9% de principios del año pasado.

La tasa de inflación de precios al consumidor, medida por el cambio de 12 meses en el índice de precios para gastos de consumo personal, fue del 4.4% en abril. Aunque este valor es inferior a su punto máximo del 7.0% alcanzado en junio del año pasado, sigue estando significativamente por encima del objetivo del 2.0% establecido por el Comité Federal de Mercado Abierto. La inflación de precios subyacente, que excluye los precios volátiles de alimentos y energía, también ha disminuido desde su nivel máximo, ubicándose en 4.7% durante los 12 meses que finalizaron en abril<sup>3</sup>.

Por su parte, el PIB real parecía estar aumentando modestamente en el segundo trimestre luego de su mayor ganancia en el primer trimestre. Las compras finales internas privadas, que incluyen los precios al consumidor, inversión residencial e inversión fija comercial, que a menudo, brindan una mejor señal del impulso económico subyacente que el PIB, parecían expandirse más lentamente en el segundo trimestre que su sólido ritmo del primer trimestre. Durante la primera mitad en su conjunto, el crecimiento de compras finales internas privadas pareció ser más resistente que en la segunda mitad del año pasado.

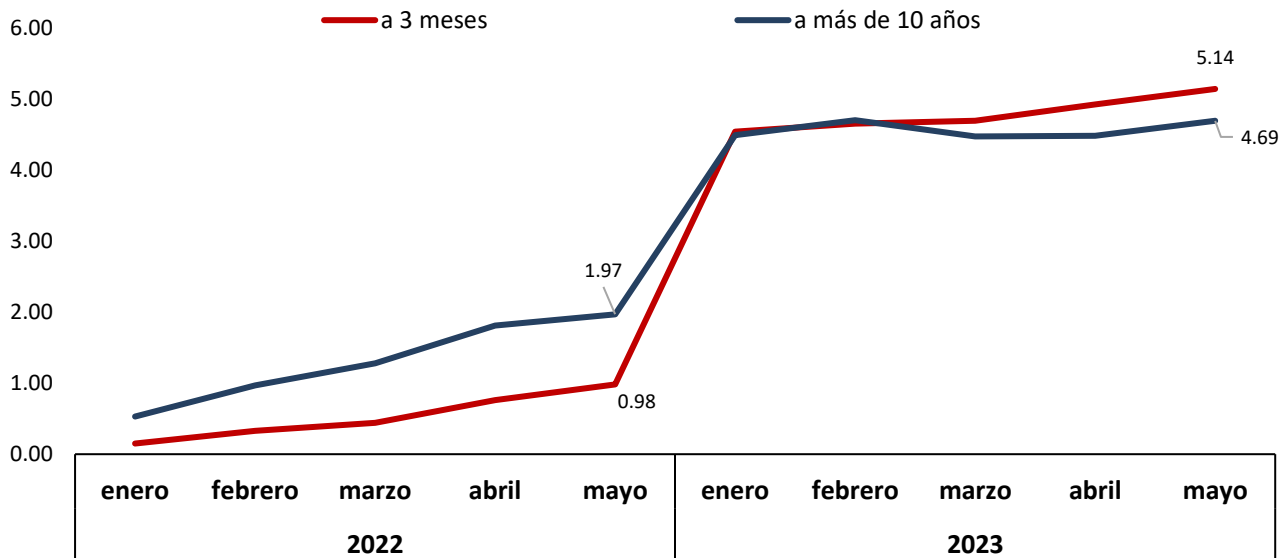
El Comité Federal de Mercado Abierto siguió incrementando el rango objetivo para la tasa de fondos federales, causando que los

bonos del tesoro tanto a corto (3 meses) como a largo plazo (más de 10 años) aumenten de manera notable. En mayo de 2022, los bonos a 3 meses se situaban en un 0.98%, mientras que, en el mismo período del presente año, estos se sitúan en una tasa del 5.14%. Del mismo modo, los bonos a 10 años también registran un incremento notorio. En mayo 2022, la tasa promedio de estos se situaba en 1.97%, mientras que para mayo del presente año esta se ubica ya en un 4.69%.

Reconociendo el impacto acumulativo del endurecimiento de la política monetaria y el retraso con el que esta afecta la actividad económica y la inflación, el CFMA redujo la velocidad de ajuste de las políticas en comparación con el año pasado.

<sup>3</sup> (Reserva Federal, 2023)

**Gráfico 2 – Capítulo V**  
**Tasas de interés de los Títulos del Tesoro EE. UU.**  
Enero – mayo 2022 y 2023  
(Valores en porcentajes %)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Reserva Federal.

### 5.1.3. Zona euro

De acuerdo con las proyecciones a julio de 2023, se espera que la inflación siga reduciéndose, aunque se proyecta que permanezca alta por un tiempo considerable. Además, se tiene como objetivo que la inflación vuelva a situarse en su meta del 2.0% a medio plazo y, por lo tanto, ha optado por aumentar los tres tipos de intereses o tasas oficiales del BCE en 25 puntos básicos.

El incremento de los tipos de interés acordados en la última actualización refleja la evaluación del Consejo de Gobierno respecto a las perspectivas de inflación, la dinámica de la inflación subyacente y la efectividad de la política monetaria. La evolución desde la última reunión del BCE apoya la expectativa de que la inflación continuará disminuyendo en lo que resta del año, aunque se mantendrá por encima del objetivo durante un período prolongado. Aunque algunos indicadores señalan signos de moderación, la inflación subyacente sigue manteniéndose en niveles generalmente altos. Las subidas anteriores de los tipos de interés siguen teniendo un impacto significativo: las condiciones de financiación se han vuelto más restrictivas, lo que está

desacelerando la demanda, un factor clave para lograr que la inflación vuelva a la meta establecida.

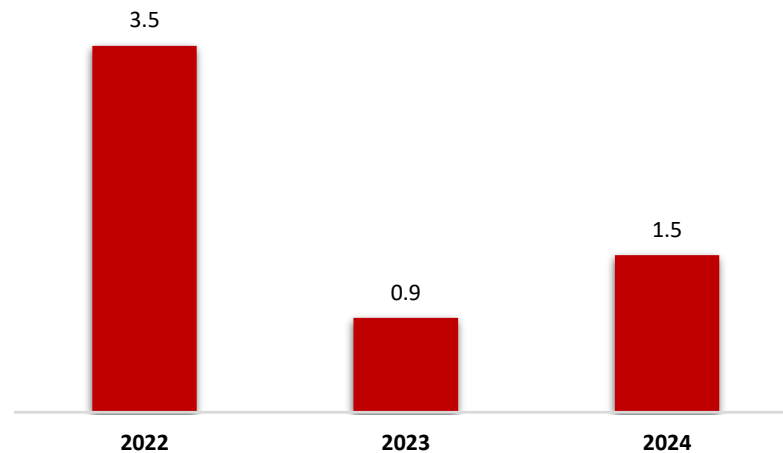
Por otro lado, para determinar el nivel de restricción y su duración adecuada, se continuará aplicando un enfoque basado en los datos, considerando las perspectivas de inflación en función de los nuevos datos económicos y financieros, la dinámica de la inflación subyacente y la eficacia de la política monetaria.

Además, se ha decidido establecer la remuneración de las reservas mínimas al 0%. Esta medida permitirá mantener la eficacia de la política monetaria al conservar el grado de control actual sobre la orientación de la política y asegurar una transmisión total de las decisiones sobre los tipos de interés a los mercados monetarios. Al mismo tiempo, mejorará la eficiencia de la política monetaria al reducir el total de intereses que deben pagarse por las reservas para implementar la orientación adecuada.

En resumen, se anticipa que el crecimiento promedio anual del PIB real se desacelerará hasta el 0.9% en 2023 (desde el 3.5% en 2022) y luego repuntará al 1.5% en 2024 y al 1.6% en 2025.



**Gráfico 3 – Capítulo V**  
**Proyecciones macroeconómicas para la zona euro**  
(2022-2024)  
Valores en porcentaje %



Nota: Proyecciones para 2023 y 2024.

Fuentes: World Economic Outlook Julio 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI).

En la misma línea, el mercado laboral continúa mostrando su solidez. Durante los primeros meses del año, se generaron casi un millón de nuevos empleos, y la tasa de desempleo alcanzó un mínimo histórico del 6.5% en marzo. Además, el promedio de horas trabajadas ha aumentado, aunque todavía se encuentra ligeramente por debajo de su nivel previo a la pandemia.

En general, la resistencia del mercado laboral respaldó el poder adquisitivo de los hogares y la demanda agregada, y contribuyó a que la economía de la zona del euro lidiara bien las perturbaciones de oferta extraordinariamente adversas, que la han afectado en los tres últimos años.

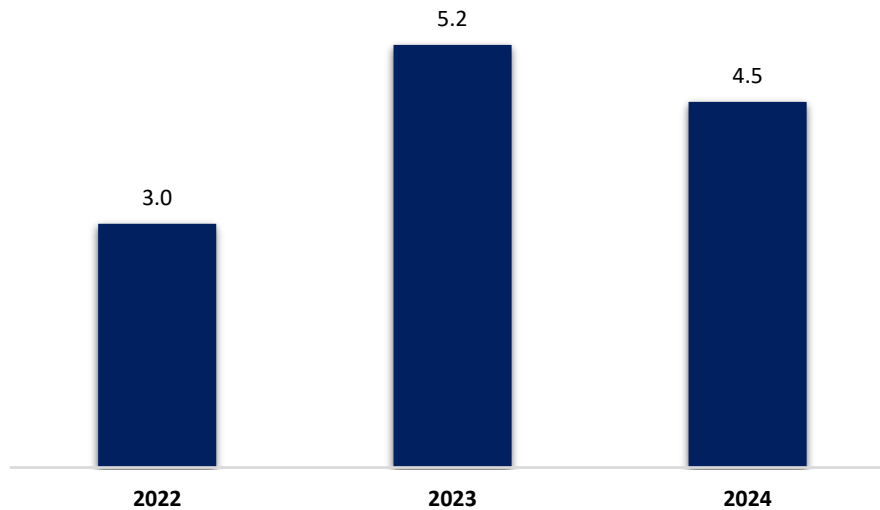
#### 5.1.4. China

De acuerdo con las últimas actualizaciones realizadas por el Banco Mundial (2023) en su informe: Crecimiento sostenible a través de la recuperación y más allá de junio, la economía de China experimentó una recuperación en el primer trimestre de 2023, debido a la eliminación de las restricciones de movilidad y un aumento en el gasto en servicios. Durante ese período, el PIB creció un 4.5% en comparación con el 3.0% registrado en 2022.

Esta recuperación fue impulsada por la liberación de la demanda reprimida de los consumidores, mejoras en el sector de la vivienda y políticas de apoyo. Sin embargo, el impulso del crecimiento se ha desacelerado desde abril, lo que indica que la recuperación en China sigue siendo frágil y depende del apoyo de las políticas. Los factores que podrían mantener el impulso del crecimiento, como mejoras en el mercado laboral y los ingresos de los hogares, una recuperación en la confianza empresarial, la inversión privada, y cambios en el mercado de la vivienda, todavía no han alcanzado fuerza.

Por otro lado, el crecimiento del ingreso disponible per cápita real, con un 3.8%, se mantuvo por debajo de la tasa de crecimiento de la actividad económica general, durante el primer trimestre. A pesar del repunte de la economía, el desempleo juvenil sigue siendo preocupante, con una tasa de desempleo juvenil que alcanzó un máximo histórico del 20.4% en abril de este período. La inversión privada se ha mantenido moderada desde principios de 2022, y aunque ha habido una incipiente mejora en el mercado inmobiliario en las grandes ciudades, esta ha sido impulsada por la finalización de proyectos existentes respaldados por políticas de apoyo, mientras que los inicios de viviendas y la inversión siguen siendo moderados.

**Gráfico 4 – Capítulo V**  
**Proyecciones macroeconómicas para China**  
(2022-2024)  
Valores en porcentaje %



**Nota:** Proyecciones para 2023 y 2024.

**Fuentes:** World Economic Outlook Julio 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se prevé que el crecimiento del PIB de China aumente a un 5.2% en 2023, impulsado por un repunte en el gasto de los consumidores. El crecimiento estará liderado por una recuperación en la demanda de los consumidores, particularmente de servicios. Se espera que el gasto de capital en infraestructura y manufactura siga siendo resistente. Además, que las exportaciones netas pesen sobre el crecimiento, debido a una demanda externa más débil junto con una aceleración modesta en el crecimiento de las importaciones que refleja una demanda interna mejorada. Tras la recuperación de este año, se espera que el crecimiento vuelva a una senda de desaceleración estructural.

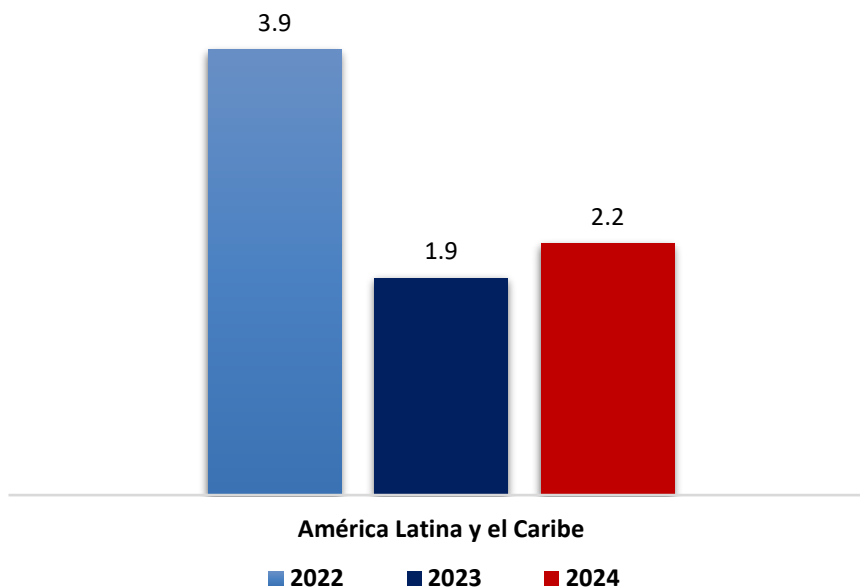
En la misma línea, se proyecta que el crecimiento económico se desacelere a 4.5% en 2024, en parte debido a factores estructurales y externos. La tendencia de crecimiento tiende a disminuir a medida que la economía madura, ya que los niveles más altos de capital físico enfrentan rendimientos decrecientes. Además, los crecientes niveles de deuda de China limitarán el crecimiento impulsado por la inversión en el futuro, mientras que su dividendo demográfico se desvanece con el rápido envejecimiento de la población. La persistente desigualdad de ingresos y la alta intensidad de carbono de la economía de China plantean desafíos adicionales para el crecimiento y el desarrollo a

mediano plazo. Además, se espera que el crecimiento per cápita mundial siga siendo más lento que en la década anterior a 2020 (Banco Mundial, 2023), lo que afectará la demanda futura de exportaciones de China y las crecientes tensiones geopolíticas están contribuyendo al desacoplamiento de las cadenas de suministro críticas y restringiendo el acceso de China a tecnología crítica.

#### 5.1.5. América Latina y el Caribe

Las economías de América Latina y el Caribe enfrentan un escenario externo complejo en 2023, marcado por un bajo crecimiento de la actividad económica y del comercio mundial. Además, a las subidas de tipos de interés llevadas a cabo a nivel mundial se sumaron las turbulencias financieras registradas, lo que ha incrementado la incertidumbre y la volatilidad en los mercados financieros. Si bien las presiones inflacionarias se han desacelerado, se espera que las tasas de política monetaria se mantengan altas a lo largo de 2023 en las principales economías desarrolladas.

**Gráfico 5 – Capítulo V**  
**Proyecciones macroeconómicas para América Latina y el Caribe**  
(2022-2024)  
Valores en porcentaje %



**Nota:** Proyecciones para 2023 y 2024.

**Fuente:** World Economic Outlook Julio 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se espera que América Latina y el Caribe experimenten una disminución del crecimiento del 3.9% en 2022 al 1.9% en 2023, aunque esto refleja una revisión al alza de 0.3 puntos porcentuales desde abril y alcanzará el 2.2% en 2024. La disminución de 2022 a 2023 refleja el reciente desvanecimiento del rápido crecimiento durante 2022 después de la reapertura de la pandemia, así como la caída de los precios de las materias primas. La revisión al alza para 2023 refleja un crecimiento más fuerte de lo esperado en Brasil, marcado por 1.2 puntos porcentuales a 2.1% desde la edición de abril de WEO, dado el aumento en la producción agrícola en el primer trimestre de 2023, con efectos indirectos positivos en la actividad de servicios. También refleja un crecimiento más fuerte en México, revisado al alza en 0.8 puntos porcentuales a 2.6%, con una recuperación postpandemia retrasada en los servicios que se está afianzando y los efectos secundarios de la demanda resistente de EE. UU.

## 5.2. Contexto macroeconómico nacional

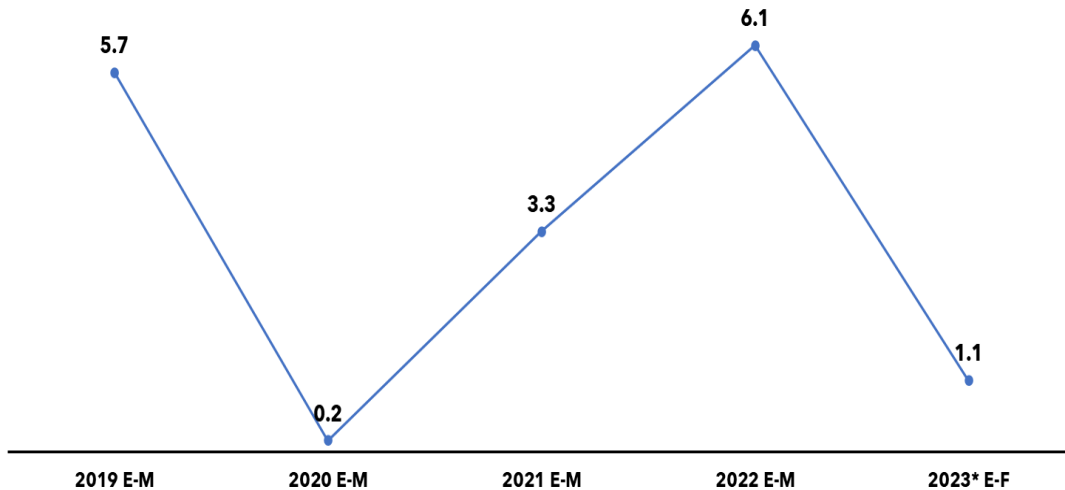
La presente sección realiza un breve análisis sobre la evolución de las principales variables del sector real externo, así como monetario y precios; de acuerdo con las últimas informaciones disponibles para el primer semestre del año actual.

### 5.2.1. Sector real

Durante enero-marzo 2023, la actividad económica presentó una recuperación medida en su crecimiento luego del conflicto bélico entre Rusia-Ucrania y los altos niveles de inflación. El Producto Interno Bruto (PIB) real registró una expansión promedio de 1.4%, respecto al mismo período del año anterior, consistente con variaciones interanuales del indicador mensual de actividad económica (IMAE) de 0.4%, 1.8% y 2.1%, respectivamente<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Informe preliminar de la economía dominicana, enero-marzo 2023 (BCRD).

**Gráfico 6 – Capítulo V**  
**Crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB)**  
2019-2023  
(Valores en porcentaje %)



Notas: \*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Este resultado es un reflejo de la resiliencia de la economía dominicana, destacando la efectividad de las medidas implementadas de política monetaria y fiscal, orientadas a la reducción de las presiones de demanda interna para acelerar la convergencia de la inflación a su rango meta establecido en el Programa Monetario de  $4\% \pm 1\%$ , las cuales han contribuido con la trayectoria de expansión del PIB en torno al ritmo de crecimiento potencial de la economía, ante las condiciones prevalecientes del entorno internacional influenciadas por la desaceleración de las economías de los principales socios comerciales de la República Dominicana, como el caso de Estados Unidos de América.

En el entorno doméstico, la economía se expandió en 4.9% durante 2022, contribuyendo a la mejoría en los principales indicadores del mercado laboral. En el mes de marzo de 2023 se observó un crecimiento interanual de 2.1% en el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), por lo que la expansión promedio en el primer trimestre fue de 1.4%. La moderación que se prevé en la actividad económica para el primer trimestre del año está asociada a una desaceleración de la demanda interna, así como al deterioro del entorno internacional, que ha sido afectado por un menor crecimiento de nuestros principales socios comerciales y el aumento de la incertidumbre por la volatilidad en los mercados financieros globales, luego del colapso de varias instituciones bancarias en EUA y Europa.

Se prevé que la economía retome gradualmente una senda de expansión que le permita alcanzar un crecimiento entre 4.0% - 4.5% para el cierre del año, apoyada en el dinamismo del turismo y una mayor inversión pública. Estas proyecciones son consistentes con lo esperado por organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que sitúan al país como uno de los de mayor crecimiento en la región.

En cuanto a la evolución de la cartera de crédito al mes de marzo de 2023, los préstamos del sistema financiero armonizado aumentaron en 15.5%, destacándose el crecimiento del financiamiento al sector privado de 16.2%, equivalente a un incremento de RD\$239,841.3 millones.

Según el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), durante enero-marzo de 2023 se destaca la importante incidencia de los servicios en su conjunto, los cuales constituyen aproximadamente el 60.0% del total de la economía y presentan un aumento interanual de 3.5% en los primeros tres meses del año. Los sectores más dinamizadores de la economía nacional fueron hoteles, bares y restaurantes, con un crecimiento, en términos interanuales de 14.2%, salud (9.7%), servicios financieros (6.6%), administración pública (5.3%), comunicaciones (5.2%) y actividades inmobiliarias y de alquiler (4.9%); mientras el sector agropecuario exhibió un crecimiento de 3.7% en el referido período. En sentido contrario, evidenciaron variaciones negativas las actividades de comercio (-0.4%),

manufactura local (-2.2%), manufactura de zonas francas (-2.4%), enseñanza (-2.6%), explotación de minas y canteras (-3.0%) y construcción (-3.5%).

**Cuadro 2 – Capítulo V**  
**Tasas de crecimiento por actividad económica**  
Enero – marzo 2022 y 2023  
(Valores en porcentaje %)

Actividad	2022	2023
<b>Agropecuario</b>	<b>1.6</b>	<b>3.7</b>
<b>Explotación de minas y canteras</b>	<b>-18.0</b>	<b>-3.0</b>
<b>Manufactura local</b>	<b>4.8</b>	<b>-2.2</b>
<b>Manufactura zonas francas</b>	<b>7.2</b>	<b>-2.4</b>
<b>Construcción</b>	<b>4.3</b>	<b>-3.5</b>
<b>Servicios</b>	<b>8.2</b>	<b>3.5</b>
Energía y agua	7.5	0.8
Comercio	7.8	-0.4
Hoteleros, bares y restaurantes	42.1	14.2
Transporte y almacenamiento	9.0	1.9
Comunicaciones	6.3	5.2
Servicios financieros	6.2	6.6
Actividades inmobiliarias y de alquiler	4.2	4.9
Administración pública	7.4	5.3
Enseñanza	4.8	-2.6
Salud	11.5	9.7
Otras actividades de servicios	12.1	3.7
<b>Valor agregado</b>	<b>6.2</b>	<b>1.2</b>
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	<b>8.0</b>	<b>5.2</b>
<b>Producto interno bruto</b>	<b>6.1</b>	<b>1.4</b>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Nota: \* Cifras preliminares

### 5.2.2. Sector externo

Los resultados preliminares de la balanza de pagos durante enero-marzo del año 2023 presentaron un déficit de cuenta corriente de US\$724.1 millones, una disminución de US\$455.2 millones al compararlo con el mismo período del 2022. La magnitud del saldo responde principalmente al nivel de importaciones, US\$7,075.2 millones, unos US\$126.4 millones (1.8%) superiores a las observadas en enero-marzo del 2022. No obstante, este aumento en el déficit fue compensado en parte debido al extraordinario crecimiento observado en los ingresos por turismo en el orden de 29.1%, que durante el trimestre representaron unos US\$619.1 millones adicionales, así como al

aumento de las remesas familiares (3.6%) y de las exportaciones totales (0.2%), lo cual influyó de manera positiva para contrarrestar el incremento en el déficit.

Por su parte, las exportaciones totales de bienes presentaron un crecimiento interanual de 0.2%, es decir US\$7.4 millones adicionales respecto al año 2022, alcanzando los US\$3,349.5 millones, explicado principalmente por el incremento de 1.0% de las exportaciones de las zonas francas, mientras que las exportaciones nacionales presentaron una disminución de 0.8%. Cabe resaltar que el crecimiento de las exportaciones industriales (6.0%) y el crecimiento de combustibles para aeronaves (25.1%), fueron los que mostraron mejores desempeños.

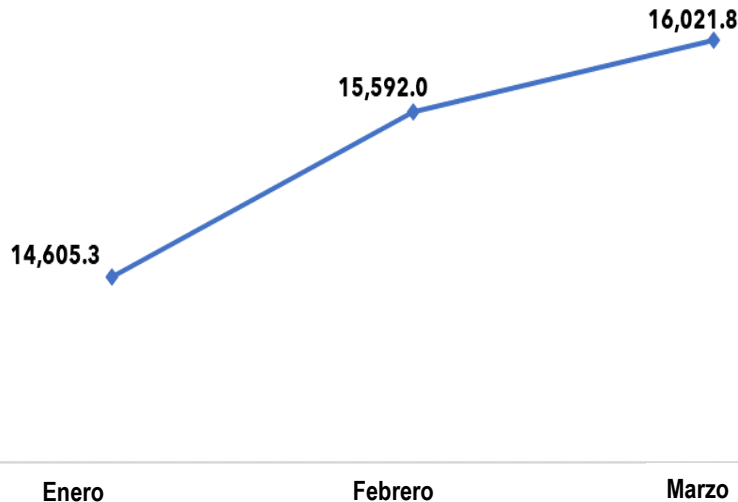
En cuanto al balance del ingreso secundario, este concluyó el trimestre con un resultado neto positivo de US\$2,382.5 millones. Esta cifra refleja una variación de 1.5% respecto al mismo período del año 2022, debido al aumento de 3.6% de las remesas familiares recibidas. A junio de 2023, las remesas tuvieron un incremento del 3.3% con relación al mismo período para el 2022. Promediando un acumulado de US\$836.6 millones de remesas familiares en el período enero-junio de 2023.

Cabe destacar que el desempeño del mercado laboral en los Estados Unidos fue uno de los principales factores que incidió sobre el comportamiento de las remesas, ya que desde ese país provinieron más del 80% de los flujos formales recibidos durante el trimestre. De igual forma es importante resaltar el efecto multiplicador sobre el consumo, la inversión y el financiamiento de los sectores más vulnerables que tienen estos recursos suministrados por la diáspora.

A la par, durante el 2023 las importaciones registraron una variación de 1.8% durante el primer trimestre a causa del incremento de 3.4% registrado en las importaciones no petroleras que alcanzaron los US\$5,852.9 millones.

Es importante resaltar que el ingreso de divisas a la República Dominicana durante los primeros meses de 2023 por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios, ascendió a US\$10,301.7 millones, US\$805.6 millones más con relación a igual período de 2022. Por último, al 31 de marzo de 2023, las reservas internacionales brutas alcanzaron US\$16,021.8 millones, el nivel más alto registrado para cierre de un trimestre, equivalentes a 13.1 % del PIB, superior al umbral recomendado por estándares internacionales de 10 % del PIB.

**Gráfico 7 – Capítulo V**  
**Evolución mensual de las reservas internacionales brutas**  
Enero – marzo 2023  
(Valores en US\$ millones)



Notas: \*Cifras Preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

### 5.2.3. Sector monetario y precios

#### 5.2.3.1. Tasas de política monetaria

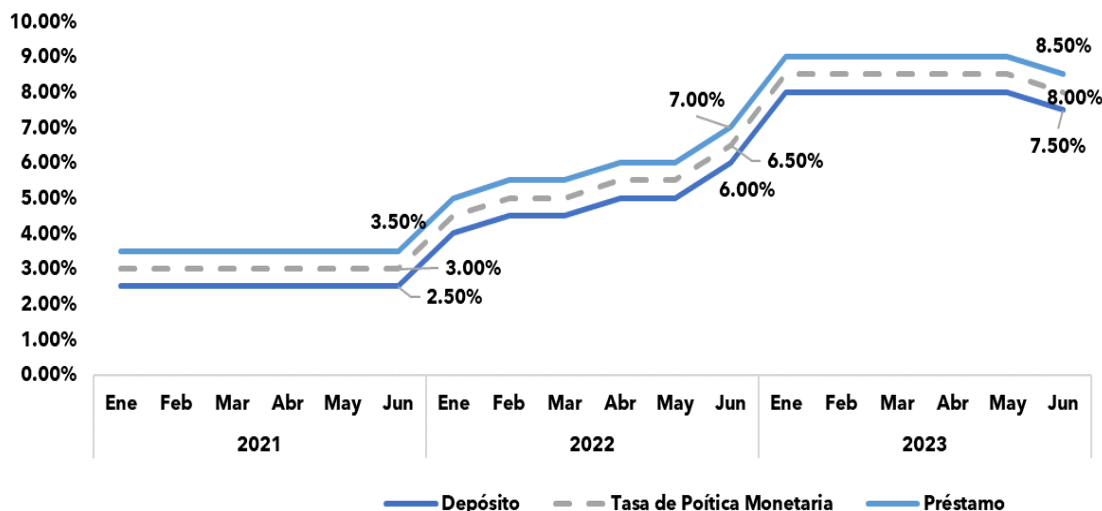
Como resultado de la convergencia de la inflación al rango meta antes de lo previsto, el BCRD ha comenzado a normalizar su postura de política monetaria. En ese orden, las reducciones acumuladas de 75 puntos básicos en la TPM (50 puntos básicos en mayo y 25 puntos básicos en junio) se han complementado con medidas adicionales de provisión de liquidez, con la finalidad de facilitar el financiamiento de los sectores productivos y los hogares en condiciones favorables.

Las medidas adoptadas toman en consideración la reducción de la inflación doméstica, la cual se encuentra dentro de su rango meta de 4.0 %  $\pm$  1.0 %, como resultado de las políticas monetaria y fiscal implementadas, las menores presiones de demanda interna y la disminución de los precios internacionales de las materias primas.

En ese orden, desde el mes de junio las condiciones monetarias reflejan la aceleración del mecanismo de transmisión de la política

monetaria, con una reducción de las tasas de interés de la banca múltiple, especialmente la tasa de interés activa que se ha reducido en unos 400 puntos básicos durante el presente mes. A la vez, la cartera de crédito privado en moneda nacional se ha incrementado en unos RD\$60 mil millones en términos netos durante junio y se expande en más de 16 % interanual, impulsada por el repunte de los préstamos a los sectores productivos.

**Gráfico 8 – Capítulo V**  
**Corredor de tasas de interés**  
2021-2023  
(Valores en porcentaje %)



Notas: \*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

### 5.2.3.2. Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1.2% al mes de junio de 2023, menor a la tasa de 4.96% reflejada en igual período del año 2022. En este sentido, la inflación interanual se ubicó en 4.0% al cierre de junio. Esta tasa corresponde a la más baja verificada en los últimos 36 meses, es decir desde junio de 2020.

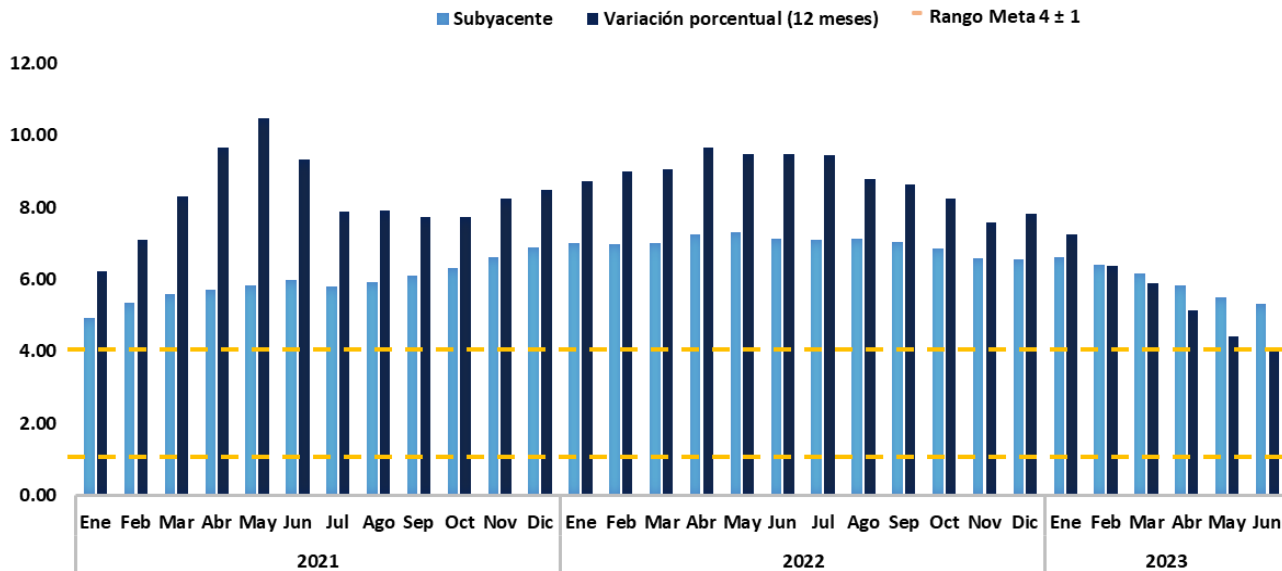
En lo que respecta a la inflación subyacente acumulada, la misma se situó en 2.3% en el primer semestre, variando en términos interanuales en 5.3% a junio de 2023, menor a las tasas observadas en los meses anteriores del presente año. Esto posterior a los factores tanto nacionales como internacionales, que ejercieron mes tras mes una fuerte presión al alza en los precios. Cabe destacar que este indicador aísla el comportamiento de ciertos alimentos con gran variabilidad en sus precios, así como en los combustibles y los servicios con precios regulados tales como: la tarifa eléctrica, el transporte, las bebidas alcohólicas y el tabaco, con el objetivo de extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria.

El comportamiento de la inflación en el ámbito doméstico, al igual que en el resto de las economías del mundo, estuvo afectado por

factores externos. No obstante, mostró una reducción que se encuentra dentro de su rango meta de  $4.0\% \pm 1.0\%$ , como resultado de las políticas monetaria y fiscal implementadas, las menores presiones de demanda interna y la disminución de los precios internacionales de las materias primas.



**Gráfico 9 – Capítulo V**  
**Inflación interanual y subyacente**  
2021-2023  
(Valores en porcentaje %)



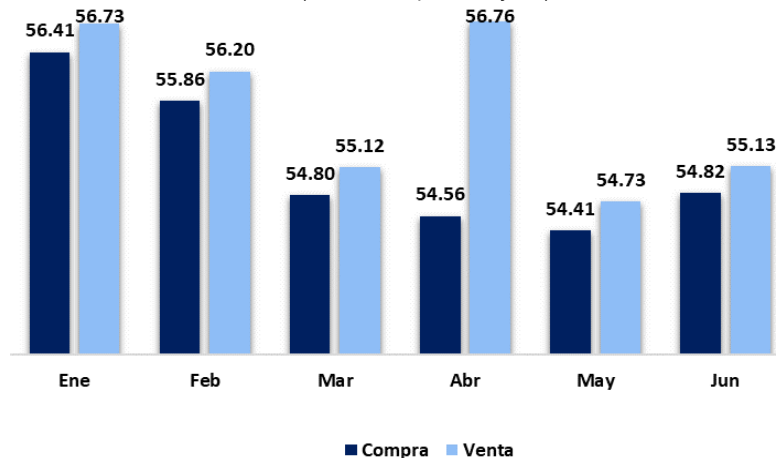
Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

### 5.2.3.3. Tipo de cambio

Con relación al tipo de cambio, la tasa de cambio promedio del mercado spot para la compra del dólar estadounidense durante el período enero-junio de 2023 fue de RD\$55.11/US\$, para una

apreciación promedio de 0.43% en relación con el promedio del mismo período de 2022. Por su parte, la tasa de cambio promedio del mercado spot para la venta del dólar estadounidense durante el primer semestre de 2023 fue de RD\$55.45/US\$, para una depreciación promedio de 0.44%.

**Gráfico 10 – Capítulo V**  
**Comportamiento del tipo de cambio**  
(Desde 1 de enero hasta el 30 de junio 2023)  
(Valores en porcentaje %)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Tras analizar la evolución reciente del sector externo, las perspectivas del BCRD contemplan que durante 2023 continúen flujos importantes de remesas, exportaciones, ingresos por turismo y de inversión extranjera directa. Estos ingresos de divisas continuarán incidiendo sobre la estabilidad relativa del tipo de cambio que se observa en la actualidad.

### 5.3. Perspectivas macroeconómicas 2023-2027

En el mes de junio de este periodo fiscal, se realizó la segunda revisión del Panorama Macroeconómico 2023-2027, que en consistencia con la sección pasada refleja como la economía dominicana mantiene la resiliencia ante los choques a los mercados de bienes primarios y la desaceleración de la economía global. En este sentido, se proyecta un crecimiento real de 4.0% para finales de año, implicando una baja de 0.9 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía al cierre del 2022.

A pesar del auge, la economía doméstica sigue debilitada por la incertidumbre predominante en los mercados internacionales. Se anticipa una recuperación del dinamismo, respaldada por la tenacidad de las industrias productivas y la variedad de la estructura económica, que a su vez será reforzada por la aplicación de medidas de incentivo monetario.

De igual manera, en el horizonte del mediano plazo se espera que en los próximos 4 años el crecimiento se mantenga en torno a su potencial de 5.0%. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana se proyecta que se ubique en un promedio de 9.5% en el corto plazo (2023-2024), mientras que para el mediano plazo (2025-2027) se estima en 9.2% anual.

Por otro lado, para el cierre del año 2023 se espera una variación interanual en los niveles de precios en torno al 4.0%, ubicándose en 3.8 puntos por debajo del resultado obtenido a finales del 2022 y dentro del rango de tolerancia de la meta de inflación de  $4.0\% \pm 1\%$ , demostrando la eficiencia del esquema de subida de tasas de interés aplicadas por el BCRD desde finales del 2021. En el caso de la inflación promedio para el año 2023, se pronostica que se ubique en 4.8%, disminuyendo en 4.1 puntos porcentuales respecto al promedio de 2022.

El encarecimiento en los precios de bienes es consecuencia directa de la insuficiencia en las líneas de producción y las disrupciones originadas en el conflicto entre Rusia y Ucrania. A su vez, esto impacta el precio del petróleo, sus derivados y por ende

el precio del transporte internacional y nacional (fletes), que aumentan el precio de consumo del producto por el traspaso de la inflación.

En cuanto a la tasa de cambio promedio, para el 2023 se proyecta que alcance los RD\$56.1 por dólar, es decir 1.8% menos que la obtenida al cierre de 2022. Sin embargo, la variación estará condicionada al grado de ajuste de la economía local ante la incertidumbre externa, las reservas internacionales de divisas, la política monetaria de Estados Unidos y a la evolución de los precios internacionales del petróleo.

En este sentido, se estima una depreciación del tipo de cambio promedio de 1.8%, implicando un cambio de dirección con una magnitud de 5.5 puntos porcentuales en cuanto a la apreciación registrada en 2022, y en el mediano plazo se espera una depreciación de 4.0% cada año, con excepción del 2023 para el cual se proyecta una depreciación de 5.0%.

**Cuadro 3 – Capítulo V**  
**Panorama Macroeconómico 2023-2027**  
 Revisado el 06 de junio de 2023

Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PIB real (Índice 2007=100)	188.6	197.8	205.7	216.0	226.8	238.1	250.0
Crecimiento del PIB real	12.3	4.9	4.0	5.0	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD\$)	5,392,714.1	6,260,564.0	6,869,090.8	7,501,047.2	8,191,143.5	8,944,728.7	9,767,643.8
Crecimiento del PIB nominal	21.0	16.1	9.7	9.2	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	94,523.7	114,004.6	122,336.7	127,230.2	133,591.7	140,271.3	147,284.8
Crecimiento del PIB nominal en US\$	19.9	20.6	7.3	4.0	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Inflación (promedio)	8.2	8.8	4.8	4.0	4.0	4.0	4.0
Inflación (diciembre)	8.5	7.8	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Crecimiento deflactor PIB	7.8	10.7	5.5	4.0	4.0	4.0	4.0
Tasa de cambio (promedio)	57.3	55.1	56.1	59.0	61.3	63.8	66.3
Tasa de variación (%)	1.1	-3.7	1.8	5.0	4.0	4.0	4.0
<b>SUPUESTOS :</b>							
Petróleo WTI (US\$ por barril)	68.2	94.8	73.7	69.5	64.2	62.2	60.3
Oro (US\$/Oz)	1,800.0	1,801.0	1,972.9	2,067.3	2,141.7	2,194.9	2,233.1
Nickel (US\$/TM)	18,465.0	26,371.8	21,371.4	22,072.3	23,032.9	24,025.4	25,016.2
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	117.3	231.7	94.3	96.4	94.6	92.3	91.3
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	5.7	2.1	1.1	0.6	1.9	1.8	1.8
Inflación EE.UU. (promedio)	4.7	8.0	4.2	2.6	2.1	2.0	2.0
Inflación EE.UU. (diciembre)	7.4	6.4	3.0	2.1	2.1	2.0	2.3

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. Del período 2024 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación del año en curso corresponden a los resultados esperados, dada la evolución al corte de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros factores determinantes.
4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus Forecasts™, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg<sup>®</sup>.

Fuente: Panorama Macroeconómico 2023-2027 revisado al 06 de junio de 2023.

A partir de esto, en el siguiente cuadro se realiza la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 25 de agosto de 2022, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2023, y las nuevas estimaciones para el cierre del 2023 obtenidas en la revisión del Panorama macroeconómico del 6 de junio de 2023.

**Cuadro 4 – Capítulo V**  
**Comparativo de proyecciones macroeconómicas 2023**

Indicador	Proyectado al 25/08/2022	Proyectado al 06/06/2023	Variación absoluta
<b>PIB real (Índice 2007=100)</b>	<b>207.5</b>	<b>205.7</b>	<b>-1.8</b>
Crecimiento del PIB real	4.8	4.0	-0.8
<b>PIB nominal (Millones RD\$)</b>	<b>6,884,473.2</b>	<b>6,869,090.8</b>	<b>-15,382.3</b>
Crecimiento del PIB nominal	11.0	9.7	-1.3
<b>PIB nominal (Millones de US\$)</b>	<b>120,886.3</b>	<b>122,336.7</b>	<b>1,450.4</b>
Crecimiento del PIB nominal en US\$	7.7	7.3	-0.4
<b>Meta de inflación (±1)</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>0.0</b>
Inflación (promedio)	6.0	4.8	-1.3
Inflación (diciembre)	4.8	4.0	-0.8
Crecimiento deflactor PIB	6.0	5.5	-0.5
<b>Tasa de cambio (promedio)</b>	<b>56.9</b>	<b>56.1</b>	<b>-0.8</b>
Tasa de variación (%)	3.1	1.8	-1.2
<b>Supuestos</b>			
Petróleo WTI (US\$ por barril)	89.1	73.7	-15.4
Oro (US\$/Oz)	1,779.2	1,972.9	193.7
Nickel (US\$/TM)	22,010.0	21,371.4	-638.6
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	210.2	94.3	-115.9
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	0.7	1.1	0.4
Inflación EE.UU. (promedio)	3.8	4.2	0.4
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.3	3.0	0.7

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), consensuadas con el Banco Central (BCRD) y el Ministerio de Hacienda (MH).
2. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
3. Fuentes supuestos exógenos son: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

**Fuente:** Panorama Macroeconómico usado en formulación 2022-2026 revisado al 25 de agosto de 2022 y el vigente 2023-2027 revisado al 06 de junio de 2023.

**En la revisión de las proyecciones y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente:**

1) El crecimiento económico real fue revisado a la baja, con una proyección (4.0%) de 0.8 puntos porcentuales por debajo de la inicial (4.8%), dada la elevada inflación, la aplicación de medidas de política monetaria restrictiva y condiciones crediticias más limitadas.

2) La inflación promedio anual fue revisada a la baja, con una proyección de (4.8%), es decir, 1.3 puntos porcentuales por debajo del contemplado en el presupuesto inicial (6.0%), mientras que la inflación interanual a diciembre (4.0%) se redujo igualmente en 0.8 puntos porcentuales con relación a lo proyectado en la etapa de formulación (4.8%). Esta revisión se debe a lo mencionado anteriormente sobre el panorama macroeconómico mundial y su impacto en los precios internos.

3) La tasa de variación de la tasa de cambio promedio esperada (1.8%) se proyecta en 1.2 puntos porcentuales por debajo del

escenario base (3.1%), indicando una depreciación del tipo de cambio menor a la estimada inicialmente.

4) El precio internacional promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) para 2023 (US\$73.7/barril) registró una disminución del 17.3% respecto al estimado inicialmente (US\$89.1/barril), equivalente a US\$15.4/barril por debajo, explicado principalmente por una demanda menor de petróleo y las expectativas de una recesión económica alrededor del mundo.

5) Se espera un crecimiento de la economía estadounidense de 1.1%, aumentando en 0.4 puntos porcentuales respecto a lo estimado inicialmente (0.7%) en agosto de 2022, reflejando el incremento en el gasto de los consumidores, las exportaciones y el gasto gubernamental, los cuales compensaron el de la inversión privada.

## 5.4. Ejecución presupuestaria del Gobierno central

### 5.4.1. Análisis de los ingresos del Gobierno central

Durante el período enero-junio de 2023, el Gobierno central registró ingresos fiscales por un total de RD\$540,390,685,377, incluyendo las donaciones. Esto representa un incremento de 14.5% (RD\$68,236,455,659) en comparación con el mismo período del año anterior y, un incremento del 4.5% (RD\$23,516,158,535) por encima del monto estimado para el primer semestre del año (RD\$516,874,526,842). Además, estos ingresos representan un 52.0% del monto total aprobado en el Presupuesto General del Estado 2023 (RD\$1,040,005,477,267).

La distribución de los ingresos recaudados se divide en 99.0% (RD\$535,000,265,994) de ingresos corrientes, 1.0% (RD\$5,260,399,741) de ingresos de capital y 0.02% (RD\$130,019,641) en donaciones.

#### 5.4.1.1. Ingresos por clasificación económica

##### Ingresos Corrientes

Durante el primer semestre de 2023, los ingresos corrientes del Gobierno central ascendieron a RD\$535,000,265,994, excluyendo las donaciones. Esto representa un aumento interanual de 13.7% (RD\$64,423,800,270) y un superávit 4.6% (RD\$23,517,806,155) en comparación con la meta del semestre (RD\$511,482,459,839). Los ingresos corrientes se distribuyen de la siguiente manera: un 91.8% corresponde a impuestos (RD\$490,894,341,768), un 3.7% a ventas de bienes y servicios (RD\$20,047,861,836), un 1.9% a rentas de la propiedad (RD\$9,947,738,659) y el 2.6% restante se compone de otras categorías de ingresos corrientes (RD\$14,110,323,731).

Dentro de los ingresos por impuestos, los conceptos más representativos son los impuestos sobre los bienes y servicios (RD\$253,906,490,464), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$182,158,659,014), los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD\$28,196,242,679), los impuestos sobre la propiedad (RD\$25,958,266,183) y el resto (RD\$674,683,429) se recaudó a través de impuestos ecológicos y diversos.

En cuanto a los ingresos generados por la venta de bienes y servicios, el 80.6% corresponde a ventas clasificadas como establecimientos no de mercado (RD\$16,161,783,889), mientras que el 19.4% restante (RD\$3,886,077,947) proviene de derechos

administrativos, como la tarjeta de turismo (RD\$2,596,417,420) y la tasa por expedición y renovación de pasaportes (RD\$626,271,517). Con relación a las rentas de la propiedad, se destacan los ingresos por dividendos del Banco de Reservas (RD\$7,929,298,284), del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (RD\$1,504,310,000), las regalías netas de fundición minera (RD\$110,087,978) y los intereses generados por inversiones financieras en el mercado interno (RD\$395,948,869).

Por otro lado, las contribuciones a la seguridad social alcanzaron un total de RD\$2,149,425,255, distribuyéndose de la siguiente manera: las contribuciones de los empleados que ascendieron a RD\$1,054,995,915, incluyendo la contribución de los empleados al Plan de Pensiones de la P.N por un monto de RD\$919,585,003, mientras que las contribuciones de los empleadores sumaron RD\$1,094,429,340.

Con relación a las multas y sanciones pecuniarias, se recaudaron un total de RD\$1,302,805,126, de los cuales RD\$732,131,057 correspondieron a multas por incautación, RD\$468,843,154 a multas de tránsito y RD\$101,769,840 a multas por delitos relacionados con la evasión y el incumplimiento del código tributario, entre otros.

Además, se recaudaron ingresos por concepto de transferencias corrientes recibidas que provinieron en un 99.98% del sector público (RD\$5,000,000,000) y en un 0.02% del sector privado (RD\$1,098,000). En esa misma línea, dentro de los ingresos corrientes restantes (RD\$5,656,995,349), se destaca principalmente el ingreso por diferencial del gas licuado de petróleo (RD\$4,730,406,813).

Por último, los ingresos provenientes de donaciones corrientes ascendieron a RD\$70,685,070. De estos ingresos, el 58.5% (RD\$41,359,000) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, el 16.7% (RD\$11,770,120) a la Agencia Francesa para el Desarrollo, el 16.0% (RD\$11,294,460) provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 5.5% (RD\$3,872,588) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el restante 3.4% (RD\$2,388,903) de otros organismos multilaterales.

La recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año 2023 fue superior a lo estimado en RD\$23,652,706,959, excluyendo donaciones. Explicado principalmente por la mejora en el desempeño de los siguientes conceptos: impuesto sobre la renta de las empresas en 11.2% (RD\$9,551,306,698), dividendos del Banco de Reservas en

(RD\$7,929,298,284) e impuesto sobre la renta proveniente de salarios en 5.1% (RD\$2,054,824,256).

A pesar del buen desempeño de los ingresos fiscales, se evidencian algunas figuras impositivas que han mermado parcialmente las recaudaciones totales, registrando un monto percibido menor a su estimación del período enero-junio 2023, como: los impuestos arancelarios en RD\$3,955,874,580 y el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) en RD\$4,410,449,993.

### Ingresos de Capital

Durante el primer semestre del año, se recaudaron Ingresos de Capital por un total de RD\$5,260,399,741, excluyendo las donaciones. Este resultado representa un crecimiento significativo del 420.8% (RD\$4,250,389,334) en comparación con el mismo período de 2022, aunque se registró un incremento de 2.6% (RD\$134,900,803) frente a la meta programada para el primer semestre (RD\$5,125,498,938).

Del monto total recaudado, las transferencias de capital recibidas representan el 93.5% (RD\$4,920,320,000), mientras que un 6.0% (RD\$314,814,741) correspondió a la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política y un 0.5% (RD\$25,265,000) a la venta de activos no financieros.

En cuanto a las transferencias de capital recibidas, se observó un crecimiento extraordinario de 495.5% (RD\$4,094,070,500) en comparación con el período anterior, pero aún se quedaron un 4.0% (RD\$205,178,938) por debajo de la meta estimada (RD\$5,125,498,938). Estas transferencias provienen de las Empresas Públicas No Financieras (EPNF), cuyas entidades otorgantes son parte de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

A pesar de no estar previstos, se recibieron recursos derivados de la recuperación de préstamos realizados con fines de política por parte del sector público, los cuales experimentaron un incremento interanual del 93.7% (RD\$152,310,834). Siguiendo la misma tendencia, se observó un aumento del 18.9% (RD\$4,008,000) en las ganancias generadas por la venta de activos no financieros, en comparación con el año 2022.

Por último, los ingresos provenientes de donaciones de capital ascendieron a RD\$59,334,571. De estos ingresos el 58.8% (RD\$34,873,353) provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 26.6% (RD\$15,798,456) de la Agencia

Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el 12.3% (RD\$7,279,742) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria y el restante 2.3% (RD\$1,383,020) de Francia.



**Cuadro 5 – Capítulo V**  
**Ingresos del Gobierno central por la clasificación económica**  
Enero-junio 2022 y 2023  
(Valores en RD\$ y %)

DETALLE	2022	2023		ESTIMADO vs. RECAUDADO 2023		VARIACIÓN 2023/2022		RECAUDADO % PIB			
	RECAUDADO	PRESUPUESTO INICIAL	ENERO - JUNIO		ABS.	Rel.	ABS.		REL.		
			ESTIMADO	RECAUDADO*						7=(4-2)	8=(7/2)
			2	1							
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>470,576,465,725</b>	<b>1,028,207,681,281</b>	<b>511,482,459,839</b>	<b>535,000,265,994</b>	<b>23,517,806,155</b>	<b>4.6%</b>	<b>64,423,800,270</b>	<b>13.7%</b>	<b>7.8%</b>		
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>438,876,352,953</b>	<b>965,008,984,079</b>	<b>486,726,496,104</b>	<b>490,894,341,768</b>	<b>4,167,845,664</b>	<b>0.9%</b>	<b>52,017,988,815</b>	<b>11.9%</b>	<b>7.1%</b>		
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	147,686,983,246	305,546,300,647	166,313,646,478	182,158,659,014	15,845,012,535	9.5%	34,471,675,768	23.3%	2.7%		
1.1.1.1.1 - De personas físicas	45,523,863,992	93,676,160,626	51,339,683,525	54,470,231,954	3,130,548,429	6.1%	8,946,367,962	19.7%	0.8%		
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	77,909,979,653	158,757,886,458	87,886,987,261	97,585,061,976	9,698,074,715	11.0%	19,675,082,323	25.3%	1.4%		
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	24,253,139,601	53,112,253,563	27,086,975,692	30,103,365,084	3,016,389,392	11.1%	5,850,225,483	24.1%	0.4%		
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	23,189,176,098	51,694,589,147	25,917,641,196	25,958,266,183	40,624,987	0.2%	2,769,090,085	11.9%	0.4%		
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	237,997,510,057	540,358,022,867	261,802,961,278	253,906,490,464	-7,896,470,814	-3.0%	15,908,980,407	6.7%	3.7%		
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	29,410,035,418	66,036,548,118	32,027,545,287	28,196,242,679	-3,831,302,608	-12.0%	-1,213,792,739	-4.1%	0.4%		
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	591,138,313	1,370,403,428	663,016,967	673,214,406	10,197,439	1.5%	82,076,093	13.9%	0.0%		
1.1.1.9 - Impuestos diversos	1,509,822	3,119,872	1,684,898	1,469,023	-215,875	-12.8%	-40,799	-2.7%	0.0%		
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>2,954,301,032</b>	<b>4,594,772,152</b>	<b>2,245,812,606</b>	<b>2,149,425,255</b>	<b>-96,387,351</b>	<b>-4.3%</b>	<b>-804,875,776</b>	<b>-27.2%</b>	<b>0.0%</b>		
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,698,208,931	1,827,091,932	844,065,864	1,054,995,915	210,930,051	25.0%	-643,213,016	-37.9%	0.0%		
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,256,092,101	2,767,680,220	1,401,746,742	1,094,429,340	-307,317,402	-21.9%	-161,662,761	-12.9%	0.0%		
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>14,060,517,152</b>	<b>35,829,488,329</b>	<b>15,704,137,247</b>	<b>20,047,861,836</b>	<b>4,343,724,589</b>	<b>27.7%</b>	<b>5,987,344,685</b>	<b>42.6%</b>	<b>0.3%</b>		
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	10,917,083,628	29,568,314,468	12,073,709,296	16,161,783,889	4,088,074,593	33.9%	5,244,700,261	48.0%	0.2%		
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,143,433,524	6,261,173,861	3,630,427,951	3,886,077,947	255,649,996	7.0%	742,644,424	23.6%	0.1%		
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>7,387,182,555</b>	<b>9,760,211,304</b>	<b>1,536,342,249</b>	<b>9,947,738,659</b>	<b>8,411,396,410</b>	<b>547%</b>	<b>2,560,556,104</b>	<b>34.7%</b>	<b>0.1%</b>		
1.1.4.1 - Intereses	858,688,307	0	0	395,948,869	395,948,869	-	-462,739,437	-53.9%	0.0%		
1.1.4.1.1 - Intereses internos	858,688,307	0	0	395,948,869	395,948,869	-	-462,739,437	-53.9%	0.0%		
1.1.4.1.2 - Intereses externos	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%		
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,528,494,248	9,760,211,304	1,536,342,249	9,551,789,790	8,015,447,541	521.7%	3,023,295,541	46.3%	0.1%		
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	3,949,012,533	9,600,000,000	1,500,000,000	9,433,608,284	7,933,608,284	-	5,484,595,751	138.9%	0.1%		
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,579,481,715	160,211,304	36,342,249	118,181,505	81,839,256	225.2%	-2,461,300,210	-95.4%	0.0%		
<b>1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas</b>	<b>660,396,000</b>	<b>3,706,452,804</b>	<b>413,440</b>	<b>5,001,098,000</b>	<b>5,000,684,560</b>	<b>1209530.9%</b>	<b>4,340,702,000</b>	<b>657.3%</b>	<b>0.1%</b>		
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	396,000	1,452,804	413,440	1,098,000	684,560	165.6%	702,000	177.3%	0.0%		
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	660,000,000	3,705,000,000	0	5,000,000,000	5,000,000,000	-	4,340,000,000	657.6%	0.1%		
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>673,119,943</b>	<b>369,830,712</b>	<b>714,871,961</b>	<b>1,302,805,126</b>	<b>587,933,165</b>	<b>82.2%</b>	<b>629,685,183</b>	<b>93.5%</b>	<b>0.0%</b>		
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>5,964,596,090</b>	<b>8,937,941,901</b>	<b>4,554,386,232</b>	<b>5,656,995,349</b>	<b>1,102,609,117</b>	<b>24.2%</b>	<b>-307,600,741</b>	<b>-5.2%</b>	<b>0.1%</b>		
1.6.4.1.01-Depósitos en exceso	-2,318,904	0	0	14,931	0	-	2,333,835	-100.6%	0.0%		
1.6.4.1.02-Miscelaneos	39,807,495	80,760,241	37,709,480	198,494,446	160,784,965	426.4%	158,686,951	398.6%	0.0%		
1.6.4.1.07-Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	4,706,222,854	8,857,181,660	4,516,676,752	4,730,406,813	213,730,061	4.7%	24,183,959	0.5%	0.1%		
1.6.4.1.09-Devolución de recursos a la CUT años anteriores	18,524,967	0	0	222,392,053	222,392,053	-	203,867,086	1100.5%	0.0%		
1.6.4.1.99-Otros ingresos diversos	1,202,359,678	0	0	505,687,106	505,687,106	-	-696,672,572	-57.9%	0.0%		
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>1,010,010,407</b>	<b>10,250,997,876</b>	<b>5,125,498,938</b>	<b>5,260,399,741</b>	<b>134,900,803</b>	<b>2.6%</b>	<b>4,250,389,334</b>	<b>420.8%</b>	<b>0.1%</b>		
<b>1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)</b>	<b>21,257,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25,265,000</b>	<b>25,265,000</b>	<b>-</b>	<b>4,008,000</b>	<b>18.9%</b>	<b>0.0%</b>		
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	21,257,000	0	0	25,265,000	25,265,000	-	4,008,000	18.9%	0.0%		
<b>1.2.4 - Transferencias de capital recibidas</b>	<b>826,249,500</b>	<b>10,250,997,876</b>	<b>5,125,498,938</b>	<b>4,920,320,000</b>	<b>-205,178,938</b>	<b>-4.0%</b>	<b>4,094,070,500</b>	<b>495.5%</b>	<b>0.1%</b>		
1.2.4.2 - Transferencias del sector público	826,249,500	10,250,997,876	5,125,498,938	4,920,320,000	-205,178,938	-4.0%	4,094,070,500	495.5%	0.1%		
<b>1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política</b>	<b>162,503,907</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>314,814,741</b>	<b>314,814,741</b>	<b>-</b>	<b>152,310,834</b>	<b>93.7%</b>	<b>0.0%</b>		
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	162,503,907	0	0	314,814,741	314,814,741	-	152,310,834	93.7%	0.0%		
<b>Total de Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>471,586,476,132</b>	<b>1,038,458,679,157</b>	<b>516,607,958,777</b>	<b>540,260,665,736</b>	<b>23,652,706,959</b>	<b>4.6%</b>	<b>68,674,189,604</b>	<b>14.6%</b>	<b>7.9%</b>		
<b>Donaciones</b>	<b>567,753,586</b>	<b>1,546,798,110</b>	<b>266,568,065</b>	<b>130,019,641</b>	<b>-136,548,424</b>	<b>-51.2%</b>	<b>-437,733,945</b>	<b>-77.1%</b>	<b>0.0%</b>		
Donaciones corrientes	398,231,102	550,265,066	149,373,432	70,685,070	-78,688,362	-52.7%	-327,546,032	-82.3%	0.0%		
Donaciones de capital	169,522,483	996,533,044	117,194,633	59,334,571	-57,860,062	-49.4%	-110,187,912	-65.0%	0.0%		

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de captación directa.

2. Fecha de registro: 15/07/2023 // Fecha de recaudación: 30/06/2023

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



### 5.4.1.2. Ingresos por clasificación institucional

Al analizar la recaudación de ingresos del primer semestre según la clasificación institucional<sup>5</sup>, se destaca que el 97.2% (RD\$525,075,992,850) F<sup>6</sup> de los fondos percibidos se concentra en: la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que recaudó un 74.8% (RD\$393,019,058,098), la Dirección General de Aduanas (DGA) con un 20.3% (RD\$106,758,409,345) y la Tesorería Nacional (TN) con un 4.8% (RD\$25,298,525,408).

El restante 2.8% (RD\$15,314,692,526) corresponde a otros capítulos<sup>10F10F</sup><sup>7</sup>, entre los cuales se destacan el 0.8% (RD\$4,230,840,756) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el 0.5% (RD\$2,509,087,634) del Ministerio de Turismo (MITUR), el 0.4% (RD\$2,001,684,080) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el 0.3% (RD\$1,444,374,185) del Ministerio de Defensa (MIDE) y el 0.2% (RD\$1,114,139,763) del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

#### Dirección General de Impuestos Internos

Durante el período analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$393,019,058,098, que representa un 54.9% de su presupuesto inicial (RD\$715,315,382,245). Además, evidencia un cumplimiento de 5.1% (RD\$19,166,687,419) mayor del monto proyectado para el semestre, y un incremento interanual de 17.1% (RD\$57,533,730,857).

Dentro de las figuras impositivas recaudadas por DGII se destacó la ejecución por encima de lo estimado en: el impuesto sobre la renta de las empresas con 11.2% (RD\$9,551,306,698), el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) con 6.0% (RD\$5,360,501,934) y el impuesto sobre la renta proveniente de salarios con 5.1% (RD\$2,054,824,256), entre otros. En contraste, se resaltan algunas figuras que obtuvieron menor rendimiento frente a la meta como: impuesto sobre los activos con 7.3% (RD\$379,221,759), impuesto sobre las operaciones inmobiliarias con 5.3% (RD\$347,025,235) e impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00 con 4.8% (RD\$1,161,411,098), entre otros.

#### Dirección General de Aduanas

Para enero-junio 2023, las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA) ascendieron a RD\$106,758,409,345, que representa el 40.3% de su presupuesto inicial (RD\$265,074,588,299). Adicionalmente, refleja para un cumplimiento inferior en 12.0% (RD\$14,551,611,238) del monto estimado para el semestre (RD\$121,310,020,583), y una disminución del 3.8% (RD\$4,259,092,061) respecto a igual período del 2022.

Dentro de los conceptos de recaudados por la DGA se destacó la ejecución por encima de la meta estimada obtenida por concepto de regalías netas de fundición minera en 202.5% (RD\$73,395,343) y de zonas francas en 168.8% (RD\$689,560). En contraste, los conceptos con un desempeño inferior a la meta son: el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) con 12.1% (RD\$9,770,951,926), impuestos arancelarios con 14.7% (RD\$3,955,874,580), impuesto específico a derivados del alcohol con 30.9% (RD\$2,555,989,730), entre otros.

#### Tesorería Nacional.<sup>8</sup>

Durante el transcurso de enero-junio 2023, la Tesorería Nacional recaudó RD\$25,168,505,766, que representa un 76.8% del presupuesto inicial (RD\$32,767,034,638). Esto implica un cumplimiento de 17.4% (RD\$3,722,938,251) por encima respecto a la meta prevista<sup>12F12F</sup><sup>9</sup> para el semestre (RD\$21,445.6 millones) y un incremento de 0.3% (RD\$84,858,281) con relación a enero-junio 2022.

De este resultado, se destacan principalmente los conceptos que obtuvieron un cumplimiento por encima de la meta como: los dividendos del Banco de Reservas con un monto de RD\$7,929,298,284, la contribución de empleados al plan de pensiones de la Policía Nacional con una recaudación superior en RD\$217,894,649 y los derechos consulares en RD\$54,482,348. Alternativamente, los conceptos con menor desempeño fueron: otras ventas de mercancías con 100.0% (RD\$973,401,377) y la contribución patronal del sector público con 21.9% (RD\$307,317,402).

Cabe destacar que, al cierre del primer semestre, dentro de las recaudaciones de la Tesorería Nacional solo incluyen lo percibido por concepto de otros ingresos diversos (RD\$53,020,337) y otras ventas de servicios RD\$16,211 como recaudación directa de las instituciones a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

<sup>5</sup> Para ver el desglose completo de las recaudaciones de cada institución, consultar el anexo 2 del documento de Excel que acompaña este informe.

<sup>6</sup> Incluyendo donaciones.

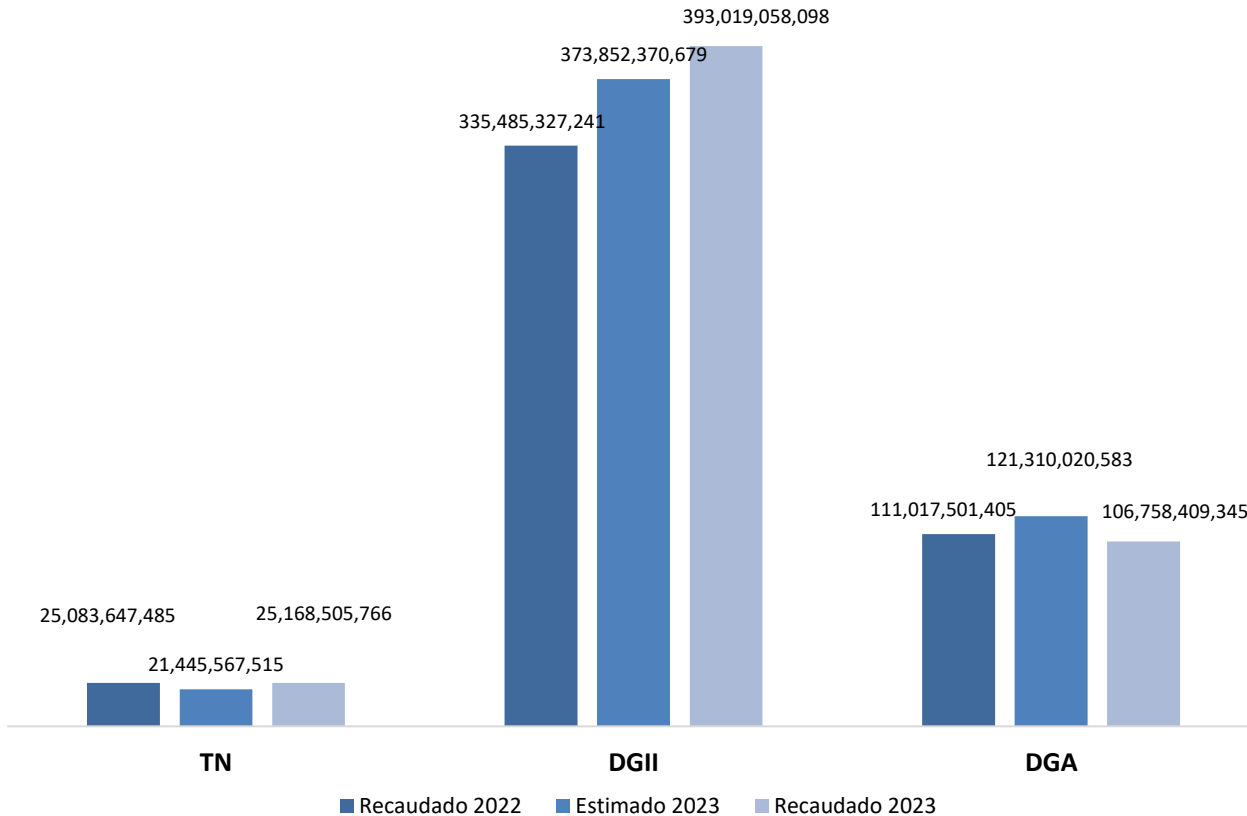
<sup>7</sup> A partir del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023, se ha implementado un desglose detallado de todas las instituciones encargadas de recaudar fondos públicos, siguiendo las disposiciones del decreto 492-07 que aprueba el *Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público*. En particular, el artículo 22, párrafo III, establece la

obligación de identificar y presentar en los presupuestos de ingresos de cada entidad del Gobierno central todos los ingresos no tributarios recaudados. Esta medida garantiza una mayor transparencia y cumplimiento normativo en la gestión de los recursos públicos.

<sup>8</sup> Excluyendo donaciones.

<sup>9</sup> Es importante aclarar que adentro de la metodología de estimación de ingresos esperados de la Tesorería Nacional se incluyen las recaudaciones de la CUT.

**Gráfico 11 – Capítulo V**  
**Ingresos de las principales entidades recaudadoras**  
Enero-junio 2022 y 2023



**Notas:** \*Cifras preliminares

1. Se excluyen las donaciones.
2. Fecha de registro: 15/07/2022 // Fecha de recaudación: 30/06/2022

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por último, es importante resaltar que los ingresos provenientes de la recaudación directa de las instituciones que alcanzaron los RD\$12,834,041,782, evidencian un cumplimiento de 50.7% con respecto al presupuesto inicial y representan un 0.2% del PIB. A continuación, se presenta la ejecución de los ingresos de la CUT desglosada por fuente de percepción del ingreso:

**Cuadro 6 – Capítulo V**  
**Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro**  
Enero - junio 2023  
Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto Inicial	Percibido*	% Ejecución	% PIB
2076-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMB. DECRETO 222-06	1,441,381,835	613,469,927	42.6%	0.01%
2077-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR LEY 139-01	68,964,006	35,881,771	52.0%	0.00%
2078-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA LEY 80-99 RESOLUCION 02-06	367,189,477	179,358,530	48.8%	0.00%
2079-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LOS COMEDORES ECONOMICO LEY 856	1,731,980,334	562,813,310	32.5%	0.01%
2080-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION LEY 285-04	1,875,201,810	910,959,151	48.6%	0.01%
2081-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA POLICIA NACIONAL LEY 96-04	57,613,487	23,822,082	41.3%	0.00%
2082-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LEY 290-66	2,646,390,510	1,660,076,438	62.7%	0.02%
2083-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA LEY 146-71	7,181,971	2,174,690	30.3%	0.00%
2084-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.	607,852,296	317,012,755	52.2%	0.00%
2085-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES LEY 1832-1948	70,405,316	28,615,695	40.6%	0.00%
2086-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE CATASTRO NACIONAL LEY 317-68	20,779,068	8,933,853	43.0%	0.00%
2087-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES LEY 144-99	511,913,450	264,349,539	51.6%	0.00%
2088-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	220,011,653	37,259,955	16.9%	0.00%
2089-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (DIRECCION FINANCIERA)	107,891,355	66,776,023	61.9%	0.00%
2090-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TURISMO LEY 541-84	1,507,490,437	37,150,349	2.5%	0.00%
2091-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA COMISION EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURISTICA (CEIZTUR) DECRETO 655-08	3,430,802,987	2,471,937,285	72.1%	0.04%
2092-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL PROGRAMA ESCENCIALES (PROMESE CAL) DECRETO 308-97	474,055,620	183,396,936	38.7%	0.00%
2093-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA FUERZA AEREAS DOMINICANA LEY 873-78 DECRETO 655-08	1,242,430,284	722,896,057	58.2%	0.01%
2095-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA LEY 180-01	0	3,000	-	0.00%
2096-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEPORTES DECRETO 250-99	52,692,632	18,972,838	36.0%	0.00%
2097-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO	131,486,578	76,214,687	58.0%	0.00%
2098-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES DECRETO 448-97	514,727,950	154,423,142	30.0%	0.00%
2099-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA	2,461,646,092	1,000,297,465	40.6%	0.01%
2100-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL (CAPGEFI) DECRETO 1846-80	15,868,156	7,377,573	46.5%	0.00%
2102-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE DECRETO 477-05	2,152,497,349	1,039,765,043	48.3%	0.02%
2104-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)	1,527,920,629	688,281,925	45.0%	0.01%
2106-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SALOME UREÑA	6,133,284	2,895,414	47.2%	0.00%
2107-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)	277,570,938	127,970,570	46.1%	0.00%
2108-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1,010,977,134	807,495,895	79.9%	0.01%
2111-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA)	66,917,433	28,807,686	43.0%	0.00%
2112-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ARMADA DE LA REPUBLICA	0	30,719,906	-	0.00%
2114-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	5,521,904	2,476,297	44.8%	0.00%
2117-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL GAS NATURAL EN EL PARQUE VEHICULAR	55,820,936	29,155,916	52.2%	0.00%
2119-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS (MIWHD) LEY-160-21	439,668,518	465,557,414	105.9%	0.01%
2120-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR COBROS DE DERECHOS COMISION HIPICA (DECRETO No.352-99)	23,000,000	0	0.0%	0.00%
2122-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE DIGEMAPS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (DECRETO 82-15)	0	196,767,584	-	0.00%
2123-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE GARANTIAS MOBILIARIAS, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES ( LEY NO.170-21)	169,688,546	29,975,082	17.7%	0.00%
<b>Total general</b>	<b>25,301,673,975</b>	<b>12,834,041,782</b>	<b>50.7%</b>	<b>0.2%</b>

**Notas:**

\*Cifras preliminares

1. **Fecha de registro:** 15/07/2022 // **Fecha de recaudación:** 30/06/2022

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 5.5. Análisis de los gastos del Gobierno central

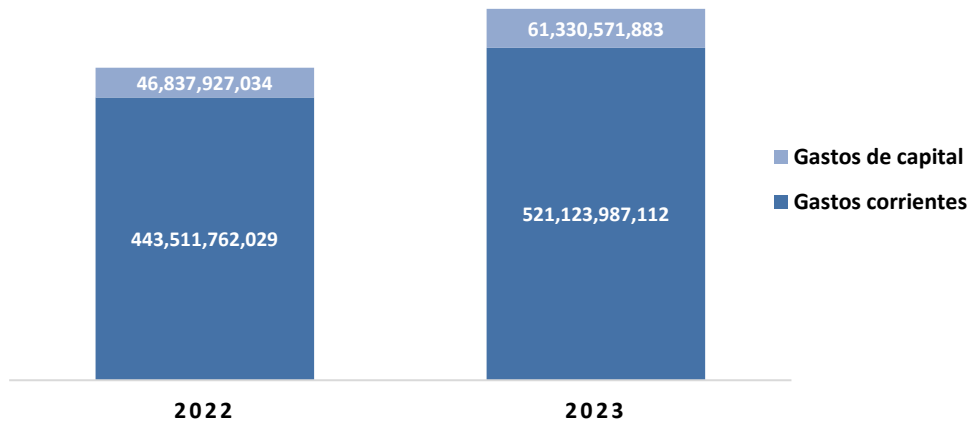
### 5.5.1. Gastos por clasificación económica

En el primer semestre del año 2023, el Gobierno central realizó operaciones de gasto por un total de RD\$582,454,558,995, equivalentes a una ejecución del 46.7% del presupuesto inicial

(RD\$1,247,578,095,825)<sup>10</sup>. Dicha ejecución representa un aumento de RD\$92,104,869,931 (18.8%) con respecto a igual período del año 2022, y se distribuye en un RD\$521,123,987,112 (89.5%) en gastos corrientes y un RD\$61,330,571,883 (10.5%) en gastos de capital.

<sup>10</sup> El presupuesto inicial corresponde al PGE 2023 (Ley 366-22).

**Gráfico 12 – Capítulo V**  
**Distribución del gasto por clasificación económica**  
Enero- junio 2022 y 2023  
(Valores en RD\$)



Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Gastos Corrientes

De los recursos devengados, RD\$521,123,987,112 corresponden a gastos corrientes, representando el 47.7% del presupuesto aprobado, que asciende a RD\$1,092,403,071,323, y el 7.6% del Producto Interno Bruto (PIB). Adicionalmente, estos gastos experimentan una variación interanual de RD\$77,612,225,083, lo que se traduce en un incremento del 17.5%.

En detalle, el componente de mayor ejecución dentro de los gastos corrientes fueron las transferencias corrientes otorgadas que ascienden a 35.3% (RD\$184,045,596,790) las cuales fueron dirigidas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) por RD\$42,789,520,989, a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud<sup>11</sup> (SNS) por RD\$31,687,093,569, al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) por RD\$27,747,339,664, a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por RD\$9,678,026,576, al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) por RD\$4,419,321,976, entre otros.

De igual forma, el 35.1% (RD\$182,914,512,460) se asignó a gastos de consumo, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: un 73.5% (RD\$134,498,403,839) al pago de

remuneraciones, un 26.4% (RD\$48,294,657,292) al pago de bienes y servicios y un 0.1% (RD\$121,451,329) a impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Adicionalmente, se resalta que dentro de las remuneraciones las instituciones con mayor devengo de recursos fueron: el Ministerio de Educación (MINERD) con 49.8% (RD\$66,967,231,327), el Ministerio de Defensa (MIDE) con 11.1% (RD\$14,885,930,292) y el Ministerio de Interior y Policía (MIP) con 8.4% (11,332,682,045).

Por otra parte, el monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a 22.5% (RD\$117,371,429,558) en el período. Este monto se compone por el pago de intereses de la deuda pública externa por RD\$71,108,009,789, interna por RD\$45,575,866,601 y comisiones de la deuda pública por RD\$687,553,168.

El resto del gasto corriente devengado fue destinado a prestaciones de la seguridad social (pensiones) por RD\$29,530,244,508, subvenciones otorgadas a empresas por RD\$6,466,672,661 y otros gastos corrientes por RD\$795,531,135.

<sup>11</sup> Cabe destacar que, gran parte del monto transferido a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud es utilizada para el pago de remuneraciones del personal médico y

administrativo del sector salud. En concreto, en el período enero-junio 2023 la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud devengó RD\$27,571,930,804 en remuneraciones.

## Gastos de Capital

De igual manera, se destinaron RD\$61,330,571,883 a gastos de capital, lo que corresponde al 39.5% de su presupuesto aprobado (RD\$155,175,024,502). Este monto evidencia un crecimiento del 30.9% (equivalente a RD\$14,492,644,848) en relación con el mismo período de 2022, y representa el 0.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

Por su parte, el componente de mayor ponderación del gasto de capital fueron las transferencias de capital otorgadas 42.7% con una ejecución de (RD\$26,172,159,826), las cuales fueron destinadas principalmente al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) por RD\$2,836,112,921, al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) por RD\$1,801,460,058, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por

RD\$1,705,220,844, a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) por RD\$1,339,425,464 y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega por RD\$502,400,000.

En segundo lugar, se encuentran las construcciones en proceso con RD\$17,493,138,580, que se desglosan en construcciones por contratos por RD\$15,321,293,356 y las construcciones por administración por RD\$2,171,845,224.

A este le siguen, los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con una ejecución que ascendió a RD\$15,859,855,543, principalmente utilizados para el pago en viviendas, edificios y estructuras por RD\$11,336,793,442 y maquinarias y equipos por RD\$4,177,753,250, entre otros. Finalmente, el monto restante fue destinado a las partidas de activos no producidos por RD\$1,801,434,524 y objetos de valor por RD\$3,983,410.

**Cuadro 7- Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno central por clasificación económica**  
Enero- junio 2022 y 2023  
(Valores en RD\$)

Detalle	2022		2023				Variación 2023/2022		Ejecución % PIB
	Ejecución	Presupuesto Inicial	Comprometido*	Ejecución*	Pagado*	% de Cumplimiento	ABS.	REL.	
							7 = (4 - 1)	8 = (7/1)	
	1	2	3	4	5	6 = 4/2			
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>443,511,762,029</b>	<b>1,092,403,071,323</b>	<b>671,872,039,177</b>	<b>521,123,987,112</b>	<b>483,400,652,778</b>	<b>47.7</b>	<b>77,612,225,083</b>	<b>17.5</b>	<b>7.6</b>
2.1.2 - Gastos de consumo	163,237,434,746	444,373,269,772	306,317,251,841	182,914,512,460	175,322,400,049	41.2	19,677,077,714	12.1	2.7
2.1.2.1 - Remuneraciones <sup>3</sup>	121,769,916,515	297,646,830,873	234,081,919,065	134,498,403,839	134,331,547,647	45.2	12,728,487,324	10.5	2.0
2.1.2.2 - Bienes y servicios	41,398,167,524	142,662,982,156	72,113,881,447	48,294,657,292	40,893,168,986	33.9	6,896,489,768	16.7	0.7
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	69,350,707	266,959,725	121,451,329	121,451,329	97,683,416	45.5	52,100,622	75.1	0.0
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0	3,380,145,672	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	0	416,351,346	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	25,164,583,739	66,472,191,181	54,398,881,261	29,530,244,508	29,527,446,447	44.4	4,365,660,769	17.3	0.4
2.1.4 - Intereses de la deuda	109,201,800,447	225,621,046,933	117,371,433,907	117,371,429,558	88,779,931,189	52.0	8,169,629,111	7.5	1.7
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	905,529,742	20,010,100,000	6,466,672,661	6,466,672,661	6,154,280,042	0.0	5,561,142,919	614.1	0.1
2.1.6 - Transferencias corrientes	144,833,795,800	334,946,253,013	186,522,268,371	184,045,596,790	182,821,063,916	54.9	39,211,800,990	27.1	2.7
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	23,046,762,905	62,887,074,976	28,713,632,855	28,382,947,154	27,774,043,104	45.1	5,336,184,250	23.2	0.4
2.1.6.2-Transferencias al sector público	112,866,108,687	255,894,747,585	148,829,106,743	147,126,591,887	146,727,229,643	57.5	34,260,483,199	30.4	2.1
2.1.6.3-Transferencia al sector externo	399,859,848	751,528,653	349,262,079	349,262,079	274,578,491	46.5	(50,597,769)	-12.7	0.0
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	8,521,064,360	15,412,901,799	8,630,266,995	8,186,795,670	8,045,212,678	53.1	(334,268,690)	-3.9	0.1
2.1.9 - Otros gastos corrientes	168,617,556	980,210,424	795,531,136	795,531,135	795,531,135	81.2	626,913,580	371.8	0.0
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>46,837,927,034</b>	<b>155,175,024,502</b>	<b>70,641,224,723</b>	<b>61,330,571,883</b>	<b>55,899,452,962</b>	<b>39.5</b>	<b>14,492,644,848</b>	<b>30.9</b>	<b>0.9</b>
2.2.1 - Construcciones en proceso	10,923,846,915	37,994,371,816	18,286,695,082	17,493,138,580	14,870,008,251	46.0	6,569,291,665	60.1	0.3
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	16,124,058,686	55,667,598,377	21,485,261,545	15,859,855,543	13,844,517,780	28.5	(264,203,143)	-1.6	0.2
2.2.4 - Objetos de valor	2,907,373	9,767,900	4,305,410	3,983,410	3,794,421	40.8	1,076,037	0.0	0.0
2.2.5 - Activos no producidos	793,452,405	3,463,665,953	2,604,444,679	1,801,434,524	1,603,122,716	52.0	1,007,982,119	127.0	0.0
2.2.6 - Transferencias de capital	18,993,661,656	56,593,336,181	28,260,518,008	26,172,159,826	25,578,009,794	46.2	7,178,498,170	37.8	0.4
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	560,483,059	921,831,819	623,899,440	623,899,440	517,636,164	67.7	63,416,381	11.3	0.0
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	18,290,476,760	55,648,054,362	27,475,518,788	25,387,160,606	24,899,273,850	45.6	7,096,683,847	38.8	0.4
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	142,701,838	23,450,000	161,099,780	161,099,780	161,099,780	687.0	18,397,943	12.9	0.0
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0	1,446,284,275	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>490,349,689,063</b>	<b>1,247,578,095,825</b>	<b>742,513,263,901</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>539,300,105,740</b>	<b>46.7</b>	<b>92,104,869,931</b>	<b>18.8</b>	<b>8.5</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico elaborado por el MEPyD y actualizado al 06/06/2023.

3. La partida de remuneraciones de la clasificación económica difiere del valor de la clasificación objetiva debido a que solo incluye las partidas al gasto corriente.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



## 5.5.2. Gasto por clasificación institucional

Al detallar el gasto por la clasificación institucional se destaca que las instituciones que presentan una mayor ejecución son el Ministerio de Educación con RD\$106,031,924,604 (18.2%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con RD\$63,886,065,061 (11.0%), la Presidencia de la República con RD\$51,733,389,750 (8.9%), el Ministerio de Interior y Policía con RD\$25,101,407,753 (4.3%) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con RD\$24,805,398,368 (4.3%). Por otro lado, el capítulo de administración de deuda pública y activos financieros devengó un total de RD\$145,118,769,222 (24.9%); mientras que, el capítulo de administración de obligaciones del Tesoro Nacional ejecutó la suma de RD\$61,897,934,974 (10.6%).

### Ministerio de Educación

Para el período enero-junio del presente año, el Ministerio de Educación devengó RD\$106,031,924,604, equivalente a 38.5% de su presupuesto inicial (RD\$275,378,926,642). De los recursos ejecutados por esta institución en este período, se destacan los programas de: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años por RD\$43,313,141,981, servicios de educación secundaria para niños (as) de 12 a 17 años por RD\$17,617,087,544, servicios de bienestar estudiantil por RD\$13,992,313,652, gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$8,014,943,927 y el programa de servicios técnicos pedagógicos por RD\$5,223,087,676.

Por su parte, dentro de los servicios de bienestar estudiantil, se ejecutaron RD\$12,829,318,898 para la entrega de raciones alimenticias a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. De igual manera, se destinaron RD\$589,489,527 a estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil, RD\$512,960,348 para las acciones comunes, RD\$60,192,777 a estudiantes preuniversitarios en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de salud y otros RD\$352,103 a estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil en actividades extracurriculares y co-curriculares.

### Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

En esa misma línea, para el período comprendido entre enero-junio el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó un total de RD\$63,886,065,061 equivalente a 46.4% del presupuesto inicial (RD\$137,788,992,563). Del total devengado, el 80.9% (RD\$51,688,244,826) fueron consignados al programa

de administración de activos, pasivos y transferencias que destinó recursos principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$33,026,519,034, a la Tesorería de la Seguridad Social por RD\$9,197,611,000, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) por RD\$4,857,967,629 y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por RD\$2,796,272,154, entre otras instituciones.

Asimismo, se destinaron recursos a: el programa de dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud RD\$3,962,218,199 (6.2%), el programa de actividades centrales por RD\$2,823,371,217 (4.4%), al programa de provisión de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio por RD\$2,804,137,296 (4.4%). Adicionalmente, se emplearon recursos para el programa de prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD\$921,663,784 y el programa del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) por RD\$200,703,761.

### Presidencia de la República

De igual manera, la Presidencia de la República devengó la suma de RD\$51,733,389,750, lo que representa el 43.4% de su presupuesto inicial (RD\$119,333,454,295). Del total ejecutado, el 46.6% corresponde al programa de protección social de los cuales se destacan las transferencias a: Aliméntate por RD\$14,864,996,801, Bono Gas hogares por RD\$3,419,214,259, Bono Luz por RD\$1,605,748,599. También se encuentran las ayudas a los envejecientes por RD\$179,276,253, y el programa de incentivo a la policía preventiva por RD\$69,875,931, entre otros.

Además, del monto restante ejecutado se emplearon fondos para los programas de administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$9,243,923,817 (17.9%), asistencia social integral por RD\$2,747,604,077 (5.3%), fondos a cargo del poder ejecutivo por RD\$2,731,842,690 (5.3%), administración de contribuciones especiales RD\$2,384,513,135 (4.6%), y actividades centrales por RD\$1,932,352,350 (3.7%).

### Ministerio de Interior y Policía

Por otra parte, al cierre del primer semestre el Ministerio de Interior y Policía devengó un total de RD\$25,101,407,753, equivalente a un 42.2% de su presupuesto inicial (RD\$59,523,635,938). De los recursos ejecutados por esta institución se destaca que RD\$11,361,089,246 (45.3%) fueron consignados al programa de

administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente destinado a los gobiernos locales y ayuntamientos.

Adicionalmente, RD\$9,557,871,014 (38.1%) fueron utilizados para el programa de servicios de seguridad ciudadana y orden público, RD\$1,042,703,793 (4.2%) a servicios de control y regulación migratoria y RD\$707,685,056 (2.8%) a la reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana.

### **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**

Por último, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones alcanzó la suma de RD\$24,805,398,369 ejecutados para el periodo de enero-junio, equivalente al 50.0% de su presupuesto inicial (RD\$49,629,942,224). Los cuales se distribuyeron en: el programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte por RD\$7,689,894,805 (31.0%), el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial por RD\$5,791,694,728 (23.3%), el programa de desarrollo en la infraestructura física de carreteras por RD\$3,614,774,555 (14.6%), al programa de la infraestructura física de calles y avenidas por RD\$2,453,378,067 (9.9%) y el programa de desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales por RD\$1,145,094,953 (4.6%), entre otros.



**Cuadro 8 - Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno central por clasificación institucional**  
Enero- junio 2022 y 2023  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2022		2023				VARIACIÓN 2022/2023		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.	
							7 = (4-1)	8 = (7/1)	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>3,909,359,723</b>	<b>7,818,719,836</b>	<b>3,909,359,778</b>	<b>3,909,359,778</b>	<b>3,909,359,778</b>	<b>50.0%</b>	<b>54</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	1,317,889,458	2,635,779,124	1,317,889,494	1,317,889,494	1,317,889,494	50.0%	36	0.0%	0.0%
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	2,591,470,265	5,182,940,712	2,591,470,284	2,591,470,284	2,591,470,284	50.0%	18	0.0%	0.0%
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>307,130,008,495</b>	<b>849,005,654,721</b>	<b>508,739,539,120</b>	<b>360,725,278,987</b>	<b>346,165,373,195</b>	<b>42.5%</b>	<b>53,595,270,492</b>	<b>17.5%</b>	<b>5.3%</b>
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	36,723,865,343	119,333,454,295	58,989,986,805	51,733,389,750	50,042,113,169	43.4%	15,009,524,406	40.9%	0.8%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	22,300,792,556	59,523,635,938	34,429,913,865	25,101,407,753	24,839,576,854	42.2%	2,800,615,197	12.6%	0.4%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	18,335,853,754	49,910,944,090	41,033,912,836	22,932,519,437	22,142,122,078	45.9%	4,596,665,682	25.1%	0.3%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	4,283,303,157	11,586,597,708	6,929,695,585	5,610,071,529	5,454,908,977	48.4%	1,326,768,372	31.0%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	8,703,248,982	21,701,812,584	10,299,777,740	8,808,816,778	8,764,330,854	40.6%	105,567,796	1.2%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	98,731,616,236	275,378,926,642	195,925,003,402	106,031,924,604	102,120,677,255	38.5%	7,300,308,368	7.4%	1.5%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	58,870,676,038	137,788,992,563	66,919,114,547	63,886,065,061	61,326,948,794	46.4%	5,015,389,023	8.5%	0.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	1,225,163,450	3,136,389,584	1,811,593,493	1,682,850,467	1,556,701,296	53.7%	457,687,017	37.4%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	925,941,130	2,512,106,847	1,011,801,285	950,511,280	943,113,292	37.8%	24,570,150	2.7%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	7,676,397,946	15,106,778,711	9,074,208,441	8,171,743,637	7,908,413,180	54.1%	495,345,690	6.5%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	15,853,003,925	49,629,942,224	29,677,166,321	24,805,398,369	21,772,995,284	50.0%	8,952,394,443	56.5%	0.4%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	3,639,762,887	27,416,574,286	9,548,507,388	8,225,427,927	7,624,618,016	30.0%	4,585,665,040	126.0%	0.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	1,583,616,277	10,706,014,966	3,208,119,231	1,648,691,917	1,540,546,382	15.4%	65,075,640	4.1%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4,330,573,196	9,019,720,675	4,437,293,724	4,437,293,724	4,437,293,724	49.2%	106,720,527	2.5%	0.1%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	518,751,496	1,227,625,693	895,749,725	547,389,798	505,512,557	44.6%	28,638,302	5.5%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,252,417,087	3,260,981,778	1,490,943,880	1,424,180,841	1,358,855,539	43.7%	171,763,754	13.7%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	249,699,569	685,975,147	496,364,374	299,992,657	284,447,509	43.7%	50,293,088	20.1%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,593,907,774	13,374,225,583	10,267,204,094	5,964,145,626	5,681,577,640	44.6%	370,237,852	6.6%	0.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6,847,404,442	15,653,944,895	7,224,053,394	6,864,305,277	6,793,268,000	43.9%	16,900,835	0.2%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1,444,142,759	3,459,610,022	2,253,676,106	1,318,443,130	1,244,071,718	38.1%	(125,699,630)	-8.7%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	644,546,631	2,080,734,726	1,142,147,184	720,434,962	683,369,685	34.6%	75,888,331	11.8%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	819,870,953	3,109,655,973	2,001,500,181	1,026,812,092	966,256,001	33.0%	206,941,139	25.2%	0.0%
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES	6,575,452,904	13,401,009,791	9,671,805,517	8,533,462,373	8,173,655,392	63.7%	1,958,009,469	29.8%	0.1%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>4,543,631,567</b>	<b>8,623,286,819</b>	<b>4,310,296,931</b>	<b>4,310,296,931</b>	<b>4,310,296,931</b>	<b>50.0%</b>	<b>(233,334,636)</b>	<b>-5.1%</b>	<b>0.1%</b>
0301 - PODER JUDICIAL	4,543,631,567	8,623,286,819	4,310,296,931	4,310,296,931	4,310,296,931	50.0%	(233,334,636)	-5.1%	0.1%
<b>ORGANISMOS ESPECIALES</b>	<b>4,856,780,294</b>	<b>13,027,191,299</b>	<b>6,503,575,244</b>	<b>6,492,919,103</b>	<b>6,492,136,934</b>	<b>49.8%</b>	<b>1,636,138,810</b>	<b>33.7%</b>	<b>0.1%</b>
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	2,755,645,904	8,011,291,957	4,005,645,918	4,005,645,918	4,005,645,918	50.0%	1,250,000,014	45.4%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	727,089,187	1,524,248,087	761,738,011	761,738,011	761,738,011	50.0%	34,648,824	4.8%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	787,685,850	1,625,371,875	812,625,051	812,625,051	812,625,051	50.0%	24,939,202	3.2%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	135,418,590	267,728,228	137,502,923	135,870,221	135,870,221	50.7%	451,631	0.3%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	450,940,763	951,881,669	475,940,778	475,940,778	475,940,778	50.0%	25,000,015	5.5%	0.0%
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA		646,669,483	310,122,563	301,099,124	300,316,955	46.6%	301,099,124	0.0%	0.0%
<b>OTROS</b>	<b>169,909,908,984</b>	<b>369,103,243,150</b>	<b>219,050,492,828</b>	<b>207,016,704,196</b>	<b>178,422,938,902</b>	<b>56.1%</b>	<b>37,106,795,212</b>	<b>21.8%</b>	<b>3.0%</b>
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	121,168,435,161	253,545,536,599	145,118,773,571	145,118,769,222	116,527,270,852	57.2%	23,950,334,061	19.8%	2.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	48,741,473,823	115,557,706,551	73,931,719,257	61,897,934,974	61,895,668,050	53.6%	13,156,461,151	27.0%	0.9%
<b>TOTAL</b>	<b>490,349,689,063</b>	<b>1,247,578,095,825</b>	<b>742,513,263,901</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>539,300,105,740</b>	<b>46.7%</b>	<b>92,104,869,931</b>	<b>18.8%</b>	<b>8.5%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 06/06/2023

2. Fecha de registro al 15 de julio 2023 / fecha de imputación al 30 de junio 2023

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 5.5.3. Gasto por clasificación funcional

En el primer semestre del año 2023, la mayor proporción de fondos se canalizaron al gasto en servicios sociales por un monto de RD\$246,131,948,485 (42.3% del total ejecutado). A esto le siguen los intereses de la deuda pública con RD\$145,118,769,222 (24.9%), los servicios económicos por RD\$100,198,701,569 (17.2%), los servicios generales con RD\$87,727,171,709 (15.1%) y la protección del medio ambiente con un valor de RD\$3,277,968,010 (0.6%).

#### Servicios sociales

Al cierre del primer semestre de 2023, la función de los servicios sociales representa el 42.3% (RD\$246,131,948,485) del total de gastos, superior en 10.2% (RD\$22,866,303,055) al ejecutado en igual período de 2022.

El gasto social fue destinado en gran parte a la función educación por RD\$107,002,841,289, representando un aumento de 6.8% (RD\$6,774,156,192) con respecto al igual período del año anterior. En detalle, el gasto en educación por el clasificador funcional se desglosa principalmente en las subfunciones de educación primaria por RD\$45,455,031,603; planificación, gestión y supervisión de la educación por RD\$26,594,520,680; educación secundaria por RD\$13,490,282,318; educación superior por RD\$8,835,524,162; educación inicial por RD\$5,502,740,437; educación técnica por RD\$4,330,094,843; y educación de adultos por RD\$1,575,388,815, entre otros.

Por su parte, el gasto en la función protección social ascendió a RD\$61,953,099,120, presentando un incremento de 18.8% (RD\$9,787,718,488) con respecto a igual período de 2022. Dentro de la misma función, se destaca el componente de asistencia social que ascendió a RD\$29,880,469,192, pensiones por RD\$29,543,677,621, vivienda social por RD\$1,123,602,156 y planificación, gestión y supervisión de la protección social por RD\$642,915,574, entre otros.

Asimismo, a la función salud se destinaron RD\$58,841,712,587, representando un aumento de 14.2% (RD\$7,327,779,800) con relación a igual período de 2022. El gasto en esta función se desglosa principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud por RD\$48,845,996,280, servicios hospitalarios por

RD\$5,735,023,916 y servicios de la salud pública y prevención de la salud por RD\$4,249,964,881, entre otros.

Igualmente, la función de vivienda y servicios comunitarios presenta un gasto devengado por RD\$13,689,678,214, lo que representa una disminución de 14.7% (RD\$2,365,062,343) frente a lo devengado en el mismo período correspondiente al 2022. Adicionalmente, las subfunciones que componen esta función son: abastecimiento de agua potable con RD\$9,458,972,965, urbanización y servicios comunitarios con RD\$3,944,254,727 y desarrollo comunitario con RD\$286,450,523.

Las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengaron un monto de RD\$4,371,362,083, lo que representa un aumento de 32.3% (RD\$1,068,455,727). En esta categoría, las partidas con mayor gasto son los servicios culturales con RD\$1,674,403,823, la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$976,832,410, deportes de alto rendimiento con RD\$664,365,879 y los servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$612,946,352, entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$273,255,191, cuya partida con mayor monto corresponde a las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$187,342,794.

#### Intereses de la deuda pública<sup>12</sup>

El devengado para la finalidad de **Intereses y comisiones de la deuda pública** ascendió a RD\$145,118,769,222 durante el período enero - junio del año 2023, lo que presenta un incremento del 19.8% (RD\$23,950,334,061) con respecto al mismo período de 2022. Por concepto de intereses de la deuda pública interna de largo plazo se pagaron RD\$45,575,866,601, mientras que para el pago de los intereses de la deuda externa de largo plazo se destinaron RD\$71,108,009,789. Por concepto de comisiones de la deuda pública se devengaron RD\$687,553,168; de los cuales RD\$650,051,726 provinieron de la deuda pública externa y RD\$37,501,442 de la deuda pública interna. Cabe destacar que del monto destinado al pago de intereses de la deuda pública interna RD\$6,726,506,479 estuvieron relacionados con la deuda de recapitalización del Banco Central.

<sup>12</sup> Existe una diferencia entre los intereses presentados en la clasificación económica y la clasificación funcional por la transferencia para el pago de recapitalización destinada al Banco Central de RD\$27,747,339,664.

### **Servicios económicos**

El gasto en Servicios económicos representó el 17.2% (RD\$100,198,701,569) del total ejecutado y registró un incremento de 51.2% (RD\$33,918,594,332) en comparación con igual período de 2022.

Dentro de esta finalidad, se destacan los montos destinados a las funciones energía y combustible por RD\$43,525,218,168, transporte por RD\$33,188,070,269, asuntos económicos, comerciales y laborales por RD\$8,866,282,301, agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$8,686,043,305 y riego por RD\$2,908,215,759. Cabe destacar que, en comparación con igual período de 2022, la función transporte presenta un aumento de RD\$17,549,345,700 (112.2%), explicado por una mayor inversión en infraestructura vial y de ferrocarril.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de otros servicios económicos<sup>13</sup> por RD\$1,613,276,205, comunicaciones por RD\$1,028,377,577, minería, manufactura y construcción por RD\$308,366,476 y banca y seguros por RD\$74,851,510.

### **Servicios generales**

Por su parte, la finalidad de Servicios generales representó el 15.1% (RD\$87,727,171,709) del gasto ejecutado y registró un aumento del 14.3% (RD\$10,942,020,772) en comparación con igual período de 2022.

El componente de mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general que devengó un total de RD\$38,383,916,709, para un aumento interanual de 6.9% (RD\$2,475,914,603). El gasto en esta función se descompone principalmente en: gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$17,980,704,039, transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales RD\$12,146,821,182 y órganos electorales y promoción de la participación ciudadana con RD\$4,479,339,737, entre otros.

Por su parte, la función de justicia, orden público y seguridad ejecutó un total de RD\$24,567,232,269, mostrando un incremento de 15.0% (RD\$3,213,693,951). En detalle, los componentes con mayor ejecución son: servicios de seguridad interior con RD\$10,574,619,403, administración y servicios de justicia con

RD\$9,013,497,104 e investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$2,780,250,994.

En cuanto al resto del gasto en esta finalidad se otorgaron recursos por RD\$19,174,240,994 a defensa nacional, en su mayoría para defensa militar con RD\$18,156,553,413 y la función de relaciones internacionales con RD\$5,601,781,737.

### **Protección del medio ambiente**

Finalmente, la finalidad de **Protección del medio ambiente** representó el 0.6% (RD\$3,277,968,010) del gasto ejecutado, registrando un incremento de 15.0% (RD\$427,617,712) en comparación a igual período del año 2022. Este incremento se explica por el aumento del gasto en la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos que devengó RD\$1,181,998,392 (69.5%) por encima del monto del año pasado. De esta finalidad, se resalta la recién incluida función de cambio climático que ascendió RD\$247,775,554 consagrados sustancialmente a acciones mixtas<sup>14</sup>. Asimismo, es importante mencionar que la función de protección del aire, agua y suelo asignó recursos por RD\$148,413,920, siendo la subfunción de reducción de la contaminación la de mayor gasto ejecutado con RD\$135,250,499.

<sup>13</sup> Incluye las subfunciones de Hoteles y restaurantes, Turismo y Comercio de distribución almacenamiento y depósito.

<sup>14</sup>Def. Acciones que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático. Fuente: [Modelo Conceptual del Clasificador del Cambio Climático](#), DIGEPRES.

**Cuadro 9 - Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno central por clasificación funcional**  
Enero - junio 2022 y 2023  
Valores en RD\$

DETALLE	2022		2023				VARIACIÓN 2023/2022		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6 = (4/2)	6 = (4-1)	7 = (6/1)	8 = (4/PIB)
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>76,785,150,937</b>	<b>197,661,015,514</b>	<b>116,574,296,995</b>	<b>87,727,171,709</b>	<b>85,698,492,862</b>	<b>44.4%</b>	<b>10,942,020,772</b>	<b>14.3%</b>	<b>1.3%</b>
1.1 - Administración general	35,908,002,106	87,046,015,519	44,135,668,772	38,383,916,709	37,591,087,082	44.1%	2,475,914,603	6.9%	0.6%
1.2 - Relaciones internacionales	4,280,035,445	11,590,710,886	6,850,802,645	5,601,781,737	5,446,973,612	48.3%	1,321,746,293	30.9%	0.1%
1.3 - Defensa nacional	15,243,575,069	42,631,638,927	32,566,441,105	19,174,240,994	18,395,111,534	45.0%	3,930,665,925	25.8%	0.3%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	21,353,538,318	56,392,650,182	33,021,384,474	24,567,232,269	24,265,320,635	43.6%	3,213,693,951	15.0%	0.4%
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>66,280,107,237</b>	<b>209,176,934,582</b>	<b>112,759,922,457</b>	<b>100,198,701,569</b>	<b>96,187,944,096</b>	<b>47.9%</b>	<b>33,918,594,332</b>	<b>51.2%</b>	<b>1.5%</b>
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	4,114,613,412	29,167,495,804	10,248,804,416	8,866,282,301	8,258,526,036	30.4%	4,751,668,890	115.5%	0.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	7,797,755,266	15,112,730,111	9,597,181,225	8,686,043,305	8,377,138,125	57.5%	888,288,038	11.4%	0.1%
2.3 - Riego	3,133,329,435	6,626,663,210	5,594,624,585	2,908,215,759	2,898,288,739	43.9%	(225,113,676)	-7.2%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	32,903,404,572	76,290,465,116	44,222,876,154	43,525,218,168	43,494,979,129	57.1%	10,621,813,596	32.3%	0.6%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	133,599,587	619,417,675	585,396,579	308,366,476	278,049,424	49.8%	174,766,889	130.8%	0.0%
2.6 - Transporte	15,638,724,569	67,607,726,816	38,206,570,420	33,188,070,269	30,311,092,064	49.1%	17,549,345,700	112.2%	0.5%
2.7 - Comunicaciones	900,129,692	2,896,483,864	1,056,914,049	1,028,377,577	1,005,052,131	35.5%	128,247,885	14.2%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	74,851,510	149,703,020	74,851,510	74,851,510	74,851,510	50.0%	0	0.0%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	1,583,699,194	10,706,248,966	3,172,703,519	1,613,276,205	1,489,966,937	15.1%	29,577,011	1.9%	0.0%
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>2,850,350,298</b>	<b>8,813,357,287</b>	<b>5,000,212,883</b>	<b>3,277,968,010</b>	<b>2,991,378,721</b>	<b>37.2%</b>	<b>427,617,712</b>	<b>15.0%</b>	<b>0.0%</b>
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,150,570,154	398,496,194	340,546,223	148,413,920	118,717,420	37.2%	(1,002,156,235)	-87.1%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	1,699,780,144	7,783,956,898	4,309,414,646	2,881,778,536	2,636,757,240	37.0%	1,181,998,392	69.5%	0.0%
3.3 - Cambio Climático	0	630,904,195	350,252,014	247,775,554	235,904,061	39.3%	247,775,554	0.0%	0.0%
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>223,265,645,430</b>	<b>578,381,251,843</b>	<b>363,060,057,994</b>	<b>246,131,948,485</b>	<b>237,895,019,210</b>	<b>42.6%</b>	<b>22,866,303,055</b>	<b>10.2%</b>	<b>3.6%</b>
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	16,054,740,557	31,108,895,165	14,362,961,831	13,689,678,214	13,390,617,488	44.0%	(2,385,062,343)	-14.7%	0.2%
4.2 - Salud	51,513,932,787	122,301,215,766	63,065,986,651	58,841,712,587	56,156,500,830	48.1%	7,327,779,800	14.2%	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	3,302,906,356	7,710,620,100	4,642,792,153	4,371,362,083	3,995,104,049	56.7%	1,068,455,727	32.3%	0.1%
4.4 - Educación	100,228,685,097	276,271,248,260	188,622,822,912	107,002,841,289	102,986,771,559	38.7%	6,774,156,192	6.8%	1.6%
4.5 - Protección social	52,165,380,633	140,266,235,422	91,943,455,965	61,953,099,120	61,123,093,686	44.2%	9,787,718,488	18.8%	0.9%
4.6 - Equidad de género	0	723,037,130	422,038,482	273,255,191	242,931,597	37.8%	273,255,191	0.0%	0.0%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>121,168,435,161</b>	<b>253,545,536,599</b>	<b>145,118,773,571</b>	<b>145,118,769,222</b>	<b>116,527,270,852</b>	<b>57.2%</b>	<b>23,950,334,061</b>	<b>19.8%</b>	<b>2.1%</b>
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	121,168,435,161	253,545,536,599	145,118,773,571	145,118,769,222	116,527,270,852	57.2%	23,950,334,061	19.8%	2.1%
<b>TOTAL</b>	<b>490,349,689,063</b>	<b>1,247,578,095,825</b>	<b>742,513,263,901</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>539,300,105,740</b>	<b>46.7%</b>	<b>92,104,869,931</b>	<b>18.8%</b>	<b>8.5%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico elaborado por el MEPyD actualizado al 06/06/2023.
3. El Presupuesto inicial 2023 corresponde a la Ley No.366-22 de Presupuesto General del Estado 2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

## 5.6. Análisis del financiamiento del Gobierno central

### 5.6.1. Fuentes financieras

Durante el período enero-junio 2023, las fuentes financieras del Gobierno central registraron un monto de RD\$208,395,896,704, equivalente a un cumplimiento del 57.4% del presupuesto aprobado para el año 2023 (RD\$363,257,860,888). Del monto total, RD\$126,609,233,741 corresponden a fuentes externas, provenientes de la colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo por RD\$64,384,060,057 y obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo por RD\$62,225,173,684. Por crédito interno se percibieron

RD\$81,547,941,644, correspondientes a la colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo (RD\$70,000,000,000), primas por colocación de títulos valores internos y externos de largo plazo (RD\$10,280,630,000) y (RD\$1,267,311,644) en intereses corridos internos y externos de largo plazo. Por concepto de fondo general se obtienen RD\$238,721,319 en disminución de otros activos financieros no corrientes.

### 5.6.2. Aplicaciones financieras

En el período enero-junio 2023 se ejecutaron RD\$58,457,981,003 de aplicaciones financieras, equivalente al 37.5% del presupuesto aprobado para el año 2023 (RD\$155,685,242,330). Del total ejecutado, un 93.6% (RD\$54,710,579,756) corresponde a

disminución de pasivos, un 3.8% (RD\$2,208,950,953) a incremento de activos financieros y un 2.6% (RD\$1,538,450,294) a importes a devengar por descuentos en colocaciones de títulos valores.

Dentro de la partida de disminución de pasivos se destaca la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$35,414,977,952, la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$18,463,885,108 y la disminución de cuentas por pagar de corto plazo por RD\$831,716,696. Por su parte, los recursos ejecutados en la partida de incrementos de activos financieros fueron destinados en su totalidad a la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez por RD\$2,208,950,953.

Por último, la partida de importes a devengar por descuentos en colocaciones de títulos valores destinó sus recursos a los

intereses corridos internos y externos en compra de títulos valores de largo plazo por RD\$1,538,450,294.

### 5.6.3. Servicio de la deuda del Gobierno

Por concepto del servicio de la deuda, en el primer semestre del año se ejecutaron 48.2% (RD\$171,250,292,618) de los RD\$355,022,192,016 aprobados en el Presupuesto General del Estado (PGE). Al descomponer por origen de deuda, se aprecia que se ejecutaron RD\$89,357,129,909 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 79.6% al pago de intereses, 19.7% a amortización y un 0.7% al pago de comisiones. Por su parte, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$81,893,162,709, los cuales se destinaron en un 55.7% al pago de intereses, un 44.3% en amortización y un 0.05% a comisiones.

**Cuadro 10 – Capítulo V**  
**Servicio de la deuda del Gobierno central**  
Enero - junio 2022 y 2023  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2022 DEVENGADO ENERO-JUNIO	2023				% CUMPLIMIENTO	VARIACIÓN 2023/2022		% PIB
		PRESUPUESTO INICIAL	ENERO-JUNIO				ABS.	REL.	
			COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO				
1	2	3	4	5	6 = (4/2)	7 = (4-1)	8 = (7/1)	9 = (4/PIB)	
<b>Servicio</b>	<b>143,750,859,073</b>	<b>355,022,192,016</b>	<b>171,250,299,012</b>	<b>171,250,292,618</b>	<b>135,440,474,224</b>	<b>48.2%</b>	<b>27,499,433,545</b>	<b>19.1%</b>	<b>2.5%</b>
<b>Externo</b>	<b>85,004,730,235</b>	<b>214,596,061,056</b>	<b>89,357,135,877</b>	<b>89,357,129,909</b>	<b>69,863,867,106</b>	<b>41.6%</b>	<b>4,352,399,674</b>	<b>5.1%</b>	<b>1.3%</b>
Amortización	16,202,136,513	80,785,690,801	17,599,070,439	17,599,068,394	16,695,346,567	21.8%	1,396,931,881	8.6%	0.3%
Intereses	67,997,333,534	132,147,452,964	71,108,012,663	71,108,009,789	52,563,030,072	53.8%	3,110,676,255	4.6%	1.0%
Comisiones	805,260,189	1,662,917,291	650,052,775	650,051,726	605,490,468	39.1%	(155,208,462)	-19.3%	0.0%
<b>Interno</b>	<b>58,746,128,838</b>	<b>140,426,130,960</b>	<b>81,893,163,136</b>	<b>81,893,162,709</b>	<b>65,576,607,117</b>	<b>58.3%</b>	<b>23,147,033,871</b>	<b>39.4%</b>	<b>1.2%</b>
Amortización	18,346,922,114	48,615,454,282	36,279,794,666	36,279,794,666	29,965,196,468	74.6%	17,932,872,553	97.7%	0.5%
Intereses	40,364,578,192	91,749,902,987	45,575,866,833	45,575,866,601	35,581,698,166	49.7%	5,211,288,409	12.9%	0.7%
Comisiones	34,628,533	60,773,691	37,501,636	37,501,442	29,712,483	61.7%	2,872,909	8.3%	0.0%

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico elaborado por el MEPyD actualizado al 06/06/2023.

3. El Presupuesto inicial 2023 corresponde a la Ley No.366-22 de Presupuesto General del Estado 2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 5.7. Ejecución del gasto de los organismos autónomos y descentralizados no financieros

que formularon su presupuesto en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), registraron su ejecución.

Para el primer semestre de 2023, cincuenta (50) organismos autónomos y descentralizados no financieros de las 58 (86.0%)



**Cuadro 11- Capítulo V**  
**Organismos autónomos y descentralizados no financieros e**  
**instituciones públicas de la seguridad social en el SIGEF**  
Período enero-junio, 2022-2023

Ambito Institucional	Instituciones Existentes		Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF		% de Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	57	58	49	50	86.0%	86.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	5	5	62.5%	62.5%
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>83.1%</b>	<b>83.3%</b>

**Notas:** No se incluyen como capítulos los hospitales auto gestionables, ya que están incluidos dentro del capítulo 5180 de la dirección del Servicio Nacional de Salud (SNS).  
**Fuente:** Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 5.7.1. Análisis de los gastos de los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la seguridad social

#### Gasto por clasificación económica

##### Organismos autónomos y descentralizados no financieros

Los organismos autónomos y descentralizados no financieros ejecutaron un total de RD\$53,068,564,867, equivalente a un 33.1% de su presupuesto inicial. El gasto corriente asciende a RD\$48,093,389,958, representando un 33.4% del presupuesto inicial, destinado principalmente a gastos de consumo (RD\$47,847,807,622). Dentro del gasto de consumo, el componente principal es el de remuneraciones a empleados por RD\$39,026,312,415, seguido por el gasto en bienes y servicios por RD\$8,797,834,054 y el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas por RD\$23,661,154.

Cabe destacar que, el 70.6% (RD\$27,571,930,804) del gasto en remuneraciones devengado corresponde a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, institución responsable del pago de la nómina del personal médico del sector público. El segundo componente con mayor participación son las transferencias corrientes con un monto de RD\$245,582,335 ejecutadas en gran parte por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (RD\$80,600,458), el Consejo Nacional de Discapacidad (RD\$66,419,400), y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$27,069,989).

El gasto de capital de los organismos autónomos y descentralizados no financieros durante el primer semestre ascendió a RD\$4,975,174,909, equivalente a un 30.2% del presupuesto inicial. Dentro de estos, se destaca el gasto en

formación bruta de capital fijo por RD\$2,795,790,511 principalmente para la compra de maquinarias y equipos (RD\$1,544,391,971) y para viviendas, edificios y estructuras (RD\$1,229,919,348).

El resto del gasto de capital se destinó a construcciones en proceso por RD\$2,109,077,685, mayormente ejecutados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en un 92.6% (RD\$1,952,366,018), seguido por las transferencias de capital otorgadas (RD\$68,555,567) y (RD\$1,751,146) en objetos de valor.

##### Instituciones públicas de la seguridad social

Las instituciones públicas de la seguridad social que registraron informaciones en el SIGEF durante el periodo enero-junio 2023, ejecutaron un total de RD\$10,484,013,024, equivalente a un 15.0% de su presupuesto inicial (RD\$69,991,690,752). El gasto corriente ascendió a RD\$10,438,163,544 siendo un 99.6% del total de los recursos ejecutados por este ámbito. El principal componente de este gasto fueron las transferencias corrientes otorgadas que ascendieron a RD\$9,350,367,675, destinadas casi en su totalidad al Seguro Nacional de Salud (RD\$9,197,611,000).

A este le sigue el gasto de consumo que ascendió a RD\$1,083,635,633, principalmente para el pago de las remuneraciones de empleados (RD\$782,009,624) y la compra de bienes y servicios (RD\$301,626,009). El resto del gasto corriente se ejecutó en prestaciones de la seguridad social (RD\$4,160,235).

En el primer semestre, el gasto de capital de las instituciones públicas de la seguridad social ascendió a RD\$45,849,480, equivalentes a un 5.8% del presupuesto inicial, destinado a la formación bruta de capital fijo por RD\$44,935,050 y construcciones en proceso por RD\$914,431.

**Cuadro 12 - Capítulo V**  
**Ejecución presupuestaria según clasificación económica gastos de los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la seguridad social**  
Período enero-junio, 2022-2023  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2022		2023				2023/2022			% PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN 6 = (4/2)	VARIACION			
							ABS.	REL.		
	1	2	3	4	5		7 = (4-1)	8 = (7/1)	9 = (4/PIB)	
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados</b>	<b>44,803,961,697</b>	<b>160,312,757,677</b>	<b>60,879,500,493</b>	<b>53,068,564,867</b>	<b>51,303,855,399</b>	<b>33.1%</b>	<b>8,264,603,170</b>	<b>18.4%</b>	<b>0.8%</b>	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,395,227,800</b>	<b>17,425,785,890</b>	<b>2,434,876,555</b>	<b>2,153,005,840</b>	<b>2,121,755,451</b>	<b>12.4%</b>	<b>(242,221,960)</b>	<b>-10.1%</b>	<b>0.0%</b>	
1.1 - Administración general	2,022,832,003	17,326,785,890	2,434,305,335	2,152,432,620	2,121,182,231	12.4%	129,600,617	6.4%	0.0%	
1.2 - Relaciones internacionales	533,438	8,500,000	573,220	573,220	573,220	6.7%	39,782	7.5%	0.0%	
1.3 - Defensa nacional	91,999,021	90,000,000	0	0	0	0.0%	(91,999,021)	-100.0%	0.0%	
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	279,863,338	500,000	0	0	0	0.0%	(279,863,338)	-100.0%	0.0%	
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>9,789,747,240</b>	<b>31,185,590,461</b>	<b>14,109,306,912</b>	<b>10,983,171,461</b>	<b>10,429,928,757</b>	<b>35.2%</b>	<b>1,193,424,220</b>	<b>12.2%</b>	<b>0.2%</b>	
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,032,982,042	2,785,832,352	1,602,404,756	1,177,862,422	1,115,652,217	42.3%	144,880,380	14.0%	0.0%	
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,848,190,808	4,448,379,276	3,306,243,674	2,080,836,757	1,984,217,420	46.8%	232,645,949	12.6%	0.0%	
2.3 - Riego	2,830,572,979	5,887,667,429	4,005,593,933	3,235,780,195	2,917,424,313	55.0%	405,207,216	14.3%	0.0%	
2.4 - Energía y combustible	261,045,232	2,159,463,581	379,299,964	337,867,587	327,928,569	15.6%	76,802,355	29.4%	0.0%	
2.6 - Transporte	2,697,168,637	10,038,486,562	3,853,783,538	3,211,188,770	3,153,057,172	32.0%	514,020,133	19.1%	0.0%	
2.7 - Comunicaciones	746,951,508	5,085,092,480	580,736,297	580,736,297	580,736,297	11.4%	(166,215,211)	-22.3%	0.0%	
2.8 - Banca y seguros	300,885,081	620,997,524	312,543,744	295,341,175	289,973,634	47.6%	(5,543,907)	-1.8%	0.0%	
2.9 - Otros servicios económicos	71,930,954	159,671,257	68,701,006	63,558,258	60,939,135	39.8%	(8,372,696)	-11.6%	0.0%	
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>154,375,809</b>	<b>1,241,372,255</b>	<b>398,422,491</b>	<b>265,890,184</b>	<b>253,685,262</b>	<b>21.4%</b>	<b>111,514,375</b>	<b>72.2%</b>	<b>0.0%</b>	
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	8,693,150	626,025,000	41,521,466	12,454,097	11,443,555	2.0%	3,760,948	43.3%	0.0%	
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de	145,682,659	425,180,144	268,313,053	168,191,501	160,890,606	39.6%	22,508,842	15.5%	0.0%	
3.3 - Cambio Climático	0	190,167,111	88,587,971	85,244,586	81,351,102	44.8%	85,244,586	-	0.0%	
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>32,464,610,848</b>	<b>110,445,009,071</b>	<b>43,936,892,535</b>	<b>39,666,497,382</b>	<b>38,498,485,929</b>	<b>35.9%</b>	<b>7,201,886,535</b>	<b>22.2%</b>	<b>0.6%</b>	
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	58,280,338	3,141,496,721	84,148,690	78,182,714	71,283,654	2.5%	19,902,376	34.1%	0.0%	
4.2 - Salud	31,501,344,110	78,479,421,489	37,720,429,135	34,686,816,690	33,754,998,432	44.2%	3,185,472,580	10.1%	0.5%	
religiosas	229,638,124	577,650,290	322,076,878	258,590,550	236,025,124	44.8%	28,952,426	12.6%	0.0%	
4.4 - Educación	693,556	21,835,367,039	2,566,404,069	2,200,023,387	2,149,081,854	10.1%	2,199,329,831	317109.1%	0.0%	
4.5 - Protección social	674,654,719	1,980,199,982	1,040,741,074	875,083,407	791,459,808	44.2%	200,428,688	29.7%	0.0%	
4.6 - Equidad de género	0	4,430,873,550	2,203,092,689	1,567,800,634	1,495,637,058	35.4%	1,567,800,634	-	0.0%	
<b>5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	0	15,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%	
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
1.2 - Relaciones internacionales	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	
4.2 - Salud	1,644,132	4,648,472	2,063,420	2,063,420	2,063,420	44.4%	419,288	25.5%	0.0%	
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
4.4 - Educación	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
4.5 - Protección social	9,472,558,909	69,987,042,280	10,664,527,770	10,481,949,604	10,418,833,822	15.0%	1,009,390,694	10.7%	0.2%	
<b>Total</b>	<b>54,278,164,738</b>	<b>230,304,448,429</b>	<b>71,546,091,684</b>	<b>63,552,577,891</b>	<b>61,724,752,641</b>	<b>27.6%</b>	<b>9,274,413,152</b>	<b>17.1%</b>	<b>0.9%</b>	

Notas: \*Cifras Preliminares.

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



## Gasto por clasificación institucional

### Organismos autónomos y descentralizados no financieros

A nivel institucional, la mayor ejecución se evidencia en la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud con un 65.3% (RD\$34,658,679,118), equivalente a un 44.5% de su presupuesto inicial. Esta institución tiene como propósito asegurar la efectividad, técnica, administrativa y financiera de los servicios de salud.

Seguido, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), representando un 7.1% (RD\$3,767,780,219) de la ejecución de este ámbito, así como un 36.7% de su presupuesto inicial. La tercera institución con mayor ejecución es el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), representando un 6.1% (RD\$3,237,091,020) de la ejecución de este ámbito, así como un 49.9% de su presupuesto inicial. El resto de las organismos autónomos y descentralizados no financieros en conjunto representan el 21.5% (RD\$11,405,014,510) de la ejecución total de este ámbito.

### Instituciones públicas de la seguridad social

Por su parte, las instituciones públicas de la seguridad social con mayor ejecución de gastos durante el primer semestre fueron la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$9,639,380,288), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (RD\$423,113,911) y el Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$178,412,325). Así mismo, los RD\$243,106,500 restantes fueron ejecutados por el Instituto de Auxilios y Viviendas y la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados.

### **Tesorería de la Seguridad Social**

Del total ejecutado por la Tesorería de la Seguridad Social se destaca que, el 97.0% (RD\$9,348,026,576) son devengados en el programa de administración de activos, pasivos y transferencias, casi en su totalidad, destinadas al Seguro Nacional de Salud (RD\$9,197,611,000).

El resto de los recursos fueron utilizados en el programa de gestión de la Tesorería del Sistema Dominicano de Seguridad Social por (RD\$291,353,712).

### **Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales**

En el caso del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales se evidencia que la totalidad de los recursos (RD\$423,113,911) fueron ejecutados en un solo programa, el de Administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### **Consejo Nacional de Seguridad Social**

El Consejo Nacional de Seguridad Social ejecutó la mayor parte de sus recursos (RD\$178,412,325) en los programas de regulación, dirección y coordinación del Sistema Dominicano de Seguridad Social representando un 99.2% (RD\$176,910,144) del total devengado y el programa de administración de contribuciones especiales con un 0.8% (RD\$1,502,181).

**Cuadro 13 - Capítulo V**  
**Ejecución Presupuestaria según clasificación institucional gasto de los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la seguridad social**  
Período enero-junio, 2022 - 2023  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2022			2023			2023/2022		
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO	EJECUCIÓN	PAGADO	% EJECUCIÓN	ABS. VARIACIÓN	REL. VARIACIÓN	% PIB
	1	2	3	4	5	6=(4/2)	7=(4-1)	8=(7/1)	9=(4/PIB)
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	179,961,873	501,555,814	395,227,132	244,444,342	228,640,941	48.7%	64,482,470	35.6%	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	29,509,786	58,074,067	29,478,500	28,181,374	27,395,464	48.5%	(1,328,412)	-4.5%	0.0%
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	0	1,380,765,273	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	0	616,792,804	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	91,999,021	190,167,111	88,587,971	85,244,586	81,351,102	44.8%	(6,754,435)	-7.3%	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,074,329,039	2,008,317,326	1,996,663,120	1,062,253,410	1,000,570,610	52.9%	(12,075,629)	-1.1%	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	18,149,453	31,925,496	54,290,926	31,484,472	30,827,789	43.8%	13,335,019	73.5%	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	8,800,098	20,352,056	8,557,075	8,507,066	8,463,959	41.8%	(293,032)	-3.3%	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	2,835,955,494	6,483,041,331	4,035,382,666	3,237,091,020	2,917,924,589	49.9%	(401,135,527)	-14.1%	0.0%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	49,480,240	144,144,665	75,591,615	69,675,648	62,819,694	48.3%	20,195,408	40.8%	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	53,719,829	156,000,000	82,915,867	61,227,596	57,953,404	39.2%	(7,507,767)	-14.0%	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	0	1,088,517,388	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	300,885,081	617,073,784	312,543,744	295,341,175	289,973,634	47.9%	(5,543,907)	-1.8%	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	0	10,200,487,294	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	45,487,852	142,291,000	104,261,831	57,920,861	56,077,101	40.7%	12,433,008	27.3%	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	746,951,508	5,085,092,480	580,736,297	580,736,297	580,736,297	11.4%	(166,215,211)	-22.3%	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	140,401,424	341,967,148	159,108,155	139,994,954	137,487,071	40.9%	(476,469)	-0.3%	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	29,119,606	63,500,000	32,181,256	29,761,440	27,692,852	46.9%	641,834	2.2%	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	41,516,300	115,000,000	76,804,539	45,044,227	42,861,283	39.2%	3,527,927	8.5%	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	215,485,075	606,106,528	417,077,235	234,003,860	231,350,213	38.6%	18,518,785	8.6%	0.0%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	159,415,958	374,522,262	186,015,326	171,403,778	166,648,860	45.8%	11,987,820	7.5%	0.0%
5137 - INSTITUTO CUARTIANO	14,104,761	34,500,000	24,739,319	14,540,427	14,121,889	42.1%	435,666	3.1%	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	20,262,113	630,463,581	94,384,697	55,766,029	45,827,010	8.8%	35,503,915	175.2%	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELÉCTRICIDAD	240,803,119	1,529,000,000	284,915,267	282,101,558	282,101,558	18.5%	41,298,440	17.2%	0.0%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	144,154,669	351,767,950	274,863,135	131,759,608	125,344,143	37.5%	(12,395,061)	-8.6%	0.0%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	0	2,977,000,000	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	114,554,226	306,979,786	146,632,083	138,022,180	124,009,311	45.0%	23,467,955	20.5%	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	122,056,198	509,480,339	247,706,448	229,714,873	226,579,549	45.1%	107,658,675	88.2%	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	8,086,144	27,303,900	14,045,880	10,431,317	10,431,317	38.2%	2,345,173	29.0%	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	83,693,918	325,882,882	112,533,668	97,653,901	94,211,218	30.0%	13,959,983	16.7%	0.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	585,762,863	1,587,391,702	899,877,885	737,587,448	655,894,500	46.5%	151,624,585	25.9%	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	71,930,954	159,671,257	68,701,006	63,558,258	60,939,135	39.8%	(8,372,696)	-11.6%	0.0%
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	0	5,455,676,135	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5157 - CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	0	20,000,000	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	1,661,269,608	806,136,254	1,703,599,144	1,700,190,278	1,689,421,135	21.1%	38,920,669	2.3%	0.0%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	0	7,874,218,895	0	0	-	0.0%	0	-	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	139,780,173	329,922,596	157,178,067	145,012,482	141,858,199	44.0%	5,232,309	3.7%	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	1,706,449,913	5,743,761,785	1,976,588,073	1,976,588,073	1,976,588,073	34.4%	270,138,161	15.8%	0.0%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	92,502,239	258,925,000	120,394,659	109,926,209	100,415,884	42.5%	17,423,970	18.8%	0.0%
5165 - COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES	30,071,098	72,701,379	53,116,351	32,022,590	30,605,288	44.0%	(42,179,969)	-140.3%	0.0%
5166 - COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	74,202,559	168,360,446	86,316,469	75,739,231	74,593,819	45.0%	(204,124,108)	-275.1%	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	279,863,338	0	0	0	-	-	(113,492,994)	-40.6%	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	113,492,994	295,159,971	183,123,276	143,177,365	135,307,619	48.5%	65,297,925	57.5%	0.0%
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	77,879,440	142,648,963	86,363,845	75,110,135	62,901,582	52.7%	(77,847,849)	-100.0%	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	152,957,984	378,591,686	196,285,601	175,714,778	155,653,964	46.4%	132,400,562	86.6%	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)	43,314,215	96,661,475	38,659,513	35,870,421	35,350,628	37.1%	(31,124,445)	-71.9%	0.0%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	66,994,866	268,643,180	110,454,296	97,144,001	90,642,812	36.2%	19,706,143	-	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	77,437,858	179,353,239	102,581,220	78,157,080	74,684,012	43.6%	(10,734,776)	-13.9%	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	88,891,856	288,326,099	113,693,201	110,325,970	108,395,319	38.3%	88,107,238	99.1%	0.0%
5177 - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONAF)	22,218,732	72,826,675	58,735,821	36,399,431	35,597,678	50.0%	28,743,738	129.4%	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,655,693	35,000,000	11,732,734	11,143,273	10,943,278	31.8%	3,487,580	45.6%	0.0%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	25,031,308	69,500,000	54,308,289	28,260,378	25,907,476	40.7%	3,229,070	12.9%	0.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	31,471,834,325	77,804,921,908	37,690,994,435	34,658,679,118	33,727,621,694	44.5%	3,186,844,793	10.1%	0.5%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	33,761,880	70,594,062	196,307,011	90,428,228	81,160,030	128.1%	56,666,348	167.8%	0.0%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	990,718,725	2,972,441,775	1,904,265,454	1,261,670,686	1,203,539,087	42.4%	270,951,961	27.3%	0.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	89,950,782	217,317,150	105,896,599	95,299,734	92,018,537	43.9%	5,348,951	5.9%	0.0%
5184 - DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO-PRIVADAS	131,035,510	300,000,000	271,664,928	160,148,780	158,042,897	53.4%	29,113,270	22.2%	0.0%
5187 - DIRECCION GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	0	162,500,000	83,965,909	60,324,705	59,671,708	37.1%	60,324,705	-	0.0%
5188 - INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI)	0	10,268,433,870	4,769,452,957	3,767,880,219	3,644,700,186	36.7%	3,767,880,219	-	0.1%
<b>Total</b>	<b>44,803,961,497</b>	<b>160,312,757,677</b>	<b>60,879,500,493</b>	<b>53,068,564,867</b>	<b>51,303,855,399</b>	<b>33.1%</b>	<b>8,264,603,170</b>	<b>18.4%</b>	<b>0.8%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Cuadro 14 - Capítulo V**  
**Ejecución presupuestaria según clasificación institucional gasto de las**  
**instituciones públicas de la seguridad social.**

Período enero-junio, 2022-2023

(Valores en RD\$)

DETALLE	2022		2023				% EJECCIÓN 6 = (4/2)	2023/2022		% PIB 9 = (4/PIB)
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACIÓN				
						ABS.		REL.		
1	2	3	4	5	7 = (4-1)	8 = (7/1)	9 = (4/PIB)			
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS	132,180,153	524,411,415	135,000,102	129,818,704	121,363,478	24.8%	(2,361,449)	-1.8%	0.0%	
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES		557,500,000	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%	
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL		992,393,499	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%	
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	120,745,788	335,288,000	214,981,014	178,412,325	170,974,688	53.2%	57,666,536	47.8%	0.0%	
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD		45,759,435,349	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%	
5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	115,889,163	380,217,337	125,111,270	113,287,796	110,674,577	29.8%	(2,601,367)	-	0.0%	
5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	290,044,740	2,000,000,000	461,118,671	423,113,911	391,898,390	21.2%	133,068,971	-	0.0%	
5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8,815,342,977	19,442,445,152	9,730,380,133	9,639,380,288	9,625,986,108	49.6%	824,037,290	-	0.1%	
<b>Total</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 junio 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Gasto por clasificación funcional

RD\$1,261,670,686, órgano rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el país.

### Organismos autónomos y descentralizados no financieros

Durante el primer semestre del año 2023, el gasto público de las organismos autónomos y descentralizados no financieros se destinó principalmente a los servicios sociales, con una ejecución de RD\$39,666,497,382, equivalente a un 74.7% del total de gastos del periodo, así como una ejecución de un 35.9% del presupuesto inicial. De este monto, el 87.4% fue destinado a la función salud (RD\$34,686,816,690), ejecutado casi en su totalidad (99.9%) por la dirección central del Servicio Nacional de Salud. El resto del gasto en servicios sociales se ejecutó en educación (5.5%), equidad de género (4.0%), protección social (2.2%), actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (0.7%) y vivienda y servicios comunitarios (0.2%).

Los servicios generales fueron la tercera finalidad con mayor proporción de ejecución con un monto de RD\$2,153,005,840, representando un 4.1% de los gastos totales, así como un 12.4% de su presupuesto inicial. Del mismo, se destinó RD\$2,152,432,620 a la función administración general y RD\$573,220 en relaciones internacionales. El resto del gasto fue destinado a la finalidad de protección al medio ambiente (RD\$265,890,184).

### Instituciones públicas de la seguridad social

El gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social se destinó a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$10,484,013,024, representando la totalidad de los gastos de este ámbito durante el primer trimestre, así como una ejecución de un 15.0% de su presupuesto inicial. De este monto se ejecutó un 99.98% en la función de la protección social y un 0.02% en la función salud.

La segunda finalidad con mayor ejecución fueron los servicios económicos, en el cual se ejecutaron RD\$10,983,171,461, equivalentes a 20.7% del total de los gastos, así como un 35.2% del presupuesto inicial. Estos recursos se destinaron principalmente a los sectores de riego (29.5%), transporte (29.2%) y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (18.9%). Dentro del sector riego se destaca que la ejecución corresponde en su totalidad al INDHRI, mientras que en el de transporte se encuentra el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) por RD\$1,949,518,084, institución a cargo de la supervisión y control de la aviación civil en la República Dominicana y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) por

**Cuadro 15 - Capítulo V**  
**Ejecución presupuestaria según clasificación funcional gasto de los organismos autónomos**  
**y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la seguridad social**  
 Período enero-junio, 2022-2023  
 (Valores en RD\$)

DETALLE	2022			2023			%	2023/2022		
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	EJECUCIÓN		VARIACION		% PIB
	1	2	3	4	5	6 = (4/2)		7 = (4-1)	8 = (7/1)	
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados</b>	<b>44,803,961,697</b>	<b>160,312,757,677</b>	<b>60,879,500,493</b>	<b>53,068,564,867</b>	<b>51,303,855,399</b>	<b>33.1%</b>	<b>8,264,603,170</b>	<b>18.4%</b>	<b>0.8%</b>	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,395,227,800</b>	<b>17,425,785,890</b>	<b>2,434,878,555</b>	<b>2,153,005,840</b>	<b>2,121,755,451</b>	<b>12.4%</b>	<b>(242,221,960)</b>	<b>-10.1%</b>	<b>0.0%</b>	
1.1 - Administración general	2,022,832,003	17,326,785,890	2,434,305,335	2,152,432,620	2,121,182,231	12.4%	129,600,617	6.4%	0.0%	
1.2 - Relaciones internacionales	533,438	8,500,000	573,220	573,220	573,220	6.7%	39,782	7.5%	0.0%	
1.3 - Defensa nacional	91,999,021	90,000,000	0	0	0	0.0%	(91,999,021)	-100.0%	0.0%	
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	279,863,338	500,000	0	0	0	0.0%	(279,863,338)	-100.0%	0.0%	
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>9,789,747,240</b>	<b>31,185,590,461</b>	<b>14,109,306,912</b>	<b>10,983,171,461</b>	<b>10,429,928,757</b>	<b>35.2%</b>	<b>1,193,424,220</b>	<b>12.2%</b>	<b>0.2%</b>	
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,032,982,042	2,785,832,352	1,602,404,756	1,177,862,422	1,115,652,217	42.3%	144,880,380	14.0%	0.0%	
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,848,190,808	4,448,379,276	3,306,243,674	2,080,836,757	1,984,217,420	46.8%	232,645,949	12.6%	0.0%	
2.3 - Riego	2,830,572,979	5,887,667,429	4,005,593,933	3,235,780,195	2,917,424,313	55.0%	405,207,216	14.3%	0.0%	
2.4 - Energía y combustible	261,065,232	2,159,463,581	379,299,964	337,867,587	327,928,569	15.6%	76,802,355	29.4%	0.0%	
2.6 - Transporte	2,697,168,637	10,038,486,562	3,853,783,538	3,211,188,770	3,153,057,172	32.0%	514,020,133	19.1%	0.0%	
2.7 - Comunicaciones	746,951,508	5,085,092,480	580,736,297	580,736,297	580,736,297	11.4%	(166,215,211)	-22.3%	0.0%	
2.8 - Banca y seguros	300,885,081	620,997,524	312,543,744	295,341,175	289,973,634	47.6%	(5,543,907)	-1.8%	0.0%	
2.9 - Otros servicios económicos	71,930,954	159,671,257	68,701,006	63,558,258	60,939,135	39.8%	(8,372,696)	-11.6%	0.0%	
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>154,375,809</b>	<b>1,241,372,255</b>	<b>398,422,491</b>	<b>265,890,184</b>	<b>253,685,262</b>	<b>21.4%</b>	<b>111,514,375</b>	<b>72.2%</b>	<b>0.0%</b>	
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	8,693,150	626,025,000	41,521,466	12,454,097	11,443,555	2.0%	3,760,948	43.3%	0.0%	
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de	145,682,659	425,180,144	268,313,053	168,191,501	160,890,606	39.6%	22,508,842	15.5%	0.0%	
3.3 - Cambio Climático	0	190,167,111	88,587,971	85,244,586	81,351,102	44.8%	85,244,586	-	0.0%	
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>32,464,610,848</b>	<b>110,445,009,071</b>	<b>43,936,892,535</b>	<b>39,666,497,382</b>	<b>38,498,485,929</b>	<b>35.9%</b>	<b>7,201,886,535</b>	<b>22.2%</b>	<b>0.6%</b>	
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	58,280,338	3,141,496,721	84,148,690	78,182,714	71,283,654	2.5%	19,902,376	34.1%	0.0%	
4.2 - Salud	31,501,344,110	78,479,421,489	37,720,429,135	34,686,816,690	33,754,998,432	44.2%	3,185,472,580	10.1%	0.5%	
religiosas	229,638,124	577,650,290	322,076,878	258,590,550	236,025,124	44.8%	28,952,426	12.6%	0.0%	
4.4 - Educación	693,556	21,835,367,039	2,566,404,069	2,200,023,387	2,149,081,854	10.1%	2,199,329,831	317109.1%	0.0%	
4.5 - Protección social	674,654,719	1,980,199,982	1,040,741,074	875,083,407	791,459,808	44.2%	200,428,688	29.7%	0.0%	
4.6 - Equidad de género	0	44,308,733,550	2,203,092,689	1,567,800,634	1,495,637,058	35.4%	1,567,800,634	-	0.0%	
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	0	15,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%	
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
1.2 - Relaciones internacionales	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>9,474,203,041</b>	<b>69,991,690,752</b>	<b>10,666,591,190</b>	<b>10,484,013,024</b>	<b>10,420,897,242</b>	<b>15.0%</b>	<b>1,009,809,982</b>	<b>10.7%</b>	<b>0.2%</b>	
4.2 - Salud	1,644,132	4,648,472	2,063,420	2,063,420	2,063,420	44.4%	419,288	25.5%	0.0%	
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
4.4 - Educación	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%	
4.5 - Protección social	9,472,558,909	69,987,042,280	10,664,527,770	10,481,949,604	10,418,833,822	15.0%	1,009,390,694	10.7%	0.2%	
<b>Total</b>	<b>54,278,164,738</b>	<b>230,304,448,429</b>	<b>71,546,091,684</b>	<b>63,552,577,891</b>	<b>61,724,752,641</b>	<b>27.6%</b>	<b>9,274,413,152</b>	<b>17.1%</b>	<b>0.9%</b>	

Notas: \*Cifras Preliminares.

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 5.8. Ejecución de los recursos asignados al Poder Ejecutivo por disposición del presidente de la República

En cumplimiento con lo que se establece en el Párrafo II del Artículo 32 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, se realiza un análisis de la ejecución de los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario a disposición del presidente de la República. La referida ley contempla una asignación de gastos del 5% de las estimaciones de ingresos corrientes.

En este sentido, los recursos a disposición del presidente debieron ascender a RD\$51,410,384,064. Sin embargo, referente a la Ley No. 366-22 para el periodo fiscal 2023, dadas las diferentes restricciones y rigideces del gasto público, solo fueron asignados RD\$4,647,993,656, lo que representa apenas un 0.5% de los ingresos corrientes presupuestados. En cuanto a su uso, se destaca que fueron ejecutados en un 68.1% (RD\$3,167,264,306) para el primer semestre de 2023.

Igualmente, cabe destacar que estos recursos son generalmente reasignados por el presidente de la República a diferentes



instituciones, con el objetivo de apoyar políticas públicas orientadas a impulsar determinados sectores productivos del país o programas de asistencia social, como se presenta a continuación.

### Clasificación económica

De acuerdo con la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del presidente de la República se descomponen en RD\$1,223,200,270 de naturaleza corriente y RD\$1,944,064,037 de capital, para una composición del 38.6% y 61.4%, respectivamente.

Del total de gastos corrientes, las transferencias corrientes otorgadas alcanzaron RD\$893,652,477, equivalentes al 73.1% del gasto corriente, destinadas principalmente a instituciones del sector público como el Instituto de Estabilización de Precios (RD\$501,000,000). También se realizaron transferencias en el sector privado de ayudas sociales para Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) en el área religiosa (RD\$134,944,522), asistencia social (RD\$64,750,693), área financiera (RD\$40,674,791), entre otras.

El resto del gasto corriente se ejecutó en gastos de consumo, alcanzando un total de RD\$329,547,792, equivalentes al 26.9% del total del gasto corriente. Estos fueron utilizados en su totalidad para la contratación de bienes y servicios.

Por su parte, el 81.7 % (RD\$1,589,034,105) de los gastos de capital fueron asignados a transferencias de capital. De estas, RD\$947,568,383 fueron destinados a transferencias al sector público, específicamente para los ayuntamientos y juntas de distrito (RD\$722,279,296). Adicionalmente, para el sector privado fueron consignados RD\$600,099,440 para ayudas sociales en bienes de capital a Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), principalmente a organizaciones no gubernamentales; en el área religiosa (RD\$381,172,601), de educación (RD\$71,662,278), área de deporte (RD\$50,171,146) y salud (RD\$50,000,000). Asimismo, se destinaron RD\$354,764,705 a activos fijos (formación bruta de capital), del cual se destaca el gasto en maquinaria y equipo por RD\$243,769,715 y en viviendas, edificios y estructuras por RD\$110,994,989. El resto de los gastos de capital fue ejecutado en otras transferencias de capital (RD\$41,366,283) y construcciones en proceso (RD\$265,227).

**Cuadro 16 - Capítulo V**  
**Clasificación económica de los recursos asignados por**  
**disposición del presidente 2023**  
(Valores en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>2.1-Gastos corrientes</b>	<b>3,380,145,672</b>	<b>1,223,200,270</b>	<b>36.2%</b>
<b>2.1.2-Gastos de consumo</b>	<b>3,380,145,672</b>	<b>329,547,792</b>	<b>9.7%</b>
2.1.2.1-Remuneraciones	0	0	0.0%
2.1.2.2-Bienes y servicios	0	329,547,792	0.0%
<b>2.1.6-Transferencias corrientes otorgadas</b>	<b>0</b>	<b>893,652,477</b>	<b>0.0%</b>
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	0	354,399,151	0.0%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	0	514,253,327	0.0%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	0	25,000,000	0.0%
<b>2.1.9-Otros gastos corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
2.1.9.1-Otros gastos corrientes	0	0	0.0%
<b>2.2-Gastos de capital</b>	<b>1,267,847,984</b>	<b>1,944,064,037</b>	<b>153.3%</b>
<b>2.2.1-Construcciones en proceso</b>	<b>0</b>	<b>265,227</b>	<b>0.0%</b>
2.2.1.1-Construcciones por contrato	0	265,227	0.0%
2.2.1.2-Construcciones por administración	0	0	0.0%
<b>2.2.2-Activos fijos (formación bruta de capital fijo)</b>	<b>0</b>	<b>354,764,705</b>	<b>0.0%</b>
2.2.2.1-Viviendas, edificios y estructuras	0	110,994,989	0.0%
2.2.2.2-Maquinaria y equipo	0	243,769,715	0.0%
2.2.2.3-Equipo de defensa y seguridad	0	0	0.0%
<b>2.2.5-Activos no producidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
2.2.5.1-Activos tangibles no producidos de origen natural	0	0	0.0%
<b>2.2.6-Transferencias de capital otorgadas</b>	<b>1,267,847,984</b>	<b>1,589,034,105</b>	<b>125.3%</b>
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	0	600,099,440	0.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	0	947,568,383	0.0%
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	0	41,366,283	0.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria	0	0	0.0%
2.2.8.1-5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	1,267,847,984	0	0.0%
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>3,167,264,306</b>	<b>68.1%</b>

**Notas:**

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Clasificación institucional

Los recursos asignados por disposición del presidente de la República fueron distribuidos entre varias instituciones públicas. Al cierre del primer semestre, la mayor ejecución se evidenció en la Presidencia de la República, alcanzando el 96.8% del total de recursos asignados, equivalente a RD\$3,064,999,665. Cabe resaltar que estos recursos se reasignaron mediante transferencias a acciones de asistencia en las áreas de: servicios municipales con RD\$732,170,623, agropecuaria y pesca con RD\$534,921,770 y en el área de religión con RD\$516,117,123, entre otros.

En segundo lugar, se encuentra el Ministerio de Agricultura, que ejecutó un monto de RD\$23,891,818, representando el 0.8% del total de recursos presupuestados. Estos fondos fueron completamente transferidos al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Finalmente, el resto de los recursos asignados por disposición del presidente ascienden a RD\$78,372,823. Entre las instituciones beneficiarias se destacan el Ministerio de la Mujer (RD\$22,850,236), el Ministerio de Hacienda (RD\$21,376,753), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (RD\$14,600,000), entre otros.

**Cuadro 17 - Capítulo V**  
**Clasificación institucional de los recursos asignados por**  
**disposición del presidente 2023**  
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4,647,993,656	3,064,999,665	65.9%
0205-MINISTERIO DE HACIENDA	0	21,376,753	-
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	0	0	-
0209-MINISTERIO DE TRABAJO	0	9,000,000	-
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	0	23,891,818	-
0215-MINISTERIO DE LA MUJER	0	22,850,236	-
0216-MINISTERIO DE CULTURA	0	3,259,627	-
0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0	14,600,000	-
0219-MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0	1,560,933	-
0220-MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	0	5,725,275	-
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>3,167,264,306</b>	<b>68.1%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Clasificación funcional

Según los criterios de la clasificación funcional, los recursos ejecutados por disposición del presidente se distribuyeron en un 46.3% (RD\$1,466,544,488) en servicios generales, destinados principalmente a la función de administración general (RD\$1,438,578,205), en particular a la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación (RD\$689,927,144). Además, se ejecutaron RD\$27,966,283 en justicia, orden público y seguridad, esencialmente para investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad (RD\$26,766,283).

Asimismo, se asignó un 35.1% (RD\$1,110,956,318) del gasto a los servicios sociales, siendo el mayor gasto registrado para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas

(RD\$635,988,734), seguido por la función de educación superior (RD\$256,798,435). Además, se destaca lo destinado a la protección social (RD\$131,888,976). Adicionalmente, el resto de los recursos ejecutados en los servicios sociales se consignó para salud (RD\$54,960,376), en viviendas y servicios comunitarios (RD\$24,950,000) y la equidad de género (RD\$6,369,797).

Para los servicios económicos fueron destinados el 17.6% (RD\$558,813,588) de los recursos, específicamente para las actividades relacionadas a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, del cual se utilizó un 100.0% del presupuesto ejecutado al finalizar el primer semestre del 2023. El monto restante (1.0%) RD\$30,949,912 corresponde a la finalidad de protección del medio ambiente, que destinó sus recursos a la protección de la biodiversidad, ordenación de desechos (RD\$14,600,000) y cambio climático (RD\$16,349,912).

**Cuadro 18 - Capítulo V**  
**Clasificación funcional de los recursos asignados por disposición del presidente 2023**  
(Valores en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>1,466,544,488</b>	<b>31.6%</b>
1.1-Administración general	4,647,993,656	1,438,578,205	31.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	0	27,966,283	-
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	0	<b>558,813,588</b>	-
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	0	558,813,588	-
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	0	<b>30,949,912</b>	-
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	0	14,600,000	-
3.3-Cambio Climático	0	16,349,912	-
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	0	<b>1,110,956,318</b>	-
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	0	24,950,000	-
4.2-Salud	0	54,960,376	-
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	0	635,988,734	-
4.4-Educación	0	256,798,435	-
4.5-Protección social	0	131,888,976	-
4.6-Equidad de género	0	6,369,797	-
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>3,167,264,306</b>	<b>68.1%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06/06/2023, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2. Fecha de imputación al 30/06/2023 // Fecha de registro al 15/07/2023.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

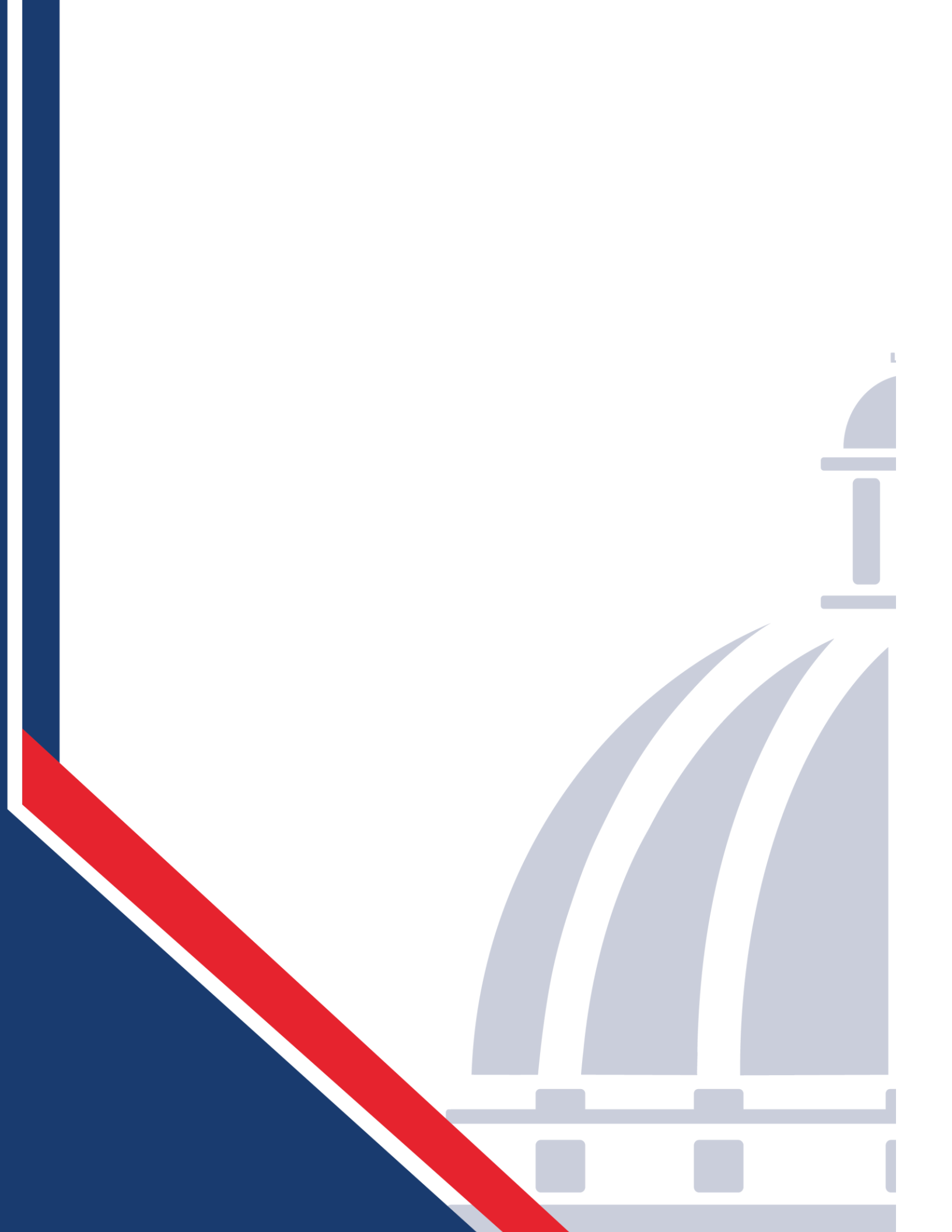




# Capítulo VI

---

Indicadores y Metas Fiscales del  
Gobierno central



## VI. Indicadores y metas fiscales del Gobierno central

### Indicadores y metas fiscales del Gobierno central

En este capítulo se presenta una síntesis de los indicadores analíticos fiscales de mayor importancia, los cuales, miden de forma resumida el desempeño del Gobierno central en sus dos funciones principales: la producción y provisión de bienes y servicios a la sociedad, como parte de la política económica, y la distribución de estos en el contexto de la política social.

#### 6.1. Metodología

Los valores que se exponen incluyen las operaciones económico-financieras presupuestarias, conforme a lineamientos establecidos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional, en su revisión de 2014. Esto se debe al requerimiento de datos estadísticos para facilitar una descripción apropiada del comportamiento económico agregado, a fin de tener una imagen fiel de los hechos y transacciones que impactan la producción de un país, representada en el Producto Interno Bruto (PIB).

En tal sentido, se destaca que la elaboración de estos indicadores para 2023 permiten evaluar la contribución del Gobierno a la demanda agregada, la inversión y el ahorro, así como las repercusiones de las medidas adoptadas para la obtención y uso de los recursos, el endeudamiento público y otros aspectos claves suscitados durante el ejercicio.

La captación y ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento se compara con la planificación original del período, con el propósito de analizar la gestión pública en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestarios establecidos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END - 2030), del Presupuesto Plurianual y del Presupuesto General del Estado (PGE -2023).

#### 6.2. Análisis descriptivo

En el Cuadro 1 se presenta un resumen analítico y numérico del desempeño de la política fiscal y social del Gobierno, desde la etapa de formulación hasta la ejecución. Para el primer semestre del año 2023, se observa una ejecución del gasto equivalente al 8.5% del PIB. El total de erogaciones previstas en el presupuesto inicial aprobado mediante la Ley No. 366-22 es de RD\$1,403,263,338,155, mientras que, el presupuesto ejecutado alcanza erogaciones por RD\$640,912,539,998, equivalentes a 9.3% del PIB.

**Cuadro 19 - Capítulo VI**  
**Indicadores y metas fiscales: Política económica y social**  
 Gobierno central, 2023  
 Valores en RD\$)

Cuentas	Gasto Económico y Aplicaciones Financieras			
	Presupuesto Inicial	% PIB	Devengado	% PIB
<b>Erogaciones Totales</b>	<b>1,403,263,338,155</b>	<b>20.4%</b>	<b>640,912,539,998</b>	<b>9.3%</b>
<b>Gastos</b>	<b>1,247,578,095,825</b>	<b>18.1%</b>	<b>582,454,558,995</b>	<b>8.5%</b>
Remuneración Empleados	297,646,830,873	4.3%	134,498,403,839	2.0%
Bienes y Servicios	142,662,982,156	2.1%	48,294,657,292	0.7%
Impuestos y Asignación de 1% y 5% para gasto corriente	4,063,456,743	0.1%	121,451,329	0.0%
Intereses Deuda Pública	225,621,046,933	3.3%	117,371,429,558	1.7%
Prestaciones Sociales	66,472,191,181	1.0%	29,530,244,508	0.4%
Subvenciones a las empresas	20,010,100,000	0.3%	6,466,672,661	0.1%
Transferencias Corrientes	334,946,253,013	4.9%	184,045,596,790	2.7%
Otros gastos corrientes	980,210,424	0.0%	795,531,135	0.0%
Inversión Fija*	97,135,404,046	1.4%	35,158,412,056	0.5%
Transferencias de Capital	56,593,336,181	0.8%	26,172,159,826	0.4%
Gasto de Capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.0%	-	0.0%
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>155,685,242,330</b>	<b>2.3%</b>	<b>58,457,981,003</b>	<b>0.9%</b>
Activos financieros	7,242,026,236	0.1%	2,208,950,953	0.0%
Amortización Deuda Pública Interna	48,615,454,282	0.7%	36,279,794,666	0.5%
Amortización Deuda Pública Externa	80,785,690,801	1.2%	17,599,068,394	0.3%
Disminución de Cuentas por pagar de corto plazo	19,042,071,011	0.3%	831,716,696	0.0%
Otras Aplicaciones Financieras	-	0.0%	1,538,450,294	0.0%
<b>POLÍTICA SOCIAL</b>				
<b>GASTO SOCIAL Y SUBSIDIOS</b>				
<b>Gasto Social</b>	<b>578,381,251,843</b>	<b>8.4%</b>	<b>246,131,948,485</b>	<b>3.6%</b>
Educación	276,271,248,260	4.0%	107,002,841,289	1.6%
Protección Social	140,266,235,422	2.0%	61,953,099,120	0.9%
Salud	122,301,215,766	1.8%	58,841,712,587	0.9%
Vivienda y Servicios Comunitarios	31,108,895,165	0.5%	13,689,678,214	0.2%
Actividades deportivas, recreativas, culturas y religiosas	7,710,620,100	0.1%	4,371,362,083	0.1%
Equidad de Género	723,037,130	0.0%	273,255,191	0.0%
<b>Subsidios y otras transferencias</b>	<b>138,325,535,742</b>	<b>2.0%</b>	<b>70,897,405,516</b>	<b>1.0%</b>
Subsidios a la Corp. Dom. Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	70,425,168,296	1.0%	42,788,600,795	0.6%
Alimentate	30,690,000,000	0.4%	14,864,996,801	0.2%
Subsidio GLP (hogares y transporte)	8,296,848,636	0.1%	3,661,567,890	0.1%
Subsidio Bono Luz	4,535,794,156	0.1%	1,605,748,599	0.0%
Energía no Cortable	2,680,528,654	0.0%	1,132,586,100	0.0%
Avanza	684,627,549	0.0%	0	0.0%
Ayuda a Envejecientes	399,996,000	0.0%	179,276,253	0.0%
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva	172,620,000	0.0%	69,875,931	0.0%
Aprende	155,372,451	0.0%	0	0.0%
Incentivo a la Educación Superior	153,780,000	0.0%	46,440,399	0.0%
Superate Mujer	84,000,000	0.0%	39,525,850	0.0%
Incentivo a la Marina de Guerra (IAMG)	46,800,000	0.0%	20,484,236	0.0%
Bono discapacidad	0	0.0%	21,630,000	0.0%
Subsidio al combustible, transportistas y canasta básica	20,000,000,000	0.3%	5,366,689,025	0.1%
Subsidio a los fertilizantes	0	0.0%	1,099,983,636	0.0%
<b>RESULTADOS FISCALES</b>				
<b>Ingresos</b>	<b>1,040,005,477,267</b>	<b>15.1%</b>	<b>540,390,685,377</b>	<b>7.9%</b>
Ingresos Corrientes	1,028,207,681,281	14.9%	535,000,265,994	7.8%
Ingresos Tributarios (Presión Tributaria)	965,008,984,079	14.0%	490,894,341,768	7.1%
Resultado Económico (Ingresos corrientes - Gastos corrientes)	-63,645,124,976	-0.9%	13,946,963,952	0.2%
Resultado Primario (Ingresos - (Gastos - Intereses))	18,048,428,375	0.3%	75,307,555,940	1.1%
<b>Resultado Fiscal (Total de Ingresos - Total de Gastos)</b>	<b>-207,572,618,558</b>	<b>-3.0%</b>	<b>-42,063,873,618</b>	<b>-0.6%</b>
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>207,612,673,558</b>	<b>3.0%</b>	<b>149,937,915,701</b>	<b>2.2%</b>

Notas: \*Comprende construcciones en proceso, Formación Bruta de Capital, Objetos de valor y activos no producidos  
 Fuente: Ley No. 366-22, del Presupuesto General del Estado

Del monto total, RD\$582,454,558,995 (90.9%) corresponden a gastos, distribuidos en un 89.5% en corrientes (RD\$521,123,987,112) y el 10.5% en capital (RD\$61,330,571,883). Por su parte, el 9.1% de los egresos totales fueron destinados a las aplicaciones financieras, ascendentes a RD\$58,457,981,003.

De estos, se destacan las partidas siguientes:

- Transferencias corrientes otorgadas que presentó una ejecución de RD\$184,045,596,790, concentrando un 35.3% del gasto corriente y un 2.7% del PIB. Esta partida alcanza un 54.9% de su meta inicial prevista (RD\$334,946,253,013).
- Gastos de consumo, que alcanzó una ejecución de RD\$182,914,512,460, concentrando un 35.1% del gasto corriente y un 2.7% del PIB. En detalle, el 73.5% (RD\$134,498,403,839) fueron destinados a las remuneraciones, mientras que el restante 26.5% (RD\$48,416,108,621), se destinó a bienes y servicios (RD\$48,294,657,292) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$121,451,329). Con respecto a su monto inicial, en el primer semestre se alcanzó una ejecución del 41.2% de los recursos asignados.
- Intereses de la deuda: El monto devengado ascendió a RD\$117,371,429,558, un 22.5% del gasto corriente y un 1.7% del PIB. De estos, un 60.6% (RD\$71,108,009,789) corresponden a intereses externos, el 38.8% (RD\$45,575,866,601) a intereses internos, de los cuales RD\$38,849,360,122 corresponden a los intereses de la deuda pública interna de largo plazo y RD\$6,726,506,479 para la recapitalización del Banco Central y el 0.6% restante corresponde a comisiones de la deuda (RD\$687,553,168).
- Inversión fija: En relación con este concepto se ejecutó un total de RD\$35,158,412,056, equivalente al 6.0% del gasto total y 0.5% del PIB, destacándose las construcciones en proceso (RD\$17,493,138,580) y los recursos destinados a formación bruta de capital fijo (RD\$15,859,855,543). Asimismo, el resto de los fondos se destinaron a activos no producidos, con una inversión de RD\$1,801,434,524, y a objetos de valor

con un monto de (RD\$3,983,410.). En comparación con el presupuesto inicial se evidencia un cumplimiento del 36.2%.

- Transferencias de capital: Durante el periodo enero-junio se consignaron RD\$26,172,159,826 para las transferencias de capital, en su mayoría destinadas a empresas públicas no financieras (RD\$16,346,316,182) y al Gobierno general (RD\$8,511,233,733). El restante se distribuye entre el sector privado (RD\$623,899,440) y otras instituciones públicas (RD\$690,710,472).

### 6.3. Indicadores sociales

Durante el primer semestre del año 2023, el gasto social ascendió a RD\$246,131,948,485, lo que representa el 42.3% del gasto total y una ejecución del 42.6% con respecto al presupuesto inicial. Dentro de los servicios sociales se destaca la asignación de 43.5% (RD\$107,002,841,289) a la función de educación, que en su gran mayoría se consignó a los componentes de educación primaria (RD\$45,455,031,603), planificación, gestión y supervisión de la educación (RD\$26,594,520,680) y educación secundaria (RD\$13,490,282,318).

Dentro de los recursos devengados en la subfunción de educación primaria, se resalta la ejecución de los programas de: servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años (RD\$43,313,141,981) e instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles (RD\$2,122,468,696).

Por su parte, dentro de la subfunción de planificación, gestión y supervisión de la educación se destaca: el servicio de bienestar estudiantil (RD\$13,992,313,652) y los servicios técnicos pedagógicos (RD\$4,823,511,368). Por otro lado, en educación secundaria el 100% de lo devengado (RD\$13,940,282,318) fue destinado para los servicios de educación secundaria para niños/as y adolescentes de 12 a 17 años.

En cuanto a la educación superior, se destaca principalmente la ejecución de RD\$4,415,790,011 para el programa de administración de activos, pasivos y transferencias, que canalizó RD\$4,343,954,382 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); RD\$1,382,561,519 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior y RD\$1,018,726,524 a la formación y desarrollo de la carrera docente. Asimismo, dentro de la subfunción de educación inicial a través del programa de

administración de activos, pasivos y transferencias se traspasaron RD\$4,632,614,865 al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y se asignaron RD\$593,673,016 al programa de servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.

El segundo componente de mayor peso se corresponde a la función de protección social que alcanzó una ejecución de RD\$61,953,099,120, representando un 25.2% del total de los gastos sociales y en su gran mayoría se concentró en los componentes de asistencia social (RD\$29,880,469,192) y pensiones (RD\$29,543,677,621).

A este le sigue, la función salud ascendente a RD\$58,841,712,587 (23.9%). Dentro de este, se destacan los programas de: administración de transferencias, pasivos y activos financieros (RD\$42,269,974,610), mediante el cual se otorgan recursos a las instituciones a cargo de la planificación, gestión y supervisión del sistema de salud, como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$33,026,519,034) y a la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$9,197,611,000). Por su parte, se asignaron recursos a los programas de: dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud por (RD\$3,962,155,049), la construcción y reconstrucción de centros de salud por (RD\$2,893,564,943) y actividades centrales (RD\$2,821,515,161).

Para la función vivienda y servicios comunitarios, se destaca una ejecución que asciende a RD\$13,689,678,214. Parte de dicha ejecución fue utilizada para fortalecer el abastecimiento del agua potable a través de las transferencias a las diversas corporaciones de acueductos y alcantarillados distribuidas a lo largo del territorio nacional por RD\$4,560,302,586 y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados por RD\$4,857,967,629. Igualmente, bajo esta función se encuentra el gasto utilizado por el programa de Desarrollo de la vivienda y el hábitat por RD\$3,712,344,691 y apoyo al desarrollo provincial por RD\$284,945,028.

Igualmente, se presenta una ejecución de RD\$4,371,362,083 en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, mayormente destinadas para los servicios culturales (RD\$1,674,403,823), planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$976,832,410) y deportes de alto rendimiento (RD\$664,365,879).

Por último, se presenta un gasto de RD\$273,255,191 en equidad de género, destinado a: las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género (RD\$187,342,794), acciones

focalizadas en mujeres (RD\$66,554,265) y las acciones para una cultura de igualdad de género (RD\$19,358,132).

En cuanto al gasto en subsidios asciende a RD\$70,897,405,516, que representa un 51.3% del presupuesto inicial y un 1.0% del PIB. Dentro de estos, se destacan el subsidio eléctrico que alcanzó un RD\$42,788,600,795, el componente "Supérate Mujer" que devengó un total de RD\$46,440,399 y el subsidio a los fertilizantes que ascendió a RD\$1,099,983,636.

#### 6.4. Resultados fiscales

La formulación inicial del Presupuesto 2023 estimó una presión tributaria de un 14.0% (RD\$965,008,984,079). Durante el periodo enero-junio 2023 se ha logrado una recaudación del 50.9% de la meta anual, ascendente a RD\$490,910,075,777, donde las partidas más relevantes fueron:

- El 51.7% (RD\$253,906,490,464) de los tributos recaudados fueron por concepto de impuestos sobre los bienes y servicios, dentro de los cuales se destacan el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) por RD\$165,912,468,419, el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley No. 112-00 por RD\$23,254,148,426, el impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley No. 557-05 por RD\$16,197,925,873 y el impuesto de 17 % registro propiedad de vehículos por RD\$9,442,116,769, entre otros.
- Le sigue los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital con 37.1%, (RD\$182,158,659,014), dentro de los cuales se evidencia una concentración 52.2% en el impuesto sobre las rentas de las empresas (RD\$95,051,750,128) y el impuesto sobre la renta proveniente de salarios (RD\$42,578,951,124).
- La recaudación por los impuestos arancelarios ascendió a RD\$23,020,985,933 y el impuesto a la salida de pasajeros al exterior por aeropuertos y puertos a RD\$4,933,288,820 representaron el 99.1% de los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD\$28,196,242,679).
- Los impuestos sobre la propiedad recaudaron un total de RD\$25,958,266,183 (5.3%), entre sus principales



componentes se destaca el impuesto sobre cheques con RD\$7,357,439,513, el impuesto sobre las operaciones inmobiliarias con (RD\$6,185,103,564), y el impuesto sobre los activos con RD\$4,844,854,316.

- El resto de los tributos fueron por concepto de impuestos ecológicos y diversos por RD\$674,683,429.

Estos impuestos, más los otros ingresos de naturaleza corriente como las ventas de bienes y servicios (RD\$20,047,861,836), rentas de la propiedad (RD\$9,947,738,659), otros ingresos corrientes (RD\$6,429,914,458), contribuciones a la seguridad social (RD\$2,149,425,255), transferencias y donaciones corrientes recibidas (RD\$5,071,783,070) y multas y sanciones pecuniarias (RD\$1,302,805,126), sumaron RD\$535,000,265,994, dando a lugar a la generación de un resultado económico positivo de alrededor del 0.2% del PIB, igual a RD\$13,946,963,952.

Igualmente, el comportamiento de las recaudaciones influyó a la obtención de un balance primario superavitario por RD\$75,307,555,940, los cuales situaron el resultado fiscal en un déficit de RD\$42,063,873,618 y 0.6% del PIB. Este superávit es producto de ingresos por RD\$540,390,685,377, incluyendo donaciones y gastos de RD\$582,454,558,995.

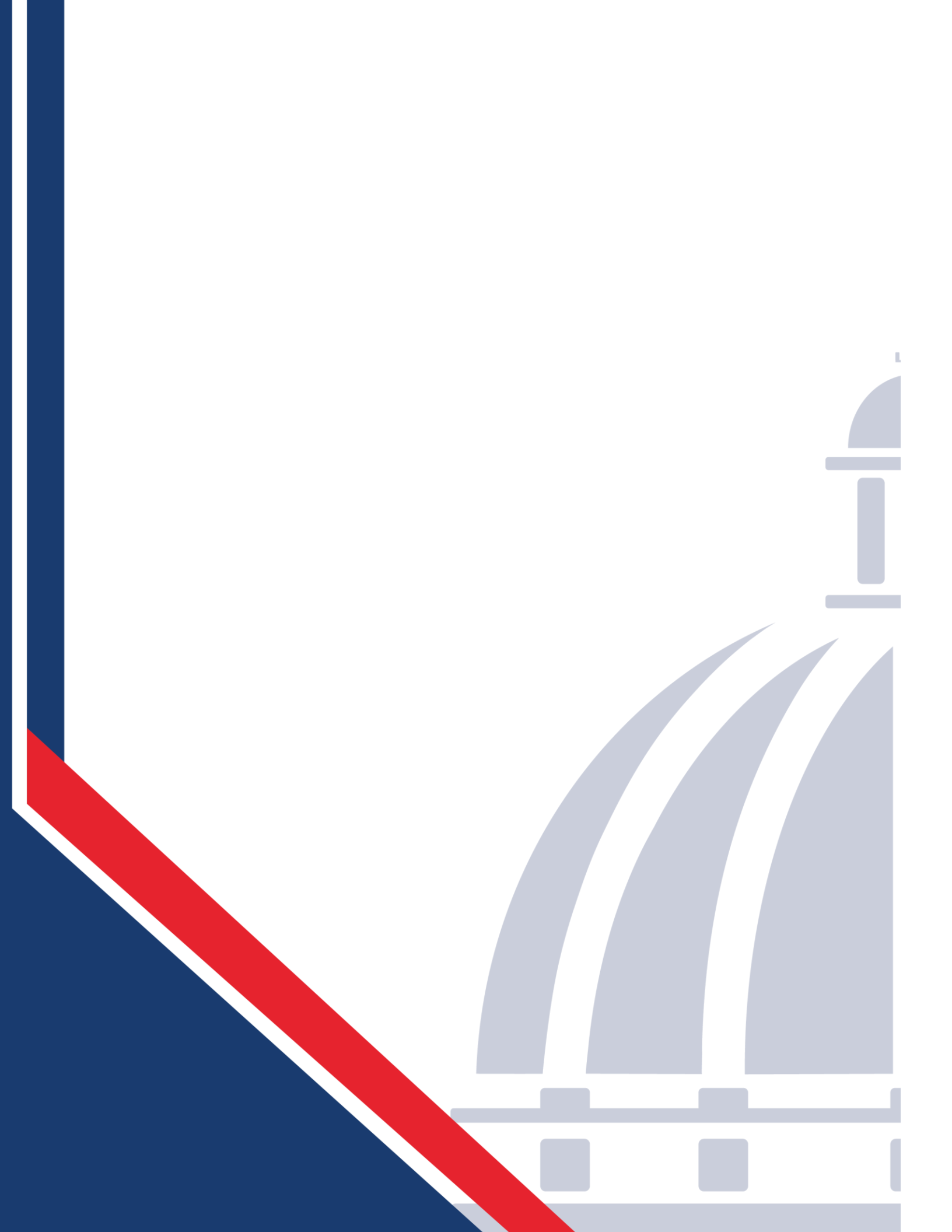
Durante el primer semestre del año, el Gobierno central amparado en su política de endeudamiento de corto y largo plazo obtuvo un financiamiento neto positivo de RD\$149,937,915,701, adquirido a través de títulos valores de la deuda pública de largo plazo por un monto de RD\$134,384,060,057, de los cuales RD\$64,384,060,057 fueron externos y RD\$70,000,000,000 internos, además de la obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo por RD\$62,225,173,684 y la disminución de activos financieros no corrientes por RD\$238,721,319.



# Capítulo VII

---

Estado de Situación y Movimiento  
del Tesoro Nacional



## VII. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

Este informe se presenta en cumplimiento a lo establecido en la Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en correspondencia a los artículos 10 y 13, incisos 2 y 3, mediante los cuales establecen que la Tesorería Nacional deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental: *“los estados de movimiento y situación de la Tesorería Nacional”*, para ser incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en la forma y oportunidad requerida.

El propósito es mostrar las principales operaciones financieras realizadas por el Tesoro Nacional de la República Dominicana durante el ejercicio presupuestario 2023, reflejando el flujo de los fondos captados, las inversiones de corto plazo para la gestión de la liquidez, los saldos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), y de las cuentas bancarias gestionadas en el Sistema de Tesorería, por tipo y moneda, y los recursos transferidos bajo el mecanismo de anticipos financieros a las instituciones de la administración central del Poder Ejecutivo y organismos descentralizados y autónomos. En adición, se exponen los avances y desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de órgano rector del sistema de tesorería, entre otros.

### 7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional

#### 7.1.1. Base legal

El marco jurídico sobre el cual la Tesorería Nacional sustenta su función de órgano rector del Sistema de Tesorería en el ámbito de competencia del sector público no financiero se describe en:

- Ley 567-05, del 30 de diciembre de 2005, sobre el Sistema de Tesorería.
- Decreto núm. 441-06, del Reglamento de aplicación de la Ley 567-05.
- Decreto núm. 579-11, sobre la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

#### 7.1.2. Ejes estratégicos

Los ejes definidos en el Plan Estratégico 2022-2025, se refieren principalmente al uso de las mejores prácticas internacionales para lograr una mayor eficiencia en la gestión del tesoro.

- Programación de caja efectiva.
- Gestión de caja activa.
- Innovación tecnológica.
- Fortalecimiento institucional del tesoro.

### 7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación

#### 7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro

La Cuenta Única del Tesoro (CUT), está concebida como una herramienta financiera para la administración eficiente de los recursos públicos, mediante la centralización de la percepción de las recaudaciones, la ejecución de los pagos por las obligaciones contraídas por las instituciones y una eficiente administración de la liquidez.

De igual forma se destaca que, los ejes estratégicos de la Tesorería están alineados directamente con el objetivo de implementación y fortalecimiento de la CUT. Entre los avances logrados al corte 30 de junio de 2023, se citan a continuación:

Eje	Detalle avance
Programación de caja efectiva	Proyecto de rediseño de programación de caja: esta iniciativa permitirá realizar la programación con base en la caja. Además, servirá para mejorar la articulación entre los sistemas del circuito presupuestario y asegurar la transparencia y la rendición de cuentas del gasto público. El proyecto se encuentra en la etapa de coordinación con la Dirección de Gestión del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (DIGES), para la evaluación de las variables a utilizar para el desarrollo de la herramienta tecnológica de programación base caja.
Gestión de caja activa	En este eje, se agotó la fase de contratación de un consultor quien, al corte de este informe, en conjunto con el equipo técnico de la Tesorería Nacional se encuentran ejecutando el plan de trabajo definido para la obtención del primer entregable: <i>Política de gestión integral de activos y pasivos del tesoro de corto plazo.</i>
Innovación tecnológica	Se desarrolló el proyecto de pagos electrónicos en moneda extranjera, dividido en (2) fases: primero, nómina en modalidad crédito a cuenta y luego en modalidad transferencia. En el primer semestre 2023, se completó la implementación de las nóminas en monedas extranjeras en la modalidad de crédito a cuenta, completada con los ajustes para las deducciones a la seguridad social. Actualmente, y para el segundo semestre, se está trabajando con aquellos ajustes identificados y por identificar, estando previsto para el próximo año, continuar con los pagos de nómina en la modalidad de transferencias.
Fortalecimiento institucional del tesoro	La Tesorería Nacional está implementando un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), que fortalezca el talento humano y la imagen institucional.

### 7.2.1.1. Incorporación de instituciones a la CUT

En cumplimiento y beneficio del fortalecimiento del concepto de la CUT, todo ingreso o valores percibidos por las instituciones del sector público no financiero debe gestionarse a través del Sistema de Tesorería. En este sentido, durante el período enero-junio 2023, se incorporaron 4 nuevas tesorerías institucionales, correspondientes a entidades del Gobierno central y descentralizadas.

1. Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias.
2. Dirección General de Riesgos Agropecuarios.
3. Dirección General de Museos.
4. Eco5RD.

### 7.2.1.2. Incorporación de proyectos a la CUT

Se listan a continuación los Proyectos con financiamiento externo, que empezaron a operar en el primer semestre del 2023:

**Cuadro 1 – Capítulo VII**  
**Proyectos de financiamientos externos incorporados a la CUT**

	Institución	Nombre del Proyecto
1	Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)	Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres.
2	Dirección General de Cine (DGCINE)	Convenio de colaboración entre CNC y DGCINE para Taller práctico para productores cinematográficos y audiovisuales.
3	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura vial en la República Dominicana, Préstamo Bid-5504/OC-DR.
4	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ampliación de capacidades para el Fortalecimiento de las MIPYMES de las Cadenas de Valor del Mango y Aguacate.
5	Ministerio de Hacienda	Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana-Contrato de Préstamo 5505/OC-DR.
6	Programa Supérate	Proyecto Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana.
7	Ministerio de Agricultura	Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor en la República Dominicana.
8	Gabinete Social de la Presidencia	Proyecto Reforzamiento de los Sistemas de Salud y Protección Social en República Dominicana.
9	Ministerio de Salud Pública	Proyecto Reforzamiento de los Sistema de Salud y Protección Social en República Dominicana.
10	Contraloría General de La República	Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana-Contrato de Préstamo 5505/OC-DR./ Segundo componente.

### 7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de órgano rector

Uno de los principales desafíos que tiene la gestión de la Tesorería Nacional, en el marco del cumplimiento del objetivo de centralización de los recursos que percibe el Gobierno de la República Dominicana, es facilitar a los ciudadanos clientes de los servicios ofrecidos por el Estado, el pago de estos en plataforma de pago oficial. Para tales fines, la meta propuesta es la incorporación al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (Sirite), de todas las instituciones recaudadoras que se encuentran en la CUT.

Además, para lograr la consolidación de los recursos públicos, se está trabajando en la incorporación de poderes y organismos especiales, tales como: *Congreso Nacional, Tribunal Constitucional, Suprema Corte de Justicia, Junta Central Electoral, Tribunal Electoral*. Como también culminar la incorporación de recursos de los Proyectos de Financiamiento Externo (UEPEX). En este contexto, está previsto como reto continuar el desmonte de cuentas bancarias del sector público que operan fuera de la CUT. Así como, implementar mecanismos

tendientes a reducir el uso de los anticipos financieros en el Gobierno central, instituciones descentralizadas, autónomas y de la seguridad social.

En el ámbito de la rectoría ejercida por la Tesorería Nacional, el enfoque está en el fortalecimiento de la supervisión técnica ofrecida a las tesorerías institucionales para garantizar una adecuada gestión financiera. En este contexto, el principal desafío es la creación e implementación de un sistema de medición y cumplimiento normativo para las tesorerías institucionales.

### 7.3. Recursos percibidos: Centralización y gestión de liquidez de caja

Esta función de la Tesorería se define en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley 567-05 y como medio fundamental para centralizar los fondos públicos y permitir su manejo consolidado en la Cuenta Única del Tesoro.



### 7.3.1. Centralización de los recursos

La función de centralización de los recursos se concretiza con el registro de los ingresos percibidos por unidades recaudadoras, con independencia de su fuente de generación. En el cuadro 2, se muestra los montos percibidos por el Tesoro durante el período enero-junio 2023.

El total de los recursos percibidos durante el periodo señalado ascienden a RD\$756,528,543,676. Corresponden a ingresos tributarios y no tributarios un total de RD\$542,635,831,555, de los cuales el 52.24% fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), el 14.11% por la Dirección General de Aduanas, 3.35% por la Tesorería Nacional, y el 2.02% de varias instituciones que entran como recursos directos a la CUT.

**Cuadro 2 – Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Recursos Captados: por Oficina Recaudadora, Fuente y Concepto**  
**Gobierno central**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Oficina Recaudadora	Monto Recaudado	%	Fuente de Financiamiento
Dirección General de Impuestos Internos	395,216,010,730	52.24	10 Fondo General
Dirección General de Aduanas	106,758,409,345	14.11	10 Fondo General
Tesorería Nacional	25,346,718,754	3.35	10 Fondo General
Ingresos Directos de las Instituciones en la CUT	15,314,692,726	2.02	20 Destino Especifico
<b>Total Ingresos Internos</b>	<b>542,635,831,555</b>	<b>71.73</b>	
<b>Tesorería Nacional</b>	<b>3,362,968,509</b>	<b>0.44</b>	
Donaciones	130,019,641	0.02	70 Donación Externa
Recuperación de Préstamos	314,814,741	0.04	10 Fondo General
Fondos de Terceros	2,918,134,127	0.39	90 Fondos de Terceros
<b>Dirección General de Impuestos Internos</b>	<b>2,133,846,907</b>	<b>0.28</b>	
Fondos de Terceros	2,133,846,907	0.28	90 Fondos de Terceros
<b>Crédito Público</b>	<b>208,157,175,385</b>	<b>27.51</b>	
Financiamiento Externo	126,609,233,741	16.74	60 Crédito Externo
Financiamiento Interno	70,000,000,000	9.25	50 Crédito Interno
Primas por colocación de títulos valores internos	10,280,630,000	1.36	60 Crédito Externo
Intereses Colocación de títulos internos Largo Plazo	1,267,311,644	0.17	50 Crédito Interno
<b>Obligaciones del Tesoro</b>	<b>238,721,319</b>	<b>0.03</b>	10 Fondo General
<b>Total Financiamiento</b>	<b>213,892,712,121</b>	<b>28.27</b>	
<b>Total General</b>	<b>756,528,543,676</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: SIGEF

Fecha Histórico Registro: 15/7/2023

\*Detalle de Recaudaciones Directas en Cuadro 2.1

**Cuadro 2.1 – Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Reporte de Ingresos de Captación Directa**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Auxiliar de Recaudación	Monto Recaudado	%	Fuente de Financiamiento
Ministerio de Medio Ambiente Decreto 222-06	613,469,927	4.01	Fuente Especifica 2076
Ministerio de Educación Superior Ley 139-01	35,881,771	0.23	Fuente Especifica 2077
Ministerio de Interior y Policía Ley 80-99, Resolución 02-06	179,358,530	1.17	Fuente Especifica 2078
Comedores Económico Ley 856	562,813,310	3.67	Fuente Especifica 2079
Dirección General de Migración Ley 285-04	910,959,151	5.95	Fuente Especifica 2080
Policía Nacional Ley 96-04	23,822,082	0.16	Fuente Especifica 2081
Ministerio de Industria y Comercio (MIC) Ley 290-66	1,660,076,438	10.84	Fuente Especifica 2082
Dirección General de Minería Ley 146-71	2,174,690	0.01	Fuente Especifica 2083
Ministerio de Hacienda.	317,012,755	2.07	Fuente Especifica 2084
Dirección General de Bienes Nacionales Ley 1832-1948	28,615,695	0.19	Fuente Especifica 2085
Catastro Nacional Ley 317-68	8,933,853	0.06	Fuente Especifica 2086
Dirección General de Pasaportes Ley 144-99	264,349,539	1.73	Fuente Especifica 2087
Ministerio de Educación	37,259,955	0.24	Fuente Especifica 2088
Ministerio de Salud Pública (Dirección Financiera)	66,776,023	0.44	Fuente Especifica 2089

**Cuadro 2.1 – Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Reporte de Ingresos de Captación Directa**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Auxiliar de Recaudación	Monto Recaudado	%	Fuente de Financiamiento
Ministerio de Turismo Ley 541-84	37,150,349	0.24	Fuente Especifica 2090
Comisión Ejecutiva de Infraestructura de Zonas Turística	2,471,937,285	16.14	Fuente Especifica 2091
Programa Esenciales (PROMESECAL) Decreto 308-97	183,396,936	1.20	Fuente Especifica 2092
Fuerza Aérea Dominicana Ley 873-78 Decreto 655-08	722,896,057	4.72	Fuente Especifica 2093
Dirección General de Ganadería Ley 180-01	3,000	0.00	Fuente Especifica 2095
Ministerio de Deportes Decreto 250-99	18,972,838	0.12	Fuente Especifica 2096
Ministerio de Trabajo	76,214,687	0.50	Fuente Especifica 2097
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses Decreto 448-97	154,423,142	1.01	Fuente Especifica 2098
Procuraduría General de Republica	1,000,297,465	6.53	Fuente Especifica 2099
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, Decreto 1846-80	7,377,573	0.05	Fuente Especifica 2100
Oficina para el Reordenamiento del Transporte Decreto 477-05	1,039,765,043	6.79	Fuente Especifica 2102
Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria (CESA)	688,281,925	4.49	Fuente Especifica 2104
Instituto Salome Ureña	2,895,414	0.02	Fuente Especifica 2106
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	127,970,570	0.84	Fuente Especifica 2107
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	807,495,895	5.27	Fuente Especifica 2108
Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA)	28,807,686	0.19	Fuente Especifica 2111
Armada de la Republica	30,719,906	0.20	Fuente Especifica 2112
Dirección General de Escuelas Vocacionales	2,476,297	0.02	Fuente Especifica 2114
Fomento y Desarrollo del Gas Natural en el Parque Vehicular	29,155,916	0.19	Fuente Especifica 2117
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) Ley-160-21	465,557,414	3.04	Fuente Especifica 2119
DIGEMAPS del Ministerio de Salud Pública (Decreto 82-15)	196,767,584	1.28	Fuente Especifica 2122
Garantías Mobiliarias, MIC (Ley no.170-21)	29,975,082	0.20	Fuente Especifica 2123
Fondo de Estabilización Precios de los Combustibles (FECOPECO)	2,480,650,944	16.20	Fuente Especifica 2124
<b>Total General</b>	<b>15,314,692,726</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: SIGEF  
Fecha Histórico Registro: 15/7/2023

**Cuadro 3 – Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos Captados por Unidades Recaudadoras y por Concepto**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Concepto de Recaudación	Dirección General de Impuestos Internos	Dirección General de Aduanas	Tesorería Nacional*	Obligaciones del Tesoro	Crédito Público	Total Ingresos
1.1 Impuestos	385,348,766,914	104,660,432,432	885,142,422			490,894,341,768
1.2 Contribuciones Sociales	8,624,215		2,149,425,255			2,158,049,471
1.4 Transferencias		1,098,000	9,920,320,000			9,921,418,000
1.5 Ingresos por Contraprestación*	2,638,833,323	1,255,098,611	16,640,498,553			20,534,430,487
1.6 Otros Ingresos	7,219,786,278	841,780,302	11,040,760,249			19,102,326,829
1.7 Venta de Activos no Financieros			25,265,000			25,265,000
<b>Total Ingresos Internos</b>	<b>395,216,010,730</b>	<b>106,758,409,345</b>	<b>40,661,411,480</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>542,635,831,555</b>
1.3 Donaciones			130,019,641			130,019,641
1.8 Activos Financieros			314,814,741			314,814,741
3.1 Disminución de Activos Financieros				238,721,319		238,721,319
3.2 Incremento de Pasivo			2,918,134,127		196,609,233,741	199,527,367,868
3.3 Incremento de Fondo de Tercero	2,133,846,907					2,133,846,907
3.5 Prima en colocaciones de títulos valores					11,547,941,644	11,547,941,644
<b>Total Financiamiento</b>	<b>2,133,846,907</b>	<b>0</b>	<b>3,362,968,509</b>	<b>238,721,319</b>	<b>208,157,175,385</b>	<b>213,892,712,121</b>
<b>Total General</b>	<b>397,349,857,637</b>	<b>106,758,409,345</b>	<b>44,024,379,990</b>	<b>238,721,319</b>	<b>208,157,175,385</b>	<b>756,528,543,676</b>

Fuente: SIGEF  
\* Incluye RD\$15,314,692,726.49 de las recaudaciones de las Instituciones e la CUT, Cuadro 2.1.

**De la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** destacan las recaudaciones realizadas por concepto del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) de RD\$94,941,580,505; por los impuestos adicionales selectivos al consumo, la suma de RD\$64,165,127,184; por impuesto sobre la renta de las personas jurídicas RD\$96,714,453,695; y por el impuesto sobre la renta de personas físicas RD\$54,470,231,954, estas cuatro partidas representan el 78.16% del total recaudado. También fueron captados por esta recaudadora los fondos procedentes de la contribución especial para la Gestión Integral de Residuos (GIR), los cuales ascienden a RD\$2,133,846,907.

**De la Dirección General de Aduanas (DGA)**, la contribución al fisco es un 14.11% con un total recaudado que asciende a RD\$106,758,409,345, de los cuales, alrededor del 66.47%

(RD\$70,962,155,664) por concepto de ITBIS y un 21.56% (RD\$23,020,985,933) de impuestos arancelarios.

**De la Tesorería Nacional:** con un monto percibido de RD\$44,024,379,990, incluyendo fondos de tercero, donaciones y activos financieros, donde RD\$15,314,692,726, corresponden a recursos de Captación Directa de la CUT, teniendo su origen en la venta de bienes y servicios públicos. Es importante señalar que de estos RD\$661,432,395 pertenecen a fondos captados mediante la plataforma SIRITE, cuya titularidad de estas recaudaciones se detalla en el cuadro siguiente. En adición a esto, RD\$5,000,000,000 correspondientes a transferencias corrientes; RD\$4,920,320,000 de transferencias de capital, incluidos los recursos recibidos por las empresas distribuidoras de electricidad.

**Cuadro 4 – Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Recepción de recursos: Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)**  
Periodo enero -junio 2023  
(Valores en RD\$)

Instituciones Incorporadas a la Fase I (Pago de Servicios en línea) del SIRITE	Ejecución	
	Total	Cantidad de Transacciones
Ministerio de Hacienda	25,763,300	6,601
Dirección General del Catastro Nacional	3,416,500	6,845
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	69,347,792	23,346
Dirección General de Migración	68,335,204	10,141
Dirección General de Pasaportes	137,886,300	84,827
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	4,654,000	8,945
Ministerio de Interior y Policía	83,337,595	6,196
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	120,502,434	44,979
Oficina Nacional de Derecho de Autor-ONDA	7,000	9
Ministerio de Turismo	6,302,500	423
Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	379,325	272
Policía Nacional	55,200	552
Ministerio de Trabajo	46,568,322	36,871
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	51	51
Ministerio de Relaciones Exteriores	59,467,865	61,822
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,423,500	1,294
Ministerio de Industria y Comercio	29,985,507	14,400
<b>Total General</b>	<b>661,432,395</b>	<b>307,574</b>

Fuente: SIRITE - Tesorería Nacional

### 7.3.2. Gestión de liquidez de caja

La Tesorería Nacional, en el marco de sus atribuciones para la gestión de la liquidez, en el ejercicio de enero-junio 2023, gestionó inversiones en certificados financieros en pesos por un total de RD\$ 95,000,000,000 (ver cuadro 5), de los cuales fueron cancelados RD\$15,000,000,000, con rendimientos obtenidos por un monto de RD\$40,625,000, e inversiones en certificados financieros en dólares por un total de RD\$475,000,000 en el Banco de Reservas, (ver cuadro 6).

**Cuadro 5 – Capítulo VII**  
**Certificados de Inversión en el Banco de Reservas**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

No. Certificado	Apertura				Renovación			Cancelación	
	Fecha	Monto	Tasa	Plazo	Fecha	Tasa	Plazo	Fecha	Status
9605633957	3/3/2023	15,000,000,000	3.50%	90	3/6/2023	3.50%	90		Vigente
9605633971	3/3/2023	15,000,000,000	3.25%	60				3/4/2023	Cancelado
9605678217	17/3/2023	15,000,000,000	3.50%	90	17/6/2023	3.50%	90		Vigente
9605896562	31/5/2023	15,000,000,000	3.25%	60	31/7/2023				Vigente
9605925682	12/6/2023	25,000,000,000	3.50%	90	12/9/2023				Vigente
9605979062	27/6/2023	10,000,000,000	3.25%	60	27/8/2023				Vigente
<b>TOTAL</b>		<b>95,000,000,000</b>							

Fuente: Tesorería Nacional

**Cuadro 6 – Capítulo VII**  
**Certificados de Inversión en el Banco de Reservas**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en US\$)

No. Certificado	Apertura				Renovación			Cancelación	
	Fecha	Monto	Tasa	Plazo	Fecha	Tasa	Plazo	Fecha	Status
9605678244	17/3/2023	100,000,000	1.75%	90	17/6/2023	1.75%	90		Vigente
9605678250	17/3/2023	50,000,000	1.50%	60	17/5/2023	1.50%	60		Vigente
9605864565	19/5/2023	75,000,000	1.50%	60	19/7/2023				Vigente
9605864585	19/5/2023	75,000,000	1.75%	90	19/8/2023				Vigente
9605896586	31/5/2023	100,000,000	1.75%	90	31/8/2023				Vigente
9605979065	27/6/2023	75,000,000	1.75%	90	27/9/2023				Vigente
<b>TOTAL</b>		<b>475,000,000</b>							

Fuente: Tesorería Nacional

La colocación de estos certificados de inversión, en el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio 2023, generaron rendimientos mensuales ascendentes a RD\$394,308,036 y US\$989,414, respectivamente, como se visualiza en los cuadros siguientes:

**Cuadro 7– Capítulo VII**  
**Rendimientos acumulados por mes: Certificados de Inversión**  
**Banco de Reservas**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Mes	Monto Recibido
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	128,125,000
Mayo	87,755,208
Junio	178,427,828
<b>Total</b>	<b>394,308,036</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

**Cuadro 8 – Capítulo VII**  
**Rendimientos acumulados por mes: Certificados de Inversión**  
Banco de Reservas  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en US\$)

Mes	Monto Recibido
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	208,333
Mayo	208,624
Junio	572,457
<b>Total</b>	<b>989,414</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

Por concepto de remuneración de saldos en la cuenta República Dominicana en pesos en el Banco de Reservas, se recibieron en el período citado, un monto total de RD\$58,985,993 (ver cuadro 9).

**Cuadro 9 – Capítulo VII**  
**Rendimientos por saldo en cuenta en pesos**  
Banco de Reservas  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Mes	Monto Recibido
Enero	19,128,034
Febrero	16,899,579
Marzo	6,143,829
Abril	3,443,635
Mayo	10,145,505
Junio	3,225,412
<b>Total</b>	<b>58,985,993</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

En lo relativo a los recursos generados por concepto de remuneraciones por depósitos en el Banco Central, la Tesorería Nacional obtuvo ingresos ascendentes a RD\$330,883,977. Por la naturaleza de esta gestión, solo se presentan los montos generados por mes, en virtud de que la masa de recursos disponibles varía mes a mes.

**Cuadro 10 - Capítulo VII**  
**Rendimientos por saldo en cuenta manejo de excedentes**  
Banco Central de la República Dominicana  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Mes	Monto RD\$
Enero	89,742,189
Febrero	78,672,406
Marzo	44,589,750
Abril	36,209,527
Mayo	42,738,618
Junio	38,931,487
<b>Total</b>	<b>330,883,977</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

Al 30 de junio de 2023, el consolidado de recursos o rendimientos generados debido a la gestión de activos del Tesoro ascendió a RD\$838,843,156, (ver cuadro 11).

**Cuadro 11 - Capítulo VII**  
**Consolidado de Rendimientos Obtenidos por Concepto y Banco**  
Periodo enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Concepto	Banco	Monto
Remuneración cuenta manejos excedentes BC	Banco Central	330,883,977
Remuneración por saldo en Cuenta Única en Pesos BR		58,985,993
Rendimientos inversiones en certificados en pesos	Banco de Reservas	394,308,036
Rendimientos inversiones en certificados en dólares convertidos a Pesos*		54,665,149
<b>Total</b>		<b>838,843,156</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

\*Tasa de conversión: 55.25

## 7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio 2023

### 7.4.1. Cuenta Única del Tesoro en pesos

La Cuenta Única del Tesoro en pesos, al 30 de junio 2023, presenta un saldo de RD\$33,870,655,062, de los cuales RD\$33,831,723,575, corresponden a la Cuenta Única en el Banco de Reservas, RD\$38,931,487 a la Cuenta Única en el Banco Central. Las cuentas colectoras en pesos no presentan balance al corte, y la cuenta remunerada para *Manejo de Excedentes* en el Banco Central con saldo de RD\$23,686,170,557.

Los saldos en pesos de la Cuenta Única en el Banco de Reservas y en el Banco Central, al inicio del ejercicio 2023, presentan un balance de RD\$88,022,860,928. De esos, RD\$87,938,853,335 corresponden a la CUT en el Banco de Reservas y RD\$84,007,594 a la CUT en el Banco Central. Las cuentas colectoras iniciaron con RD\$1,462,305,423 y la cuenta *remunerada para manejo de excedentes* en el Banco Central, con RD\$51,110,210,473, como se observa en el cuadro siguiente:

**Cuadro 12 – Capítulo VII**  
**Balances en Libros de Cuentas Únicas en Pesos dominicanos**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en RD\$)

Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
República Dominicana en pesos - Banco de Reservas	87,938,853,335	33,831,723,575
República Dominicana en pesos - Banco Central	84,007,594	38,931,487
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>88,022,860,928</b>	<b>33,870,655,062</b>
Cuentas colectoras en pesos	1,462,305,423	0
Cuenta manejo de excedente del Tesoro en Banco Central	51,110,210,473	23,686,170,557
<b>Total</b>	<b>140,595,376,825</b>	<b>57,556,825,619</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

La Cuenta Desembolso, utilizada históricamente para la emisión de los cheques del Tesoro y sustituida por la Cuenta Única del Tesoro en el período 2013, presenta en libro un saldo negativo de RD\$(44,581,591) con saldo inicial de RD\$(44,581,591). En comparación al cierre 2022 no presenta variación.

Está pendiente realizar el ajuste de saldo en los libros bancos de la cuenta y subcuentas asociadas, coordinado con la Diges y Digecog. Según el análisis, el balance negativo en la cuenta se deriva de débitos por balances remanentes en Banco de Reservas transferidos a la Cuenta Única del Tesoro, así como, reimpresiones de cheques que por inconsistencias del proceso afectaron parcialmente, tanto la cuenta de desembolso como en la CUT.

### 7.4.2. Cuenta Única del Tesoro en dólares

Las operaciones de la Cuenta Única del Tesoro en dólares cortaron con balances en libros por US\$1,166,070,379, de los cuales, US\$319,016,416 corresponden a la cuenta en dólares del Tesoro en el Banco de Reservas, US\$847,053,963 en el Banco Central. Sus saldos iniciales del período 2023, mantienen igual balance respecto al cierre 2022, con un total de US\$261,458,181 correspondiente a US\$169,807,662 de la cuenta Banco de Reservas y US\$91,650,519 del Banco Central.

En cuanto a las cuentas colectoras en dólares estas no presentan balance al corte, las mismas iniciaron con US\$43,623, sin variación respecto al año 2023.

**Cuadro 13 – Capítulo VII**  
**Balances en libros de Cuentas Únicas en Dólares**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en USD\$)

Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
República Dominicana en dólares - Banco de Reservas	169,807,662	319,016,416
República Dominicana en dólares - Banco Central	91,650,519	847,053,963
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>261,458,181</b>	<b>1,166,070,379</b>
Cuentas colectoras en dólares	43,623	0
<b>Total</b>	<b>261,501,804</b>	<b>1,166,070,379</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

### 7.4.3. Cuenta Única del Tesoro en euros y derecho especial de giro

La Cuenta Única del Tesoro en Euros, en el Banco de Reservas y el Banco Central, a través de las cuales se captan ingresos y se realizan pagos de los compromisos del Estado dominicano en dichas monedas, al 30 de junio 2023, presentan balances de €3,598,153 y €7,720,876, con saldos iniciales del ejercicio de €3,029,665 y €1,721,956, respectivamente, sin variación respecto a los saldos finales del cierre 2022. Las cuentas colectoras en euros no presentan balance al cierre y su saldo inicial es de €360, según se muestra en el cuadro a continuación:

**Cuadro 14 – Capítulo VII**  
**Balances en libros de Cuentas Únicas en Euros**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en EUR\$)

Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
Cuenta euros - Banco de Reservas	3,029,665	3,598,153
República Dominicana en euros - Banco Central	1,721,956	7,720,876
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>4,751,620</b>	<b>11,319,030</b>
Cuentas Colectoras en euros - Banco de Reservas	360	0
<b>Total</b>	<b>4,751,980</b>	<b>11,319,030</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - Tesorería Nacional

A su vez, el Tesoro mantiene en el Banco Central una cuenta bancaria en *derechos especiales de giros*, exclusiva para pagar los compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Esta cuenta tiene un balance en libro de DEG 86,187, con saldo inicial de DEG 87,050.



**Cuadro 15 – Capítulo VII**  
**Balance en libro de Cuenta Única Derecho Especial de Giro**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en DEG)

Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
República Dominicana en derecho especial de giro	87,050	86,187
<b>Total</b>	<b>87,050</b>	<b>86,187</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

#### 7.4.4. Cuentas operativas institucionales en pesos

Las cuentas bancarias operativas registradas en el Sistema de Tesorería pertenecen a las instituciones del Gobierno central, descentralizadas y autónomas, de la seguridad social y empresas públicas no financieras, que recaudan recursos que se concentran en la Cuenta Única del Tesoro, erogando sus gastos desde estas cuentas para los fondos no incorporados al Presupuesto General del Estado y el manejo de gastos menores y caja chica. Al cierre del período fiscal, las cuentas operativas gestionadas ascienden a 187, un aumento de 02 cuentas bancarias en comparación al cierre 2022, resultantes de las actualizaciones por aperturas.

Estas cuentas, al 30 de junio 2023, presentan saldo consolidado por la suma de RD\$14,209,509,681, de los cuales RD\$11,249,423,481, corresponden a las instituciones descentralizadas, autónomas y de la Seguridad Social, iniciando el período con RD\$9,969,921,754; las instituciones del Gobierno central presentan saldo de RD\$1,911,893,225 con un saldo inicial de RD\$1,304,020,531; mientras que las empresas públicas no financieras tienen balance de RD\$1,048,192,976 e iniciaron con un saldo de RD\$1,178,909,780, según se muestra en cuadro siguiente:

**Cuadro 16 – Capítulo VII**  
**Balances en libro cuentas operativas institucionales en pesos**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en RD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
<b>Administración Central</b>	<b>1,304,020,531</b>	<b>1,911,893,225</b>
<b>Instituciones Descentralizadas y de Seguridad Social</b>	<b>9,969,921,754</b>	<b>11,249,423,481</b>
Instituciones descentralizadas y autónomas	9,960,193,228	11,227,372,685
Instituciones de la Seguridad Social	9,728,525	22,050,796
<b>Empresas Públicas no Financieras</b>	<b>1,178,909,780</b>	<b>1,048,192,976</b>
<b>Total</b>	<b>12,452,852,064</b>	<b>14,209,509,681</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

#### 7.4.5. Otras cuentas institucionales

Estas están compuestas por las cuentas de los anticipos financieros, las de contrapartidas-proyectos, las de proyectos financiados con recursos externos, y las cuentas especiales.

##### 7.4.5.1. Cuentas institucionales en pesos

Durante el 2023, la Tesorería realizó un operativo que implicó el cierre de cuentas bancarias en el SIGEF, las cuales habían sido cerradas en banco, impactando, en variaciones de los saldos iniciales por la exclusión en los distintos grupos de cuentas correspondientes.

Como se puede verificar, las cuentas institucionales en pesos presentan, al corte 30 de junio de 2023, un balance total en libro de RD\$901,802,171, compuesto por:

- a) RD\$330,420,997 en las cuentas de anticipos financieros que inició el período con RD\$379,571,536.
- b) RD\$98,245,681 en las cuentas de contrapartidas-proyectos, con un balance inicial de RD\$49,135,199.
- c) RD\$139,342,262 en las cuentas de recursos externos-proyectos, que iniciaron con balance de RD\$225,232,344.
- d) RD\$333,793,231 en las cuentas bancarias consideradas especiales de las tesorerías institucionales, saldo inicial por RD\$169,450,342.

Lo anterior indica que el saldo de inicio para este período 2023, de este conjunto de cuentas totalizó RD\$823,389,421, que con respecto al 31 de diciembre 2022 que cerró con balance de RD\$828,871,195, se presenta una disminución general de RD\$(5,481,774), compuesta por RD\$(3,796,038) de financiamientos de proyectos con recursos externos (UEPEX), de cuentas de contrapartidas RD\$(883,988) y de cuentas de anticipos financieros RD\$(801,747). Esto a consecuencia del cierre de varias cuentas, así como, operaciones registradas por instituciones de UEPEX posterior al cierre del 2022.

**Cuadro 17 – Capítulo VII**  
**Balances en libro cuentas institucionales en pesos**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en RD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
<b>Anticipos Financieros</b>	<b>379,571,536</b>	<b>330,420,997</b>
<b>Contrapartidas - BR «Proyectos»</b>	<b>49,135,199</b>	<b>98,245,681</b>
Tesorerías Institucionales	8,075,744	55,396,167
Tesorerías Uepex	41,059,455	42,849,514
<b>Cuentas Recursos Externos - BR «Proyectos»</b>	<b>225,232,344</b>	<b>139,342,262</b>
Tesorerías Institucionales	113,525,916	68,972,893
Tesorerías Uepex	111,706,428	70,369,369
<b>Cuentas Especiales*</b>	<b>169,450,342</b>	<b>333,793,231</b>
Administración Central	77,623,434	95,221,633
Instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social	91,826,908	238,571,598
<b>Total</b>	<b>823,389,421</b>	<b>901,802,171</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional  
\* Solo incluye Cuentas Institucionales.

#### 7.4.5.2. Cuentas institucionales en dólares

En las cuentas operativas institucionales en dólares se gestionan los recursos externos de los proyectos de inversión y los ingresos de captación directa incorporados a la fase I de la Cuenta Única del Tesoro, las cuales presentan balance total al corte 30 de junio 2023, por la suma de US\$95,328,419, mientras que iniciaron el año con saldo de US\$85,136,343, según se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 18 – Capítulo VII**  
**Balance en libro de cuentas institucionales en dólares**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en USD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
<b>Cuentas operativas recursos directos</b>	<b>79,459,960</b>	<b>91,200,183</b>
Cuentas administración central	76,004,867	87,744,231
Cuentas instituciones descentralizadas	3,455,093	3,455,952
<b>Cuentas recursos externos "Proyectos"</b>	<b>5,676,383</b>	<b>4,128,236</b>
Tesorerías institucionales	3,376,974	2,131,921
Tesorería Uepex	2,299,410	1,996,315
<b>Total</b>	<b>85,136,343</b>	<b>95,328,419</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

El saldo inicial para este período 2023, con respecto al 31 de diciembre 2022 que cerró con balance de USD\$85,185,151, presenta una disminución general de USD\$(48,808), correspondiente a las cuentas de financiamientos en dólares de proyectos con recursos externos (UEPEX). Esto a consecuencia del cierre de cuentas, así como, operaciones registradas posterior al cierre del 2022.

En lo que respecta a las cuentas en euros que operan los recursos externos a través de la Cuenta Única del Tesoro, estos presentan en libro un saldo al final del ejercicio de €8,386,543, mientras que sus saldos iniciales corresponden a €449,775, según puede observarse en el cuadro siguiente:

**Cuadro 19 – Capítulo VII**  
**Balances en libros de cuentas institucionales en euros**  
Al 30 de junio 2023  
(Valores en EUR\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2023	Balance en Libro al 30/06/2023
<b>Cuentas recursos externos "Proyectos"</b>	<b>449,775</b>	<b>8,386,543</b>
Tesorerías institucionales	0	0
Tesorerías Uepex	449,775	8,386,543
<b>Total</b>	<b>449,775</b>	<b>8,386,543</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

### 7.4.5.3. Cuentas de transferencias en proceso

En adición, se indican las cuentas de **transferencias en proceso**, utilizadas a lo interno del sistema de Tesorería Nacional, para identificar los saldos en tránsitos por transferencias instruidas y pendientes de aplicar en banco. El saldo de estas cuentas al 30 junio de 2023, es de RD\$31,208, correspondientes a la transferencia de la Oficina Nacional de Defensa Pública, de devolución anticipo financiero con proceso incompleto y pendiente de ajuste en coordinación con Digecog. La Cuenta de Transferencia en Proceso USD\$ presenta saldo inicial por USD\$500. Las demás cuentas no presentan saldo inicial a la fecha.

### 7.5. Gestión de recursos: Modalidad de anticipos financieros

Los recursos ejecutados por las instituciones públicas, mediante el mecanismo de anticipos financieros, se sustentan en las resoluciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y la norma que lo rigen, según su artículo 1.

En el período fiscal, enero – junio 2023, el monto transferido ascendió a la suma de RD\$3,284,570,931, donde la mayor participación correspondió a *fondo en avance*, con un 62.74% equivalente a (RD\$2,060,822,042), seguido de los *fondos reponibles* con 35.47% (RD\$1,164,999,259), los cuales contienen los recursos otorgados a las instituciones que operan servicios de salud, como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud y el restante de los *fondos liquidables* con un 1.79% (RD\$58,749,630).

**Cuadro 20 – Capítulo VII**  
**Erogaciones Anticipos Financieros**  
Período enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Fondo	Erogaciones	%
<b>Fondos Reponibles</b>	<b>1,164,999,259</b>	<b>35.47</b>
<b>Fondos Reponibles Institucional</b>	<b>119,421,404</b>	<b>3.64</b>
· Gobierno Central	108,105,951	3.29
· Descentralizadas y de Seguridad Social	11,315,453	0.34
<b>Fondos Reponibles de Asistencia Social</b>	<b>1,045,577,855</b>	<b>31.83</b>
· Gobierno Central	166,527,088	5.07
· Descentralizadas y de Seguridad Social	879,050,767	26.76
<b>Fondos Liquidables</b>	<b>58,749,630</b>	<b>1.79</b>
Eventuales	58,749,630	1.79
<b>Fondos en Avance</b>	<b>2,060,822,042</b>	<b>62.74</b>
Autorizados Por Excepción	1,998,215,330	60.84
Contrapartida para Proyectos y Programas	62,606,711	1.91
<b>Total</b>	<b>3,284,570,931</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

Del monto total transferido de anticipos financieros se entregó a las instituciones descentralizadas y de la seguridad social, la suma de RD\$1,045,577,855, en la modalidad de fondos reponibles institucionales RD\$166,527,088, igual a un 15.93%, y en fondos reponibles de asistencia social, la suma de RD\$879,050,767, equivalente al 84.07%, otorgado para los servicios hospitalarios, como se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 21 – Capítulo VII**  
**Erogaciones Anticipos Financieros Instituciones Descentralizadas**  
Período enero - junio 2023  
(Valores RD\$)

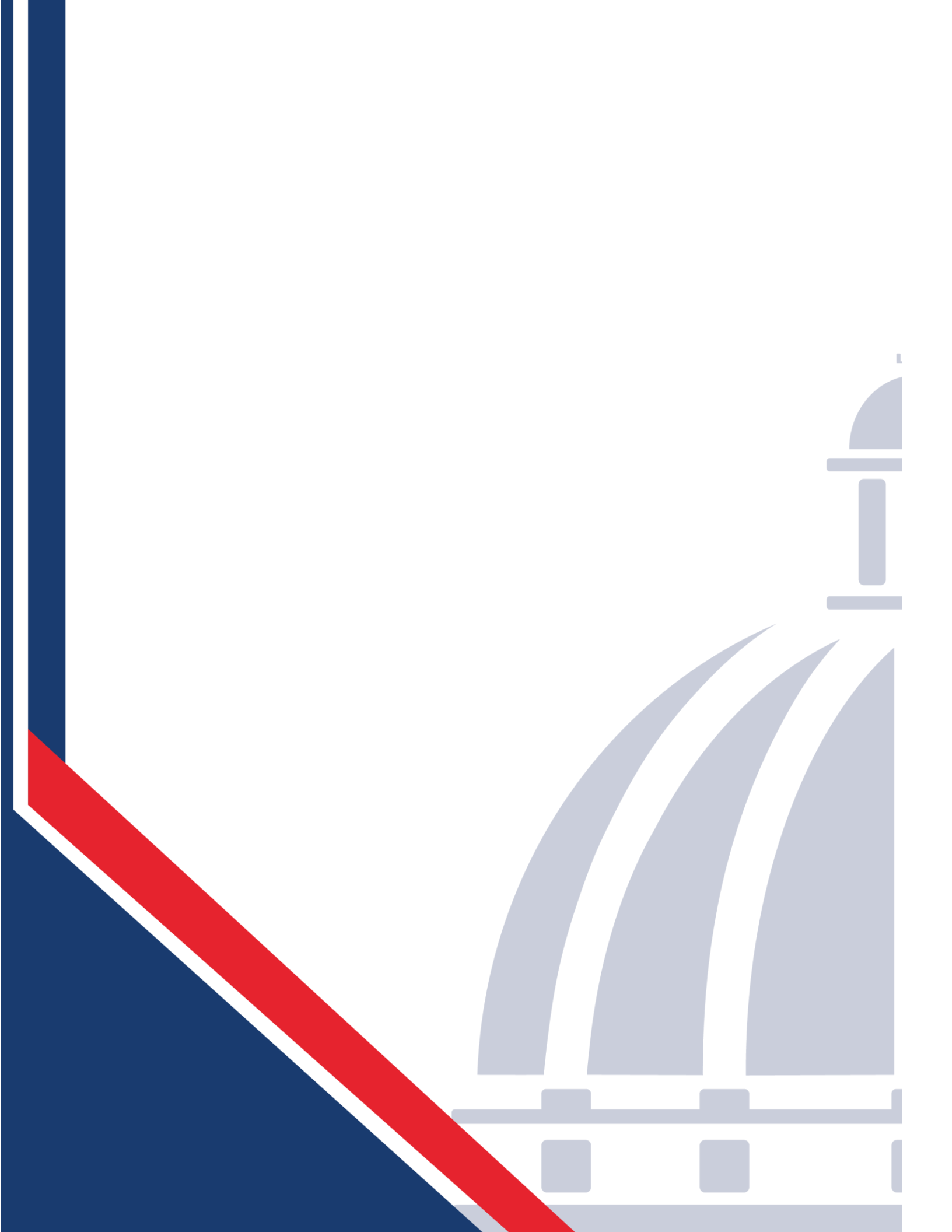
Fondo	Erogaciones	%
<b>Fondos Reponibles</b>	<b>1,045,577,855</b>	<b>100.00</b>
Asistencia Social	879,050,767	84.07
Institucional	166,527,088	15.93
<b>Total</b>	<b>1,045,577,855</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

# Capítulo VIII

---

Situación y Composición de la Deuda del  
Sector Público No Financiero



## VIII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero

### 8.1. Presentación y alcance

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, y de los Artículos 10 y 13 de la Ley Orgánica No.126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Ministerio de Hacienda presenta el “Informe sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública” correspondiente al periodo enero-junio de 2023.

Dicho marco regulatorio establece que la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental: “el estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta”<sup>1</sup>, para ser incluido en el Estado de Recaudación e Inversión de Rentas (ERIR).

El “Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública” presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **01 de enero y el 30 de junio de 2023**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)<sup>2</sup>, como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

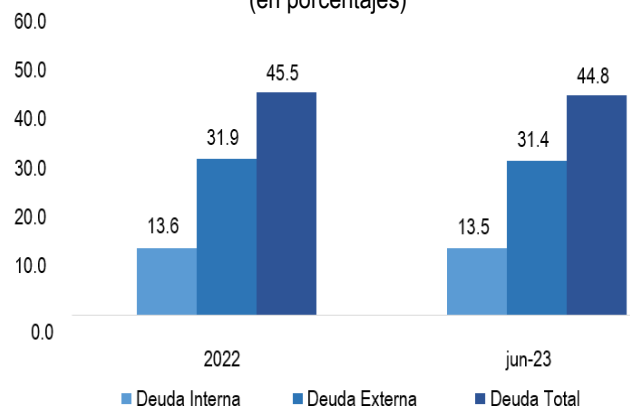
Cabe resaltar, que el ratio correspondiente a la deuda pública como porcentaje del producto interno bruto (PIB), considera tanto el balance de la deuda como el PIB estimado en dólares norteamericanos, con la finalidad de ser consistentes con los

datos publicados en el portal web de la Dirección General de Crédito Público.

### 8.2. Situación y composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Al 30 de junio 2023, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó RD\$3,025,344,802,961<sup>3</sup>, superior en RD\$119,828,057,636 respecto al 31 de diciembre de 2022 (RD\$2,905,516,745,325), reflejando un incremento de 4.1%. El monto total de la deuda pública del SPNF representó el 44.8% del Producto Interno Bruto. (Ver gráfico 1).

Gráfico 1 – Capítulo VIII  
Deuda Pública (SPNF) respecto al PIB  
(en porcentajes)



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio de 2023, el 70.0% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de RD\$2,116,877,216,151<sup>4</sup> reflejando un aumento de RD\$79,686,819,246 respecto al 31 de diciembre de 2022 (RD\$2,037,190,396,905), como el resultado de flujos netos positivo, es decir, desembolsos netos positivos por RD\$110,290,297,273 y de una variación cambiaria negativa de RD\$30,603,478,028.

<sup>1</sup> De acuerdo con Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

<sup>2</sup> Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

<sup>3</sup> Excluye deuda del sector privado garantizado.

<sup>4</sup> Convertido al tipo de cambio del 30 de junio de 2023 RD\$/US\$55.1862. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.



Por otra parte, el 30.0% correspondía a deuda interna, que totalizó RD\$908,467,586,810, de los cuales RD\$892,403,798,294 corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$16,063,788,516 pertenecen al resto de las instituciones del

sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 30 de junio 2023 reflejó un aumento de RD\$40,141,238,391 respecto a su valor al 31 de diciembre de 2022 (RD\$868,326,348,419), como resultado flujos netos positivos por RD\$42,240,531,830 y una variación cambiaria negativa de RD\$2,099,293,440.

**Cuadro 1 – Capítulo VIII**  
**Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF**  
Enero – junio 2023  
(Valores en RD\$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2022 (a)	Desembolsos / Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Principal (d)	Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 30/06/2023 (g) <sup>1/</sup>
<b>Deuda Pública Total del SPNF</b>	<b>2,905,516,745,325</b>	<b>238,171,867,532</b>	<b>140,210,675</b>	<b>85,781,249,103</b>	<b>-</b>	<b>(32,702,771,467)</b>	<b>3,025,344,802,961</b>
<b>Deuda Externa Total del SPNF</b>	<b>2,037,190,396,905</b>	<b>164,587,064,720</b>	<b>140,210,675</b>	<b>54,436,978,122</b>	<b>-</b>	<b>(30,603,478,028)</b>	<b>2,116,877,216,151</b>
<b>Deuda Interna Total del SPNF</b>	<b>868,326,348,419</b>	<b>73,584,802,812</b>	<b>-</b>	<b>31,344,270,982</b>	<b>-</b>	<b>(2,099,293,440)</b>	<b>908,467,586,810</b>
<b>Obligaciones Gobierno Central</b>	<b>2,888,038,602,900</b>	<b>234,587,064,720</b>	<b>140,210,675</b>	<b>81,315,294,122</b>	<b>-</b>	<b>(32,498,711,124)</b>	<b>3,008,951,873,049</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>2,036,856,574,930</b>	<b>164,587,064,720</b>	<b>140,210,675</b>	<b>54,436,978,122</b>	<b>-</b>	<b>(30,598,797,448)</b>	<b>2,116,548,074,756</b>
Organismos Multilaterales	373,914,497,090	61,273,368,798	56,286,700	8,595,580,212	-	(6,807,543,679)	419,841,028,698
Bilaterales	111,758,215,332	1,671,589,897	-	5,147,317,853	-	(1,189,844,950)	107,092,642,426
Banca Comercial	-	-	-	-	-	-	-
Bonos <sup>3/4/</sup>	1,551,183,862,509	101,642,106,026	83,923,975	40,694,080,057	-	(22,601,408,819)	1,589,614,403,632
<b>Deuda Interna</b>	<b>851,182,027,970</b>	<b>70,000,000,000</b>	<b>-</b>	<b>26,878,316,000</b>	<b>-</b>	<b>(1,899,913,676)</b>	<b>892,403,798,294</b>
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras <sup>5/</sup>	3,746,403,038	-	-	583,916,000	-	(49,985,360)	3,112,501,678
de los cuales Deuda Intragubernamental	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	847,435,624,933	70,000,000,000	-	26,294,400,000	-	(1,849,928,317)	889,291,296,616
de los cuales Recap. BCRD	132,362,064,319	-	-	-	-	-	132,362,064,319
<b>Obligaciones Resto SPNF</b>	<b>17,478,142,424</b>	<b>3,584,802,812</b>	<b>-</b>	<b>4,465,954,982</b>	<b>-</b>	<b>(204,060,343)</b>	<b>16,392,929,912</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>333,821,975</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,680,580)</b>	<b>329,141,396</b>
Suplidores	333,821,975	-	-	-	-	(4,680,580)	329,141,396
<b>Deuda Interna</b>	<b>17,144,320,449</b>	<b>3,584,802,812</b>	<b>-</b>	<b>4,465,954,982</b>	<b>-</b>	<b>(199,379,763)</b>	<b>16,063,788,516</b>
Banca Comercial <sup>6/</sup>	17,144,320,449	3,584,802,812	-	4,465,954,982	-	(199,379,763)	16,063,788,516

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 *Administración de Deuda Pública y Activos Financieros*.

3/ El monto desembolsado corresponde a colocación de bonos emitidos en febrero, el cual incluye monto por RD\$38,767 millones para operación de manejo de pasivo, del precitado monto RD\$37,221 millones corresponden a principal de títulos recomprados, RD\$1,546 millones a intereses corridos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 01-23 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

4/ Contempla pagos de principal e intereses corridos relacionados a la operación de manejo de pasivo citada en la nota 3.

5/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

6/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

## 8.2.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del primer semestre de 2023, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2022. Específicamente:

- Riesgo de tipo de interés: Este indicador presentó un incremento respecto al cierre de 2022, el porcentaje de deuda en tasa variable aumentó de 11.9% a 12.9%.
- Riesgo Cambiario: Este indicador presentó una mejora, el porcentaje de deuda en moneda extranjera disminuyó de un 71.2% a un 70.1% debido a la obtención del financiamiento presupuestado en el mercado doméstico y la emisión de un DOP Linked en febrero 2023.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez presentó una disminución al cierre de junio 2023, pasando de 10.8 a 10.6 años.

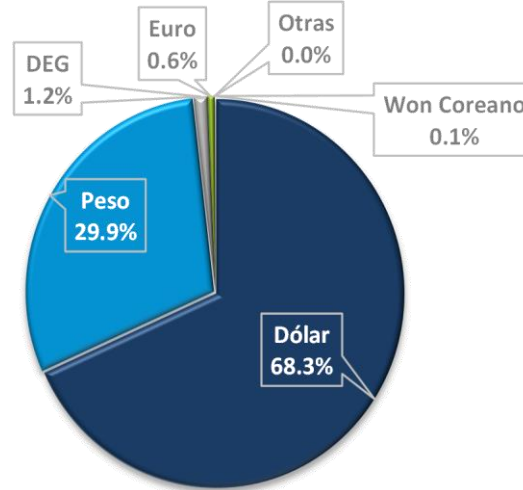
**Cuadro 2 – Capítulo VIII  
Indicadores de Riesgo**

Indicadores de Riesgo	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
<b>Indicadores de Solvencia</b>					
Deuda SPNF/ PIB	40.4%	56.7%	50.4%	45.5%	44.8%
De los que Bonos Recap BC	2.8%	2.9%	2.5%	2.1%	2.0%
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>					
Deuda de Corto Plazo	4.9%	2.8%	5.2%	4.6%	4.4%
Tiempo Prom. Madurez(años)	9.4	11.9	11.5	10.8	10.6
Deuda Externa	11.3	14.0	13.3	12.3	11.9
Deuda Interna	5.8	7.1	7.4	7.4	7.4
<b>Riesgos de Mercado</b>					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	67.2%	71.8%	72.4%	71.2%	70.1%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	70.3%	75.7%	76.1%	74.6%	73.3%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	13.4%	13.2%	12.0%	11.9%	12.9%
Tiempo Prom. Refijación (años)	8.5	10.9	10.7	10.0	9.7
Deuda Externa	10.0	12.6	12.1	11.2	10.7
Deuda Interna	5.6	7.1	7.3	7.4	7.4
<b>Otros Indicadores</b>					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.3%	6.7%	6.5%	7.0%	7.5%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.8%	5.2%	5.2%	5.6%	6.2%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	10.2%	10.0%	9.5%	10.2%	10.4%
Deuda en Pesos	11.1%	10.9%	10.3%	10.7%	10.7%
Deuda en Dolares	6.6%	6.8%	6.7%	6.7%	6.7%

Al 30 de junio del 2023 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente Dólar estadounidense (68.3%), en Derecho Especial de Giro (1.2%), en Euro (0.6%), y otras monedas

representan el (0.1%); el 29.9% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

**Gráfico 2 – Capítulo VIII**  
**Deuda Pública del SPNF por Monedas**



■ Dólar ■ Peso ■ DEG ■ Euro ■ Won Coreano ■ Otras

En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos bilaterales, mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio

es el de los bonos externos, colocándose en 13.5 años a junio de 2023. Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 37 años. (Ver cuadro 3).

**Cuadro 3 – Capítulo VIII**  
**Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF**

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>70.0</b>	<b>6.2</b>	<b>11.9</b>
Organismos Multilaterales	13.9	6.4	7.0
Bilaterales	3.5	3.3	7.5
<i>De los cuales:</i>			
Acuerdo Petrocaribe	0.1	1.0	6.5
Banca Comercial	-	0.0	-
Bonos	52.5	6.4	13.5
Suplidores	0.0	0.0	0.5
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>30.0</b>	<b>10.4</b>	<b>7.4</b>
Banca Comercial	0.6	6.0	1.7
Pesos	0.2	6.9	0.7
Dólares	0.5	5.6	2.1
Bonos	25.0	10.6	8.4
Pesos	21.0	11.3	8.2
Dólares	4.0	6.7	9.5
Bonos Recap	4.4	10.2	2.3
Pesos	4.4	10.2	2.3
<b>Deuda Pública SPNF</b>	<b>100.0</b>	<b>7.5</b>	<b>10.6</b>

### 8.2.2. Gestión de la Deuda Pública

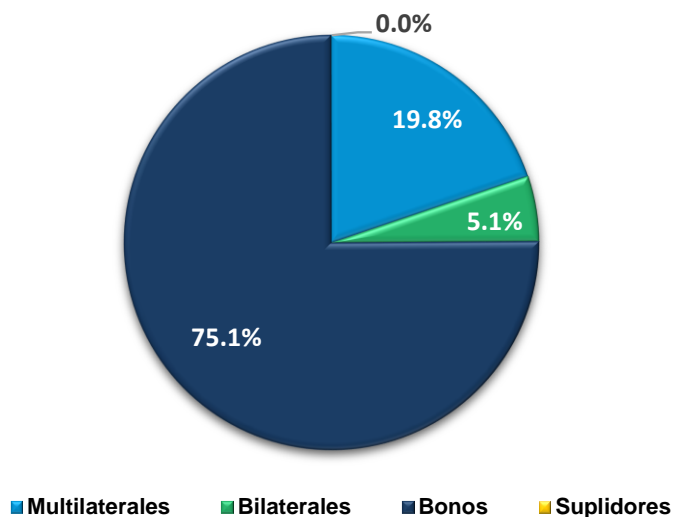
La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

### 8.3. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2023, la deuda pública externa del SPNF totalizó RD\$2,116,877,216,151 equivalente a 31.4% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 24.9% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.8% y los bilaterales el 5.1%. La deuda con acreedores privados conformó el 75.1% de la deuda externa, la mayoría correspondiente a bonos, (Ver gráfico 3).

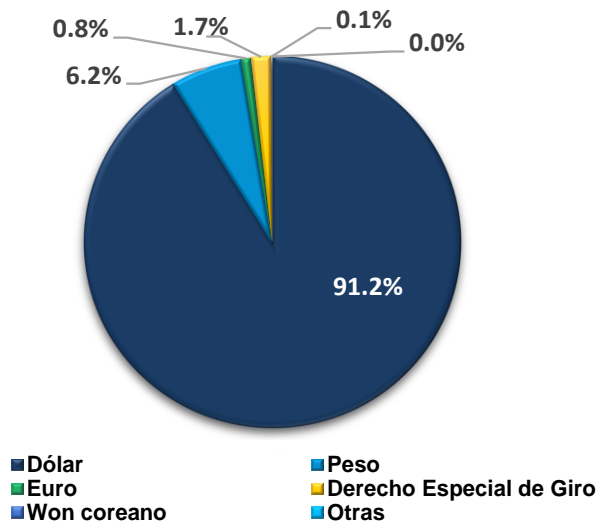
Gráfico 3 – Capítulo VIII  
Deuda Externa por Tipo de Acreedor



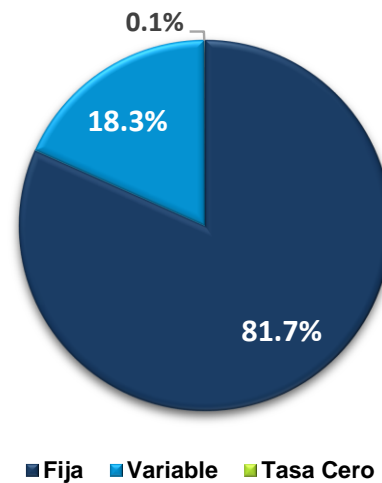
El portafolio de la deuda pública externa del SPNF estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (91.2%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (6.2%) en los mercados de capital internacionales, euros (0.8%), won coreano (0.1%) y otras monedas representan (1.7%). (Ver gráfico 4).

Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 81.7% devengó intereses a tasa de interés fija, el 18.3% a tasa de interés variable y el restante a tasa de interés "cero". (Ver gráfico 5).

**Gráfico 4 – Capítulo VIII  
Deuda Externa por Moneda**



**Gráfico 5 – Capítulo VIII  
Deuda Externa por Tipo de Interés**



### 8.3.1. Desembolsos Externos

Durante el periodo enero-junio de 2023 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por RD\$126,015,466,176 de los cuales RD\$6,517,104,867 fueron desembolsos destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que

RD\$119,498,361,309 fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de acreedores multilaterales y de emisiones de bonos globales, (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4 – Capítulo VIII  
Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF**  
(Valores en RD\$, cifras preliminares)

Destino financiamiento	Ene - Jun
<b>Total de desembolsos recibidos</b>	<b>126,015,466,176</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>6,517,104,867</b>
<i>De los Cuales : Capitalizaciones</i>	-
<b>Apoyo Presupuestario</b>	<b>119,498,361,309</b>
<i>Multilaterales</i>	<b>56,539,243,488</b>
<i>De los cuales: Capitalizaciones</i>	-
<i>Bilaterales</i>	-
<i>De los cuales: Capitalizaciones</i>	-
<i>Bonos Globales</i>	<b>62,959,117,822</b>
<i>De los cuales: Capitalizaciones</i>	<b>140,210,675</b>

Fuente: Dirección General de Crédito Público

**Notas:**

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas, intereses corridos o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.
- 3) Monto de bonos globales en febrero no considera monto emitido para recompra de bonos por RD\$ 38,766.9 millones en la operación de manejo de pasivos. Dicha operación está arparada en el artículo 10 de la Ley No. 01-23 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.
- 4) Las diferencias versus lo registrado en el SIGEF corresponden a RD\$117,901,782 por concepto de variación cambiar y RD\$826,780,948 correspondientes a desembolsos en especie pendientes de regularización.

### 8.3.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2023.

Para el año 2023, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública externa del Gobierno Central ascendió a RD\$213,053,061,056, de los cuales RD\$79,185,690,801 estuvieron previstos para el pago de principal, mientras que RD\$133,867,370,255 para pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero-junio de 2023, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública externa por un monto de RD\$89,357,129,909. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron RD\$75,791,923,433 de los cuales RD\$17,215,978,122 correspondieron a pagos de principal, RD\$57,917,225,387 a pagos intereses y RD\$658,719,924 a pagos de comisiones, (Ver Cuadro 5).

**Cuadro 5 – Capítulo VIII**  
**Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado**  
(Valores en RD\$, cifras preliminares)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado	% Pagado al
		Ene - Jun	Ene - Jun	al 30-Jun-2023	30-Jun-2023
<b>Total de Servicio de Deuda Externa</b>	<b>213,053,061,056</b>	<b>89,357,129,909</b>	<b>75,791,923,433</b>	<b>41.9%</b>	<b>35.6%</b>
Principal	79,185,690,801	17,599,068,394	17,215,978,122	22.2%	21.7%
Intereses	132,147,452,964	71,108,009,789	57,917,225,387	53.8%	43.8%
Comisiones	1,719,917,291	650,051,726	658,719,924	37.8%	38.3%

**Notas:**

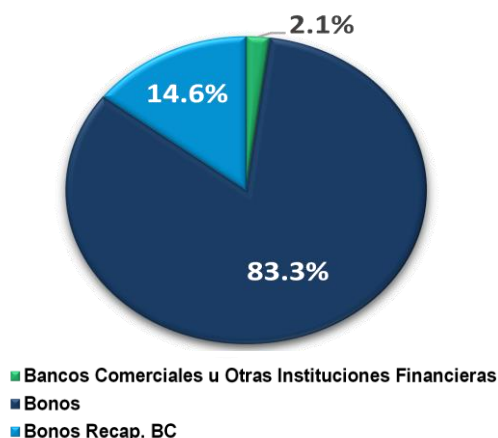
- 1) Incluye capitalizaciones.
- 2) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2023.
- 3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$56.95 por dólar.
- 4) Monto pagado corresponde a datos en el SIGADE.

### 8.4. Deuda Interna

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Al 30 de junio de 2023, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$908,467,586,810, y la misma mostraba una composición de 83.3% en bonos del Ministerio de Hacienda (subastas y colocaciones directas), 14.6% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 2.1% por deuda con instituciones financieras locales.

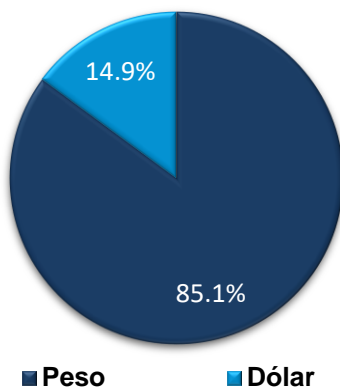
**Gráfico 6 – Capítulo VIII**  
**Deuda Interna por Tipo de Acreedor**



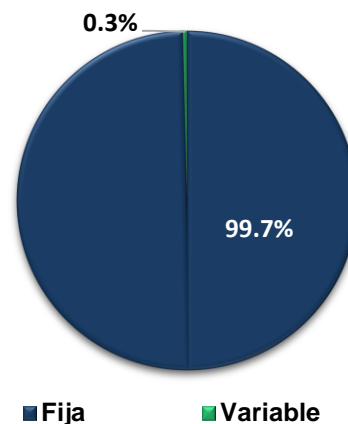
Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 16.2% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 83.8% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional).

El portafolio de la deuda interna al cierre de junio 2023 estaba compuesto en un 85.1% por deuda en pesos dominicanos (RD\$773,484,490,536), mientras que el restante 14.9% se encontraba denominada en dólares estadounidenses (RD\$134,983,096,274), (Ver gráfico 7).

**Gráfico 7 – Capítulo VIII**  
**Deuda Interna por Moneda**



**Gráfico 8 – Capítulo VIII**  
**Deuda Interna por Tipo de Interés**



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.7% fue contratada a tasa de interés fija y el 0.3% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local, (Ver gráfico 8).

fuentes financieras internas por un monto de RD\$91,339,839,840, los cuales pueden ser concertados con la banca comercial local o mediante la colocación de bonos. El párrafo I del artículo 67 de la mencionada Ley autoriza al Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Hacienda a determinar la proporción de las colocaciones en que habrá que realizarse en el mercado local o en el mercado internacional.

#### 8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 366-22 de "Presupuesto General del Estado" para el 2023, se autorizó al Ministerio de Hacienda a la contratación de

**Cuadro 6 – Capítulo VIII**  
**Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF**  
(Valores en RD\$, cifras preliminares)

Fuente Interna	Ene - Jun
<b>Desembolsos recibidos</b>	<b>73,584,802,812</b>
<b>Gobierno Central</b>	<b>70,000,000,000</b>
Banca Comercial	-
Bonos Colocados	70,000,000,000
<b>Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>3,584,802,812</b>
Banca Comercial	3,584,802,812

**Notas:**

1) Se considera la variación cambiaria generada por diferencia de tasas de cambio al momento del desembolso y el repago.

2) No se incluyen Primas, Descuentos o intereses corridos correspondiente a la colación de títulos de deuda



Durante el periodo enero-junio de 2023, se recibieron desembolsos por un total de RD\$73,584,802,812. De este monto RD\$70,000,000,000 correspondieron a colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, las instituciones del resto del sector público no financiero recibieron desembolsos por RD\$3,584,802,812<sup>1</sup>, conforme a lo notificado por las entidades financieras que otorgaron las facilidades, (Ver cuadro 6).

#### 8.4.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2023.

Para el año 2023, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública interna del Gobierno central ascendió a

RD\$140,546,280,962, de los cuales RD\$48,615,454,282 fueron para pagos de principal, y RD\$91,930,826,680 para el servicio de intereses y comisiones.

Durante el periodo enero-junio de 2023, el Gobierno central devengó pagos de servicio de deuda pública interna por un monto de RD\$81,893,162,709. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$74,876,401,255<sup>2</sup>, de los cuales RD\$30,578,889,859 fueron para pagos de principal, RD\$44,263,494,291 para pagos de intereses y RD\$34,017,105 a pagos de comisiones, (Ver cuadro 7).

**Cuadro 7 – Capítulo VIII**  
**Servicio de la Deuda Interna del Gobierno central Presupuestado vs. Pagado**  
(Valores en RD\$, cifras preliminares)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado	% Pagado al
		Ene - Jun	Ene - Jun	al 30-Jun-2023	30-Jun-2023
<b>Total de Servicio de Deuda Interna</b>	<b>140,546,280,962</b>	<b>81,893,162,709</b>	<b>74,876,401,255</b>	<b>58.3%</b>	<b>53.3%</b>
Principal	48,615,454,282	36,279,794,666	30,578,889,859	74.6%	62.9%
Intereses	91,870,052,989	45,575,866,601	44,263,494,291	49.6%	48.2%
Comisiones	60,773,691	37,501,442	34,017,105	61.7%	56.0%

**Notas:**

- 1) El presupuesto presentado es el vigente al 31/12/2022.
- 2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD.
- 3) Monto pagado corresponde a datos en el SIGADE.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período enero-junio de 2023, realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD\$765,381,123 y RD\$172,247,335 de intereses, de acuerdo con cifras

suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

#### 8.4.3. Subasta de Bonos

Durante el periodo enero-junio de 2023, el Ministerio de Hacienda colocó bonos a través del Programa de Subastas Públicas en el mercado local de capitales por RD\$70,000,000,000.

<sup>1</sup> Dicho monto no se considera en las fuentes financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado.

<sup>2</sup> Excluye pagos correspondientes a la operación de manejo de pasivos.

**Cuadro 8 – Capítulo VIII  
Resultados Subastas**

Serie	Fecha Vencimiento	Cupón	Adjudicado
MH3-2034	10/02/2034	13.625%	RD\$70,000,000,000

\*Monto adjudicado excluye prima y/o descuento.

### 8.5. Deuda del Tesoro

En el “Presupuesto General del Estado” para el año 2023 se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000,000,000, dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2023. Al 30 de junio de 2023 la Tesorería Nacional no ha accedido a ninguna fuente de financiamiento, evidenciando una mejora en la planificación de caja.

### 8.6. Deuda Contingente

#### Deuda Externa

**Sector privado garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por la institución privada FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno central. Al 30 de junio 2023, la deuda de esta institución ascendió a US\$4,624,228 equivalentes a RD\$255,193,558.

Por otro lado, dicha institución privada ha realizado pagos en efectivo por RD\$21,333,173, los cuales no representaron compromisos para el Gobierno Dominicano, ya que fueron realizados directamente por el deudor, (Ver cuadro 9).

**Cuadro 9 – Capítulo VIII  
Pagos del Sector Privado Garantizado**

Pagos del Sector Privado Garantizado			
Período enero - junio 2023			
Cifras en Pesos Dominicanos (RD\$)			
Beneficiario	Amortización	Intereses	Total
<b>Total</b>	<b>18,550,585</b>	<b>2,782,588</b>	<b>21,333,173</b>
FUNDAPEC	18,550,585	2,782,588	21,333,173

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana.

#### Deuda Interna

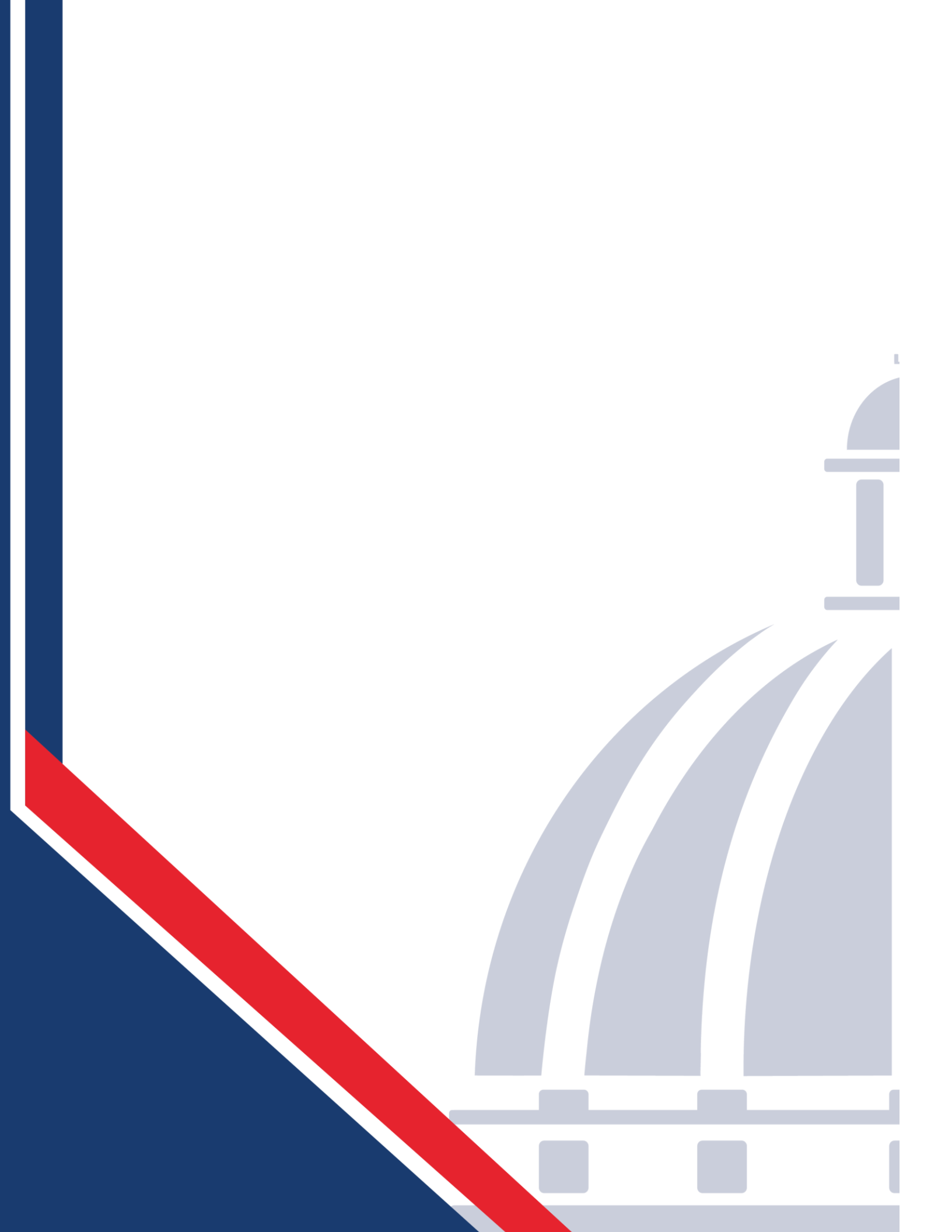
**Ley No. 174-07:** Autoriza al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing

le fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado, por tanto, la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US\$388,992 equivalentes a RD\$21,466,967.

# Capítulo IX

---

Nivel de Cumplimiento: Remisión de las informaciones económico – financieras de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias.



## **IX. Nivel de Cumplimiento: Remisión de las informaciones económico – financieras de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias.**

La Constitución de la República, en su artículo 245, señala que “*El Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la Ley*”. Esto último, referido a la Ley No. 126-01, que en sus artículos 2 y 10, establece el ámbito de aplicación y la solicitud de información patrimonial para cada una de las instituciones sujetas al alcance, con la finalidad de rendir cuentas y fortalecer la transparencia.

Para este Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), corte semestral enero–junio 2023, las informaciones fueron requeridas mediante la norma de cierre de operaciones contables 01-2023, que modifica la norma 02-2022. Este documento contempla que las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones financieras monetarias y no monetarias deben entregar sus estados de ejecución presupuestaria y financieros en los plazos y formatos definidos por el órgano rector. Además de requerir a las instituciones del Gobierno central sus informes complementarios. Cabe señalar que los estados financieros que no cumplieron con los criterios de calidad exigidos no fueron incorporados a este informe de rendición, sin embargo, serán considerados para seguimiento y evaluación.

En efecto, se presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, salvaguardando su integridad y fiabilidad. Estos montos fueron verificados y validados con las fuentes primarias, incluidas las herramientas a disposición: el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) y el sistema de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE). Esta última, de vital importancia para las municipalidades, en virtud de que no cuentan con un único sistema transaccional, sino que manejan diversas opciones, con disparidad de funciones y registros; por lo que el CIFE permite obtener los registros de las ejecuciones presupuestarias de estos.

En la actualidad, la Digecog, junto a las municipalidades y otros niveles de gobierno, se encuentra impulsando acciones y

acuerdos interinstitucionales para tener información fiable, de calidad y oportuna; así como, contar con una herramienta electrónica que permita la consolidación del sector público no financiero.

Asimismo, con la **instrucción presidencial núm. 08661**, de abril de 2021, el Sigef abarca un mayor número de instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social y empresas públicas no financieras, con la finalidad de que ejecuten sus presupuestos en línea en esta herramienta, con el propósito de contar con información financiera centralizada y bajos criterios comunes.

### **9.1 Instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones financieras monetarias y no monetarias.**

Este acápite presenta la cantidad de instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras monetarias y no monetarias que remitieron sus informaciones, en relación al universo existente, y comparada con el periodo anterior, para evidenciar su constancia y nivel de cumplimiento normativo.

Las informaciones se exponen desde la óptica presupuestaria, relación de ingresos y gastos; y desde el enfoque patrimonial, señalando la cantidad de instituciones que remitieron sus estados financieros por nivel de gobierno, así como presentando los estados financieros de las instituciones públicas financieras, en virtud de que no forman parte del proceso de consolidación, señalado en el capítulo correspondiente, para el sector público no financiero.

#### **Cuentas Presupuestarias**

El artículo 8, numeral 3, de la Ley No. 126-01 indica que las cuentas presupuestarias son *aquellas necesarias para el control de los ingresos y uso de los fondos, apropiaciones y asignaciones,*

por lo cual se requiere su información para su integración a la contabilidad.

Los datos sobre las cuentas presupuestarias han sido divididos en dos grupos, atendiendo a la integridad de la información:

instituciones que remitieron para el período completo (enero – junio); e instituciones con el semestre incompleto. Un elemento importante a resaltar es la reducción de un 47.06% en los informes incompletos entre los años 2022 y 2023, como se observa en el cuadro.

**Cuadro 1 – Capítulo IX**  
**Remisión de ejecuciones presupuestarias por nivel de gobierno**  
Comparación enero - junio 2023/ 2022

Instituciones	2023		2022		Variación	
	Completas	Incompletas	Completas	Incompletas	Completas	Incompletas
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (DESC)	65	4	55	12	10	-8
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (SS)	5	3	4	3	1	0
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	21	1	17	2	4	-1
Instituciones Públicas Financieras Monetarias (IPFM)	0	1	1	0	-1	1
Instituciones Públicas Financieras No Monetarias (IPFNM)	5	0	5	0	0	0
Auxiliar Financiero (AF)	1	0	1	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>-8</b>

Fuente: elaboración propia, con datos por SIGEF/CIFE/otras fuentes

Al corte enero-junio 2023, el universo de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, las empresas públicas no financieras, públicas financieras monetarias y no monetarias y un auxiliar financiero, sumaron ciento doce (112)<sup>21</sup>, de las cuales:

- El 86.61%, igual a 97 instituciones, remitieron sus ejecuciones presupuestarias para el periodo completo, frente a 83 instituciones que lo hicieron el mismo ejercicio del año anterior, lo que se traduce en un incremento de un 18.18%, esto se debe al seguimiento por parte de la Digecog y las capacitaciones realizadas durante el año a los servidores públicos que laboran en las áreas financieras de las instituciones, a fin de que cumplan con los requisitos de las normas internacionales y nacionales.
- Un 8.04%, igual a 9 instituciones, remitieron sus ejecuciones de ingresos y gastos incompletas para el semestre, no obstante, en relación al periodo anterior, implica una reducción importante, de alrededor de 8 instituciones que obtemperaron los requerimientos del órgano rector para este ejercicio.
- Un 3.57%, equivalente a 4 instituciones, no enviaron sus ejecuciones, en incumplimiento de la norma de cierre de

operaciones y del principio de transparencia. Estas son: la Superintendencia de Bancos, Refinería Dominicana de Petróleo, Banco de Reservas de la República Dominicana y el Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas. Esta última en proceso de disolución y/o reestructuración, mediante los decretos 422-20 y 538-20.

En adición a lo anterior, un 1.79% (igual 2 instituciones), en proceso de supresión y/o eliminación, mediante las Leyes 87-01 y 365-22, correspondiendo al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, ambas recibiendo transferencias públicas. La primera para el sector eléctrico, y la segunda para finalizar el proceso de pensiones civiles de los trabajadores que tributaban anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social.

En el Presupuesto General del Estado 2023, aprobado mediante la Ley 366-22<sup>22</sup>, se estimaron transferencias desde el Gobierno central, para la operatividad de las diferentes instituciones del sector público no financiero y financiero, constituyéndose en transacciones recíprocas. En tal sentido, conforme a los registros en el Sistema de Información de la Gestión Financiera<sup>23</sup>, se otorgaron fondos a:

<sup>21</sup> El cual comprende a: 71 descentralizadas y autónomas; 9 instituciones públicas de la Seguridad Social, 24 empresas públicas no financieras (de las cuales, dos se encuentran en proceso de disolución), 2 instituciones financieras monetarias, 5 no monetarias y 1 auxiliar financiero.

<sup>22</sup> La Ley 366-22 de presupuesto general del estado para el ejercicio presupuestario del año 2023, G. O. No. 11090 del 9 de diciembre de 2022.

<sup>23</sup> Los reportes fueron generados, conforme a la norma de cierre de operaciones 01-2023, con fecha de registro al 15/7/2023 y fecha de imputación al 30/6/2023

- Las instituciones descentralizadas y autónomas por RD\$57,691,702,402, incluyendo la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), equivalente a un 46.63% y 46.79% de su presupuestación anual original y vigente, por RD\$123,735,241,073 y RD\$123,296,916,278, respectivamente. De este monto devengado, se ha pagado el 99.54%, igual a RD\$57,425,816,401.
- A las públicas de la Seguridad Social por RD\$9,976,378,846, lo que representa un 51.44% del monto aprobado y un 49.74% de la reprogramación vigente, situadas en RD\$19,395,617,079 y RD\$20,055,617,079, correspondientemente. De estos fondos devengados, se ha pagado un 99.94%, o la suma de RD\$9,970,030,341.
- A las empresas públicas no financieras, un monto de RD\$53,799,854,796, alrededor de un 54.57% de lo reprogramado (RD\$98,591,079,974) y un 54.77% de lo aprobado originalmente (RD\$98,227,243,548). Es importante señalar que, dentro de este valor, fueron suministrados RD\$42,788,600,795 para la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), como subsidio eléctrico. Además, de RD\$85,174,568 para la Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en proceso de fusión con la Dirección General de Bienes Nacionales.
- A las instituciones públicas financieras monetarias, la suma de RD\$28,361,338,259, aproximadamente un 98.05% y 98.66% de la reprogramación anual original (RD\$28,923,187) y vigente (RD\$28,746,676,185), respectivamente. De estos fondos, RD\$27,747,339,664 fueron otorgados al Banco Central de la República Dominicana, lo que representa el 100% del monto presupuestado a transferirle durante todo el ejercicio 2023. Asimismo, fueron facilitados recursos por RD\$74,851,510 a la Superintendencia de Mercado de Valores, RD\$23,427,484 a la Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad, RD\$20,027,016 al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) y RD\$495,692,885 al Consejo

Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Promipyme.

El cuadro siguiente expone un resumen de los recursos captados y utilizados por las noventa y siete (97) instituciones que, por nivel de gobierno, reportaron sus ejecuciones completas para el semestre enero – junio 2023.

En tal sentido, la sumatoria de ingresos de este conjunto de instituciones, ascendió a RD\$241,622,408,964, de los cuales el 55.94% (RD\$135,157,325,357) corresponde a las informaciones suministradas por las empresas públicas no financieras (Ver grupo A); mientras que los egresos alcanzaron RD\$183,837,347,661, donde más del 50% también corresponde a las sociedades públicas no financieras. Asimismo, las unidades descentralizadas tienen un peso importante en los recursos y egresos, con un 26.52% y 30.62%, proporcionalmente.

La anterior relación de recursos y egresos arrojaría un balance positivo de RD\$57,785,061,303, el cual para las instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social pudieran aportar frenar el déficit en Gobierno central, una vez se efectúe la consolidación presupuestaria.



**Cuadro 2 - Capítulo IX**  
**Resumen de ejecución, periodo completo**  
Período enero - junio 2023  
(Valores en RD\$)

Instituciones	Cantidad	Recursos	Egresos	Diferencia
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (DESC.)	65	64,068,248,440	56,291,184,450	7,777,063,990
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (SS)	5	9,168,983,305	10,484,013,024	(1,315,029,718)
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	21	135,157,325,357	92,590,737,556	42,566,587,801
Instituciones Públicas Financieras No Monetarias (IPFNM)	5	32,789,093,878	24,145,611,923	8,643,481,955
Auxiliar Financiero (AF)	1	438,757,983	325,800,708	112,957,275
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>241,622,408,964</b>	<b>183,837,347,661</b>	<b>57,785,061,303</b>

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro A

**Grupo A**  
**Resumen de Ejecución del periodo completo**  
**Instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras monetarias y no monetarias**  
Período enero - junio, 2023

No.	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos	Egresos
	<b>Capítulo</b>	<b>Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas</b>		<b>60,845,628,855</b>	<b>53,068,564,867</b>
1	5134	Acuario Nacional	Enero-junio	48,726,044	45,044,227
2	5168	Archivo General de la Nación	Enero-junio	126,599,341	143,177,365
3	5180	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	Enero-junio	482,132,459	460,117,277
4	5180	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-japonés	Enero-junio	106,242,237	92,127,213
5	5102	Centro de Exportación e Inversión de la Republica Dominicana	Enero-junio	221,305,449	244,444,342
6	5180	Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar	Enero-junio	360,166,508	315,840,907
7	5166	Comisión Nacional de Defensa De La Competencia	Enero-junio	66,452,700	75,739,231
8	5165	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	Enero-junio	22,397,904	32,022,590
9	5163	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	Enero-junio	140,818,623	109,926,209
10	5175	Consejo Nacional de Competitividad	Enero-junio	70,559,450	78,157,080
11	5176	Consejo Nacional de Discapacitados	Enero-junio	161,911,847	110,325,970
12	5177	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	Enero-junio	35,780,001	36,399,431
13	5103	Consejo Nacional de Población y Familia	Enero-junio	1,559,936,632	28,181,374
14	5150	Consejo Nacional de Zonas Francas	Enero-junio	117,368,674	97,653,901
15	5151	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	Enero-junio	825,864,508	737,587,448
16	5109	Defensa Civil	Enero-junio	88,912,841	85,244,586
17	5180	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	Enero-junio	32,970,303,654	28,416,624,532
18	5180	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias	Enero-junio	781,069,633	1,568,284,462
19	5184	Dirección General de Alianzas Público-Privadas	Enero-junio	145,583,722	160,148,780
20	5169	Dirección General de Cine	Enero-junio	59,712,795	75,110,135
21	5187	Dirección General de Riesgos Agropecuarios	Enero-junio	66,264,167	60,324,705
22	5144	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	Enero-junio	301,907,731	229,714,873
23	5178	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	Enero-junio	16,700,000	11,143,273
24	5180	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	Enero-junio	302,240,826	313,997,582
25	5180	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. de La Altagracia	Enero-junio	206,944,317	118,786,956
26	5180	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	Enero-junio	502,401,255	462,729,199
27	5180	Hospital Materno-Infantil San Lorenzo de los Mina	Enero-junio	541,446,090	499,666,488
28	5180	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad de la Salud	Enero-junio	325,869,783	354,205,527
29	5180	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	Enero-junio	551,902,632	547,191,779
30	5180	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	Enero-junio	504,387,788	472,819,210
31	5180	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	Enero-junio	257,179,967	253,756,480

216 - Capítulo XI: Nivel de Cumplimiento: Remisión de las informaciones económico – financieras de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias

**Grupo A**  
**Resumen de Ejecución del período completo**  
**Instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras**  
**y financieras monetarias y no monetarias**  
Período enero - junio, 2023

No.	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos	Egresos
32	5180	Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia	Enero-junio	907,488,588	253,605,370
33	5154	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Enero-junio	75,334,593	63,558,258
34	5111	Instituto Agrario Dominicano	Enero-junio	950,255,694	1,062,253,410
35	5112	Instituto Azucarero Dominicano	Enero-junio	31,755,492	31,484,472
36	5143	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	Enero-junio	139,888,092	138,022,180
37	5140	Instituto del Tabaco de la República Dominicana	Enero-junio	165,038,722	131,759,608
38	5162	Instituto Dominicano de Aviación Civil	Enero-junio	2,204,493,588	1,976,588,073
39	5132	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	Enero-junio	170,977,222	139,994,954
40	5136	Instituto Dominicano del Café	Enero-junio	180,476,318	171,403,778
41	5171	Instituto Dominicano para la Calidad	Enero-junio	148,676,404	175,714,778
42	5137	Instituto Duarte	Enero-junio	14,020,835	14,540,427
43	5181	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell	Enero-junio	28,164,748	90,428,228
44	5188	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	Enero-junio	4,633,383,383	3,767,780,219
45	5147	Instituto Nacional de la Uva	Enero-junio	10,501,500	10,431,317
46	5161	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor	Enero-junio	149,786,289	145,012,482
47	5118	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	Enero-junio	2,858,944,716	3,237,091,020
48	5182	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	Enero-junio	1,169,598,707	1,261,670,686
49	5180	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sanchez Perez de Tavarez	Enero-junio	556,748,986	528,926,136
50	5114	Instituto para el Desarrollo del Noroeste	Enero-junio	9,752,573	8,507,066
51	5119	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	Enero-junio	82,858,001	69,675,648
52	5120	Jardín Botánico Nacional	Enero-junio	81,173,079	61,227,596
53	5174	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	Enero-junio	106,920,451	97,144,001
54	5133	Museo de Historia Natural	Enero-junio	32,547,665	29,761,440
55	5135	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	Enero-junio	282,563,099	234,003,860
56	5172	Organismo Dominicano de Acreditación	Enero-junio	46,428,953	35,870,421
57	5130	Parque Zoológico Nacional	Enero-junio	80,163,618	57,920,861
58	5179	Servicio Geológico Nacional	Enero-junio	27,973,201	28,260,378
59	5139	Superintendencia de Electricidad	Enero-junio	323,192,700	282,101,558
60	5127	Superintendencia de Seguros	Enero-junio	316,500,548	295,341,175
61	5183	Unidad de Análisis Financiero	Enero-junio	100,300,218	95,299,734
62	5131	Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones	Enero-junio	580,736,297	580,736,297
63	5158	Dirección General de Aduanas	Enero-junio	2,158,633,020	1,700,190,278
64	5138	Comisión Nacional de Energía	Enero-junio	251,261,980	55,766,029
<b>Completas fuera del Sigef</b>				<b>3,222,619,585</b>	<b>3,222,619,583</b>
65	5155	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	Enero-junio	3,222,619,585	3,222,619,583
<b>Total descentralizadas</b>				<b>64,068,248,440</b>	<b>56,291,184,450</b>
<b>Instituciones de la Seguridad Social</b>				<b>9,168,983,305</b>	<b>10,484,013,024</b>
1	5207	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Enero-junio	173,697,504	178,412,325
2	5209	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados	Enero-junio	178,927,124	113,287,796
3	5210	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	Enero-junio	415,641,702	423,113,911
4	5211	Tesorería de la Seguridad Social	Enero-junio	8,188,529,404	9,639,380,288
5	5202	Instituto de Auxilios y Viviendas	Enero-junio	212,187,571	129,818,704
<b>Empresas Públicas no Financieras</b>				<b>135,157,325,357</b>	<b>92,590,737,556</b>
1	6116	Autoridad Portuaria Dominicana	Enero - junio	747,184,789	620,497,125
2	6114	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	Enero - junio	72,573,382	77,790,483
3	6121	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	Enero - junio	306,296,080	115,406,313
4	6108	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	Enero - junio	176,800,054	181,302,454
5	6107	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	Enero - junio	126,456,197	169,751,296
6	6122	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	Enero - junio	64,836,749	39,537,144
7	6104	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	Enero - junio	3,564,273,151	1,744,155,825
8	6125	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega	Enero - junio	600,253,347	202,506,063
9	6109	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	Enero - junio	312,207,541	370,246,066
10	6102	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	Enero - junio	6,481,297,645	4,284,283,675
11	6103	Corporación Estatal de Radio y Televisión	Enero - junio	135,897,612	349,407,095

**Grupo A**  
**Resumen de Ejecución del período completo**  
**Instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras**  
**y financieras monetarias y no monetarias**  
 Período enero - junio, 2023

No.	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos	Egresos
12	6130	Empresa de Electricidad del Este	Enero - junio	38,136,237,467	31,053,927
13	6128	Empresa de Electricidad del Norte	Enero - junio	31,370,675,320	29,850,895,655
14	6129	Empresa de Electricidad del Sur	Enero - junio	34,917,999,206	33,546,343,092
15	6123	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	Enero - junio	5,884,514,363	5,478,680,911
16	6124	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	Enero - junio	4,559,792,948	6,998,886,965
17	6111	Instituto de Estabilización de Precios	Enero - junio	1,350,964,015	1,421,938,336
18	6112	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	Enero - junio	5,522,941,604	6,506,462,553
19	6115	Instituto Postal Dominicano	Enero - junio	249,623,080	244,280,248
20	6120	La Cruz de Manzanillo	Enero - junio	63,057,140	58,913,020
21	6118	Lotería Nacional	Enero - junio	513,443,666	298,399,310
<b>Instituciones Públicas Financieras No Monetarias</b>				<b>32,789,093,878</b>	<b>24,145,611,923</b>
1	5001	Banco Agrícola de la República Dominicana	Enero - junio	21,013,754,329	13,641,607,020
2	5003	Banco Nacional de las Exportaciones	Enero - junio	6,803,518,462	6,803,518,462
3	5005	Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad	Enero - junio	69,655,906	69,655,906
4	5006	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	Enero - junio	1,646,380,720	375,046,074
5	5007	Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero - junio	3,255,784,461	3,255,784,461
<b>Auxiliar Financiero</b>				<b>438,757,983</b>	<b>325,800,708</b>
1	5008	Superintendencia de Mercados de Valores	Enero - junio	438,757,983	325,800,708
<b>Total</b>				<b>241,622,408,964</b>	<b>183,837,347,661</b>

Fuente: Estados Comparativos de Importe presupuestario, CIFE, SIGEF, e Informe remitido por correo electrónico

El cuadro 3 muestra las instituciones que remitieron de forma incompleta, para un total de nueve (9), cuyos recursos sumaron RD\$94,606,783,363, frente a egresos por RD\$88,217,901,308, arrojando un resultado positivo de RD\$6,388,882,055. Por el lado de los recursos, destacan los fondos reportados por el Banco Central de la República y el Seguro Nacional de Salud por RD\$57,395,195,284 y RD\$22,804,640,338, individualmente. De

estas nueve instituciones que reportaron el periodo incompleto, cuatro (4) son descentralizadas y autónomas, incluyendo la Dirección General de Impuestos Internos, la cual se encuentra en un proceso de adecuación hasta su migración definitiva al Sigef, de conformidad con la instrucción presidencial 08661. (Ver cuadro B).

**Cuadro 3 - Capítulo IX**  
**Resumen de ejecuciones incompletas**  
 Remisión en diferentes meses del año  
 Enero – junio 2023  
 (Valores en RD\$)

Instituciones	Cantidad	Recursos	Egresos	Diferencia
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (DESC.)	4	14,147,543,601	8,880,461,999	5,267,081,601
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (SS)	3	23,001,277,924	21,879,477,470	1,121,800,453
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	1	62,766,554	62,766,554	0
Instituciones Públicas Financieras Monetarias (IPFM)	1	57,395,195,284	57,395,195,284	0
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>94,606,783,363</b>	<b>88,217,901,308</b>	<b>6,388,882,055</b>

**Grupo B**  
**Resumen de Ejecución del período incompleto**  
**Instituciones descentralizadas y autónomas, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias**  
Período enero - junio, 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos	Egresos
<b>Empresas Públicas no Financieras</b>				<b>62,766,554</b>	<b>62,766,554</b>
1	6110	Consejo Estatal de la Azúcar	Enero - abril	62,766,554	62,766,554
<b>Instituciones Públicas Financieras Monetarias</b>				<b>57,395,195,284</b>	<b>57,395,195,284</b>
1	5002	Banco Central de la República Dominicana	Enero - mayo	57,395,195,284	57,395,195,284
<b>Instituciones Descentralizadas y Autónomas</b>				<b>14,147,543,601</b>	<b>8,880,461,999</b>
68	5104	Comisión Administrativa Aeroportuaria	Enero - mayo	584,741,603	530,681,986
70	5159	Dirección General de Impuestos Internos	Enero - abril	5,147,765,053	2,244,572,792
71	5121	Liga Municipal Dominicana	Enero - mayo	2,461,509,975	1,448,009,268
73	5128	Universidad Autónoma de Santo Domingo	Enero - abril	5,953,526,970	4,657,197,953
<b>Instituciones Públicas De La Seguridad Social</b>				<b>23,001,277,924</b>	<b>21,879,477,470</b>
75	5208	Seguro Nacional de Salud	Enero-Mayo	22,804,640,338	21,694,540,589
76	5205	Superintendencia de Pensiones	Enero-Mayo	196,637,586	176,512,505
77	5206	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	Mayo	0	8,424,376
<b>Total General</b>				<b>94,606,783,363</b>	<b>88,217,901,308</b>

Fuente: Estados Comparativos de Importe presupuestario, CIFE, SIPRECON, e Informe remitido por correo electrónico

## 9.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Los ayuntamientos y las juntas de distritos municipales constituyen uno de los niveles de gobierno alcanzado por el artículo 245 de la Constitución de la República y por las Leyes 126-01 y 423-06, en sus artículos 2 y 73, respectivamente, en virtud de que son entes públicos que reciben recursos del presupuesto. En adición, la Ley 366-22, del Presupuesto General de Estado (PGE) 2023, en su artículo 59, párrafos I-III, sobre las disposiciones de las transferencias a los gobiernos locales, señala que *estos deben remitir sus ejecuciones presupuestarias a un grupo diverso de órganos rectores, fiscalización y control, entre estos, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. La violación a dicha disposición, implicaría la suspensión de las transferencias de recursos para tales entes, hasta tanto cumplan con lo requerido.*

### Cuentas Presupuestarias

En tal sentido, el PGE 2023 estimó transferencias corrientes y de capital para los gobiernos locales por un monto de RD\$21,972,150,871, las cuales fueron modificados a RD\$22,861,834,673. De este monto presupuestado para el año, se han otorgado fondos en el semestre, desde el Gobierno central, por un 52.76% de la aprobación original y un 50.71% de la reprogramación, lo que equivale a RD\$11,592,722,642,

distribuidos entre los 393 gobiernos locales del territorio nacional. De estos fondos, RD\$6,826,567,022 corresponden a transferencias corrientes y RD\$4,766,155,620 a capital.

De las 393 entidades locales existentes, se obtuvieron informaciones sobre las ejecuciones presupuestarias de un 98.47%, equivalente a 387, captadas a través del sistema de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE), compuestas por:

- Trescientos sesenta y uno (361) gobiernos locales que remitieron sus informaciones de forma completa, para un incremento de un 1.97%, respecto al mismo semestre del ejercicio anterior, o una diferencia de 7 instituciones.
- Veintiséis (26) municipalidades reportaron de forma incompleta, para una reducción positiva de un 23.53%, en virtud de que ocho (8) municipalidades no reportaron en el período anterior.
- Seis (6) gobiernos locales, conformados por ayuntamientos y juntas distritales, no reportaron sus ejecuciones en este semestre. Las cuales corresponden a: Ayuntamiento Municipal de Quisqueya (provincia de San Pedro de Macorís), Junta de Distrito Municipal de Arroyo Dulce (provincia de Barahona), Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado (provincia María Trinidad Sánchez), Junta de Distrito Municipal El Limonal (provincia Peravia), Junta

de Distrito Municipal de Arroyo Toro Masipetro (provincia Monseñor Nouel) y Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia.

La captación de información actual refleja un avance importante para las finanzas, lo cual es fruto de los programas de seguimiento y capacitación por parte de los órganos que conforman el SIAFE: presupuesto, contabilidad y los organismos de fiscalización y control, así como de la mayor cobertura y facilidad de la herramienta CIFE.

Aplicando el mismo criterio presentado anteriormente, las informaciones que se expone han sido subdivididas en dos grupos: municipalidades que entregaron sus informes correspondientes al período completo y municipalidades que entregaron sus informes parcialmente, donde se evidencia (Grupo A), que los 361 gobiernos locales que suministraron información completa, totalizan recursos por RD\$18,367,322,328, de cara a egresos por RD\$16,173,539,890, para un resultado positivo global de RD\$2,193,782,438. Mientras que, las que remitieron de forma parcial (grupo B), suman entradas por RD\$221,646,416 y egresos por RD\$177,334,121, para un saldo positivo de RD\$44,312,295.

**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
1	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	Distrito Nacional	Enero-junio	2,900,713,934	2,368,699,477
2	7002	Ayuntamiento Municipal de Altamira	Puerto Plata	Enero-junio	24,526,328	22,875,975
3	7003	Ayuntamiento Municipal de Arenoso	Duarte	Enero-junio	12,084,011	12,414,001
4	7004	Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela	Azua	Enero-junio	100,961,214	97,071,650
5	7005	Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina	San Cristóbal	Enero-junio	127,746,322	105,706,938
6	7006	Ayuntamiento Municipal de Baní	Peravia	Enero-junio	159,884,688	155,306,731
7	7007	Ayuntamiento Municipal de Bánica	Elías Piña	Enero-junio	25,466,458	14,786,636
8	7008	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz De Barahona	Barahona	Enero-junio	106,138,296	95,879,378
9	7009	Ayuntamiento Municipal de Bayaguana	Monte Plata	Enero-junio	47,058,593	45,906,349
10	7011	Ayuntamiento Municipal de Cabral	Barahona	Enero-junio	22,291,775	21,719,120
11	7012	Ayuntamiento Municipal de Cabrera	María Trinidad Sánchez	Enero-junio	18,678,059	27,568,464
12	7013	Ayuntamiento Municipal de Cambita Garabitos	San Cristóbal	Enero-junio	24,639,828	24,093,367
13	7014	Ayuntamiento Municipal de Castañuelas	Monte Cristi	Enero-junio	14,272,213	14,236,099
14	7015	Ayuntamiento Municipal de Castillo	Duarte	Enero-junio	24,138,144	23,548,217
15	7016	Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén	Españillat	Enero-junio	18,529,272	17,485,720
16	7017	Ayuntamiento Municipal de Cevicos	Sánchez Ramírez	Enero-junio	19,780,194	17,970,759
17	7018	Ayuntamiento Municipal de Consuelo	San Pedro de Macorís	Enero-junio	49,379,448	42,492,402
18	7019	Ayuntamiento Municipal de Constanza	La Vega	Enero-junio	84,552,275	58,180,746
19	7020	Ayuntamiento Municipal de Cotuí	Sánchez Ramírez	Enero-junio	133,054,370	85,315,529
20	7021	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este	Santo Domingo	Enero-junio	1,256,851,594	1,095,585,157
21	7022	Ayuntamiento Municipal de Dajabón	Dajabón	Enero-junio	41,138,950	44,733,999
22	7023	Ayuntamiento Municipal de Boca Chica	Santo Domingo	Enero-junio	119,785,211	116,943,325
23	7024	Ayuntamiento Municipal de Duvergé	Independencia	Enero-junio	20,769,170	17,142,574
24	7025	Ayuntamiento Municipal de El Cercado	San Juan	Enero-junio	28,228,709	26,884,357
25	7026	Ayuntamiento Municipal de El Factor	María Trinidad Sánchez	Enero-junio	22,922,247	22,029,084
26	7027	Ayuntamiento Municipal de El Llano	Elías piña	Enero-junio	15,770,497	11,961,637
27	7028	Ayuntamiento Municipal De Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	Enero-junio	485,935,560	505,816,240
28	7029	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz Del Seibo	El Seibo	Enero-junio	74,888,878	63,516,043
29	7030	Ayuntamiento Municipal de Comendador	Elías Piña	Enero-junio	30,570,169	24,968,837
30	7031	Ayuntamiento Municipal de El Valle	Hato Mayor	Enero-junio	21,865,276	17,231,583
31	7032	Ayuntamiento Municipal de Enriquillo	Barahona	Enero-junio	22,478,431	19,549,156
32	7033	Ayuntamiento Municipal de Esperanza	Valverde	Enero-junio	176,371,429	148,792,754
33	7035	Ayuntamiento Municipal de Fantino	Sanchez Ramirez	Enero-junio	25,295,364	32,534,684
34	7036	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte	Santo Domingo	Enero-junio	498,443,952	495,465,667
35	7037	Ayuntamiento Municipal de Galván	Bahoruco	Enero-junio	26,960,966	20,603,811
36	7038	Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández	Españillat	Enero-junio	21,778,149	18,860,875
37	7039	Ayuntamiento Municipal de Guanatico	Puerto Plata	Enero-junio	21,125,510	15,168,920
38	7040	Ayuntamiento Municipal de Guayabal	Azua	Enero-junio	14,518,257	13,143,612



**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
39	7041	Ayuntamiento Municipal de Guaymate	La Romana	Enero-junio	38,832,848	35,671,441
40	7042	Ayuntamiento Municipal de Guayubín	Monte Cristi	Enero-junio	23,486,369	25,466,790
41	7043	Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor Del Rey	Hato Mayor	Enero-junio	78,525,724	75,740,488
42	7044	Ayuntamiento Municipal de Salvaleón De Higüey	La Altagracia	Enero-junio	412,653,714	419,928,991
43	7045	Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle	Elías Piña	Enero-junio	19,297,911	17,956,583
44	7046	Ayuntamiento Municipal de Hostos	Duarte	Enero-junio	20,179,339	17,698,094
45	7047	Ayuntamiento Municipal de Imbert	Puerto Plata	Enero-junio	37,201,488	32,660,221
46	7048	Ayuntamiento Municipal de Jamao Al Norte	Españillat	Enero-junio	17,889,320	17,374,426
47	7049	Ayuntamiento Municipal de Jánico	Santiago	Enero-junio	20,216,901	15,774,154
48	7050	Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa	La Vega	Enero-junio	65,397,230	68,052,566
49	7051	Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo	La Vega	Enero-junio	42,016,403	39,819,132
50	7052	Ayuntamiento Municipal de Jimaní	Independencia	Enero-junio	26,209,298	25,242,494
51	7053	Junta de Distrito Municipal de José Contreras	Españillat	Enero-junio	8,330,350	7,661,611
52	7055	Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago	Elías piña	Enero-junio	12,135,136	11,803,618
53	7056	Ayuntamiento Municipal de La Descubierta	Independencia	Enero-junio	23,108,405	18,401,067
54	7057	Junta de Distrito Municipal de Laguna Nisibón	La Altagracia	Enero-junio	22,349,278	15,639,783
55	7058	Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada	Valverde	Enero-junio	15,506,714	14,443,227
56	7059	Junta de Distrito Municipal de La Cueva	Sánchez Ramírez	Enero-junio	11,237,467	8,616,233
57	7060	Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda	La Altagracia	Enero-junio	25,162,664	24,330,314
58	7061	Ayuntamiento Municipal Los Cacao	San Cristóbal	Enero-junio	19,082,147	14,211,064
59	7062	Ayuntamiento Municipal de Las Charcas	Azua	Enero-junio	19,759,074	17,532,342
60	7063	Ayuntamiento Municipal de Las Salinas	Barahona	Enero-junio	17,424,679	11,632,640
61	7064	Ayuntamiento Municipal de Las Guáranas	Duarte	Enero-junio	24,527,134	22,821,765
62	7065	Ayuntamiento Municipal de Las Matas De Farfán	San Juan	Enero-junio	58,374,378	40,272,378
63	7066	Ayuntamiento Municipal de Las Matas De Santa Cruz	Monte Cristi	Enero-junio	15,805,134	16,814,388
64	7067	Ayuntamiento Municipal de Las Yayas De Viajama	Azua	Enero-junio	17,385,203	11,314,972
65	7068	Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas	Samaná	Enero-junio	83,278,714	80,871,528
66	7069	Ayuntamiento Municipal de La Romana	La Romana	Enero-junio	173,984,827	170,098,668
67	7070	Ayuntamiento Municipal de La Vega	La Vega	Enero-junio	654,949,570	486,489,196
68	7071	Ayuntamiento Municipal de Licey Al Medio	Santiago	Enero-junio	24,940,470	25,319,910
69	7072	Ayuntamiento Municipal de Loma De Cabrera	Dajabón	Enero-junio	28,010,854	28,010,854
70	7073	Ayuntamiento Municipal de Los Almácigos	Santiago Rodríguez	Enero-junio	19,230,183	14,185,497
71	7074	Ayuntamiento Municipal de Los Hídalgos	Puerto Plata	Enero-junio	24,080,052	22,344,000
72	7075	Ayuntamiento Municipal de Los Llanos	San Pedro de Macorís	Enero-junio	27,158,346	23,878,135
73	7076	Ayuntamiento Municipal de Los Ríos	Bahoruco	Enero-junio	12,495,322	13,688,406
74	7077	Ayuntamiento Municipal de Luperón	Puerto Plata	Enero-junio	17,446,275	16,496,226
75	7078	Ayuntamiento Municipal de Maimón	Monseñor Nouel	Enero-junio	40,032,329	35,430,996
76	7079	Ayuntamiento Municipal de Mella	Independencia	Enero-junio	16,124,636	14,748,141
77	7080	Ayuntamiento Municipal de Miches	El Seibo	Enero-junio	29,159,755	27,718,522
78	7081	Ayuntamiento Municipal de Moca	Españillat	Enero-junio	163,919,472	155,982,908
79	7082	Ayuntamiento Municipal de Monción	Santiago Rodríguez	Enero-junio	19,064,693	21,145,354
80	7083	Ayuntamiento Municipal de Bonao	Monseñor Nouel	Enero-junio	395,325,477	222,333,090
81	7084	Ayuntamiento Municipal de San Fernando de Monte Cristi	Monte Cristi	Enero-junio	40,595,850	39,403,464
82	7085	Ayuntamiento Municipal de Monte Plata	Monte Plata	Enero-junio	67,644,970	64,662,178
83	7086	Ayuntamiento Municipal de Nagua	María Trinidad Sánchez	Enero-junio	119,562,818	100,070,336
84	7087	Ayuntamiento Municipal de Neyba	Bahoruco	Enero-junio	46,321,676	38,785,069
85	7088	Ayuntamiento Municipal de Nizao	Peravia	Enero-junio	19,053,559	17,653,313
86	7089	Ayuntamiento Municipal de Oviedo	Pedernales	Enero-junio	17,497,247	13,547,929
87	7090	Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas	Azua	Enero-junio	18,246,547	19,838,141
88	7092	Ayuntamiento Municipal de Partido	Dajabón	Enero-junio	14,262,832	12,843,929
89	7093	Ayuntamiento Municipal de Pedernales	Pedernales	Enero-junio	23,120,407	18,874,810
90	7094	Junta De Distrito Municipal de Pedro García	Santiago	Enero-junio	7,647,886	5,788,997
91	7095	Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana	Elías piña	Enero-junio	19,159,625	11,463,460
92	7096	Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo	Monte Cristi	Enero-junio	54,570,866	42,054,298
93	7097	Ayuntamiento Municipal de Peralta	Azua	Enero-junio	25,049,565	21,378,457
94	7098	Ayuntamiento Municipal de Pimentel	Duarte	Enero-junio	46,427,294	37,831,252
95	7099	Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Enero-junio	31,878,503	26,512,670

**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
96	7100	Ayuntamiento Municipal de Polo	Barahona	Enero-junio	25,230,048	17,034,593
97	7101	Ayuntamiento Municipal de Postrer Río	Independencia	Enero-junio	20,247,254	15,705,856
98	7102	Ayuntamiento Municipal de San Felipe De Puerto Plata	Puerto Plata	Enero-junio	229,413,007	229,279,789
99	7104	Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana	San Pedro de Macorís	Enero-junio	33,673,399	30,917,649
100	7105	Ayuntamiento Municipal de Restauración	Dajabón	Enero-junio	32,502,282	19,131,244
101	7106	Ayuntamiento Municipal de Río San Juan	María Trinidad Sánchez	Enero-junio	32,210,063	31,047,065
102	7107	Ayuntamiento Municipal de Sabana De La Mar	Hato Mayor	Enero-junio	27,485,799	24,198,805
103	7108	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Boyá	Monte Plata	Enero-junio	54,952,178	54,064,220
104	7109	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Palenque	San Cristóbal	Enero-junio	22,975,651	17,759,654
105	7111	Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga	San José de Ocoa	Enero-junio	17,671,470	17,224,895
106	7112	Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua	Azua	Enero-junio	18,108,266	18,108,242
107	7113	Ayuntamiento Municipal de Salcedo	Hermanas Mirabal	Enero-junio	72,689,088	72,580,853
108	7114	Ayuntamiento Municipal de Santa Bárbara De Samaná	Samaná	Enero-junio	126,938,555	115,294,493
109	7115	Ayuntamiento Municipal de Sánchez	Samaná	Enero-junio	37,379,366	32,415,545
110	7116	Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	San Cristóbal	Enero-junio	247,515,922	235,120,819
111	7117	Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís	Duarte	Enero-junio	340,504,399	236,700,411
112	7118	Ayuntamiento Municipal de San Gregorio de Nigua	San Cristóbal	Enero-junio	94,897,442	74,160,189
113	7119	Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez	Enero-junio	55,745,788	54,809,276
114	7120	Ayuntamiento Municipal de San José De Las Matas	Santiago	Enero-junio	49,225,315	37,292,285
115	7121	Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa	San José de Ocoa	Enero-junio	35,144,143	34,854,831
116	7122	Ayuntamiento Municipal de San Juan de La Maguana	San Juan	Enero-junio	114,869,081	134,886,646
117	7123	Ayuntamiento Municipal de San Pedro De Macorís	San Pedro de Macorís	Enero-junio	268,135,579	309,359,288
118	7124	Ayuntamiento Municipal de Santiago de Los Caballeros	Santiago	Enero-junio	897,720,868	908,570,848
119	7125	Ayuntamiento Municipal de San Rafael Del Yuma	La Altagracia	Enero-junio	29,234,407	31,928,123
120	7126	Ayuntamiento Municipal de San Víctor	Españillat	Enero-junio	30,213,448	29,169,520
121	7127	Ayuntamiento Municipal de Sosúa	Puerto Plata	Enero-junio	128,373,271	70,970,380
122	7129	Ayuntamiento Municipal de Tamayo	Bahoruco	Enero-junio	22,425,010	22,454,271
123	7130	Ayuntamiento Municipal de Tamboril	Santiago	Enero-junio	76,717,021	57,638,021
124	7131	Ayuntamiento Municipal de Tenares	Hermanas Mirabal	Enero-junio	34,744,804	32,519,554
125	7132	Junta De Distrito Municipal de Uvilla	Bahoruco	Enero-junio	12,464,202	10,290,633
126	7133	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Mao	Valverde	Enero-junio	96,851,190	64,734,346
127	7134	Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo	San Juan	Enero-junio	15,396,378	18,415,001
128	7135	Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble	Barahona	Enero-junio	24,009,452	23,165,346
129	7136	Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia	San Cristóbal	Enero-junio	60,916,640	57,328,751
130	7137	Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó	Santiago	Enero-junio	54,629,266	61,369,460
131	7138	Ayuntamiento Municipal de Villa González	Santiago	Enero-junio	57,727,817	47,737,976
132	7139	Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela	Puerto Plata	Enero-junio	16,628,899	15,343,417
133	7140	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua	Bahoruco	Enero-junio	27,092,400	26,505,048
134	7141	Ayuntamiento Municipal de Villa Riva	Duarte	Enero-junio	38,300,271	33,999,100
135	7142	Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia	Hermanas Mirabal	Enero-junio	39,583,634	35,234,873
136	7143	Ayuntamiento Municipal de Villa Vásquez	Montecristi	Enero-junio	22,071,466	21,567,720
137	7144	Ayuntamiento Municipal de Yaguatero	San Cristóbal	Enero-junio	39,258,655	38,489,676
138	7145	Ayuntamiento Municipal de Yamasá	Monte Plata	Enero-junio	41,376,600	43,604,033
139	7146	Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo	Azua	Enero-junio	17,195,222	15,380,699
140	7147	Ayuntamiento Municipal de El Pino	Dajabón	Enero-junio	16,331,451	12,481,643
141	7149	Ayuntamiento Municipal de Peralvillo	Monte Plata	Enero-junio	29,117,146	25,474,808
142	7150	Ayuntamiento Municipal de Matanzas	Peravia	Enero-junio	32,050,422	30,820,710
143	7151	Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación	Peravia	Enero-junio	13,553,698	15,037,451
144	7152	Junta de Distrito Municipal Sabana Buey	Peravia	Enero-junio	7,154,167	13,873,026
145	7153	Ayuntamiento Municipal de Baitoa	Santiago	Enero-junio	20,701,968	20,144,395
146	7156	Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba	La Vega	Enero-junio	50,041,839	41,384,232
147	7157	Junta de Distrito Municipal de Agua Santa del Yuma	Duarte	Enero-junio	13,269,162	9,458,722
148	7159	Junta de Distrito Municipal de Amina	Valverde	Enero-junio	14,122,566	13,095,911
149	7160	Junta de Distrito Municipal de Angelina	Sanchez Ramirez	Enero-junio	21,452,862	19,281,791
150	7161	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	Samaná	Enero-junio	26,671,217	25,848,655
151	7162	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano	San Juan	Enero-junio	6,602,604	6,303,372
152	7165	Junta de Distrito Municipal de Bahoruco	Barahona	Enero-junio	9,727,085	8,743,301

222 - Capítulo XI: Nivel de Cumplimiento: Remisión de las informaciones económico – financieras de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias



**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
153	7166	Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba	Azua	Enero-junio	13,983,508	10,179,455
154	7167	Junta de Distrito Municipal de Batista	San Juan	Enero-junio	9,151,370	7,622,781
155	7168	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	La Altagracia	Enero-junio	12,138,085	12,959,829
156	7169	Junta de Distrito Municipal de Belloso	Puerto Plata	Enero-junio	10,186,087	10,131,939
157	7170	Junta de Distrito Municipal de Blanco	Hermanas Mirabal	Enero-junio	10,414,112	9,673,521
158	7171	Junta de Distrito Municipal de Boca De Cachón	Independencia	Enero-junio	9,121,786	5,577,552
159	7172	Junta de Distrito Municipal de Boca De Yuma	La Altagracia	Enero-junio	10,414,112	9,673,521
160	7173	Junta de Distrito Municipal de Boyá	Monte Plata	Enero-junio	8,026,525	7,830,062
161	7175	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	Puerto Plata	Enero-junio	22,482,626	18,152,104
162	7176	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	Monte Cristi	Enero-junio	11,715,451	13,355,445
163	7177	Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna	Espailat	Enero-junio	15,950,205	13,499,110
164	7178	Junta de Distrito Municipal de Canoa	Barahona	Enero-junio	9,974,146	5,304,117
165	7179	Junta De Distrito Municipal De Cañongo	Dajabón	Enero-junio	9,989,526	7,766,764
166	7180	Junta de Distrito Municipal de Capotillo	Dajabón	Enero-junio	9,130,471	7,027,097
167	7182	Junta de Distrito Municipal de Cenoví	Duarte	Enero-junio	24,652,300	21,823,354
168	7183	Junta de Distrito Municipal de Chirino	Monte Plata	Enero-junio	14,799,690	13,805,314
169	7184	Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey De Guaraguao	Duarte	Enero-junio	7,997,682	8,429,736
170	7185	Ayuntamiento Municipal de Cristóbal	Independencia	Enero-junio	18,994,801	17,766,974
171	7186	Junta de Distrito Municipal de Cruce De Guayacanes	Valverde	Enero-junio	10,728,388	9,683,950
172	7187	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	La Romana	Enero-junio	12,412,850	11,750,459
173	7188	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	Monte Plata	Enero-junio	32,571,517	17,144,891
174	7189	Junta de Distrito Municipal El Cachón	Barahona	Enero-junio	6,322,462	5,772,469
175	7191	Junta de Distrito Municipal El Carretón	Peravia	Enero-junio	7,204,351	7,157,767
176	7192	Junta de Distrito Municipal El Carril	San Cristóbal	Enero-junio	32,192,087	22,034,626
177	7193	Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero)	El Seibo	Enero-junio	12,441,159	10,962,289
178	7194	Junta de Distrito Municipal El Higuero	Espailat	Enero-junio	16,416,482	13,346,457
179	7195	Junta de Distrito Municipal El Limón	Jimani	Enero-junio	6,959,348	4,384,055
180	7196	Junta de Distrito Municipal El Limón	Samaná	Enero-junio	10,468,918	10,447,788
181	7197	Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)	Santiago	Enero-junio	13,837,341	12,433,825
182	7198	Junta de Distrito Municipal El Palmar	Bahoruco	Enero-junio	17,258,181	11,903,348
183	7200	Junta de Distrito Municipal El Pinar	San José de Ocoa	Enero-junio	5,658,705	13,216,324
184	7201	Junta de Distrito Municipal El Pozo	Maria Trinidad Sánchez	Enero-junio	16,018,829	15,567,584
185	7202	Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito	San Cristóbal	Enero-junio	15,930,724	11,649,968
186	7203	Junta de Distrito Municipal El Puerto	San Pedro de Macoris	Enero-junio	9,161,394	8,448,712
187	7204	Junta de Distrito Municipal El Ranchito	La Vega	Enero-junio	23,786,759	18,628,884
188	7205	Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)	Azua	Enero-junio	9,026,951	6,906,532
189	7206	Junta de Distrito Municipal El Rosario	San Juan	Enero-junio	15,737,193	15,530,622
190	7207	Junta de Distrito Municipal El Rubio	Santiago	Enero-junio	20,821,367	16,958,104
191	7208	Junta de Distrito Municipal El Yaqué	San Juan	Enero-junio	7,851,955	5,620,049
192	7209	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	Puerto Plata	Enero-junio	9,190,488	8,246,412
193	7210	Junta de Distrito Municipal de Fondo Negro	Barahona	Enero-junio	8,961,173	6,968,389
194	7211	Ayuntamiento Municipal de Fundación	Barahona	Enero-junio	13,426,546	12,360,584
195	7212	Junta de Distrito Municipal de Ganadero	Azua	Enero-junio	7,697,176	7,522,482
196	7213	Junta de Distrito Municipal de Gautier	San Pedro de Macoris	Enero-junio	10,506,560	9,015,085
197	7214	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	Monte Plata	Enero-junio	8,278,710	7,609,384
198	7215	Junta de Distrito Municipal Guatapanal	Valverde	Enero-junio	11,043,726	10,706,189
199	7216	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río)	Independencia	Enero-junio	10,739,943	8,775,587
200	7217	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	Hato Mayor	Enero-junio	10,800,506	10,777,050
201	7218	Ayuntamiento Municipal de Guerra	Santo Domingo	Enero-junio	79,309,420	75,615,173
202	7219	Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma	Montecristi	Enero-junio	11,787,536	11,462,178
203	7220	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	San Cristóbal	Enero-junio	19,308,976	17,656,781
204	7221	Junta de Distrito Municipal de Hato Del Padre	San Juan	Enero-junio	11,279,303	10,124,499
205	7222	Junta de Distrito Municipal de Hato Del Yaqué	Santiago	Enero-junio	51,108,482	49,685,994
206	7223	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	Santo Domingo	Enero-junio	9,728,262	8,263,046
207	7224	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Laguna Salada)	Valverde	Enero-junio	16,405,620	16,182,192
208	7225	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	Valverde	Enero-junio	12,815,896	12,654,007
209	7226	Junta de Distrito Municipal de Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	Enero-junio	8,207,427	8,198,095

**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
210	7227	Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes	Barahona	Enero-junio	13,504,005	9,882,253
211	7228	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	Valverde	Enero-junio	7,350,146	6,866,365
212	7229	Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba	Españillat	Enero-junio	7,040,462	7,193,215
213	7230	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	Pedernales	Enero-junio	22,384,608	8,729,416
214	7231	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	Monseñor Nouel	Enero-junio	7,734,606	6,728,521
215	7232	Junta de Distrito Municipal de Juan López	Españillat	Enero-junio	29,718,929	17,176,828
216	7233	Junta de Distrito Municipal de Juancho	Perdenales	Enero-junio	6,497,670	6,352,420
217	7234	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejuical	Monseñor Nouel	Enero-junio	33,529,463	30,648,112
218	7235	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	Santiago	Enero-junio	13,517,550	12,595,579
219	7236	Junta de Distrito Municipal de La Bija	Sanchez Ramirez	Enero-junio	27,146,900	27,313,407
220	7237	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	Santo Domingo	Enero-junio	58,193,277	46,918,682
221	7238	Junta de Distrito Municipal de La Canela	Santiago	Enero-junio	35,659,336	30,243,089
222	7239	Junta de Distrito Municipal de La Caya	Valverde	Enero-junio	7,611,268	5,905,126
223	7240	Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga	Barahona	Enero-junio	29,829,465	26,715,516
224	7241	Junta de Distrito Municipal de La Colonia	Independencia	Enero-junio	8,323,047	7,245,421
225	7242	Junta de Distrito Municipal de La Cuchilla	San Cristóbal	Enero-junio	12,501,724	11,196,335
226	7243	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	Santiago	Enero-junio	17,057,350	8,205,862
227	7244	Junta de Distrito Municipal de La Entrada	Maria Trinidad Sánchez	Enero-junio	7,076,560	7,356,614
228	7245	Junta de Distrito Municipal de La Isabela	Puerto Plata	Enero-junio	8,303,077	7,944,884
229	7246	Junta de Distrito Municipal de La Jaiba	Puerto Plata	Enero-junio	6,496,782	7,334,859
230	7247	Junta de Distrito Municipal de La Ortega	Españillat	Enero-junio	14,490,218	14,314,497
231	7248	Junta de Distrito Municipal de La Peña	Duarte	Enero-junio	21,804,228	17,766,839
232	7249	Junta de Distrito Municipal de La Siembra	Azua	Enero-junio	7,012,864	5,108,614
233	7250	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	Santo Domingo	Enero-junio	77,513,330	60,068,964
234	7251	Junta de Distrito Municipal de Las Barias	Baní	Enero-junio	7,609,610	6,888,452
235	7253	Junta de Distrito Municipal de Las Clavellinas	Bahoruco	Enero-junio	8,287,750	7,918,157
236	7254	Junta de Distrito Municipal de Las Coles	Duarte	Enero-junio	9,202,930	9,167,738
237	7255	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	Samaná	Enero-junio	22,830,035	21,696,954
238	7256	Junta de Distrito Municipal de Las Gordas	Maria Trinidad Sánchez	Enero-junio	16,650,056	15,820,763
239	7257	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas (Padre Las Casas)	Azua	Enero-junio	9,587,964	6,109,448
240	7258	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas Abajo (Moca)	Españillat	Enero-junio	24,660,686	24,147,038
241	7259	Junta de Distrito Municipal de Las Placetás	Santiago	Enero-junio	16,279,541	15,292,525
242	7260	Junta de Distrito Municipal de Las Táranas	Duarte	Enero-junio	12,502,959	8,900,178
243	7261	Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos	Santo Domingo	Enero-junio	244,282,621	240,629,333
244	7262	Junta de Distrito Municipal de Los Botados	Monte Plata	Enero-junio	18,183,841	19,594,174
245	7263	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	Azua	Enero-junio	9,737,440	9,845,437
246	7265	Junta de Distrito Municipal de Los Toros	Azua	Enero-junio	12,558,249	11,401,302
247	7266	Junta de Distrito Municipal de Maizal	Valverde	Enero-junio	12,622,958	12,494,040
248	7267	Junta de Distrito Municipal de Majagual	Monte Plata	Enero-junio	2,095,811	8,225,240
249	7268	Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno	Dajabón	Enero-junio	8,098,598	6,803,035
250	7269	Junta de Distrito Municipal de Mata Palacio	Hato Mayor	Enero-junio	14,424,977	13,418,930
251	7270	Junta de Distrito Municipal de Matayaya	San Juan	Enero-junio	12,751,296	12,082,351
252	7271	Junta de Distrito Municipal de Medina	San Cristóbal	Enero-junio	10,200,074	9,730,310
253	7273	Junta de Distrito Municipal de Monte De La Jagua	Españillat	Enero-junio	16,622,355	16,018,444
254	7274	Junta de Distrito Municipal de Navas	Puerto Plata	Enero-junio	9,829,755	9,304,303
255	7276	Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil	San Juan	Enero-junio	10,740,221	7,502,092
256	7277	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	Santiago	Enero-junio	9,679,629	9,679,629
257	7278	Junta de Distrito Municipal de Palmar De Ocoa	Azua	Enero-junio	7,229,898	7,308,220
258	7279	Junta de Distrito Municipal de Palo Alto	Barahona	Enero-junio	12,749,659	7,821,639
259	7280	Junta de Distrito Municipal Palo Verde	Montecristi	Enero-junio	9,714,497	8,901,901
260	7281	Junta de Distrito Municipal de Paya	Peravia	Enero-junio	18,018,543	19,758,317
261	7282	Ayuntamiento Pedro Brand	Santo Domingo	Enero-junio	70,285,251	72,388,751
262	7283	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	San Juan	Enero-junio	9,974,213	8,226,370
263	7284	Junta de Distrito Municipal de Pescadería	Barahona	Enero-junio	14,613,120	12,618,526
264	7286	Junta de Distrito Municipal de El Platanal	Sanchez Ramirez	Enero-junio	8,543,669	11,960,505
265	7287	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4	Azua	Enero-junio	6,947,416	5,951,970
266	7288	Junta de Distrito Municipal de Quita Coraza	Barahona	Enero-junio	7,788,044	6,827,276

224 - Capítulo XI: Nivel de Cumplimiento: Remisión de las informaciones económico – financieras de las instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias

**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
267	7289	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño	Sánchez Ramirez	Enero-junio	10,215,617	7,314,133
268	7291	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	La Vega	Enero-junio	33,710,114	32,382,586
269	7292	Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta	San Juan	Enero-junio	6,855,531	6,855,474
270	7294	Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto	Monseñor Nouel	Enero-junio	14,833,130	15,951,102
271	7295	Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande De Hostos	Duarte	Enero-junio	6,682,941	6,587,296
272	7296	Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga	Elías Piña	Enero-junio	9,287,141	8,952,369
273	7297	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta	San Juan	Enero-junio	14,120,022	12,153,848
274	7298	Junta de Distrito Municipal de La Sabina	La Vega	Enero-junio	12,392,237	12,514,384
275	7299	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	Santiago	Enero-junio	54,499,497	50,322,601
276	7300	Junta de Distrito Municipal de San José de Matanzas	Maria Trinidad Sánchez	Enero-junio	22,832,317	21,987,138
277	7301	Junta de Distrito Municipal de San José del Puerto	San Cristóbal	Enero-junio	27,771,137	17,238,955
278	7302	Junta de Distrito Municipal de San Luis	Santo Domingo	Enero-junio	70,841,949	60,982,409
279	7305	Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo	Azua	Enero-junio	10,871,713	9,265,810
280	7306	Junta de Distrito Municipal de Vengan A Ver	Independencia	Enero-junio	12,889,477	11,963,422
281	7307	Junta de Distrito Municipal de Veragua	Espailat	Enero-junio	20,012,327	19,252,378
282	7308	Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano	Puerto Plata	Enero-junio	26,850,848	26,831,583
283	7309	Junta de Distrito Municipal de Villa De Pedro Sánchez	El Seibo	Enero-junio	10,359,153	8,659,798
284	7310	Junta de Distrito Municipal de Villa Elisa	Montecristi	Enero-junio	9,646,002	9,637,536
285	7311	Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa	La Romana	Enero-junio	89,209,935	84,536,744
286	7312	Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata	Sánchez Ramirez	Enero-junio	37,165,073	30,577,230
287	7313	Junta de Distrito Municipal Villa Sombrero	Peravia	Enero-junio	26,518,201	14,621,539
288	7314	Junta de Distrito Municipal de Sonador	Santiago	Enero-junio	14,515,632	15,751,488
289	7315	Junta de Distrito Municipal de Villarpando	Azua	Enero-junio	10,830,209	10,150,074
290	7316	Junta de Distrito Municipal de Yásica Arriba	Puerto Plata	Enero-junio	16,086,276	12,039,569
291	7317	Junta de Distrito Municipal de Yerba Buena	Hato Mayor	Enero-junio	7,398,399	6,787,455
292	7318	Ayuntamiento Municipal de Puñal	Santiago	Enero-junio	62,548,608	56,653,626
293	7319	Ayuntamiento Municipal de Guayacanes	San Pedro de Macorís	Enero-junio	32,234,183	32,396,904
294	7320	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	Santo Domingo	Enero-junio	98,119,023	89,093,020
295	7321	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo — Villa Linda	Santo Domingo	Enero-junio	21,905,099	15,897,216
296	7322	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	Santo Domingo	Enero-junio	36,322,517	43,518,735
297	7323	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	Santo Domingo	Enero-junio	11,494,486	11,214,263
298	7325	Junta de Distrito Municipal El Naranjal	San Jose de Ocoa	Enero-junio	15,776,890	14,336,472
299	7326	Junta de Distrito Municipal de Las Barías La Estancia	Azua	Enero-junio	14,029,788	13,913,446
300	7327	Junta de Distrito Municipal de Barreras	Azua	Enero-junio	7,959,699	5,689,847
301	7328	Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Viuda Vallejo	Azua	Enero-junio	6,912,890	6,778,532
302	7330	Junta de Distrito Municipal de Clavellinas	Azua	Enero-junio	7,665,672	4,302,657
303	7331	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo	Azua	Enero-junio	12,409,338	11,789,573
304	7332	Junta de Distrito Municipal de Monte Bonito	Azua	Enero-junio	9,330,007	7,284,130
305	7333	Junta de Distrito Municipal de Los Fríos	Azua	Enero-junio	6,295,140	5,867,900
306	7334	Junta de Distrito Municipal de Hato Nuevo Cortes	Azua	Enero-junio	7,404,270	8,026,970
307	7335	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2C	Azua	Enero-junio	13,517,550	12,595,579
308	7336	Junta de Distrito Municipal de la Jagua	San Juan	Enero-junio	8,729,997	7,585,615
309	7339	Junta de Distrito Municipal de Las Maguanas Hato Nuevo	San Juan	Enero-junio	8,816,417	7,088,230
310	7340	Junta de Distrito Municipal de Carrera de Yeguas	San Juan	Enero-junio	10,130,208	9,533,990
311	7341	Junta de Distrito Municipal de Jínova	San Juan	Enero-junio	8,877,726	9,372,389
312	7342	Junta de Distrito Municipal de Jorgillo	San Juan	Enero-junio	5,913,370	5,447,331
313	7343	Junta de Distrito Municipal de Guayabo	Elías Piña	Enero-junio	11,127,527	7,779,534
314	7344	Junta de Distrito Municipal de Sabana Cruz	Elías Piña	Enero-junio	6,655,165	6,132,627
315	7345	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higüero	Elías Piña	Enero-junio	8,797,543	6,851,098
316	7346	Junta de Distrito Municipal de Rancho de La Guardia	Elías piña	Enero-junio	16,385,825	12,058,927
317	7347	Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)	Elías Piña	Enero-junio	7,395,579	6,635,178
318	7348	Junta de Distrito Municipal de La Guázara	Barahona	Enero-junio	12,411,410	12,283,545
319	7349	Junta de Distrito Municipal de Cabeza De Toro	Bahoruco	Enero-junio	6,688,790	6,041,264
320	7350	Junta de Distrito Municipal Mena	Bahoruco	Enero-junio	20,304,674	18,128,277
321	7351	Junta de Distrito Municipal de Santa Barbara El 6	Bahoruco	Enero-junio	14,424,472	12,854,520
322	7352	Junta de Distrito Municipal El Salado	Bahoruco	Enero-junio	9,893,178	15,592,713

**Grupo A**  
**Resumen de ejecuciones completas: Ayuntamientos Municipales y Juntas de los Distritos Municipales**  
Periodo enero-junio 2023  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
323	7353	Junta de Distrito Municipal de Batey 8	Independencia	Enero-junio	10,366,941	9,072,571
324	7354	Junta de Distrito Municipal de Caleta	La Romana	Enero-junio	18,307,150	17,469,169
325	7355	Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo	El Seibo	Enero-junio	21,079,557	15,657,523
326	7356	Junta de Distrito Municipal de Santa Lucia	El Seibo	Enero-junio	16,524,270	15,978,923
327	7357	Junta de Distrito Municipal de Gina	El Seibo	Enero-junio	8,042,438	5,124,707
328	7358	Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana	La Altagracia	Enero-junio	290,973,383	138,099,463
329	7359	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	Monseñor Nouel	Enero-junio	17,852,349	18,111,972
330	7361	Junta de Distrito Municipal de La Salvia, los Quemados	Monseñor Nouel	Enero-junio	9,433,743	11,947,560
331	7362	Junta de Distrito Municipal de Manabao	Valverde	Enero-junio	11,567,246	11,767,742
332	7363	Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	Espaillet	Enero-junio	6,721,736	6,431,015
333	7364	Junta de Distrito Municipal de Jaya	Duarte	Enero-junio	17,957,545	9,326,737
		Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández	Duarte	Enero-junio	18,269,622	11,769,508
334	7365	Fernández	Duarte	Enero-junio	7,819,401	7,351,052
335	7367	Junta de Distrito Municipal El Aguacate	Duarte	Enero-junio	16,759,563	10,240,805
336	7368	Junta de Distrito Municipal de Comedero Arriba	Sanchez Ramírez	Enero-junio	15,247,821	4,540,713
337	7369	Junta de Distrito Municipal de Caballero	Sanchez Ramírez	Enero-junio	7,202,549	8,424,464
338	7370	Junta de Distrito Municipal de Hernando Alonso	Sanchez Ramírez	Enero-junio	20,520,027	20,539,519
339	7371	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Al Medio	María Trinidad Sánchez	Enero-junio	38,026,934	31,215,753
340	7372	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	Santiago	Enero-junio	21,495,157	21,272,511
341	7373	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	Santiago	Enero-junio	23,205,586	19,770,343
342	7374	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)	Santiago	Enero-junio	37,110,402	34,555,406
343	7375	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	Santiago	Enero-junio	18,888,684	12,399,917
344	7376	Junta de Distrito Municipal de Maimón	Puerto Plata	Enero-junio	9,518,591	7,697,464
345	7377	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	Puerto Plata	Enero-junio	6,637,604	6,127,008
346	7378	Junta de Distrito Municipal de El Estrecho de Luperón Omar	Puerto Plata	Enero-junio	7,152,449	7,385,247
347	7379	Junta de Distrito Municipal de Boca de Mao	Valverde	Enero-junio	7,942,584	8,022,210
348	7380	Junta de Distrito Municipal de Paradero	Valverde	Enero-junio	9,964,744	7,169,065
349	7381	Junta de Distrito Municipal de Santiago De La Cruz	Dajabón	Enero-junio	10,311,250	9,484,755
350	7382	Junta de Distrito Municipal de Gualete	Puerto Plata	Enero-junio	23,682,147	21,236,407
351	7383	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	Barahona	Enero-junio	16,937,938	11,506,940
352	7384	Junta de Distrito Municipal de La Zanja	San Juan	Enero-junio	14,377,102	13,952,355
353	7385	Ayuntamiento Municipal de El Peñón	Barahona	Enero-junio	22,907,387	18,532,584
354	7386	Junta de Distrito Municipal Mama Tingo	Monte Plata	Enero-junio	21,583,894	21,277,036
355	7387	Junta de Distrito Municipal de Tavera	La Vega	Enero-junio	40,036,841	33,977,435
356	7388	Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo	Sánchez Ramírez	Enero-junio	18,910,357	17,862,535
357	7389	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	La Vega	Enero-junio	15,221,036	11,260,519
358	7390	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	San Cristóbal	Enero-junio	38,533,576	38,916,977
359	7391	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	San Cristóbal	Enero-junio	32,933,886	32,772,151
360	7392	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño (Bajos de Haina)	San Cristóbal	Enero-junio	99,131,332	134,203,678
361	7394	Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste	Santiago	Enero-junio		
<b>Total General</b>					<b>18,367,322,328</b>	<b>16,173,539,890</b>

Fuente: Estados Comparativos de Importe presupuestario, CIFE



**Grupo B**  
**Resumen de Ejecuciones Incompleta de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**  
**Período incompleto**  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
1	7010	Ayuntamiento Municipal de Bohechio	San Juan	Enero-abril	7,499,764	9,221,482
2	7034	Ayuntamiento Municipal de Estebania	Azua	Enero -mayo	12,284,579	11,537,567
3	7054	Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera	San Juan	Enero -junio	13,626,570 *	
4	7091	Ayuntamiento Municipal de Paraíso	Barahona	Enero -marzo	15,411,153	8,878,299
5	7128	Ayuntamiento Municipal Tábara Arriba	Azua	Enero-mayo	14,802,478	4,806,811
6	7148	Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba	San José de Ocoa	Enero-abril	11,262,796	13,380,331
7	7154	Junta de Distrito Municipal de La Ciénaga	San Jose de Ocoa	Enero-mayo	6,233,510	7,226,805
8	7155	Junta de Distrito Municipal Rio Limpio	Elias Piñas	Enero-mayo	5,437,415	1,685,082
9	7158	Junta de Distrito Municipal de Amiama Gómez (Tabarra Arriba)	Azua	Enero-marzo	3,175,726	2,312,519
10	7264	Junta de Distrito Municipal de Los Patos	Barahona	Enero-marzo	3,449,998	3,500,790
11	7174	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	La Vega	Enero-mayo	17,447,265	9,721,420
12	7181	Junta de Distrito Municipal de Catalina	Peravia	Enero-abril	4,385,353	3,687,330
13	7190	Junta de Distrito Municipal El Caimito	Santiago	Enero-mayo	10,175,262	8,300,300
14	7252	Junta de Distrito Municipal de Las Cañitas (Elupina Cordero)	Hato Mayor	Enero-abril	4,197,232	5,528,240
15	7272	Junta de Distrito Municipal de Monserrat	Bahoruco	Enero-marzo	4,831,496	4,528,146
16	7275	Junta de Distrito Municipal Nizao-Las Auyamas	San José de Ocoa	Enero-mayo	5,902,800	7,490,171
17	7285	Junta de Distrito Municipal de Pizarrete	Peravia	Enero-marzo	4,681,471	4,561,478
18	7290	Junta de Distrito Municipal de Rincón	La Vega	Enero-mayo	21,627,142	22,614,434
19	7293	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica	Puerto Plata	Enero-mayo	11,746,753	9,847,958
20	7303	Junta de Distrito Municipal de Santana (Nizao)	Peravia	Enero-febrero	3,085,906	3,092,477
21	7304	Junta de Distrito Municipal de Santana (Tamayo)	Bahoruco	Enero-abril	5,000,812	4,552,235
22	7329	Junta de Distrito Municipal de Las Lomas	Azua	Enero-abril	5,022,048	5,788,881
23	7337	Junta de Distrito Municipal de Guanito	San Juan	Enero-marzo	3,267,445	3,315,527
24	7338	Junta de Distrito Municipal de Las Charcas De María Nova	San Juan	Enero-mayo	5,641,870	5,150,034
25	7366	Junta de Distrito Municipal de Barranquito	Duarte	Enero-mayo	6,148,618	6,094,992
26	7393	Junta de Distrito Municipal de Santa María	Monte Cristi	Enero-mayo	15,300,954	10,510,814
<b>Total General</b>					<b>221,646,416</b>	<b>177,334,121</b>

\*En el CIFE, el Ayuntamiento de Juan de Herrera solo presenta informaciones completas para los ingresos, y cero registros en el gasto.

En términos generales, la sumatoria de los recursos totales y parciales, de cara a los gastos, dan lugar a un resultado positivo de RD\$2,238,094,733, compuesto por 98.02% (RD\$2,193,782,438) completas y el 1.98% (RD\$44,312,295) parciales.

### 9.3. Nivel de cumplimiento en la remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la seguridad social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades.

Adicional a los estados presupuestarios, la norma 01-2023 establece la remisión de información contable – financiera, contenida en los estados financieros para cada uno de los entes sujetos al alcance de la Ley No. 126-01, en cumplimiento del principio de universalidad y transparencia. Estas deben enviar las informaciones, a través de una herramienta electrónica diseñada por la Digecog, denominada Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables.

A la fecha establecida para elaboración y presentación de los estados financieros, de las 112 instituciones identificadas del sector público financiero y no financiero, excluyendo las municipalidades, fueron recibidos:

- Noventa y siete (97) estados financieros completos y de calidad, los cuales corresponden a 61 descentralizadas, 8 de la Seguridad Social, 21 empresas públicas no financieras, los cuales pueden ser consultados para cada una de las instituciones en el capítulo concerniente a la consolidación de estados financieros. En adición a estos, remitieron sus informes financieros, 2 instituciones financieras monetarias, 4 instituciones financieras no monetarias y el auxiliar financiero.
- Seis (6) entes que remitieron sus informaciones, sin embargo, no cumplieron con la calidad requerida por el órgano rector, por lo tanto, se extraen de la consolidación financiera. Estas responden a: el Acuario Nacional, el Archivo General de la Nación, Fondo

Patrimonial de Empresas Reformadas, Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas, Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

- Seis (6) instituciones no remitieron sus estados financieros, las cuales corresponden a: cuatro (4) instituciones descentralizadas (Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar, Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias, el Hospital Dr. Vinicio Calventi y el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia); una (1) empresa pública no financiera (Refinería Dominicana de Petróleo), y una (1) institución pública no monetaria (Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial).
- Tres (3) instituciones que no se encuentran operando, en virtud de su proceso de reestructuración y/o supresión, no obstante, se encuentran recibiendo fondos, el Consejo Estatal del Azúcar, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y el Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Asimismo, para completar este universo, se exponen de forma íntegra los estados financieros de las instituciones financieras no monetarias y monetarias, que por sus características y naturaleza no son consolidadas a la fecha. Estas corresponden al Banco Agrícola de la República Dominicana, el Banco Nacional de Exportaciones, la Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), identificadas como no monetarias. De igual manera, se presentan de forma individual los estados financieros del Banco Central y del Banco de Reservas de la República Dominicana, como instituciones financieras monetarias, y los de la Superintendencia del Mercado de Valores, clasificada como auxiliar financiero. Estos estados se presentan, una vez verificada su calidad, de conformidad a su recepción.

**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Activos</b>		
<b>Fondos disponibles</b>		
Caja	78,395,248	95,911,757
Banco Central	2,160,397,934	1,729,553,132
Bancos del país	476,100,178	891,725,544
<b>Total de fondos disponibles</b>	<b>2,714,893,360</b>	<b>2,717,190,433</b>
<b>Inversiones</b>		
A costo amortizado	716,632,435	708,283,829
Valor de adquisición inversiones con cambios en el patrimonio	7,197,400	7,197,400
Valor de adquisición inversiones	35,328,000	35,328,000
Provisiones inversiones	0	(300,508)
	<b>759,157,835</b>	<b>750,508,721</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigente	32,017,824,552	28,917,699,959
Reestructurado	3,305,181,358	3,260,238,265
Vencidos	1,988,267,801	1,534,857,276
Cobranza judicial	893,048,645	551,632,608
Rendimientos por cobrar	1,987,862,816	1,508,356,889
Provisiones para créditos	(3,219,192,148)	(2,765,133,360)
	<b>36,972,993,024</b>	<b>33,007,651,637</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	83,380,450	261,006,953
	<b>83,380,450</b>	<b>261,006,953</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	286,752,658	346,181,079
	<b>286,752,658</b>	<b>346,181,079</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>		
Propiedad, muebles y equipos	1,319,241,665	1,295,964,886
	<b>1,319,241,665</b>	<b>1,295,964,886</b>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	8,739,143	4,893,649
Activos diversos	229,076,395	130,537,556
	<b>237,815,538</b>	<b>135,431,205</b>
<b>Total activos</b>	<b>42,374,234,530</b>	<b>38,513,934,914</b>



**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Depósitos del público</b>		
De ahorro	9,219,035,469	8,688,039,370
A plazo	502,571	502,571
Intereses por pagar	116,460,220	107,198,466
	<b><u>9,335,998,260</u></b>	<b><u>8,795,740,407</u></b>
<b>Fondos tomados a prestamos</b>		
Del Banco Central	542,391,127	590,273,910
De instituciones financieras del país	4,875,000,000	2,315,000,000
Intereses por pagar	24,324,453	13,499,489
	<b><u>5,441,715,580</u></b>	<b><u>2,918,773,399</u></b>
<b>Valores en circulación</b>		
Títulos y valores	3,984,766,960	4,630,592,310
Intereses por pagar	97,383,322	49,633,814
	<b><u>4,082,150,282</u></b>	<b><u>4,680,226,124</u></b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>5,523,230,303</b>	<b>7,734,650,654</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>24,383,094,425</u></b>	<b><u>24,129,390,584</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	7,531,578,741	7,531,578,741
Capital adicional pagado	9,025,050,741	6,025,050,743
Otras reservas patrimoniales	135,073,146	135,073,146
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	823,693,662	318,904,417
Resultado del período	475,743,816	373,937,285
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>17,991,140,106</u></b>	<b><u>14,384,544,331</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b><u>42,374,234,531</u></b>	<b><u>38,513,934,915</u></b>

**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por disponibilidades	71,099,715	74,012,572
Ingresos por cartera de créditos	1,396,573,189	1,191,881,373
Ingresos por inversiones	40,348,723	36,426,083
	<u>1,508,021,627</u>	<u>1,302,320,028</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	159,785,867	145,790,030
Intereses por financiamientos	154,303,295	84,476,794
	<u>314,089,162</u>	<u>230,266,824</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>1,193,932,465</u>	<u>1,072,053,204</u>
Provisión para cartera de crédito	8,559,092	2,550,489
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,185,373,373</u>	<u>1,069,502,715</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	257,693,224	166,500,253
Ingresos diversos	34,798,093	25,423,802
	<u>292,491,317</u>	<u>191,924,055</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	9,076,728	7,073,635
Gastos diversos	569,815	168,978
	<u>9,646,543</u>	<u>7,242,613</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>	<u>1,468,218,146</u>	<u>1,254,184,157</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	884,837,231	835,558,911
Servicios de terceros	17,459,689	12,318,116
Depreciaciones y amortizaciones	38,349,405	32,962,109
Otras provisiones	72,160,293	35,445,009
Otros gastos	114,718,986	84,458,678
	<u>1,127,525,604</u>	<u>1,000,742,823</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>340,692,543</u>	<u>253,441,334</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Otros ingresos	166,743,495	136,462,142
Otros gastos	31,692,222	15,966,191
	<u>135,051,273</u>	<u>120,495,951</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>475,743,816</u>	<u>373,937,285</u>

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
<b>Fondos disponibles</b>		
Caja	44,318	118,932
Banco Central	356,505,693	117,413,978
Bancos del país	98,850,255	98,709,522
	<u><b>455,400,266</b></u>	<u><b>216,242,432</b></u>
<b>Inversiones</b>		
Inversiones en valores a negociar	3,736,691	7,027,937
Disponibilidad para la venta	10,006,479,980	6,966,450,228
Costo amortizado	1,410,417,021	171,721,390
Provisiones para inversiones	(20,247,226)	(15,265,174)
	<u><b>11,400,386,466</b></u>	<u><b>7,129,934,382</b></u>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigente	6,352,850,928	470,717,300
Mora (de 31 a 90 días)	74,995	65,245
Vencida (más de 90 días)	40,901,896	7,890,826
Rendimientos por cobrar	9,892,256	1,245,698
Provisión para créditos	(135,862,028)	(25,595,096)
	<u><b>6,267,858,046</b></u>	<u><b>454,323,973</b></u>
<b>Cuenta por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	462,872,072	199,691,358
	<u><b>462,872,072</b></u>	<u><b>199,691,358</b></u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,251,535	1,251,535
Provisión x bienes recibidos en recuperación	(1,251,535)	(1,251,535)
	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>		
Propiedad, muebles y equipos	749,689,604	512,476,114
Depreciación acumulada	(141,552,084)	(135,438,241)
	<u><b>608,137,520</b></u>	<u><b>377,037,873</b></u>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	29,735,221	7,808,904
Activos diversos	20,693,608	24,300,315
	<u><b>50,428,829</b></u>	<u><b>32,109,219</b></u>
<b>Total de activos</b>	<u><u><b>19,245,083,200</b></u></u>	<u><u><b>8,409,339,238</b></u></u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>29,976,238,221</b>	<b>20,733,731,642</b>

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
A plazo	24,568,223	31,411,234
Intereses por pagar	1,351	22,096
	<u>24,569,574</u>	<u>31,433,330</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y exterior</b>		
De instituciones financieras del país	870,487	983,279
Intereses por pagar	35,803	61,379
	<u>906,290</u>	<u>1,044,658</u>
<b>Fondos tomados a préstamos</b>		
Financiamiento obtenido banco central	6,184,674,980	200,000,000
Obligaciones pacto de recompra		166,143,259
De instituciones financieras del exterior	116,946,237	12,177,474
Intereses por pagar.	78,268,155	1,022,509
	<u>6,379,889,372</u>	<u>379,343,242</u>
<b>Valores en circulación</b>		
Títulos y valores	7,086,212,949	3,320,631,316
Intereses por pagar	549,181	1,143,673
	<u>7,086,762,130</u>	<u>3,321,774,990</u>
<b>Otros pasivos</b>	907,821,712	398,425,381
<b>Total de pasivos</b>	<u>14,399,949,077</u>	<u>4,132,021,601</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	3,062,719,000	3,062,719,000
Capital adicional pagado	2,030,733,024	1,723,290,077
Acciones en tesorería	(3,390,000)	(3,390,000)
Perdidas por absorber años anteriores	(399,897,551)	(467,900,003)
Utilidades por aplicar años anteriores	0	0
Resultado del ejercicio	154,969,650	(37,401,438)
<b>Total patrimonio</b>	<u>4,845,134,123</u>	<u>4,277,317,637</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>19,245,083,200</u>	<u>8,409,339,238</u>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(29,976,238,221)</b>	<b>(20,733,731,642)</b>

**Nota:** Los estados financieros al 31 de diciembre 2022 sufrieron cambios luego de ser auditados por la firma Deloitte, por esta razón el resultado acumulado no coincide con el reportado a Digecog en 2022.

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por disponibilidades	5,026,261	2,778,492
Intereses y comisiones por créditos	181,250,687	9,232,365
Intereses por inversiones	436,212,870	197,009,291
Venta de inversiones en valores	24,910,989	5,135,591
	<u>647,400,808</u>	<u>214,155,739</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	183,591,837	98,738,990
Intereses y comisiones por financiamientos	68,476,600	1,553,131
Pérdidas por amortización de prima por inversiones	0	0
	<u>252,068,437</u>	<u>100,292,122</u>
<b>Margen financiero Bruto</b>	<b>395,332,371</b>	<b>0</b>
Provisiones para cartera de créditos	(69,524,784)	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>325,807,587</b>	<b>113,863,617</b>
<b>Ingresos (gastos) diferencias de cambio</b>	<b>10,083,642</b>	<b>(14,499,563)</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	3,618,162	162,958
	<u>3,618,162</u>	<u>162,958</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	3,727,439	2,023,343
	<u>3,727,439</u>	<u>2,023,343</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	164,075,524	118,280,466
Servicios a terceros	33,496,788	25,807,043
Depreciación y amortizaciones	6,903,011	6,678,816
Otros gastos	55,951,463	30,174,383
	<u>260,426,785</u>	<u>180,940,707</u>
<b>Resultado operacional</b>	<b>(250,452,421)</b>	<b>(83,437,038)</b>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Otros ingresos	85,182,548	47,740,489
Otros gastos	(5,568,064)	(1,704,889)
	<u>79,614,484</u>	<u>46,035,600</u>
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>(170,837,937)</b>	<b>(37,401,438)</b>
Impuesto s/renta (1% s/activo neto imponible)	0	0
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>(170,837,937)</u></b>	<b><u>(37,401,438)</u></b>

**Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad**  
**Estado de Situación Financiera**

Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	16,914,177	1,815,614
Porción corriente de documentos por cobrar	66,912,009	60,938,544
Cuenta por cobrar a corto plazo	114,568	55,806
Inventarios	1,864,866	1,687,804
<b>Total activos corrientes</b>	<b>85,805,620</b>	<b>64,497,768</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto	98,653,677	98,866,701
Otros activos no financieros	157,580	157,580
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>98,811,258</b>	<b>99,024,281</b>
<b>Total activos</b>	<b>184,616,878</b>	<b>163,522,050</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	512,180	476,448
Retenciones y acumulaciones por pagar	363,942	723,513
Otros pasivos corrientes	5,128,478	3,865,887
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>6,004,600</b>	<b>5,065,849</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>6,004,600</b>	<b>5,065,849</b>
<b>Activos netos/patrimonio</b>		
Capital	4,900,000	4,900,000
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	5,450,180	1,058,866
Resultado acumulado	168,262,098	152,497,336
<b>Total activos netos / patrimonio</b>	<b>178,612,278</b>	<b>158,456,201</b>
<b>Total pasivos y activos netos / patrimonio</b>	<b>184,616,878</b>	<b>163,522,050</b>

**Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones con contraprestación	638,417	2,024,034
Transferencias	23,427,184	23,427,184
Recargos, multas y otros ingresos	14,712,390	6,963,474
<b>Total de ingresos</b>	<b><u>38,777,991</u></b>	<b><u>32,414,693</u></b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	24,444,073	25,694,591
Suministros y materiales para consumo	2,939,294	2,119,089
Gasto de depreciación y amortización	756,034	1,351,282
Otros gastos	5,188,409	2,190,866
<b>Total gastos</b>	<b><u>33,327,811</u></b>	<b><u>31,355,827</u></b>
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b><u>5,450,180</u></b>	<b><u>1,058,866</u></b>
<b>Resultados netos del período</b>	<b><u>5,450,180</u></b>	<b><u>1,058,866</u></b>



**Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro,  
Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Activos</b>		
<b>Fondos disponibles</b>		
Caja chica oficina principal	250,000	160,000
Caja chica sucursales	497,000	340,000
Banco de Reservas	324,281,798	388,937,927
Efectivo disponible para préstamo	1,951,115	79,328,515
Inversiones en certificados	629,456,232	398,655,782
Recuperación en tránsito acumulado al 31 dic.2022	138,200,947	
Recuperaciones en tránsito	17,328,550	140,095,588
	<u>1,111,965,642</u>	<u>1,007,517,812</u>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigente	8,613,920,422	8,097,795,685
Vencida	215,759,084	267,425,910
Provisiones para créditos	(210,228,160)	(272,461,564)
	<u>8,619,451,346</u>	<u>8,092,760,031</u>
<b>Total activos corrientes</b>	<b>9,731,416,987</b>	<b>9,100,277,844</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	20,195,503	1,569,794
Rendimiento por cobrar	367,148,270	341,469,178
	<u>387,343,773</u>	<u>343,038,972</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>		
Propiedad, muebles y equipos	309,284,357	294,500,995
Depreciación acumulada	(129,725,336)	(118,242,869)
	<u>179,559,021</u>	<u>176,258,127</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	163,877	163,877
	<u>163,877</u>	<u>163,877</u>
<b>Otros activos</b>		
Inventarios	4,643,351	3,008,334
Gastos pagados por anticipado	1,561,561	1,211,925
Activos diversos	4,247,989	3,817,589
	<u>10,452,902</u>	<u>8,037,848</u>
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>577,519,573</b>	<b>527,498,824</b>
<b>Total activos netos</b>	<b>10,308,936,560</b>	<b>9,627,776,668</b>

**Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro,  
Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Comisiones por pagar Banco de Reservas	22,061,153	59,506,667
Cuentas por pagar proveedores varios	12,688,106	385,628
Otras cuentas por pagar		18,856,270
Otros documentos por pagar	49,675	365,447
Acumulaciones por pagar	46,642,285	37,693,711
<b>Total pasivo corriente</b>	<u><b>81,441,219</b></u>	<u><b>116,807,723</b></u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Aportes deudores	<b>201,824,671</b>	<b>160,006,260</b>
Recuperación abogados	18,168,446	21,590,641
Intereses y comisiones devengadas y no cobradas	367,148,270	341,469,178
Provisiones acumuladas	7,400,000	33,842,515
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u><b>594,541,386</b></u>	<u><b>556,908,595</b></u>
<b>Total pasivos</b>	<u><b>675,982,605</b></u>	<u><b>673,716,318</b></u>
<b>Patrimonio</b>		
Aporte para incremento de capital	8,762,287,518	8,245,620,852
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	818,031,021	684,437,512
Resultado del período	52,635,415	24,001,985
<b>Total patrimonio neto</b>	<u><b>9,632,953,955</b></u>	<u><b>8,954,060,350</b></u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u><b>10,308,936,560</b></u>	<u><b>9,627,776,668</b></u>

**Nota:** Al 31 de diciembre los Estados Financieros sufrieron cambios debido a ajustes realizados, por eso el resultado acumulado no concuerda con el remitido en dicho período. Nuevo estado con ajustes realizados, cargados adjunto al estado al 30 de junio 2023.

**Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y  
Mediana Empresa (PROMIPYME)**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Ingresos financieros	488,280,703	441,281,788
Ingresos por inversiones a instituciones financieras	28,598,958	7,863,050
Ingresos por asignación presupuestaria	117,915,108	117,882,355
Otros ingresos	21,398,998	17,122,538
<b>Total de ingresos</b>	<b>656,193,768</b>	<b>584,149,731</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos generales y administrativos	478,263,376	444,592,778
Gastos financieros	15,762	24,527
Gastos financieros por comisión	125,279,214	115,530,441
<b>Total Gastos</b>	<b>603,558,352</b>	<b>560,147,745</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>52,635,415</b>	<b>24,001,985</b>

**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	16,649,138	21,503,484
Inversiones a corto plazo	103,185,279	103,822,375
Títulos valorados a largo plazo	128,856,998	109,692,053
Cuenta por cobrar a corto plazo	83,345,464	66,898,845
Pagos anticipados	12,768,825	14,969,734
Otros activos corrientes	390,675	390,675
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>345,196,379</u></b>	<b><u>317,277,166</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto	69,272,757	77,081,398
Activos intangibles	12,910,768	6,373,199
Otros activos no financieros	2,405,091	2,394,641
<b>Total activos no corrientes</b>	<b><u>84,588,616</u></b>	<b><u>85,849,238</u></b>
<b>Total activos</b>	<b><u>429,784,995</u></b>	<b><u>403,126,404</u></b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	978,217	6,352,398
Retenciones y acumulaciones por pagar	4,367,862	4,538,528
Beneficios a empleados a corto plazo	91,705,908	55,194,411
Provisiones a largo plazo	132,849,809	191,382,732
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>229,901,796</u></b>	<b><u>257,468,069</u></b>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>229,901,796</u></b>	<b><u>257,468,069</u></b>
<b>Activos netos/patrimonio</b>		
Capital	32,811,103	32,811,103
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	38,294,487	(9,674,089)
Resultado acumulado	128,777,609	121,859,579
Ajustes de resultados		661,742
<b>Total activos netos / patrimonio</b>	<b><u>199,883,199</u></b>	<b><u>145,658,335</u></b>
<b>Total pasivos y activos netos / patrimonio</b>	<b><u>429,784,995</u></b>	<b><u>403,126,404</u></b>

**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones con contraprestación	318,705,381	260,568,975
Transferencias	74,851,510	89,537,709
Recargos, multas y otros ingresos	10,017,437	7,965,233
<b>Total de ingresos</b>	<b>403,574,328</b>	<b>358,071,917</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	286,053,181	274,061,253
Suministros y materiales para consumo	7,625,194	8,836,369
Gasto de depreciación y amortización	10,772,216	8,035,677
Otros gastos	60,829,250	76,812,707
<b>Total gastos</b>	<b>365,279,841</b>	<b>367,746,006</b>
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b>38,294,487</b>	<b>(9,674,089)</b>

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Activo</b>		
<b>Activos internacionales:</b>		
<b>En moneda extranjera:</b>		
Oro	1,920,557,796	1,818,619,973
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	2,280,074,800	1,226,673,149
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	449,879,502,296	500,563,123,455
Inversiones en instituciones internacionales	386,643,681,265	234,777,885,474
Fondos en administración	54,505,110,026	52,000,739,035
Aportes en oro o divisas en instituciones internacionales	3,417,039,268	3,381,173,519
<b>Total activos internacionales</b>	<b>898,645,965,451</b>	<b>793,768,214,605</b>
<b>En moneda nacional:</b>		
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	30,633,742,733	30,319,836,936
<b>Total activos internacionales</b>	<b>929,279,708,184</b>	<b>824,088,051,541</b>
<b>Activos internos:</b>		
Moneda metálica nacional en caja	1,780,735	1,775,239
Operaciones de créditos	144,589,819,529	123,560,722,136
Otros créditos-neto	8,363,080,184	11,297,276,508
Operaciones de inversión	132,416,780,543	132,416,923,386
Propiedad, planta y equipos - neto	1,815,383,674	1,962,484,277
Cuenta por recibir - Gobierno Dominicano	687,383,760,357	624,803,344,490
Activos en proceso de realización neto	11,847,590,104	10,849,152,980
Otras cuentas del activo - neto	20,325,116,478	22,154,684,944
<b>Total activos internos</b>	<b>1,006,743,311,604</b>	<b>927,046,363,961</b>
<b>Total activo</b>	<b>1,936,023,019,787</b>	<b>1,751,134,415,501</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Emisión monetaria:</b>		
Billetes y monedas en circulación	238,041,970,369	223,336,325,352
Cheques de gerencia en circulación	75,934,949	86,512,529
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	162,472,881,355	129,378,465,427
	<b>400,590,786,674</b>	<b>352,801,303,307</b>
Financiamientos y otros pasivos externos	91,605,050,748	79,339,037,702
Valores emitidos	983,862,993,278	899,549,775,563
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	312,248,455,446	236,670,063,912
Depósitos y fondos especializados	77,803,516,899	0
Otras cuentas del pasivo	87,935,347,108	226,847,443,167
	<b>1,553,455,363,479</b>	<b>1,442,406,320,344</b>

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>1,954,046,150,153</u></b>	<b><u>1,795,207,623,651</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Fondo de recursos propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Resultados del ejercicio	<u>-20,394,480,365</u>	<u>-46,444,558,151</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>-18,023,130,365</u></b>	<b><u>-44,073,208,151</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>1,936,023,019,787</u></b>	<b><u>1,751,134,415,500</u></b>
<b>Cuentas de orden y contingentes</b>	<b><u>1,079,349,167,062</u></b>	<b><u>792,465,380,836</u></b>



**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
 Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
 (Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Rendimientos activos internacionales	15,749,651,239	1,040,262,303
Rendimientos operaciones de regulación monetaria	1,825,120,057	2,055,986,531
Rendimiento de instrumento de recapitalización del banco central	6,724,025,797	5,900,299,178
Transferencia para la recapitalización del banco central	27,747,339,664	7,977,756,476
Operación de regulación cambiaria	2,829,329,519	4,478,572,159
Rendimientos otros activos internos	81,445,969	141,463,330
Comisión de remesa al exterior	78,521,867	88,917,736
Diversos	36,894,178	33,283,262
	<u>55,072,328,289</u>	<u>21,716,540,974</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Ganancia en realización y recuperación de activos	92,752,236	103,170,957
Dividendos por acciones	7,690,719	0
	<u>100,442,954</u>	<u>103,170,957</u>
<b>Total ingresos</b>	<b>55,172,771,244</b>	<b>21,819,711,931</b>
<b>Costos</b>		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	470,786,325	319,110,722
Envío de remesas al exterior	65,233,300	67,191,237
<b>Total costos</b>	<u>536,019,624</u>	<u>386,301,958</u>
<b>Gastos</b>		
<b>Financieros</b>		
Por financiamientos de organismos internacionales	860,893,954	84,104,030
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria:	61,180,028,859	44,479,378,372
Operaciones de regulación cambiaria	1,112,562,585	1,445,988,215
Otros gastos y comisiones	456,649,323	26,927,355
<b>Total gastos financieros</b>	<u>63,610,134,722</u>	<u>46,036,397,972</u>
<b>Generales</b>		
Servicios personales	3,358,081,431	3,119,290,010
Servicios no personales	621,943,563	573,974,856
Materiales y suministros	48,486,307	51,912,097
Aportes corrientes	801,012,396	784,883,677
Depreciaciones y amortizaciones	183,322,235	199,502,999
Otros gastos	244,433	69,089
<b>Total gastos generales</b>	<u>5,013,090,365</u>	<u>4,729,632,728</u>
<b>Total costos y gastos</b>	<u>69,159,244,711</u>	<u>51,152,332,659</u>
<b>Resultados operaciones</b>	<u>(13,986,473,468)</u>	<u>(29,332,620,728)</u>
	38,319,999	38,319,999
<b>Ganancia neta por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera</b>	(6,408,006,898)	(17,111,937,423)
<b>Resultado del período</b>	<u>(20,394,480,365)</u>	<u>(46,444,558,151)</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera consolidado**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja	11,442,187,000	10,938,001,000
Banco Central	214,691,958,000	154,009,193,000
Bancos del país	290,613,000	1,659,002,000
Bancos del extranjero	40,801,127,000	36,723,263,000
Otras disponibilidades	52,956,513,000	77,386,000
Rendimientos por cobrar	26,321,000	10,388,000
<b>Subtotal</b>	<b>320,208,719,000</b>	<b>203,417,233,000</b>
<b>Inversiones</b>		
Disponibles para la venta	331,043,938,000	377,019,781,000
Mantenida hasta su vencimiento	17,426,866,000	22,853,357,000
Provisión para inversiones	(257,179,000)	(230,921,000)
<b>Subtotal</b>	<b>348,213,625,000</b>	<b>399,642,217,000</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado</b>		<b>347,408,000</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigentes	451,500,034,000	393,652,502,000
Reestructurada	10,867,121,000	6,614,642,000
Vencida	2,624,734,000	2,640,179,000
Cobranza judicial	27,454,000	323,361,000
Rendimientos por cobrar	3,805,260,000	4,564,101,000
Provisiones para créditos	(20,612,813,000)	(25,595,981,000)
<b>Subtotal</b>	<b>448,211,790,000</b>	<b>382,198,804,000</b>
<b>Deudores por aceptaciones</b>	<b>103,326,000</b>	<b>50,001,000</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Comisiones por cobrar	485,532,000	225,854,000
Cuentas por cobrar diversas	741,809,000	1,685,113,000
Cuenta por cobrar a remecedores	342,939,000	0
Cuenta por cobrar por cobrar por inmuebles y arrendamientos	428,000	0
Por fondo en administración	152,465,000	0
Documentos por cobrar	701,559,000	0
Primas de seguros por cobrar	5,745,698,000	3,727,477,000
Deudores por seguros y fianzas	241,000	534,000
Otras	456,094,000	0
<b>Subtotal</b>	<b>8,626,765,000</b>	<b>5,638,978,000</b>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera consolidado**  
 Al 30 de junio 2023 y 2022  
 (Valores en RD\$)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	8,362,575,000
Mobiliario y equipos inmuebles	7,541,226,000	0
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,485,860,000)	(7,773,241,000)
<b>Subtotal</b>	<b>55,366,000</b>	<b>589,334,000</b>
<b>Participaciones en otras sociedades</b>		
Asociadas	1,955,122,000	1,783,893,000
Provisiones	(29,668,000)	(45,476,000)
<b>Subtotal</b>	<b>1,925,454,000</b>	<b>1,738,417,000</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>	<b>14,670,585,000</b>	<b>13,538,437,000</b>
<b>Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler</b>	<b>5,712,832,000</b>	<b>5,290,310,000</b>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	12,412,598,000	11,202,650,000
Intangibles	894,383,000	1,336,856,000
Activos diversos	1,643,810,000	1,080,855,000
<b>Subtotal</b>	<b>14,950,791,000</b>	<b>13,620,361,000</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1,162,679,253,000</b>	<b>1,026,071,500,000</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Depósitos del público</b>		
A la vista	171,855,936,000	145,795,880,000
De ahorro	332,780,387,000	309,432,391,000
A plazo	372,222,185,000	43,828,367,000
Interés por pagar	934,530,000	18,566,000
<b>Subtotal</b>	<b>877,793,038,000</b>	<b>499,075,204,000</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior</b>		
De instituciones financieras del país	46,927,962,000	12,220,733,000
Interés por pagar	299,728,000	660,000
<b>Subtotal</b>	<b>47,227,690,000</b>	<b>12,221,393,000</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado</b>	<b>0</b>	<b>1,351,077,000</b>
<b>Fondos tomados a préstamos</b>		
Del Banco Central	35,625,628,000	28,571,115,000
De instituciones financieras del país	447,333,000	150,000,000
De instituciones financieras del exterior	62,102,349,000	45,639,694,000
Otros financiamientos	4,333,126,000	3,850,095,000
Intereses por pagar	1,610,438,000	685,218,000
<b>Subtotal</b>	<b>104,118,874,000</b>	<b>78,896,122,000</b>
<b>Aceptaciones en circulación</b>	<b>103,326,000</b>	<b>50,001,000</b>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera consolidado**  
Al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Valores en circulación</b>		
Títulos y valores	0	308,339,042,000
Intereses por pagar	0	685,285,000
<b>Subtotal</b>	<u>0</u>	<u>309,024,327,000</u>
<b>Acreedores de seguros y fianzas</b>	<b>2,477,415,000</b>	<b>1,653,391,000</b>
<b>Depósitos de primas</b>	<b>677,057,000</b>	<b>388,530,000</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>25,295,943,000</b>	<b>23,272,636,000</b>
<b>Reservas técnicas</b>		
Reservas matemáticas y técnicas-ramo de vida	327,577,000	296,685,000
Reservas de riesgo en curso	7,961,934,000	6,245,998,000
<b>Subtotal</b>	<u>8,289,511,000</u>	<u>6,542,683,000</u>
<b>Obligaciones asimilables de capital</b>		
Obligaciones subordinadas	0	26,842,024,000
Intereses por pagar	20,355,840,000	0
<b>Subtotal</b>	<u>20,355,840,000</u>	<u>26,842,024,000</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>1,086,338,694,000</u>	<u>959,317,388,000</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	39,000,000,000	39,000,000,000
Reservas patrimoniales	23,119,085,000	9,903,588,000
Superávit por revaluación	646,078,000	666,545,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	55,700,000	6,751,855,000
Resultados del ejercicio	13,158,501,000	10,111,934,000
	<u>75,979,364,000</u>	<u>66,433,922,000</u>
<b>Interés minoritario</b>	<u>361,195,000</u>	<u>320,190,000</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<u>76,340,559,000</u>	<u>66,754,112,000</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>1,162,679,253,000</u>	<u>1,026,071,500,000</u>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>1,342,400,974,000</b>	<b>997,633,999,000</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>4,781,476,416,000</b>	<b>3,970,516,278,000</b>
<b>Diferencias:</b>		
El resultado del ejercicio del 31 de diciembre 2022 fue utilizado y pagado 100% de acuerdo a lo establecido en la segunda resolución de la Sesión Ordinaria del 1 de julio 2022. Por este motivo el resultado acumulado es igual al 31 de diciembre 2022.		
60% a transferir a la cuenta otras reservas patrimoniales	13,215,497,400	Reinvertido
25% para pago de dividendos en efectivo al Estado	5,506,457,250	Pagado en 2023
15% para cubrir deudas del Estado	3,303,874,350	Pagado en 2023
	<u>22,025,829,000</u>	

Los estados financieros cargados al Sisacnoc al 31 de diciembre sufrieron cambios que afectaron partidas del estado de resultados y el estado de situación. Estos cambios impactaron únicamente el interés minoritario no afectan los resultados operacionales del Banco.

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses y comisiones por créditos	27,848,507,000	20,421,152,000
Intereses por inversiones	12,145,211,000	9,753,574,000
Ganancias en venta de inversiones	4,657,721,000	2,303,617,000
Interés por disponibilidad	2,554,251,000	863,096,000
Interés por fondos interbancarios	5,712,000	11,195,000
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	8,631,840,000	5,948,471,000
<b>Subtotal</b>	<b>55,843,242,000</b>	<b>39,301,105,000</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	12,533,293,000	5,324,151,000
Pérdidas en venta de inversiones	4,664,000	4,000
Intereses por financiamientos	3,720,492,000	1,789,440,000
Siniestros y obligaciones contractuales	6,580,177,000	4,118,547,000
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	234,482,000	96,532,000
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	999,566,000	674,049,000
<b>Subtotal</b>	<b>24,072,674,000</b>	<b>12,002,723,000</b>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>		
Derivados	<b>0</b>	<b>(1,438,673,000)</b>
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>31,770,568,000</b>	<b>25,859,709,000</b>
Provisión para cartera de crédito	(250,251,000)	(1,979,891,000)
Provisión para inversiones	0	(3,500,000)
<b>Subtotal</b>	<b>(250,251,000)</b>	<b>(1,983,391,000)</b>
<b>Margen financiero neto</b>	<b>31,520,317,000</b>	<b>23,876,318,000</b>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	(43,142,000)	(479,774,000)
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	8,599,806,000	6,555,624,000
Comisiones por cambio	3,127,924,000	3,776,639,000
Ingresos diversos	2,538,891,000	1,775,055,000
<b>Subtotal</b>	<b>14,266,621,000</b>	<b>12,107,318,000</b>
<b>Otros Gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	1,230,638,000	1,129,038,000
Comisiones por cambio	47,836,000	65,272,000
Gastos diversos	2,552,995,000	2,057,230,000
<b>Subtotal</b>	<b>3,831,469,000</b>	<b>3,251,540,000</b>
<b>Resultados Operacional Bruto</b>	<b>41,912,327,000</b>	<b>32,252,322,000</b>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y 2022  
(Valores en RD\$)

	2023	2022
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	14,663,433,000	12,916,047,000
Servicios de terceros	2,688,372,000	1,895,134,000
Depreciaciones y amortizaciones	1,096,203,000	1,028,834,000
Otras provisiones	157,082,000	89,018,000
Otros gastos	8,955,104,000	6,334,880,000
<b>Subtotal</b>	<b><u>27,560,194,000</u></b>	<b><u>22,263,913,000</u></b>
<b>Resultado operacional neto</b>	<b><u>14,352,133,000</u></b>	<b><u>9,988,409,000</u></b>
<b>Otros ingresos (Gastos)</b>		
Otros ingresos	1,684,003,000	1,617,210,000
Otros gastos	0	632,422,000
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,684,003,000</u></b>	<b><u>984,788,000</u></b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>16,036,136,000</u></b>	<b><u>10,973,197,000</u></b>
Impuesto sobre la Renta	1,786,570,000	842,205,000
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>14,249,566,000</u></b>	<b><u>10,130,992,000</u></b>
<b>Atribuible a:</b>		
<b>Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)</b>	13,158,501,000	10,111,934,000
<b>Interés minoritario</b>	18,391,000	19,058,000

**Nota:** Esta publicación se hace de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas Núm.6133, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Artículo 52 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y en cumplimiento a la resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos del 09 de diciembre de 1994 y sus modificaciones.

En relación a los gobiernos locales, de las 393 municipalidades existentes, trescientos cuatro (304) remitieron sus estados financieros, siendo añadidas al proceso de la consolidación; frente a doscientos treinta y dos (232) en el periodo anterior, para un cambio positivo de 72 entes, cumpliendo con los mandatos del órgano rector. A su vez, cinco (5) estados recibidos no fueron integrados a este informe por presentar inconsistencias para la consolidación (Junta Distrital Monte Bonito, Junta Distrital Canoa, Ayuntamiento de Pimentel, Junta Distrital El Carril- Bajos de Haina, y Junta Distrital Guayabo Dulce), en relación a las sesenta y siete (67) no contempladas en el período pasado, lo que evidencia una mejora sustancial. De igual forma, ochenta y cuatro (84) no remitieron en este corte, en los plazos establecidos por la norma 01-2023, situación que también mejoró con respecto a los 94 que no remitieron para el año anterior.

Finalmente, es propicio señalar que, además de la instrucción presidencial 08661, la Ley 5-07 y del decreto 9-04, que establecen los niveles de gobierno que deben registrar en línea y formar parte del Sistema de Administración Financiera del Estado, por ende, de su herramienta electrónica (Sigef), donde la primera obligatoriedad corresponde a las instituciones que conforman el Gobierno central. A la fecha, de alrededor de las 161 unidades de registro que lo conforman, 150 se encuentran operando en línea en el sistema, mientras que instituciones como el Poder Legislativo (Senado de la República y Cámara de Diputados), Junta Central Electoral, Procuraduría General de la República, Tribunal Constitucional, Tribunal Superior Electoral, la Cámara de Cuentas aún no registran en este, pese al mandato reglamentario existente.



Abril 12 de 1894  
 Cuenta que presenta el  
 Sr. Jn Pablo Duarte á  
 la Junta Gubernativa  
 acerca de la gasta por  
 en la expedición á Bani.

Debo al Journal Quintero P/O con el unico Publico Habero  
 Para con que la financia con que se  
 gasta en la expedición que fue hecha  
 mande al Canton de Bani

Tras. gasta en Bani	1.00
Pitanga y Sem sacos para el 9. de Mayo	
agregados á el sacos de la Salada	
al Sr. Dom: hasta la vuelta	99 12/2
14 bombas, sin contraind mismo	
en fin en total blanco	1.00
A otros materiales p <sup>o</sup> para el bastimento	1.00
M. de la Capal una cosa atada	.50
...	2.00
M. B <sup>o</sup> Castaño gradifera. p <sup>o</sup> de una	
Compania de los habitantes de este lugar	10.00
...	1.50
...	2.00
...	6
...	20
1. 20' azúcar	4.00
2. platos de h <sup>o</sup> de la bot	4.00
M. P <sup>o</sup> de Pan	50.00
3. Cajas p <sup>o</sup> de la Capa	1.00
En total	1.10
M. Cap <sup>o</sup> de Bani para el fin	10.00
M. Bani para el fin	10.00
...	100.00

Visto bueno por la  
 Sección de Hacienda habiendo  
 acordado en el Tesoro los ochos  
 veinte y siete p<sup>o</sup> de pesos de Bani.  
 J. Poma de Medrano Comisario  
 C. M. y G. M. J. J. J.  
 F. M. M. M. M. M.



Dirección General de  
 Contabilidad Gubernamental

C/ Pedro A. Lluberes # 20278, Esquina Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D.  
 Tel.: (809) 688-9101 | Fax - (809) 682-2877

